



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTE

Nº EXPEDIENTE: 00561-01366553
FECHA EXPEDIENTE: 28 de junio de 2023
NUM. REGISTRO: REGAGE23e00042646780

NOMBRE: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: G14372288
TELÉFONO: 957654987
CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales
SIA: 055072

Datos de la solicitud:

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ
Email fsu@fundacionsocialuniversal.org

Apellidos RIOS MARQUEZ
Num. documento 30071295Z

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:
Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:
G14372288

Nº Registro Fundación:
220

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2022

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte, cuya información básica es la siguiente: 1.

Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN
PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00
FAX:



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir las Cuentas anuales debe incluir, junto con las mismas, el Certificado de aprobación de las Cuentas anuales, la Hoja de firmas de los patronos asistentes a la reunión del Patronato en la que se aprobaron las cuentas anuales y, si procede, el informe de auditoría, el informe sobre el cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión citada. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Las Cuentas anuales y el Certificado de aprobación deben venir firmados en todas sus hojas por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Cuentas anuales:

CCAA FSU 2022.pdf (559.43 KB) - hash: d202bf9175f21b82dd052ad9313cccd5824f21a61738a0bbc0f3e081be921668531d7928a94052381dcb57b2b2d44fc4357ec2123b407fd08035c295e235ce

Certificado de aprobación:

Certificado aprobación CCAA FSU 2022.pdf (130.41 KB) - hash: c6269caffe245265adc9100f98202ab03f63b46872ee4239894fb14ee268b065f4ee9ffdaa41464e0ed4bed5d3219414804909d76340b458e87a74d85e07e7cd

Hoja de firmas:

Relación de patronos.pdf (263.23 KB) - hash: 8b41750eaf51784c2e1fc749db428bc36d8148c0a2f21914825a67d81f673a89bcd70eb2fb1d97c9241ba383171f3dc8b970bc1f071b88e5d632867b004a13f7

Informe de auditoría:

Informe auditoria 2022.pdf (1.29 MB) - hash: a4f0ad4aa99e253ef7e29ecae0166cfbe150ce55e9c4e207c5724b35392b6933931704cf057932a648415c49813248033860e1995570480933199e403f115b0e

Informe de códigos de conducta:

Informe código de conducta.pdf (130.4 KB) - hash: 9cf2a36668448d55bcac20a453b47063efa48ed380a9d3f2817bc2c665d22fe87e4456cd3e0f7bf5921dc37c55133ad7fd0ed0bb87cc0ec5ac0a6918db81bfd

Adjunto 1:

Delegación Votos 21062023.pdf (128.57 KB) - hash: 558309f0352f8d8cbfc6379388182f83c7f39f2b98c0d03483e29ddf6144db3ffb7cc158195741146707195646aa928bdb342a98b20c559a051c1019f43a41cf

Adjunto 2:

Anexo ayudas, proyectos y actividades.pdf (1.72 MB) - hash: 6af308ca026f0fabf49c82bf2fbb3c3c7218f273f18909577f2cb914acfe17f858c490677c885eefa226b3da51a807dd1a351033f2cc339611ed32c867e9ffa

Adjunto 3:

Adjunto 4:

Adjunto 5:

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 28/06/2023 18:48:49 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 28/06/2023 18:48:48 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE23e00042646780
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G14372288 Razón Social: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo fsu@fundacionsocialuniversal.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales (Cód. 055072)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 00561-01366553

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-48c9-fd21-89b9-4868-b93b-7d60-331f-d822

28/06/2023 18:48:49 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

REGAGE23e00042646780

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original

Nº Registro Fundación:

220

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2022

Cuentas anuales:

C C A A F S U 2 0 2 2 . p d f | h a s h :
 d202bf9175f21b82dd052ad9313cccd5824f21a61738a0bbc0f3e081be921668531d7928a94052381dcb57b2b2d44fc4357ec2123b407fd08035c295e235ce | 40

Certificado de aprobación:

C e r t i f i c a d o a p r o b a c i ó n C C A A F S U 2 0 2 2 . p d f | h a s h :
 c6269caff245265adc9100f98202ab03f63b46872ee4239894fb14ee268b065f4ee9ffdaa41464e0ed4bed5d3219414804909d76340b458e87a74d85e07e7cd | 41

Informe de auditoría:

I n f o r m e a u d i t o r i a 2 0 2 2 . p d f | h a s h :
 a4f0ad4aa99e253ef7e29ecae0166cfbe150ce55e9c4e207c5724b35392b6933931704cf057932a648415c49813248033860e1995570480933199e403f115b0e | 42

Informe de códigos de conducta:

I n f o r m e c ó d i g o d e c o n d u c t a . p d f | h a s h :
 9cf2a36668448d55bcac20a453b47063efa48ed380a9d3f2817bc2c665d22fe87e4456cd3e0f7bf5921dc37c55133ad7ffd0ed0bb87cc0ec5ac0a6918db81bf | 43

Hoja de firmas:

R e l a c i ó n d e p a t r o n o s . p d f | h a s h :
 8b41750eaf51784c2e1fc749db428bc36d8148c0a2f21914825a67d81f673a89bcd70eb2fb1d97c9241ba383171f3dc8b970bc1f071b88e5d632867b004a13f7 | 44

Adjunto 1:

D e l e g a c i ó n V o t o s 2 1 0 6 2 0 2 3 . p d f | h a s h :
 558309f0352f8d8cbfc6379388182f83c7f39f2b98c0d03483e29ddf6144db3ffb7cc158195741146707195646aa928bdb342a98b20c559a051c1019f43a41cf | 45

Adjunto 2:

A n e x o a y u d a s , p r o y e c t o s y a c t i v i d a d e s . p d f | h a s h :
 6af308ca026f0fabf49c82bf2fbb3c3c7218f273f18909577f2cb914acfb17f858c490677c885eefa226b3da51a807dd1a351033f2cc339611ed32c867e9ffa | 46

Adjunto 3:**Adjunto 4:****Adjunto 5:**

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJOCSVFECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-48c9-fd21-89b9-4868-b93b-7d60-331f-d822

28/06/2023 18:48:49 (Horario peninsular)

Nº REGISTRODIRECCIÓN DE VALIDACIÓNVALIDEZ DEL DOCUMENTO

REGAGE23e00042646780

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

NIF:

G14372288

Nº REGISTRO:

220SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		241.349,64	737.696,75
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	94,86	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	31.665,98	38.590,78
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	25.535,24	501.384,59
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	184.053,56	197.721,38
	B) ACTIVO CORRIENTE		936.484,59	1.165.900,80
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		22.632,00	17.627,00
	2. Entidades asociadas	7	22.632,00	17.627,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	87.456,81	60.002,24
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		3.322,16	46.586,70
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	90.980,81	151.701,97
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		732.092,81	889.982,89
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.177.834,23	1.903.597,55

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		861.891,43	1.484.381,07
	A-1) Fondos propios		853.402,48	1.450.722,12
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		767.945,02	1.203.883,81
129	IV. Excedente del ejercicio		-152.534,13	8.846,72
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	25.170,00
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		8.488,95	8.488,95
	B) PASIVO NO CORRIENTE		302.219,96	411.469,88
	II. Deudas a largo plazo		302.219,96	411.469,88
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		302.219,96	411.469,88
	C) PASIVO CORRIENTE		13.722,84	7.746,60
	II. Deudas a corto plazo		409,10	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		409,10	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.313,74	7.746,60
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	10	13.313,74	7.746,60
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.177.834,23	1.903.597,55

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		621.976,37	699.802,35
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		13.750,64	104.836,24
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		74.646,66	66.334,86
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		533.579,07	528.631,25
	3. Gastos por ayudas y otros		-359.010,14	-352.021,23
(650)	a) Ayudas monetarias	15	-359.010,14	-352.021,23
	7. Otros ingresos de la actividad		19,57	0,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19,57	0,00
(64)	8. Gastos de personal	13	-268.126,23	-262.495,12
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-95.958,04	-54.423,39
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-8.060,25	-9.010,29
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	45,59
(678), 778	13 **. Otros resultados		88,31	95,12
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-109.070,41	21.993,03
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		1.564,26	3.971,09
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-296,32	-685,43
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-13.667,82	3.565,21
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-31.063,84	-19.997,18
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-43.463,72	-13.146,31
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-152.534,13	8.846,72
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-152.534,13	8.846,72
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		533.579,07	553.801,25

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		533.579,07	553.801,25
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-558.749,07	-528.631,25
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-558.749,07	-528.631,25
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-25.170,00	25.170,00
	H) Otras variaciones		-444.785,51	0,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-622.489,64	34.016,72

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos vigentes, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Bolivia, Guatemala y Ucrania.

Actividad 2.- Medio ambiente: Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.

2. Hogar de tardes Mamá Margarita.

3. Programa Juventud – Casa Joven.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".

3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.

4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

6. Sede social.

c) Empleo y emprendimiento social:

1. Incorpora

2. En Clave Social SL.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Montilla

14550 Córdoba.

Información adicional sobre el domicilio social:

Las oficinas de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, 14550 Montilla (Córdoba).

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Campiña Sur de Córdoba (España)

Actividad 3: España.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel, pero existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

En el mes de octubre 2022, la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, tras el acuerdo del Patronato y autorización expresa del Protectorado de Fundaciones, se autoriza a la donación del 100% de las participaciones de la mercantil EN CLAVE SOCIAL SLU, mercantil constituida en el año 2016 y que ha formado parte de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL dentro del área de emprendimiento. La operación llevada a cabo se realiza tras la valoración por experto independiente donde se valora las participaciones detrayendo los importes correspondientes a deterioro de las participaciones. La operación de donación se ha llevado a cabo contra la cuenta 113. Reservas, al objeto de limitar el impacto financiero que la operación de donación pudiera tener en la Cuenta de Explotación de la propia entidad. Respecto a esta forma de contabilización el auditor ha reflejado una salvedad en su informe.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-359.010,14	-352.021,23
8. Gastos de personal	-268.126,23	-262.495,12
9. Otros gastos de la actividad	-95.958,04	-54.423,39
10. Amortización del inmovilizado	-8.060,25	-9.010,29
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-8,69	0,00
15. Gastos financieros	-296,32	-685,43
16. (GASTOS) Variación negativa del valor razonable en instrumentos financieros	-13.667,82	0,00
18. (GASTOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-31.063,84	-19.997,18
TOTAL	-776.191,33	-698.632,64
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	621.976,37	699.802,35
7. Otros ingresos de la actividad	19,57	0,00
13. (INGRESOS) Deterioro y resultado positivo por enajenación de inmovilizado	0,00	45,59
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	97,00	95,12
14. Ingresos financieros	1.564,26	3.971,09
16. (INGRESOS) Variación positiva del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	3.565,21
TOTAL	623.657,20	707.479,36

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores

y colaboraciones de entidades privadas, si bien se ha dado una disminución de las aportaciones privadas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de

personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos. En este caso, señalar la variación negativa del valor razonable en instrumentos financieros, correspondiente al deterioro de una cartera de inversiones de la Fundación y al deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros, correspondiente al deterioro del valor de las participaciones en En Clave Social S.L.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-152.534,13	Excedente del ejercicio	8.846,72
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-152.534,13	TOTAL	8.846,72
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-152.534,13	A reservas voluntarias	8.846,72
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	-152.534,13	TOTAL	8.846,72

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

El resultado negativo del ejercicio se aplica a las reservas voluntarias de la Fundación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	94,86	0,00

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconocerá inmovilizado intangible no generador de flujo de efectivo como aquellos inmovilizados que tienen como finalidad la de no generar un rendimiento comercial, siendo su finalidad, la de obtener un beneficio social o potencial de servicio. en cuanto a la valoración del inmovilizado intangible hay que destacar que se llevará a cabo mediante su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su VR en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acda. y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

La Fundación reconoce que no ha tenido ningún inmovilizado intangible que tenga la consideración de generador de flujos de efectivo durante el ejercicio fiscal 2022.

Información complementaria o adicional.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su Valor Residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado en estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de PYG. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero al menos una vez al año, se someterán a un test de deterioro. Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con una vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida. La Fundación Social Universal incluye en el Coste del Inmovilizado Intangible que necesita un periodo de tiempo superior al año para su uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	31.665,98	38.590,78

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial servicio. Se valora a su Precio de Adquisición (P.A.) o a su Coste de Producción (C.P) que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y/o derribo, transporte, seguros, instalación, montaje, y otros similares. La Fundación incluye en el coste del Inmovilizado Material que necesita un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos de financieros relacionados con la financiación específica o genérica atribuible directamente a la adquisición, construcción y/o producción.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

A diferencia del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo podemos decir que son aquellos que tienen como finalidad la de generar un rendimiento comercial. La Fundación durante el ejercicio fiscal 2022 no ha tenido inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Información complementaria o adicional.

Respecto de las normas de registro y valoración correspondiente al inmovilizado material podemos destacar que se valorará en atención a los siguientes criterios:

- según el costo de adquisición del bien.
- según el costo de producción del bien.

Se deberá de tener en cuenta que aquellos costos financieros derivados del inmovilizado material que necesite más de un año para su puesta en funcionamiento.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros**Activo no corriente**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO	EJERCICIO
------------	-----------	-----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	ACTUAL	ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	25.535,24	501.384,59
VI. Inversiones financieras a largo plazo	184.053,56	197.721,38

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	87.456,81	60.002,24
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	3.322,16	46.586,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	90.980,81	151.701,97
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	732.092,81	889.982,89

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	302.219,96	411.469,88

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	409,10	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.313,74	7.746,60

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio en otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos/pasivos de naturaleza financiera con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, los activos financieros se han clasificado en:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho de exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

En cuanto a la valoración de los activos financieros debemos de tener en cuenta la propia naturaleza del activo en sí. Por lo que dependiendo de su categoría se valorará de una forma u otra. Es decir:

1.- Activos financieros a Coste Amortizado: esta categoría de activos incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

2.- Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a C/P, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a C/P. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

3.- Activos financieros a coste: se han incluido en esta categoría, las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. Así como, otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, se han clasificado de la siguiente categoría;

Pasivos financieros a Coste Amortizado; Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados no tienen un origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al VR de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Pasivos financieros mantenidos para negociar: La entidad ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al VR. de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

a) Activos financieros a costo amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el Valor en Libros y el Valor Actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el Valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de PYG.

a) Activos mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su VR., sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el VR, se han imputado en la cuenta de PYG del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con intención de recolocarlos en un futuro. La diferencia entre el valor en Libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de PYG del ejercicio donde ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones correspondientes en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

VR de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro del valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de PYG. La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el Valor en Libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su VR menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el PN de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	22.632,00	17.627,00

Criterios de valoración aplicados.

Los Créditos por la actividad propia. Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Los débitos por actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a C/P, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su VR. La diferencia entre el VR.y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro del valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a C/P, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Crterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo y/o el pasivo.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	621.976,37	699.802,35
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-359.010,14	-352.021,23
A) 7. Otros ingresos de la actividad	19,57	0,00
A) 8. Gastos de personal	-268.126,23	-262.495,12
A) 9. Otros gastos de la actividad	-95.958,04	-54.423,39
A) 10. Amortización del inmovilizado	-8.060,25	-9.010,29
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	45,59
A) 13** Otros resultados	88,31	95,12
A) 14. Ingresos financieros	1.564,26	3.971,09
A) 15. Gastos financieros	-296,32	-685,43
A) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-13.667,82	3.565,21
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-31.063,84	-19.997,18

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en el que se apruebe su concesión.

Se utilizarán las siguientes reglas de imputación temporal:

- cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Resto de ingresos y gastos.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorará por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	533.579,07	528.631,25

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	25.170,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocerán en la cuenta de PYG como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, tendiendo a su finalidad. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el VR del importe concedido, y las de naturaleza no monetaria se han valorado por el VR del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de PYG, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos del mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	25.535,24	501.384,59

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	22.632,00	17.627,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	3.322,16	46.586,70

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su VR. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del VR, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	0,00	141,57	0,00	141,57
TOTAL	0,00	141,57	0,00	141,57

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	0,00	46,71	0,00	46,71
TOTAL	0,00	46,71	0,00	46,71

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	94,86	0,00	94,86

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado intangible**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	94,86	0,00	94,86
TOTAL	0,00	94,86	0,00	94,86

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,57	0,00	0,00	1.160,57
215 Otras instalaciones	26.559,94	0,00	0,00	26.559,94
216 Mobiliario	39.489,27	651,99	0,00	40.141,26
217 Equipos para procesos de información	26.145,53	421,80	0,00	26.567,33
219 Otro inmovilizado material	13.905,03	14,95	0,00	13.919,98
TOTAL	130.695,77	1.088,74	0,00	131.784,51

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	12.689,86	2.343,54	0,00	15.033,40

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

213 Maquinaria	638,11	139,27	0,00	777,38
215 Otras instalaciones	16.858,19	1.833,56	0,00	18.691,75
216 Mobiliario	26.236,47	2.254,81	0,00	28.491,28
217 Equipos para procesos de información	21.978,19	1.403,94	0,00	23.382,13
219 Otro inmovilizado material	13.704,17	38,42	0,00	13.742,59
TOTAL	92.104,99	8.013,54	0,00	100.118,53

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	38.590,78	-6.924,80	0,00	31.665,98

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	38.590,78	-6.924,80	0,00	31.665,98
TOTAL	38.590,78	-6.924,80	0,00	31.665,98

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	94,86	0,00	94,86
Inmovilizado material NO generadores	38.590,78	-6.924,80	0,00	31.665,98
TOTAL	38.590,78	-6.829,94	0,00	31.760,84

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	17.627,00	198.722,63	193.717,63	22.632,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	17.627,00	198.722,63	193.717,63	22.632,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**Beneficiarios y acreedores****Beneficiarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	449.941,72	449.941,72	0,00
TOTAL	0,00	449.941,72	449.941,72	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en activos financieros a largo plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	197.721,38	0,00	13.667,82	184.053,56
TOTAL	197.721,38	0,00	13.667,82	184.053,56

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	197.721,38	0,00	13.667,82	184.053,56

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en activos financieros a corto plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	215.915,67	0,00	98.980,70	116.934,97
TOTAL	215.915,67	0,00	98.980,70	116.934,97

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	215.915,67	0,00	98.980,70	116.934,97

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

ENTIDAD	TIPO	NIF	FORMA JURÍDICA
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada
ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUEÑOS, Nº7-1	Gestión de acciones y	28/12/2016

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		MONTILLA (CÓRDOBA)	participaciones en sociedades en las que concurran una serie de requisitos.	
ENTIDAD	FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	100,00	500.000,00	-11.380,33	-5.386,01
TOTAL	100,00	500.000,00	-11.380,33	-5.386,01
ENTIDAD	VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	438.111,37	0,00	0,00	0,00
TOTAL	438.111,37	0,00	0,00	0,00

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	472.236,13	0,00	472.236,13	0,00
2524 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	29.148,46	0,00	0,00	29.148,46
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	46.586,70	0,00	43.264,54	3.322,16
Otras inversiones	17.627,00	198.722,63	193.717,63	22.632,00
TOTAL	565.598,29	198.722,63	709.218,30	55.102,62

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	0,00	3.613,22	0,00	3.613,22
TOTAL	0,00	3.613,22	0,00	3.613,22

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	565.598,29	195.109,41	709.218,30	51.489,40

Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas:

A 31 de diciembre de 2022, la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL registra un deterioro de 3613,22 correspondiente al crédito

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

que esta entidad suscribió en 2019 con la mercantil BIOFRESH HUERTA NATURAL SL. por importe de 80.000,00€.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

No existen pasivos financieros a corto plazo durante el ejercicio 2022.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.169.640,21	34.243,60	0,00	1.203.883,81
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	34.243,60	8.846,72	34.243,60	8.846,72
TOTAL	1.441.875,40	43.090,32	34.243,60	1.450.722,12

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.203.883,81	8.846,72	444.785,51	767.945,02
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	8.846,72	-152.534,13	8.846,72	-152.534,13
TOTAL	1.450.722,12	-143.687,41	453.632,23	853.402,48

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

Hay que destacar la disminución de la partida de reservas con motivo de la transmisión gratuita de la Sociedad Enclave Social, S.L., por importe de 444.785,51 euros. Esta transmisión a la Fundación Somos Naturaleza fue aprobada por el Patronato y autorizada por el Protectorado, siendo Fundación Social Universal miembro del Patronato de la Fundación Somos Naturaleza.

Información complementaria y/o adicional:

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2022.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2022 han sido 623.657,20 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**13.1. Ayudas monetarias y otros**

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-359.010,14
6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional	-359.010,14

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

del órgano de gobierno:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-209.333,89
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-57.625,67
(649) Otros gastos sociales	-1.166,67
TOTAL	-268.126,23

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-3.630,00
(622) Reparaciones y conservación	-7.756,65
(623) Servicios de profesionales independientes	-22,31
(625) Primas de seguros	-2.476,28
(626) Servicios bancarios y similares	-442,50
(628) Suministros	-4.007,24
(629) Otros servicios	-77.580,63
(631) Otros tributos	-42,43
TOTAL	-95.958,04

Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestión laboral y contable.

La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, servidores virtuales, auditorías de proyectos, limpieza de instalaciones, coordinación proyectos de emprendimiento,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

organización de actos de difusión y sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Cooperación Internacional al Desarrollo	3.905,24	15.510,84	Donaciones y campaña Ucrania	382.579,80	Subvenciones públicas de la AACID, Parlamento de Andalucía, Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Nueva Carteya y Santaella.
Medio Ambiente	0,00	900,00	Ingreso por taller Andanatura	800,00	Subvención pública del Ayuntamiento de Montilla
Acción Social Local	6.245,40	45.931,82	Donantes, actividades de recaudación de fondos, ingreso por talleres.	150.199,27	Subvenciones públicas de Diputación de Córdoba, Instituto, Ayuntamiento de Montilla y ayudas de Rioma, Caixabank, fundaciones "la Caixa", Educo, Inocente Inocente y Generali, IRPF Autonomico.
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	3.600,00	12.304,00	Donativos, promociones, etc.	0,00	
TOTAL	13.750,64	74.646,66		533.579,07	

Otra información.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros ingresos de la actividad:

19,57.

Procedencia:

Corresponde a transferencia recibida por asociación de voluntariado registrado con fecha 27/10/2022.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.****Detalle de otros resultados:**

Inexistencia de aprovisionamientos.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance (ejercicio anterior)**

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	553.801,25	528.631,25	25.170,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	0,00	411.469,88	0,00	411.469,88
TOTAL	0,00	965.271,13	528.631,25	436.639,88

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	25.170,00	533.579,07	558.749,07	0,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	411.469,88	385.048,47	494.298,39	302.219,96
TOTAL	436.639,88	918.627,54	1.053.047,46	302.219,96

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	533.579,07	528.631,25
TOTAL	533.579,07	528.631,25

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

resultados:

Respecto del presente apartado, informar que a fecha de 31/12/2021 en la cuenta 132, se queda un saldo pendiente de imputación para ejercicios posteriores por importe de 25.170,00 euros que debería de haber estado en la cuenta 172 (Deudas a L/P transformables en subvenciones). Que a fecha de 01/01/2022, el saldo de la 132, por 25.170,00 euros queda traspasado a la cuenta 172 y que a 31 de diciembre del 2022, los 25.170,00 euros se han imputado al excedente del ejercicio en dos subvenciones (la primera por importe de 21.870,00 euros y la segunda por importe de 3.300,00 euros) dejando solventado la problemática a nivel contable pero esta herramienta sigue considerando el saldo indicado anteriormente como cantidad afecta al PN de la entidad. En lo que respecta a los importes provenientes de ayudas públicas y privadas, que han sido imputados al excedente del ejercicio a 31/12/22, la Fundación ha imputado un total de 533.579,07 euros, todo ello en consonancia con lo recogido en la pestaña características.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Autónoma	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO (PERÚ)	2018	2020/2022	300.000,00	0,00	221.942,95	78.057,05	300.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	4.999,95	0,00	4.999,95	0,00	4.999,95	0,00
Administración Estatal	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	4.984,82	0,00	4.984,82	0,00	4.984,82	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL	2019	2020/2021	4.998,59	0,00	4.998,59	0,00	4.998,59	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		VALLE DE CUSCO (PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	4.991,56	0,00	4.991,56	0,00	4.991,56	0,00
Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	2019	2020/2023	299.856,00	0,00	172.818,60	119.704,40	292.523,00	7.333,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	36.563,00	0,00	36.563,00	0,00	36.563,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE	2020	2021	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	2020	2021	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	2020	2021	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	2020	2021	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA	2020	2021/2022	41.300,00	0,00	20.602,96	20.697,04	41.300,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19 (PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y	2020	2021/2022	11.000,00	0,00	9.436,12	1.563,88	11.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS	2020	2021/2022	17.292,00	0,00	10.221,88	7.070,12	17.292,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRI								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	2020	2021/2022	44.151,00	0,00	15.385,09	28.765,91	44.151,00	0,00
Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	2020	2021/2022	38.616,00	0,00	26.791,98	11.824,02	38.616,00	0,00
Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA	2020	2021	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA								
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	2020	2020/2023	4.999,60	0,00	2.763,13	0,00	2.763,13	2.236,47
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	2021	2021/2022	9.095,66	0,00	7.472,67	1.622,99	9.095,66	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS (PERÚ)	2021	2022/2023	45.000,00	0,00	0,00	19.449,00	19.449,00	25.551,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2022	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		(PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	2021		5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	2021	2022	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	2021	2022	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	2021	2022	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	2021	2022/2023	41.300,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	1.300,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		(PERÚ)								
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	2021	2022	6.295,00	1.111,64	0,00	5.183,36	5.183,36	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA	2021	2021	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	RIOMA S.A.	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021/2022	2021	2021	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021	2021	2021	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2021	2021	2021	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	2021	2021	963,67	0,00	963,67	0,00	963,67	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO	NOS SUMAMOS AL OCIO SOSTENIBLE	2021	2021	822,23	0,00	822,23	0,00	822,23	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CALISTENIA 2021	FOMENTANDO LOS VALORES DE LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA JUVENTUD A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO	2021	2021	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CALISTENIA 2021	JORNADAS DE CALISTENIA 2021	2021	2021	235,00	0,00	235,00	0,00	235,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO	ALZACOLA ROJIZO, FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL PARA EL	2021	2021	834,95	0,00	834,95	0,00	834,95	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		CONOCIMIENTO DEL AVE Y SU PRESENCIA EN NUESTRO TERRITORIO								
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021	26.270,00	0,00	4.400,00	21.870,00	26.270,00	0,00
Entidad Privada Nacional	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EVENTUALES, INTERINOS Y TEMPORALES DE LA AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUI	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021	2.892,42	0,00	2.892,42	0,00	2.892,42	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS LA INFANCIA! 2021	2021	2021	4.959,24	0,00	4.959,24	0,00	4.959,24	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERACCIÓN DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2021	2021	1.850,00	0,00	1.850,00	0,00	1.850,00	0,00
Administración Local	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021/2022	10.000,00	0,00	6.700,00	3.300,00	10.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	RIOMA S.A.	PREMIO SEGUROS GENERALI INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA EN	2021	2021/2022	30.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	30.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		LA INFANCIA Y JUVENTUD MÁS VULNERABLE DE MONTILLA								
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MÁS VULNERABLE DE MONTILLA	2021	2021	9.738,00	0,00	9.738,00	0,00	9.738,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HUERTO JOVEN - COCINA DE SUPERVIVENCIA -	2021	2021	3.481,16	0,00	3.481,16	0,00	3.481,16	0,00
Administración Estatal	SEGURIDAD SOCIAL	FORMACIÓN BONIFICADA PARA TRABAJADORES DE LA FSU	2021	2021	1.068,00	0,00	1.068,00	0,00	1.068,00	0,00
Particulares	TIMELESS DESIGN SL	CONDONACIÓN FACTURA DE REPARACIONES EN INSTALACIONES	2021	2021	363,00	0,00	363,00	0,00	363,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,76	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,76
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,86	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,86
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO	2022	2023	4.999,32	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,32

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		(PERÚ)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,75	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,75
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	2022	2023	4.999,82	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,82
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)	2022	2022/2023	15.242,58	0,00	0,00	8.182,79	8.182,79	7.059,79
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS EN TOMINA (BOLIVIA)	2022	2022/2023	41.340,62	0,00	0,00	14.686,54	14.686,54	26.654,08
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE	2022	2022/2023	10.601,24	0,00	0,00	772,70	772,70	9.828,54

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		TOMINA (BOLIVIA)								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MUJERES Y HOMBRES ANTE LA CRISIS ALIMENTICIA, CON ÉNFASIS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR Y SOCIAL PRODUCTO DE LA COVID-19, EN LOS BARRIOS POPULARES DE CUSCO (PERÚ)	2022	2023/2024	19.975,57	0,00	0,00	0,00	0,00	19.975,57
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ESTUDIANTES INDÍGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY (BOLIVIA)	2022	2023/2024	65.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.364,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN TURISMO RURAL COMUNITARIO DE CHINCHERO (PERÚ)	2022	2023	42.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.500,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTACUENTOS "UNA FAMOSO EN EL PUEBLO"	2022	2022	800,00	0,00	0,00	800,00	800,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS	2022	2022	5.852,66	22,04	0,00	5.830,62	5.830,62	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		LA INFANCIA! 2022								
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2022	2022	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2022	2022	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN GENERALI	THSN- HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2022	2022/2023	24.591,00	0,00	0,00	8.197,00	8.197,00	16.394,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA	2022	2022	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONSTRUYENDO MI PRESENTE Y MI FUTURO: ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD PERSONAL Y SU PROYECTO DE VIDA	2022	2022	8.200,00	0,00	0,00	8.200,00	8.200,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PREVENCIÓN DEL MAL USO Y ABUSO DE LAS REDES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD VULNERABLE EN MONTILLA	2022	2022	1.033,01	0,00	0,00	1.033,01	1.033,01	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JÓVENES CONSTRUYENDO ENTORNOS DE OCIO SALUDABLE Y ENRIQUECEDOR	2022	2022	930,00	0,00	0,00	930,00	930,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2022	2022	2022	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO REDES DE JÓVENES EN TORNO A LA CALISTENIA "DÍA DE LA CALISTENIA"	2022	2022	300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2022	2022	2022	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	ADOLESCENTES Y JÓVENES SE EMPODERAN Y CONSTRUYEN REDES PARA AVANZAR EN IGUALDAD EN MONTILLA	2022	2022	1.215,00	0,00	0,00	1.215,00	1.215,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	JÓVENES GENERANDO ENTORNOS AMABLES Y DE CRECIMIENTO EN MONTILLA	2022	2022	2.422,00	0,00	0,00	2.422,00	2.422,00	0,00
Administración Autonómica	IRPF ANDALUCÍA	ACTIVANDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA	2022	2022	3.001,64	0,00	0,00	3.001,64	3.001,64	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA - ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	2022	2023	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Administración Autonómica	CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	INCENTIVO POR MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE EN ANDALUCÍA	2022	2023	3.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.025,00
TOTAL					1.560.713,68	1.133,68	723.780,97	533.579,07	1.257.360,04	302.219,96

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

La información a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación social Universal durante el ejercicio 2022 ha cumplido con los requisitos derivados de la obtención de las subvenciones publicadas por parte de las diferentes Administraciones Públicas lo que ha hecho que durante el ejercicio 2022 esta entidad no ha tenido que reintegrar ningún importe correspondiente a una subvención recibida en un momento anterior.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Bolivia,Guatemala,Perú,España,Ucrania.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2022 se han gestionado un total de 16 proyectos de cooperación internacional al desarrollo en 4 países (10 en Perú, 4 en Bolivia, 1 en Guatemala y otro en Ucrania) con cinco contrapartes locales colaboradoras. Estos proyectos se desarrollan en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, ayuda humanitaria, entre otros. En Anexo de ayudas y proyectos presentados como documentación complementaria a las cuentas anuales se detalla, para cada proyecto, su título, ubicación, contraparte, presupuesto, financiadores y plazo de ejecución, así como una descripción detallada de las características de cada intervención.

Igualmente en el mencionado anexo se informa, con igual detalle, de cada una de las 13 intervenciones finalizadas durante el pasado ejercicio, que requirieron de la presentación de respectivos informes justificativos ante las respectivas entidades cofinanciadoras, siendo 7 de ellos rendidos dentro del ejercicio 2022.

A lo largo del ejercicio, principalmente durante el primer semestre, se ha dedicado un gran esfuerzo a la identificación y formulación de propuestas, conjuntamente con nuestras contrapartes, para su respectiva presentación en convocatorias de ayudas y subvenciones, tanto públicas como privadas. En total se presentaron 10 proyectos en 6 convocatorias, obteniéndose la aprobación de 7 de ellos. También se muestra en el referido anexo todo el detalle explicativo de los proyectos presentados y aprobados durante 2022.

Nuestra fundación participa a lo largo de todo el año en diversas plataformas y redes del sector como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Córdoba Solidaria, y de los consejos municipales de cooperación al desarrollo de Córdoba y Montilla. En función de las responsabilidades contraídas y de nuestra disponibilidad se ha participado en 2 asambleas y reuniones de la CAONGD, en 6 espacios de participación de Córdoba Solidaria en la ciudad de Córdoba (presencial y virtual) ya sea en asambleas ordinarias, reuniones del grupo de comunicación, campaña de sensibilización y feria de la solidaridad, celebradas a lo largo del año; en xxx estudios e informes del sector promovidos por agentes del sector público y privado; en una asamblea del consejo municipal de cooperación de Montilla y otra del consejo municipal de Córdoba (principalmente dedicadas a la revisión de bases reguladoras y estudio de propuestas por la mesa de subvenciones). Finalmente, durante el pasado ejercicio, desde la delegación en Córdoba se han participado en 16 actividades en la ciudad, en gran medida en el distrito de Villarrubia de Córdoba (con cuya parroquia se mantiene un acuerdo de colaboración), como las pasantías de técnicos peruanos para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local, la entrevista televisiva en programa "Córdoba de cerca" de Onda Mezquita, el diagnóstico sobre participación ciudadana en Córdoba con perspectiva de reactivación, la exposición conmemorativa de los 25 años del área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba, la elaboración y venta de pestiños solidarios con el Perú, la Fiesta Concurso Cruz de Mayo, la entrevista en el Boletín Hacemos Voluntariado de la PVC, la ofrenda floral solidaria a la Virgen del Carmen. "Un ramo de flores a la madre y un euro a los hijos del Perú que lo necesitan", la colonia Infantil en Torrox, la participación de voluntariado en prácticas en proyectos sociales de la FSU y de voluntariado en programas de cooperación internacional al desarrollo, la participación como ponentes en la Jornada Técnica "La Cooperación Internacional Municipal para el Desarrollo Local. Alianzas para el Desarrollo", en el marco del 25 aniversario del área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba, la participación en la Feria de la Solidaridad. Acto celebración del 30 Aniversario de la Coordinadora Córdoba Solidaria y la actividad para estudiantes de educación primaria de La Oca de los Derechos, la adhesión a la Declaración y a la Movilización Climática, el reconocimiento de la UCO por nuestra colaboración con el Área de Cooperación y Solidaridad y la representación del "Belén Viviente Solidario" en Encinarejo.

Además del personal a cargo de esta área, se ha contado con la colaboración de patronato y voluntariado de la comisión de trabajo de cooperación internacional en labores generales de gestión administrativa, mantenimiento informático, seguimiento técnico y económico y elaboración de informes y de la unidad de sensibilización y difusión social en la gestión de redes sociales y en el diseño y maquetación de nuestra revista. Durante 2022 se ha tomado el programa de voluntariado internacional y de estudiantes en

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

prácticas con las universidades de Córdoba, Sevilla y Granada, con una participación de un total de 6 personas y un estancia de dos meses.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	865,00	1.027,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	27	29	1.950,00	2.965,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	20219	39202	
Personas jurídicas	4	5	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-290.859,73	-359.010,14	0,00	-359.010,14
a) Ayudas monetarias	-290.859,73	-359.010,14	0,00	-359.010,14
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-18.429,30	0,00	-20.425,38	-20.425,38
Otros gastos de la actividad	-15.745,07	-12.503,57	-758,04	-13.261,61
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-177,70	0,00	-7,95	-7,95
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-42,94	0,00	-41,82	-41,82
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-6.328,13	-3.660,00	-461,18	-4.121,18
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta,	-8.781,40	-6.075,34	-18,44	-6.093,78

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)				
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-102,70	-2.768,23	-54,51	-2.822,74
Alquiler y limpieza de instalaciones	-142,20	0,00	-159,49	-159,49
Gastos bancarios	-170,00	0,00	-14,58	-14,58
Otros tributos	0,00	0,00	-0,07	-0,07
Amortización del inmovilizado	-54,01	0,00	-43,22	-43,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-325.088,11	-371.513,71	-21.226,64	-392.740,35
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	325.088,11	371.513,71	21.226,64	392.740,35

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12,00	16,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de países beneficiarios	3,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de visitas sobre el terreno	1,00	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	11,00	13,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	7,00	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2,00	1,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00	10,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5,00	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	7,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	3,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00	6,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	4,00	6,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00	16,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Medio Ambiente

Tipo: Propia.

Sector: Medioambiente.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante 2022, las actividades del área se han dirigido a los siguientes ejes: Lucha contra el Cambio Climático (Proyecto Somos Semilla), Promoción de la Biodiversidad (Proyecto Alzacola), Hábitos de Vida Saludables (Huertos Familiares Ecológicos), Diversificación Paisajística (Reforestaciones). A continuación, describimos brevemente los proyectos con mayor incidencia en el área de medio ambiente.

Con la intención de luchar contra el cambio climático, en 2021 nació el proyecto Somos Semilla cuya finalización se produjo en diciembre de 2022. Su finalidad fue promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en la Campiña Sur Cordobesa mediante la formación e información para la capacitación de la población activa y del personal de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias. El proyecto Somos Semilla ofreció a los agricultores asesoramiento técnico en sus parcelas, el acceso a noticias e informaciones de interés y la formación especializada impartida mediante jornadas técnicas y seminarios por profesionales de reconocido prestigio del sector.

La columna vertebral de este proyecto lo constituyó el acompañamiento personalizado al agricultor mediante visitas periódicas a sus parcelas (23 productores) y un contacto continuado para incorporar algunas mejoras en la explotación de su finca que la haga más sostenible, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental. A las personas interesadas, se les ha facilitado plantas forestales autóctonas para incrementar la diversidad en la finca y reducir la escorrentía, además se les hizo un seguimiento del cultivo y asesoramiento a demanda para facilitar la gestión sostenible del cultivo, y también se les facilitó la información y acompañamiento en la iniciación a la conversión al sistema de agricultura ecológica.

En paralelo al proceso de acompañamiento en terreno, a los agricultores y demás profesionales agrarios de la comarca se les brindó formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo, mediante la celebración de tres jornadas técnicas y cuatro seminarios profesionales. Las jornadas técnicas tuvieron dos días de duración; en el primero, se realizaba una sesión en sala o por vía telemática, en la que un experto impartía el contenido e interactuaba con los asistentes y, en el segundo día, se visitaba una finca pionera en la que se vieran aplicadas los métodos explicados el día anterior. La participación en los seminarios fue 82 presenciales y 81 telemáticas y en las jornadas de 114 presenciales y 1085 telemáticas.

A través publicaciones en web, newsletters y boletines informativos, difundidos periódicamente a las personas interesadas, se informó sobre labores para la conservación y mejora del suelo, la promoción de la biodiversidad en las fincas, el estado de plagas y enfermedades, así como de los métodos para su control de forma sostenible y ecológica. Estos informes, con datos fiables y emitidos por organismos y profesionales con solvencia técnica acreditada, se dieron de manera accesible y coincidiendo con la temporalidad de los cultivos. Durante 2022 se han elaborado y distribuido 9 boletines informativos y 9 videos divulgativos de aspectos centrales de la propuesta del proyecto con un alcance promedio de 500 personas directas y unas 2.000 indirectas.

Conservar la biodiversidad en la comarca es otro de los objetivos de nuestra área. Mediante el Proyecto Alzacola Rojizo se está consiguiendo avances entre los agricultores y la ciudadanía de la zona con la información y concienciación de la importancia de conservar el medio natural y la implicación de algunas personas e instituciones en la promoción y conservación de este ave escasa, protegida y propia, entre otras zonas, del paisaje de las comarcas del sur de Córdoba. Durante 2022 se inició con la presentación del proyecto ante entidades competentes en materia de biodiversidad y medio natural a nivel local, provincial y autonómico (que esperemos de sus frutos en 2023), así mismo se suscribieron los primeros cinco acuerdos de custodia del territorio en favor de la conservación de este ave, siendo nuestra ciudad y nuestra entidad referencia en la provincia para la celebración de las jornadas de formación y divulgación organizadas por el programa de fomento de la custodia del territorio de la Junta de Andalucía.

Durante el transcurso de este año, las personas usuarias de los huertos han fortalecido su asociación creada en 2020 y han ido asumiendo más responsabilidades, siempre con el respaldo técnico de la FSU. Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando hábitos saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En los Huertos ecológicos de la Toba se llevó a cabo la coordinación y colaboración con la asociación de hortelanos, y en los huertos escolares instalados en centros educativos de Montilla se realizaron actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de las personas voluntarias de los Huertos de la Toba y otras personas voluntarias del área.

La promoción de la diversidad paisajística se desarrolló mediante las reforestaciones programadas (y sus consiguientes mantenimientos y riegos), tanto en suelo municipal como en cultivos de los agricultores integrantes en el proyecto Somos Semilla. A este respecto se mantuvo la colaboración en las campañas con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

así como la campaña "Un nacimiento, un árbol" promovida por la Fundación Savia. A nivel de educación y sensibilización ambiental, se realizaron actividades de formación con la colaboración a centros educativos de Montilla y de demostración en campo con las entidades promotoras y destinatarias del Proyecto Alzacola.

A nivel institucional, nuestra fundación mantuvo su participación en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Proyecto Alzacola, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa o la Plataforma Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación. Finalmente, a nivel de incidencia pública, se promovió nuestra propuesta de manejo sostenible de los cultivos tradicionales leñosos de la comarca utilizando como bioindicador y especie paraguas el ave alzacola rojizo y se intervino en la conformación de la Asociación Montilla Renovable, primera comunidad energética promovida por vecinos/as de Montilla con el objetivo de actuar conjuntamente como actores del sector energético, y de esa manera, proporcionar beneficios ambientales, económicos y sociales en el municipio.

Por acuerdo del patronato de la FSU, a propuesta del presidente, se ha suscrito acuerdo de colaboración con la Fundación Somos Naturaleza 2020 (fundada por el mismo presidente y de la que la FSU es patrona fundadora) cuyo objetivo es materializar la voluntad de trabajar en objetivos comunes mediante el establecimiento de complementariedades en sus actuaciones y de relaciones institucionales de beneficio mutuo y utilidad social. A este respecto se ha reorganizado las áreas y ámbitos de actuación de ambas fundaciones con el fin de definir y salvaguardar la complementariedad de ambas entidades, quedando las áreas de medio ambiente y emprendimiento sostenible como competencia de la Fundación Somos Naturaleza 2020.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	4	1.669,00	1,73
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	24	19	596,00	761,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1223	2640	
Personas jurídicas	6	22	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-10.000,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	-10.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-26.679,04	-22.542,10	-3.563,40	-26.105,50
Otros gastos de la actividad	-16.488,17	-9.262,64	-2.171,58	-11.434,22
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-705,82	0,00	-25,68	-25,68
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-806,27	-590,83	-119,63	-710,46
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-4.630,05	-2.339,10	-1.319,37	-3.658,47
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-3.871,52	-2.862,23	-52,76	-2.914,99
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-5.957,34	-3.470,48	-155,95	-3.626,43
Alquiler y limpieza de instalaciones	-517,17	0,00	-456,29	-456,29
Gastos bancarios	0,00	0,00	-41,70	-41,70
Otros tributos	0,00	0,00	-0,20	-0,20
Amortización del inmovilizado	-936,94	-456,69	-72,73	-529,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-54.104,15	-32.261,43	-5.807,71	-38.069,14
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	324,12	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	324,12	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	54.428,27	32.261,43	5.807,71	38.069,14

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
----------	-----------	-------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Mantener una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos	1,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en redes a nivel local, provincial y nacional (Consejo Asesor Montilla, Grupo de Trabajo Alzacola Rojizo, Fundaciones por el Clima, GDR Campiña Sur)	4,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo asesor de salud y medio ambiente (nº de reuniones)	3,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en reuniones y actividades en otras redes de intervención (nª de reuniones y actividades)	3,00	5,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Implementación de medidas de sostenibilidad interna de la entidad	2,00	2,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas	20,00	23,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Promedio de asesorías y asistencias técnicas por productor al mes (incluye presenciales y telemáticas)	3,00	1,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Parcelas agrícolas que inician la transición para la certificación ecológica de su producción	5,00	1,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios (manejo del suelo, mantenimiento cubiertas, reducir uso de herbicidas, reducir uso de fitosanitarios, favorecer biodiversidad, establecer presencia elementos para favorecer la de aves, establecer masas arbóreas)	7,00	7,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector	Nº de boletines informativos electrónico sobre agricultura	9,00	9,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	sostenible y ecológica		
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de destinatarios directos de los boletines	500,00	500,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Implementación una web propia del proyecto	1,00	0,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Edición y difusión de videos de promoción y divulgación del proyecto	9,00	9,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de seminarios técnicos dirigidos a jóvenes	1,00	0,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de seminarios técnicos dirigidos profesionales	2,00	4,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº total de participantes en seminarios técnicos	50,00	163,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de jornadas técnicas especializadas (cada jornada de dos días de duración)	3,00	4,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº total de participantes en jornadas técnicas (incluye presencial y telemática)	150,00	1.199,00
Realizar acciones de formación, información y	Nº total de asistentes y beneficiarios	698,00	1.862,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	del proyecto		
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Elaboración de un proyecto técnico para su presentación en convocatoria de ayudas	1,00	2,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Presentación del proyecto ante entidades y/o convocatorias de subvenciones	2,00	3,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Implementación de sesiones de educación ambiental (población general) y de turismo ornitológico (profesionales y operadores turísticos) sobre el ave	2,00	9,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Ruta de senderismo en zonas de conservación del Alzacola para conocimiento del ave	1,00	1,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Taller de fotografía de naturaleza	1,00	0,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de asistentes a todos los talleres y sesiones	65,00	492,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Estudio del hábitat y elaboración de guía de buenas prácticas de conservación	1,00	0,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Establecimiento de acuerdos de custodia del territorio con productores	3,00	5,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de entidades colaboradoras para desarrollar el proyecto (Centro de investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3,00	4,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de voluntarios participantes	10,00	4,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Implementación de sesiones de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, energías renovables, etc. (nº de acciones)	3,00	0,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, construcción de cajas nido, etc.. (nº acciones)	5,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Nº de participantes en talleres teóricos y prácticos	120,00	30,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2,00	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de jornadas de reforestaciones	2,00	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles y arbustos plantados en campañas	200,00	240,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles y arbustos entregados a agricultores para su explotación	600,00	1.464,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles con labores de mantenimiento y riego de reforestaciones anteriores.	1.000,00	1.000,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10,00	11,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de reuniones de coordinación	10,00	10,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de consultas y transferencia de información en gestión de los huertos.	20,00	24,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de actividades abiertas al público de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2,00	3,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares asesorados	2,00	2,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de asistencias técnicas proporcionadas por huerto	3,00	3,00

A3. Acción Social Local

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social, lo componen dos programas:

1. Incorpora, que ofrece a las empresas un servicio de intermediación al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

Durante los meses de marzo a mayo, conjuntamente con Cruz Roja, se celebró en los centros comerciales Carrefour de Lucena, Baena y Puente Genil la acción formativa "Personal polivalente para supermercados", con un resultado de 12 personas contratadas. Por otro lado, con el objetivo de reducir la brecha digital de las personas destinatarias del programa, se han realizado cuatro talleres dentro de la formación "TrabajandoEnDigital" con una participación de 28 personas. También se ha sistematizado y mejorado el uso de las redes sociales y la intervención en materia de salud mental, entre otros.

Como cifras destacadas se han atendido a 299 personas de 11 municipios del sur de Córdoba y se han conseguido 60 inserciones laborales (11 para personas con discapacidad) a través de 86 ofertas de 20 empresas colaboradoras.

2. En Clave Social, es la SL propiedad de la FSU destinada al emprendimiento sostenible en iniciativas impulsadas desde Montilla. Durante 2022 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles Timesless Design, Natur Metal, y Biofresh Huerta Natural.

Durante 2022, desde el En Clave Social se ha continuado la participación y acompañamiento en cuatro iniciativas empresariales que han empleado a 16 trabajadores. A nivel económico, el pasado año ha supuesto un inicio de recuperación del pulso empresarial después de los años de inestabilidad vividos previamente a causa de la incidencia del COVID19. Ciertamente se ha notado el efecto de la inflación pero se han abierto nuevas oportunidades para las actividades productivas por el crecimiento de inversión en el territorio, el acortamiento de las cadenas de suministros y el auge de la conciencia medioambiental. No obstante, el incendio sufrido en la fabrica que provocó el siniestro total de su capacidad productiva y pérdidas valoradas en más de 280.000 euros. A pesar de todo, hacia final de año, se ha podido recuperar la capacidad productiva y en la actualidad la empresa emplea a 9 trabajadores a tiempo completo y ha vuelto a generar puestos de trabajo indirectos mediante la subcontratación de procesos de terminación, fabricación de estructuras metálicas y logística.

Por otra parte se tienen suscritos convenios de colaboración con el Grado Superior de Administración y Finanzas y Grado Medio de Gestión Administrativa del IES Emilio Canalejo Olmeda de Montilla, de manera que nuestra entidad se ha convertido en empresa colaboradora de la formación de su alumnado mediante la oferta de prácticas y la participación en el proceso formativo.

En reunión del Patronato de FSU, celebrada el 24 de marzo de 2022, se acuerda la donación gratuita de la sociedad mercantil En Clave Social, SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020 (nacida de la voluntad del mismo presidente fundador y de la que la FSU es miembro del patronato), siendo autorizada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura por resolución de fecha de 12 de septiembre de 2022 y elevada a escritura pública el 14 de octubre de 2022.

En reunión de Patronato de FSU, celebrada el 07 de septiembre de 2022, se aprueba la propuesta del presidente fundador sobre organización de las áreas y ámbitos de actuación de ambas fundaciones con el fin de definir y salvaguardar la complementariedad de ambas entidades de manera que salgan más unidas, fortalecidas y motivadas en su trabajo fundacional, quedando las áreas de medio ambiente y emprendimiento sostenible transferidas a la Fundación Somos Naturaleza 2020. Desde la Fundación Somos Naturaleza 2020 se favorecerá la creación y desarrollo de actividades empresariales viables y adecuadamente gestionadas, que, partiendo de un compromiso formal desde su constitución, aporten recursos mediante donaciones para las actividades de interés general desarrolladas por la FSU.

Dados los estrechos vínculos de origen y la convergencia en la finalidad de ambas fundaciones, ambas fundaciones pretenden trabajar en objetivos comunes mediante el establecimiento de complementariedades en sus actuaciones y de relaciones institucionales de beneficio mutuo y utilidad social.

B) Infancia, juventud y familia. Las actividades de este programa se concentran mayoritariamente en 3 proyectos: Construyendo solidaridad, Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita. El primero pretende fomentar en la infancia de la provincia de Córdoba valores que permitan construir una sociedad de cuidado y bienestar, más democrática, justa, solidaria y con opciones de desarrollo para todas. A través del Banco de Recursos de sensibilización y EpD de la Diputación de Córdoba se han realizado actividades en 10 municipios de la provincia. Casa Joven es una iniciativa de educación, ocio y participación para adolescentes y jóvenes de Montilla y la comarca. Hogar de tardes Mamá Margarita es un proyecto educativo integral dirigido a la defensa de derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad de Montilla.

C) C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Las acciones de información, difusión, sensibilización y captación de fondos han continuado la estrategia institucional consistente en la presencia continuada en medios de comunicación y dinamización de web y redes sociales, la distribución de la revista institucional y el desarrollo de campañas de sensibilización y fidelización de colaboradores, la recaudación de fondos y venta online de artículos de segunda mano, la Cesta de Navidad a beneficio del Hogar de Tardes, las donaciones en metálico y en especie realizadas por diversos colectivos y fines, así como nuestra colaboración en la campaña emergencia con los damnificados por la guerra en Ucrania y Polonia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Destacar la numerosa participación institucional en multitud de eventos, campañas, foros y actividades afines a nuestro objeto fundacional.

D) Sede social.

La Fundación cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades puntuales o permanentes: En Clave Social SL, Fundación Somos Naturaleza 2020, Natur Metal SL, Asociación Remonta, o Biofresh Huerta Natural SL. También a demanda de colectivos muy diversos como la Asociación de Voluntarios de Protección Civil, la Asociación Pop Rock Montilla, la Hermandad de la Caridad, la Asociación Ecovalía, la Asociación Montilla Battle, South Player, así como grupos juveniles de estudio y gimnasia.

En Anexo de ayudas y proyectos se ofrece un mayor detalle de cada uno de los proyectos y actividad anteriores.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12	13	13.075,00	12.828,30
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	109	158	3.615,00	6,15

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	2842	2492	
Personas jurídicas	121	133	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-207.828,46	-156.490,17	-42.733,47	-199.223,64
Otros gastos de la actividad	-72.925,99	-51.185,85	-15.860,10	-67.045,95

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Reparaciones, mantenimiento y conservación	-14.821,81	-7.515,25	-166,42	-7.681,67
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-3.980,04	-2.752,84	-874,90	-3.627,74
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-20.694,97	-10.542,00	-9.648,94	-20.190,94
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-9.044,92	-4.275,44	-385,85	-4.661,29
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-15.609,70	-21.619,62	-1.140,48	-22.760,10
Alquiler y limpieza de instalaciones	-8.774,55	-4.440,37	-3.337,00	-7.777,37
Gastos bancarios	0,00	0,00	-305,06	-305,06
Otros tributos	0,00	-40,33	-1,45	-41,78
Amortización del inmovilizado	-8.107,74	-6.947,78	-539,83	-7.487,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-288.862,19	-214.623,80	-59.133,40	-273.757,20
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.400,00	1.088,74	0,00	1.088,74
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.400,00	1.088,74	0,00	1.088,74
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	291.262,19	215.712,54	59.133,40	274.845,94

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	250,00	299,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de las empresas en materia de responsabilidad social.			
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	200,00	229,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10,00	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de municipios atendidos por el programa.	11,00	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas participantes en el programa	41,00	46,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nuevas empresas incorporadas al programa	10,00	15,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00	20,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas gestionadas	60,00	86,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10,00	8,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50,00	60,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de Inserciones por orientación	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones por intermediación	50,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00	2,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones personas con discapacidad	10,00	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44,00	51,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas con inserciones laborales	40,00	51,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas	3,00	4,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de informes presentados	10,00	9,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de puestos de trabajo generados o mantenidos por las empresas promovidas	12,00	16,00
Digitalización y mejora de la gestión administrativa de la Fundación Social Universal y las sociedades participadas.	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400,00	2.650,00
Digitalización y mejora de la gestión administrativa de la Fundación Social Universal y las sociedades participadas.	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	2,00	2,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de acuerdos estratégicos	1,00	1,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de actores involucrados (instituciones, asociaciones, líderes, etc.)	6,00	5,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de reuniones de coordinación	12,00	12,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y	Nº de participantes en el taller	250,00	420,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo			
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Nº de centros educativos participantes	10,00	10,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Nº de sesiones impartidas	10,00	20,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1,00	0,00
Generar un recurso para la infancia montillana que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores y siendo altavoces de estas niñas y niños	Nº de menores de 2º ciclo de primaria que se han empoderado adquiriendo herramientas para conocer, expresar y gestionar sus emociones, buscando alternativas resilientes	225,00	0,00
Generar un recurso para la infancia montillana que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores y siendo altavoces de estas niñas y niños	Nº de actuaciones de preparación, desarrollo, divulgación y devolución de resultados	4,00	0,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de menores beneficiarios	44,00	44,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de familias beneficiarias	31,00	36,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

obligaciones			
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15,00	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3,00	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00	4,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y	Disposición de un centro con	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil		
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven.	337,00	341,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	10,00	16,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº promedio de participantes en cada acción	12,00	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	331,00	341,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de consultas o intervenciones de Forma Joven	1.380,00	1.383,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes atendidos	115,00	97,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	18,00	9,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de mediadores de Forma Joven	8,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7,00	5,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	12,00	25,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.	12,00	25,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de jóvenes voluntarios	24,00	60,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de monitores de apoyo voluntarios	3,00	2,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	13,00	5,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de colectivos participantes	3,00	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00	4,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	5,00	5,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de estudiantes alcanzados	225,00	225,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de grupos de trabajo	9,00	9,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de sesiones impartidas (3 por cada grupo)	27,00	27,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10,00	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital			
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00	3,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	7,00	8,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400,00	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	15,00	68,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Elaboración y emisión de notas de prensa.	15,00	31,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en programas de radio y/o televisión.	10,00	19,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00	0,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Organización de charlas o similares	2,00	5,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00	6,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3,00	4,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	3,00	9,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	5,00	6,00
Dotar a menores en situación de vulnerabilidad y a sus familias de herramientas que prevengan el abuso y mal uso de las redes sociales y favorezca la utilización constructiva y positiva de este medio	Nº de niñas, niños y adolescentes que han mejorado su autoestima, sus habilidades sociales y emocionales		26,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

que se ha impuesto socialmente como consecuencia de la pandemia			
Dotar a menores en situación de vulnerabilidad y a sus familias de herramientas que prevengan el abuso y mal uso de las redes sociales y favorezca la utilización constructiva y positiva de este medio que se ha impuesto socialmente como consecuencia de la pandemia	Nº de niños, niñas y adolescentes que conocen el riesgo del mal uso de internet y redes sociales, y practican un buen uso de estas herramientas		26,00
Dotar a menores en situación de vulnerabilidad y a sus familias de herramientas que prevengan el abuso y mal uso de las redes sociales y favorezca la utilización constructiva y positiva de este medio que se ha impuesto socialmente como consecuencia de la pandemia	Nº de familiares de las y los menores que conocen los riesgos que para sus hijos e hijas tiene el mal uso de las redes sociales y adquieren herramientas para favorecer una utilización positiva y controlada de estos medios		15,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-359.010,14	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-359.010,14	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-20.425,38	-26.105,50	-199.223,64
Otros gastos de la actividad	-13.261,61	-11.434,22	-67.045,95
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-7,95	-25,68	-7.681,67
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-41,82	-710,46	-3.627,74
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos,prevención de riesgos laborales, etc.	-4.121,18	-3.658,47	-20.190,94
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-6.093,78	-2.914,99	-4.661,29
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-2.822,74	-3.626,43	-22.760,10
Alquiler y limpieza de instalaciones	-159,49	-456,29	-7.777,37
Gastos bancarios	-14,58	-41,70	-305,06
Otros tributos	-0,07	-0,20	-41,78
Amortización del inmovilizado	-43,22	-529,42	-7.487,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-392.740,35	-38.069,14	-273.757,20
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	1.088,74
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total inversiones	0,00	0,00	1.088,74
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	392.740,35	38.069,14	274.845,94

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-300.859,73	-359.010,14	0,00	-359.010,14
a) Ayudas monetarias	-290.859,73	-359.010,14	0,00	-359.010,14
b) Ayudas no monetarias	-10.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-275.416,72	-245.754,52	-22.371,71	-268.126,23
Otros gastos de la actividad	-109.575,97	-91.741,78	-4.216,26	-95.958,04
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-16.029,90	-7.715,30	-41,35	-7.756,65
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-5.099,87	-4.380,02	-232,74	-4.612,76
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-33.343,22	-27.970,59	-2.566,86	-30.537,45
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-21.995,90	-13.670,06	-102,65	-13.772,71
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-21.857,40	-29.209,27	-303,40	-29.512,67
Alquiler y limpieza de instalaciones	-10.329,68	-8.393,15	-887,73	-9.280,88
Gastos bancarios	-920,00	-361,34	-81,15	-442,49
Otros tributos	0,00	-42,05	-0,38	-42,43
Amortización del inmovilizado	-9.098,69	-8.060,25	0,00	-8.060,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-8,69	-8,69
Gastos financieros	0,00	0,00	-296,32	-296,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	-13.667,82	-13.667,82
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	-31.063,84	-31.063,84
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-694.951,11	-704.566,69	-71.624,64	-776.191,33

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.724,12	1.088,74	0,00	1.088,74
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.724,12	1.088,74	0,00	1.088,74
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	697.675,23	705.655,43	71.624,64	777.280,07

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00	1.564,26
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.500,00	17.847,96
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	398.779,34	428.781,45
Aportaciones privadas	282.670,00	175.346,96
Otros tipos de ingresos	0,00	116,57
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	698.449,34	623.657,20

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:

Desviación de +67.652,24 euros respecto al plan de actuación. Las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente + 68 mil euros) y Personal (+1,9 mil euros). En ambos casos, el mayor nivel de ejecución del gasto responde al mayor número de proyectos gestionados (16 frente a los 12 previstos). Las variaciones en el resto de partidas es poco significativa.

A nivel técnico, el nivel de consecución se considera alto en base al logro de parte importante de las metas previstas, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final. También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación (10 frente a los 8 previstos), en la participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector, así como una mayor actividad de la entidad en Córdoba.

Área 2: Medio Ambiente:

Desviación de -16.355,33 euros respecto al plan de actuación, en gran medida originado a la no solicitud de ayuda para proseguir con el apoyo al proyecto del Defensor de las Generaciones Futuras (prevista en 10 mil euros). Por otra parte, se ha ejecutado en torno a 5 mil euros menos en la partida de Otros gastos de actividad debido a la no realización de algunas actividades, la desestimación de algunos materiales y el menor coste en gastos de movilizaciones en jornadas técnicas a agricultores. En la partida de inversiones no se hicieron los gastos por compra de herramientas de campo, lo que también repercutió en la partida de Amortizaciones.

En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las metas y de ejecución presupuestaria se considera elevado, sobre todo teniendo en cuenta el retraso acumulado en el ejercicio anterior en la ejecución del proyecto Somos Semilla. También destaca el mayor volumen de personas destinatarias de las actividades ocasionado por la instauración de la modalidad mixta para acciones de divulgación, asesoramiento y formación técnica a agricultores, así como de instituciones interesadas en las intervenciones de educación ambiental (colegios y organizaciones ecologistas) y de agricultura ecológica y custodia del territorio.

Área 3: Acción Social Local:

Desviación de -16.416,25 euros con respecto al plan de actuación. Esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-8,6 mil euros), en Otros gastos de actividad (-5,8 mil euros) y de Inversiones - Adquisición de inmovilizado (-1,3 mil euros). En relación al Personal, a pesar de incrementar en una sola plaza, se ha producido una menor imputación de gastos debida a una previsión de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

mayor incremento en los salarios. En Otros gastos de actividad el menor gasto se ha dado principalmente en los siguientes conceptos: coordinación de proyectos empresariales por transmisión de En Clave Social en el mes de octubre; desplazamientos en actividades de Educación para el Desarrollo; en mantenimiento y materiales y suministros. En cambio se ha incrementado el gasto en materiales y suministros del Hogar de Tardes Mamá Margarita y en otros servicios profesionales, materiales y suministros para sensibilización social. La diferencia en Amortizaciones (-620 euros) obedece a la menor Adquisición de Inmovilizado por renovación de equipos y mobiliario de los centros y programas de trabajo (-1,3 mil euros).

En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido sobradamente en casi la totalidad de los indicadores previstos, tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias en un 12%, si bien se ha incrementado el número (+44%) y dedicación (+70%) de personal voluntariado de los proyectos de Casa y Hogar de Tardes, y de las actividades de recaudación de fondos (en particular por la Campaña Montilla con Ucrania).

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2022 - 31/12/2022**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-152.534,13
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	8.060,25
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	696.506,44
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	704.566,69
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	552.032,56
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	386.422,79

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	696.506,44
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	1.088,74
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	697.595,18

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2018 - 31/12/2018	49.105,70	608.708,41	0,00	657.814,11	460.469,88	70,00	630.238,29
01/01/2019 - 31/12/2019	156.265,92	708.573,44	0,00	864.839,36	605.387,55	70,00	702.975,25
01/01/2020 - 31/12/2020	34.243,60	604.347,13	0,00	638.590,73	447.013,51	70,00	600.108,95
01/01/2021 - 31/12/2021	8.846,72	653.146,28	0,00	661.993,00	463.395,10	70,00	646.062,15
01/01/2022 - 31/12/2022	-152.534,13	704.566,69	0,00	552.032,56	386.422,79	70,00	697.595,18

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2018 - 31/12/2018	630.238,29	0,00	0,00	0,00	0,00	630.238,29	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019		702.975,25	0,00	0,00	0,00	702.975,25	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020			600.108,95	0,00	0,00	600.108,95	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021				646.062,15	0,00	646.062,15	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022					697.595,18	697.595,18	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	21600	Elementos de calistenia de Casa Joven	02/12/2022	580,00
A) III. Inmovilizado material	21600	Canasta de baloncesto HTMM	05/07/2022	71,99
A) III. Inmovilizado material	21700	Ordenador portátil HTMM	19/10/2022	250,00
A) III. Inmovilizado material	21700	Smartphone HTMM	01/09/2022	149,80
A) III. Inmovilizado material	21700	Repetidor inalámbrico HTMM	10/02/2022	22,00
A) III. Inmovilizado material	21900	Reloj HTMM	04/01/2022	14,95
		TOTAL		1.088,74

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
Elementos de calistenia de Casa Joven	280,00	300,00	0,00	0,00	280,00	300,00	0,00	0,00
Canasta de baloncesto HTMM	0,00	71,99	0,00	0,00	0,00	71,99	0,00	0,00
Ordenador portátil HTMM	250,00	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
Smartphone HTMM	0,00	149,80	0,00	0,00	0,00	149,80	0,00	0,00
Repetidor inalámbrico HTMM	22,00	0,00	0,00	0,00	22,00	0,00	0,00	0,00
Reloj HTMM	14,95	0,00	0,00	0,00	0,00	14,95	0,00	0,00
TOTAL	566,95	521,79	0,00	0,00	552,00	536,74	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				696.506,44
2. Inversiones en cumplimiento de fines				1.088,74
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	552,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		536,74		
TOTAL (1+2)				697.595,18

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	68100	Inmovilizado material	8.060,25	0,00
		TOTAL	8.060,25	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	Gastos de ayudas	Los gastos se imputan a las actividades	359.010,14
8. Gastos de personal	64000	Gastos de personal	Los gastos se imputan a las actividades	245.754,52
9. Otros gastos de la actividad	62900	Otros gastos de actividad	Los gastos se imputan a las actividades	91.741,78

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		TOTAL		696.506,44
--	--	--------------	--	------------

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Activo

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACTIVO NO CORRIENTE. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	25.535,24	501.384,59
B) ACTIVO CORRIENTE. III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	22.632,00	17.627,00
B) ACTIVO CORRIENTE. IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	3.322,16	46.586,70

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Biofresh Huerta Natural S.L.	B56099690	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas
En Clave Social S.L.	B56063977	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	I) Entidad dominante
Rioma S.L.	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Somos Naturaleza 2020	G05276142	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Asociación	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:

La Fundación Social Universal fue socia única de la sociedad mercantil En Clave Social S.L. hasta el 14/10/2022 que se produce la transmisión gratuita de la sociedad a la Fundación Somos Naturaleza 2020, previa resolución de autorización del Protectorado de Fundaciones. La Fundación Social Universal es patrono fundador de la Fundación Somos Naturaleza 2020, y ambas están presididas por el mismo fundador.

En Clave Social AL tiene una participación del 26% del capital social. A Biofresh Huerta Natural, a quién se le concedió un préstamo por importe 80.000 euros en 2019, que se ha ejecutado y de cuya devolución aún estaba pendiente al cierre de 2022. A la fecha queda pendiente de cobro 3.613,22 euros.

Rioma es una empresa propiedad del presidente de la Fundación quien realiza donaciones como parte de su política de RSC. En 2022 donó el importe de 35.600 euros.

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE
1	Biofresh Huerta Natural S.L.	Préstamo por parte de la Fundación a la sociedad vinculada

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2	Rioma S.L.	Donación por parte de la entidad a la Fundación					
3	Fundación Somos Naturaleza 2020	Transmisión de En Clave Social S.L. a esta Fundación					
Nº	CUANTI-FICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	80.000,00	0,00	32.470,62	0,00	0,00	0,00	80.000,00
2	35.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	0,00	444.697,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	115.600,00	444.697,20	32.470,62	0,00	0,00	0,00	80.000,00

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

Rioma SL es una empresa propiedad del presidente fundador que hace donaciones a la Fundación.

Biofresh Huerta Natural S.L. es una sociedad mercantil dedicada a la producción y venta de fresco ecológico participada en un 26% por En Clave

Social (sociedad 100% propiedad de la Fundación hasta el 14/10/2022, que fue transmitida gratuitamente a la Fundación Somos Naturaleza (fundada por el mismo presidente y de la que la Fundación Social Universal es patrona).

Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos por tipo de instrumento financiero (con la estructura que aparece en el balance de la fundación) y garantías otorgadas o recibidas:

En este apartado en relación con el préstamo concedido por la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL a la mercantil BIOFRESH H. NATURAL SL. que hasta el 14 de Octubre de 2022 ha tenido la consideración de Entidad vinculada con la propia fundación como consecuencia de la participación en un 26% del Capital Social de la deudora por parte de EN CLAVE SOCIAL SLU. El préstamo estaba cuantificado en 80.000,00 euros más los intereses correspondientes devengados s/ la disposición del saldo. Durante el ejercicio 2021 la entidad FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL recibe en concepto de devolución del crédito la cantidad de 4.264,84€, lo que dejaba un saldo pendiente de cobro por parte de esta entidad valorado en: 75.735,16 euros de principal. Que a fecha de 31 de diciembre de 2021, del principal indicado anteriormente (75.735,16€) se procede a reclasificar a C/p la cantidad de 46.586,70€ y a L/P la cantidad de 29.148,46€. Durante el 2022 se ha devuelto 43.264,54€ quedando pte. 32.470,62€ para 2023.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Rafaela Jiménez Pérez	04/05/2022		
Esther Ríos Ortega	07/09/2022		

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
---------	----------------------------	---------------	----------------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Rosana Ríos Ortega	04/05/2022		
José Almedina Polonio	07/09/2022		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCON-TRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Con fecha de 16/05/2022 se recibe requerimiento de 13/05/2022 de subsanación para expediente 560-76203 y se recuerda la contestación pendiente del requerimiento del expediente 560-358517. Con fecha de 13/09/2022 se recibe resolución denegatoria de 12/09/2022 a la modificación de contrato	X	
Solicitud de transmisión de sociedad En Clave Social S.L. acordado en reunión de 24/03/2022 y remitida el 27/04/2022. Con fecha 20/05/2022 se contesta al requerimiento de 13/05/2022 y el 13/09/2023 se recibe resolución de 12/09/2023 de autorización de la operación.		X

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
13,00	0,00	13,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinador General	1,00	0,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinadora Programa	0,00	1,00	1,00
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	Técnicas de proyectos	1,00	9,00	10,00
6 Subalternos	Monitor de proyecto	1,00	0,00	1,00
	TOTAL	3,00	10,00	13,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 20.625,09 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Para dos plazas de técnica (una en el proyecto Casa Joven y otra en el Hogar de Tardes Mamá Margarita se han producido sustituciones por baja por maternidad y baja voluntaria y enfermedad, respectivamente).

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditorías de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2022 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2022 todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

17.9. Información adicional o complementaria

Operaciones significativas que haya efectuado con partes vinculadas y efectos de las mismas sobre sus estados financieros:

La operación de crédito concedida a la sociedad Biofresh Huerta Natural SL se informa en la nota 9 INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero:

Con fecha de 13/09/2022 se recibe resolución denegatoria de 12/09/2022 a la solicitud de modificación del contrato de crédito y se insta al patronato a reclamar la liquidación del capital e intereses adeudados. Con anterioridad a esta resolución, los socios avalistas José de la Cruz Ríos Márquez y En Clave Social SL realizaron el pago de la parte de la deuda correspondiente a sus respectivos porcentajes de participaciones en el capital social.

Una vez celebrada la reunión de patronato de 04/10/2022, con fecha de 11/10/2022 se requiere por burofax el pago de la cantidad pendiente en un plazo de 15 días naturales, advirtiéndoles que, en caso contrario, la FSU emprendería las acciones legales correspondientes. Con fecha de 26/10/2022, la empresa Biofresh Huerta Natural SL solicita una ampliación del plazo de 30 días laborales para explorar las vías para poder atender el requerimiento de pago. Con fecha de 04/11/2022, tras reunión de patronato

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de 02/11/2022, se le comunica la concesión de plazo hasta el 01 de diciembre para la liquidación íntegra de la deuda. Con fecha de 30/11/2022, Biofresh Huerta Natural comunica la culminación de las gestiones realizadas por la empresa para financiar la deuda pendiente. A este respecto, se comprometen a abonar en un pago único la deuda a la mayor brevedad posible, en cualquier caso, antes del 31 de diciembre.

Con fecha de 31/01/2023, el administrador de la sociedad informa de una serie de dificultades administrativas para que los socios avalistas pendientes de saldar la parte correspondiente de la deuda puedan recibir el préstamo personal con garantía hipotecaria que permita hacer efectiva la devolución. Con fecha de 27/02/2023 y 13/03/2023 se transfirieron las cantidades de 10.000 euros y 18.857,40 euros respectivamente, quedando a la fecha un saldo pendiente de 3.613,22 euros.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	5,37	4,34

INVENTARIO**Bienes y derechos****Inmovilizado intangible**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	01/07/1999	95,56	95,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	24/04/1999	86,11	86,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	10/11/1999	766,19	766,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	31/01/2015	130,33	130,33	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Licencias prog. Informático López Martos Fco. José	12/05/2022	141,57	46,71	94,86	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	TOTAL		1.219,76	1.124,90	94,86	0,00			
--	-------	--	----------	----------	-------	------	--	--	--

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
211 Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Obra de reforma en Casa Joven	14/10/2016	13.143,18	8.169,06	4.974,12	6.288,44		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Varias facturas Reforma Reyes Magos	Calle Cuesta del canillo s/n 14550 Montilla Obra de reforma en centro Hogar de Tardes Mamá Margarita	30/06/2016	10.292,25	6.864,35	3.427,90	4.457,13		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	Calle Cuesta del canillo s/n 14550 Montilla Centro Hogar de Tardes Mamá Margarita	14/10/2016	415,94	330,42	85,52	135,43		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra Natural System,	Finca La Toba	17/07/2013	2.498,98	2.498,98	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Depositos 200 L. riego gotero	Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos							cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules resina	Finca La Toba Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos	12/11/2013	1.809,56	1.809,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motoazada	Finca La Toba Polígono 35, parcela 27 14550 Montilla Huertos Ecológicos	13/12/2013	576,18	576,18	0,00	19,46		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad	C/ Burgueños, 7A 14550 Montilla Oficinas	01/07/2006	670,48	670,48	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Antena de Radio	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	300,51	300,51	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	554,67	554,67	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Cable antena emisora radio	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	48,68	48,68	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalación megafonía en sede social	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

215 Otras instalaciones	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	13/01/1998	108,17	108,17	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	31/12/1997	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	85,91	85,91	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	67,76	67,76	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM		21/03/2016	191,00	128,92	62,08	81,18		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM		09/03/2016	209,00	142,42	66,58	87,48		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM		08/03/2016	137,78	93,90	43,88	57,66		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM		08/03/2016	1.514,74	1.041,14	473,60	625,07		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy		04/03/2016	171,85	117,14	54,71	71,90		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

	Merlin Mobiliario HTMM								cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM		04/03/2016	232,65	158,57	74,08	97,35		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador metálico		17/06/2015	23,05	23,05	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres		06/07/2015	85,67	85,67	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria		30/09/2015	109,66	109,66	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena		02/01/2014	57,00	51,30	5,70	11,40		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Calefactor FM		02/01/2014	64,00	57,60	6,40	12,80		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Emisor termico FM		02/01/2014	170,00	153,00	17,00	34,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. IKEA. Estanterias y barras		07/01/2014	338,87	304,92	33,95	67,83		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	cortinas								de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Erosky. Mesa horeca		13/05/2014	79,00	68,24	10,76	18,66		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora		11/01/2010	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta		01/07/2006	752,32	752,32	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, atril		01/07/2006	286,52	286,52	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Master Camara fotos y tarjeta		01/07/2006	220,00	220,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico		01/07/1995	305,18	305,18	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212		01/07/1995	104,58	104,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		01/07/2003	2.401,55	2.401,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa		01/07/2005	146,62	146,62	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Repisa talla (fra. Masol)		01/07/1995	58,56	58,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)		01/07/1995	45,53	45,53	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru		01/07/1997	41,44	41,44	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armarios persiana con estantes		01/07/1997	699,40	699,40	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Radio cassette Sony		01/07/1997	129,22	129,22	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de brazo pala plegable		01/07/1997	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillones apilables tapizados		01/07/1997	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	Sillas de Masol		01/07/2004	435,00	435,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230		01/07/1998	63,11	63,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung		01/07/1999	267,45	267,45	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video		01/07/1999	186,31	186,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Lotecnic, encuadernadora		01/07/2000	446,95	446,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. LOLUHSA, armario ECO		01/07/2001	230,78	230,78	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Donacion Ordenadores Cristo del Amor		01/04/2016	837,00	837,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Fra. A00008 Cotec		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

procesos de información	Informatica. Ordenador								cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion		08/04/2015	49,90	49,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos		28/07/2015	147,93	147,93	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo		28/07/2015	69,42	69,42	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo		30/10/2015	96,80	96,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.		15/01/2015	540,00	540,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo		08/10/2014	70,00	70,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador		10/07/2012	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica,		30/06/2010	819,01	819,01	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Ordenador								de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON		01/07/2006	534,86	534,86	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios		01/07/2006	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601		01/07/2006	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ		01/07/1995	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	981,41	981,41	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		01/07/2003	850,00	850,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600		01/07/1995	543,80	543,80	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)		01/07/1996	149,95	149,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador		01/07/1996	327,55	327,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi		01/07/1997	390,07	390,07	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB		01/07/1997	180,30	180,30	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, ratón compatible		01/07/1999	10,55	10,55	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA		01/07/1999	180,30	180,30	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II		01/07/1999	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C		01/07/2001	120,20	120,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas		02/01/2015	50,00	50,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

219 Otro inmovilizado material	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor		07/04/2015	108,90	108,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa		07/04/2015	19,91	19,91	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores		08/04/2015	49,38	49,38	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andalucía. Batidoras		20/04/2015	114,00	114,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool		12/08/2015	145,20	145,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Milar Masol. Videoprojector		28/05/2014	404,94	404,94	0,00	16,44		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Extintores Andaluces, Extintores		02/12/2013	114,95	114,95	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Esycor, Telefono		27/12/2013	90,00	90,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado	Fra. Palma Comun.		02/11/2012	216,00	216,00	0,00	0,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

material	Samsung Galaxi Ace 2								cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Media Markt, Camara Fotografica		01/12/2010	528,98	528,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido		01/07/2006	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeración		01/07/1996	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax		01/07/2004	135,00	135,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. I. España Expositores		01/07/2004	2.030,00	2.030,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado		01/07/2005	530,00	530,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamanos aseos		01/07/1997	207,20	207,20	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Naturama		01/07/1997	438,74	438,74	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 13/05/98, Video Samsung 201		01/07/1998	186,31	186,31	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector		01/07/2001	627,46	627,46	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero		20/04/2016	236,00	236,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Antoñin. Biotrituradora Garland Huertos		20/12/2017	744,63	446,95	297,68	387,03		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM		20/06/2017	199,00	109,45	89,55	109,45		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General		25/10/2017	152,46	152,46	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General		06/09/2017	1.686,76	1.686,76	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion		11/09/2017	667,92	667,92	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM		26/06/2017	19,90	19,90	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM		22/06/2017	89,99	89,99	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM		21/09/2017	89,50	89,50	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Inserción y Huertos		08/09/2017	955,90	609,00	346,90	461,60		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General		20/07/2017	452,54	296,05	156,49	210,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM		24/01/2017	3.158,10	2.248,90	909,20	1.288,17		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres		10/10/2018	250,00	126,82	123,18	153,18		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion recreativa HTMM		27/11/2018	1.505,26	739,84	765,42	946,05		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

215 Otras instalaciones	Instalacion Centralita Sede		25/09/2018	562,31	288,04	274,27	341,75		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven		05/09/2018	3.496,90	1.809,14	1.687,76	2.107,28		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Aires acondicionado Casa Joven		16/07/2018	1.597,20	663,72	933,48	1.125,14		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalacion alarma anti-intrusos		14/02/2018	180,29	105,25	75,04	96,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad		20/12/2018	311,27	125,54	185,73	216,86		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Piscina Ovalada HTMM		13/12/2018	323,81	131,11	192,70	224,98		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven		09/11/2018	592,86	245,77	347,09	406,38		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa Joven		31/08/2018	940,00	534,87	405,13	499,13		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Enrollables a medida		29/05/2018	2.561,00	1.176,66	1.384,34	1.640,44		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Casa Joven								cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Persiana Veneciana Aluminio		29/05/2018	152,00	69,84	82,16	97,36		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesas Picnic Casa Joven		05/09/2018	562,65	282,71	279,94	336,21		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mobiliario vario Rioma Casa Joven		27/07/2018	2.232,43	989,60	1.242,83	1.466,07		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesas rectangulares Casa Joven		27/07/2018	792,79	351,44	441,35	520,63		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Puff sillón Casa Joven		27/07/2018	508,20	225,28	282,92	333,74		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven		27/07/2018	2.098,14	930,06	1.168,08	1.377,89		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Bapi 800w Taurus		25/06/2018	43,90	19,69	24,21	28,60		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa camilla Sala Reuniones		23/04/2018	566,28	257,77	308,51	363,14		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
216 Mobiliario	Equipamiento juegos Casa Joven		11/05/2018	2.222,81	1.032,23	1.190,58	1.412,86		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Lotecnic		15/03/2018	2.091,24	1.003,78	1.087,46	1.296,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Despensa alto blanco General		24/02/2018	71,95	34,93	37,02	44,22		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Secador de manos y buzón		22/02/2018	77,25	37,55	39,70	47,43		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas nueva sede		22/02/2018	312,00	151,56	160,44	191,64		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM		15/02/2018	222,42	198,50	23,92	46,34		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipamiento electrónico Casa Joven		12/05/2018	3.661,16	3.398,35	262,81	995,04		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Tv led LG43" Casa Joven		12/05/2018	428,34	397,60	30,74	116,41		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
217 Equipos para procesos de información	Centralita Frobox Sede		28/03/2018	255,00	246,76	8,24	59,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefonos fijos Sede		28/03/2018	69,71	67,45	2,26	16,20		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefono movil Huawei HTMM		28/03/2018	158,99	153,86	5,13	36,93		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.		16/01/2019	931,70	442,60	489,10	600,89		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	3 mesas HTMM		25/07/2019	448,67	154,28	294,39	339,26		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven		25/06/2019	47,79	16,84	30,95	35,73		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Raquetas tenis de mesa Casa Joven		21/06/2019	23,60	8,33	15,27	17,63		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven		21/06/2019	13,59	4,80	8,79	10,15		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

216 Mobiliario	Tablero protector mesa billar Casa Joven		19/06/2019	68,20	22,00	46,20	53,02		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Air hockey pushers Casa Joven		28/12/2018	8,19	8,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Altavoz mini portatil inalámbrico Casa Joven		28/12/2018	20,85	8,36	12,49	14,58		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		28/12/2018	79,99	32,00	47,99	55,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Funda colchoneta Casa joven		26/04/2019	381,15	140,47	240,68	278,80		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	2 altavoces, 2 trípodes y conector Casa joven		03/04/2019	258,00	96,70	161,30	187,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil hp 15-da0037ns-Incorpora		17/01/2019	564,34	564,34	0,00	129,32		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Smartphone xiami remi 6a)Incorpora		11/01/2019	119,00	82,65	36,35	66,10		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Canasta baloncesto		08/01/2020	69,99	24,72	45,27	53,51		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

	Casa Joven								cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalación bomba de riego		27/05/2020	680,29	146,52	533,77	582,61		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Nerea Bomba Calor R410		30/12/2020	1.210,00	242,00	968,00	1.089,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		14/12/2020	147,44	29,48	117,96	132,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Teléfono fijo inalámbrico Huertos		13/07/2020	19,89	5,34	14,55	16,33		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Router acceso internet HTMM		30/09/2020	545,26	102,81	442,45	476,72		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenadores portátiles HTMM		29/05/2020	2.000,15	549,03	1.451,12	1.634,13		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Aire acondicionado Instalamp		29/09/2021	653,40	130,68	522,72	588,06		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		28/04/2021	377,94	75,58	302,36	340,15		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VOBº El/La Presidente/a

									de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil Asus p1511		13/08/2021	689,91	137,98	551,93	620,92		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Microhondas 20 L.		25/11/2021	54,99	11,00	43,99	49,49		Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Ftra. Decathlon nº 5681600		14/12/2021	149,92	29,98	119,94	134,93		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Ftra.027-1222 Gorilanr Casas Rey SL (Casa joven-elementos calistenia)		02/12/2022	580,00	58,00	522,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Canasta de baloncesto SB 100		05/07/2022	71,99	7,20	64,79	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil Lenovo intel core i5 Requena Baena Antonio José		19/10/2022	250,00	25,00	225,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Smartphone Alcatel SE HTMM		01/09/2022	149,80	14,98	134,82	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ftra. A/26- Informasa Repetidor		10/02/2022	22,00	2,20	19,80	0,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	inalámbrico								de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Reloj HTMM		04/01/2022	14,95	1,49	13,46	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			131.784,51	100.118,53	31.665,98	38.590,78			

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	Participaciones En Clave Social, S.L.	01/01/2020	500.000,00	0,00	61.888,63	0,00	472.236,13		Resto de bienes y derechos	Sí
2524 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	RECL. CRÉDITO BIOFRESH H. NATURAL L/P	31/12/2021	29.148,46	0,00	3.613,22	25.535,24	29.148,46		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		529.148,46	0,00	65.501,85	25.535,24	501.384,59			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Fondo Inversion SCH Monetario	01/12/2016	66.603,51	0,00	3.164,14	63.439,37	63.439,37		Resto de bienes y derechos	
2505 Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas	Fondo de inversión CAIXABANK	28/10/2021	130.000,00	4.282,01	13.667,82	120.614,19	134.282,01		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		196.603,51	4.282,01	16.831,96	184.053,56	197.721,38			

Información complementaria y/o adicional:

En la partida de activos financieros a largo plazo se ha indicado la baja de las participaciones de la mercantil EN CLAVE SOCIAL SL. debido a que en octubre de 2022 se realizó por parte de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL de la donación correspondiente del paquete de participaciones en favor de la FUNDACIÓN SOMOS NATURALEZA 2020. Operación que fue aprobada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura y por el propio Patronato de la entidad.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo**Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES	VALOR CONTABLE	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC.
--------	----------	-------------------	-------------------	------------------------	---------------------------	----------------	----------------	---------------------	------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

				EN LA VALORACIÓN	Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO		SIFIC. CONTABLE
447 Usuarios, deudores	otros deudores	01/01/2021	145.709,66	0,00	123.077,66	22.632,00	17.627,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		145.709,66	0,00	123.077,66	22.632,00	17.627,00			

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	DEUDORES VARIOS SUBVENCIONES	01/01/2020	152.989,84	0,00	65.533,03	87.456,81	60.002,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		152.989,84	0,00	65.533,03	87.456,81	60.002,24			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
5323 Créditos a corto plazo a entidades del	CREDITOS BIOFRESH HUERTA NATURAL, S.L.	01/01/2020	80.000,00	0,00	76.677,84	3.322,16	46.586,70		Resto de bienes y	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

grupo									derechos	
	TOTAL		80.000,00	0,00	76.677,84	3.322,16	46.586,70			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5325 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	ANTICIPO A PARTE VINCULADA	31/12/2020	149.751,73	0,00	58.770,92	90.980,81	151.652,74		Afectado al cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	PLAZOS FIJOS ENTIDADES BANCARIAS	31/12/2020	237.991,59	0,00	237.991,59	0,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
565 Fianzas constituidas a corto plazo	FIANZA FOTOCOPIADORA	31/12/2020	163,15	0,00	163,15	0,00	49,23		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		387.906,47	0,00	296.925,66	90.980,81	151.701,97			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e	BANCOS VARIOS	01/01/2020	886.589,68	0,00	154.496,87	732.092,81	889.982,89		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instituciones de crédito c/c vista, euros									cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		886.589,68	0,00	154.496,87	732.092,81	889.982,89			

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	SUBVENCIONES	ORGANISMOS PUBLICOS	31/12/2020	302.219,96	411.469,88	
	TOTAL			302.219,96	411.469,88	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	TARJETA CRÉDITO MASTERCARD	BANCO DE SANTANDER	01/01/2022	409,10	0,00	
	TOTAL			409,10	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	VARIOS	ACREEDORES VARIOS	31/12/2020	2.867,05	528,90	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	RETENCIONES	HACIENDA PUBLICA	31/12/2020	4.701,91	4.192,29	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	CARGAS SOCIALES	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	5.744,78	3.025,41	
	TOTAL			13.313,74	7.746,60	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2022 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO EJECUTADO CON LA GESTIÓN DE LA FSU

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 ¹	266.130,00 Imputado a 202: 68.871,49	266.130,00 Imputado a 202: 68.871,49	0,00
2	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Huancavelica PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	335.860,00 ²	262.346,00 Imputado a 202: 109.681,88	262.346,00 Imputado a 202: 109.681,88	0,00
3	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.394,00 En efectivo: 49.420,00 ³	38.000,00 Imputado a 202: 18.427,24	38.000,00 Imputado a 202: 18.427,24	0,00
4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.611,00 En efectivo: 14.199,00 ⁴	10.200,00 Imputado a 202: 1.563,88	10.200,00 Imputado a 202: 1.563,88	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (266.130,00 € para costes directos del socio local y 33.870,00 € en gastos gestionados por la FSU), 78.057,05 € correspondientes al año 2022 (68.871,49 € para costes directos del socio local y 9.185,56 € en gastos gestionados por la FSU en las partidas de personal en sede, gastos bancarios, auditoría externa y costes indirectos)

² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.856,00 € (262.346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 119.704,40 € correspondientes al año 2022 (109.681,88 € para costes directos del socio local y 10.022,52 € en gastos gestionados por la FSU gastos gestionados por la FSU en las partidas de personal en sede, gastos bancarios, viajes y estancias y costes indirectos). Para el ejercicio 2023 quedarían pendientes los gastos de evaluación y auditoría externa.

³ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (38.000,00 € transferibles a la contraparte local y 3.300,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 20.697,04 € correspondientes al año 2022 (18.427,24 € para costes directos del socio local y 2.269,80 € en costes indirectos de la FSU)

⁴ El Ayuntamiento de Montilla financia 11.000,00 € (10.200,00 € transferibles al socio local y 800,00 € para costes indirectos de la FSU), 1.563,88€ correspondientes al año 2022 (100% para costes directos del socio)

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

	VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO						
5	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE ANTA – CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	51.108,00 ⁵	39.081,00 Imputado a 2022: 24.876,96	39.081,00 Imputado a 2022: 24.876,96	0,00
6	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	65.888,00 En efectivo: 48.376,00 ⁶	36.216,00 Imputado a 2022: 11.089,14	36.216,00 Imputado a 2022: 11.089,14	0,00
7	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	25.754,00 En efectivo: 23.499,00 ⁷	15.992,00 Imputado a 2022: 6.939,92	15.992,00 Imputado a 2022: 6.939,92	0,00
8	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.998,30 En efectivo: 27.801,99 ⁸	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	0,00
9	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	48.715,00 En efectivo:	37.200,00 Imputado a 2022:	37.200,00 Imputado a 2022:	0,00

⁵ El Ayuntamiento de Córdoba financia 44.151,00 € (39.081,00 € transferibles al socio local y 5.070,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 28.765,91 € correspondientes al año 2022 (24.876,96 € para costes directos del socio local y 3.888,95 € en personal en sede y costes indirectos gestionados por la FSU)

⁶ El Parlamento de Andalucía financia 38.616,00,00 € (36.216,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU), 11.824,02 € correspondientes al año 2022 (11.089,14€ para costes directos del socio local y 734,88 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

⁷ El Ayuntamiento de Córdoba financia 17.292,00 € (15.992,00 € transferibles al socio local y 1.300,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 7.070,12 € correspondientes al año 2022 (6.939,92 € para costes directos del socio local y 130,20 € en personal en sede y costes indirectos gestionados por la FSU)

⁸ La Diputación de Córdoba financia 25.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 € cada uno, correspondiendo al ejercicio 2022 la cantidad de 25.000,00 €.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

				47.437,00 ⁹	37.200,00	37.200,00	
10	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	18.002,66 En efectivo: 13.241,66 ¹⁰	8.268,00 Imputado a 2022: 1.475,33	8.268,00 Imputado a 2022: 1.475,33	0,00
11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2022.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.558,24	0,00	3.558,24 ¹¹
12	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.338,00 ¹²	39.500,00 Imputado a 2022: 16.299,00	39.500,00 Imputado a 2022: 16.299,00	0,00
13	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.732,99 ¹³	12.527,47 Imputado a 2022: 6.810,25	12.527,47 Imputado a 2022: 6.810,25	0,00
14	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS EN TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	88.418,22 En efectivo: 52.056,82 ¹⁴	36.660,62 Imputado a 2022: 13.514,39	36.660,62 Imputado a 2022: 13.514,39	0,00
15	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	29.520,50	9.637,14 Imputado a 2022:	9.637,14 Imputado a 2022:	0,00

⁹ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (37.200,00 € transferibles al socio local y 4.100,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 40.000,00 € correspondientes al año 2022 (37.200,00 € para costes directos del socio local y 2.800,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU). Queda pendiente la auditoría externa por importe de 1.300,00 para el ejercicio 2023.

¹⁰ El Ayuntamiento de Montilla financia 9.095,66 € (8.268,00 € transferibles al socio local y 827,66 € para costes indirectos de la FSU), 1.622,99 € correspondientes al año 2022 (1.475,33 € para costes directos del socio local y 147,66 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

¹¹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹² El Ayuntamiento de Córdoba financia 45.000,00 € (39.500,00 € transferibles al socio local y 5.500,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 19.449,00 € correspondientes al año 2022 (16.299,00 € para costes directos del socio local y 3.150,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

¹³ La Diputación de Córdoba financia 15.242,58 € (12.527,47 € transferibles al socio local y 2.715,11 € para costes directos e indirectos de la FSU), 8.182,79 € correspondientes al año 2022 (6.810,25 € para costes directos del socio local y 1.372,54 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

¹⁴ La Diputación de Córdoba financia 41.340,62 € (36.660,62 € transferibles a la contraparte local y 4.680,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 14.686,54 € correspondientes al año 2022 (13.514,39 € para costes directos del socio local y 1.172,15 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

	SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TOMINA			En efectivo: 15.227,14 ¹⁵	702,42	702,42	
16	CAMPAÑA DE EMERGENCIA EN UCRANIA DE SAN JUAN DE DIOS	Leópolis UCRANIA	FUNDACIÓN JUAN CIUDAD ONGD	S/D	13.000,00 Imputado a 2022: 13.000,00	0,00	13.000,00 Imputado a 2022: 13.000,00 ¹⁶
17	2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.445,00 ¹⁷	0,00 Imputado a 2022: 0,00	00 Imputado a 2022: 0,00	0,00
TOTALES					853.316,47 Año 2022: 359.010,14	836.758,23 Año 2022: 342.451,90	16.558,24 Año 2022: 16.558,24
	TOTAL	IMPUTADO A 2021	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU			
	SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	944.978,46	382.579,80	342.451,90	40.127,90		
	SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	16.558,24	16.558,24	16.558,24	0,00		
	TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	961.536,70	399.138,04	359.010,14	40.127,90		

¹⁵ El Ayuntamiento de Montilla financia 10.601,24 € (9.637,14 € transferibles al socio local y 964,10 € para costes indirectos de la FSU), 772,70 € correspondientes al año 2022 (702,42 € para costes directos del socio local y 70,28 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

¹⁶ Financiación por los colaboradores de la campaña "Montilla con Ucrania".

¹⁷ La Diputación de Córdoba financia 6.295,00 € para gastos de viaje y estancia en Córdoba de los pasantes ejecutados por FSU. Se reintegró un remanente de 1.111,64 €.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE 2022

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/03/2022.

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

- Las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.
- Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.
- Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.
- La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

El proyecto interviene en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familia vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuye a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €; Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/12/2022.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Durante dos años, la Fundación Social Universal con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ejecuta un proyecto de cooperación al desarrollo dirigido a que los niños y las niñas de 25 escuelas rurales de educación primaria y secundaria, ubicadas en tres de los distritos más pobres del Perú, accedan a una educación de calidad que reivindica su cultura y saberes ancestrales.

En Huancavelica, uno de los departamentos más pobres y excluidos del Perú a pesar de su amplio potencial minero y de agua, se localizan los tres distritos de intervención del nuevo proyecto de cooperación al desarrollo de la Fundación Social Universal en la sierra andina del Perú. Así, los distritos de Paucará y Anta, en la provincia de Acobamba, y el distrito de Yauli en la provincia de Huancavelica, están entre los más pobres a nivel nacional, con el 89,1% de su población en situación de pobreza.

Según informe del Ministerio de Salud, en esta zona geográfica, existen niveles alarmantes de desnutrición en niños menores de tres años (61%), madres gestantes (47%) y ancianos (43%). Solo el 34% cuenta con agua dentro de la vivienda de la red pública y el 61% obtiene el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos; sólo el 44% de viviendas tiene energía eléctrica que alcanza a algunos centros poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital. El 22,7% de su población no sabe leer ni escribir (el 72,3% son mujeres) y el 2,5% de la población en edad escolar, de 6 a 16 años, no asisten a la escuela y es analfabeta. La mayoría de niños y niñas apoya los trabajos agrícolas, de pastoreo y labores domésticas de sus familias. El machismo imperante en la zona dificulta especialmente la educación de las niñas por la sobrecarga de tareas a las que son expuestas y la prioridad que dan los padres a sus hijos varones.

Con este proyecto se busca mejorar el acceso al derecho a una educación básica intercultural de calidad, promoviendo el rescate y práctica de saberes ancestrales en el ámbito técnico productivo y el ejercicio de una ciudadanía participativa. Este proyecto trabaja con 25 escuelas públicas rurales de primaria y secundaria, ubicadas en dos provincias altoandinas de Huancavelica.

Para la consecución de este objetivo, se fortalecen las capacidades docentes para incorporar en los procesos pedagógicos los saberes propios de la comunidad y la educación productiva y tecnológica. Por otra parte, se desarrollan experiencias productivas agropecuarias y de gestión colectiva del agua, basadas en los saberes recuperados, ejecutadas por el estudiantado, sus familias y comunidades, y, finalmente, se logran alianzas entre las autoridades educativas para incorporar los saberes y prácticas tecnológicas productivas en el currículo educativo rural.

Si bien en los últimos años se han dado avances en las políticas de educación intercultural en el Perú, no se cuenta en la actualidad con estrategias e instrumentos pedagógicos para su puesta en práctica, especialmente en la educación rural. La normativa peruana reconoce la pluralidad cultural y garantiza la Educación Intercultural Bilingüe, pero la realidad en las escuelas rurales no refleja el ejercicio de este derecho y se sigue impartiendo una educación estandarizada donde la cultura local está reducida a expresiones folklóricas, gastronómicas, etc. Hasta el momento tampoco se cuenta con un currículo educativo regional contextualizado a las características culturales y demandas sociales y económicas de la población rural que permita promover, con mayor equidad e identidad, el desarrollo regional sostenible.

Como consecuencia, las prácticas culturales ancestrales existentes en sus actividades productivas y de cuidado de la salud, se están olvidando y perdiendo reconocimiento, especialmente entre los jóvenes, debido a prejuicios como resultado de la migración, los medios de comunicación y de los contenidos que imparten los docentes en las escuelas. Como resultado se acrecienta la distancia generacional y la pérdida progresiva de los aportes de la cultura ancestral para su identidad y vida social. Los niños y niñas en edad escolar asisten desmotivados a la escuela al no encontrar una relación y utilidad de los aprendizajes que obtienen en el aula con su cultura y su vida cotidiana, en la familia y en la comunidad, siendo un factor clave de los bajos logros educativos y que profundiza las brechas entre la educación rural y la urbana y entre hombres y mujeres.

Los beneficiarios directos del proyecto son 2180 estudiantes de 13 escuelas rurales de nivel primaria y 12 de educación secundaria; 221 docentes, aproximadamente 3700 padres y madres de familia, así como al menos 20 autoridades educativas locales y regionales.

V°B°
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Proyecto: Promoción de la seguridad alimentaria en la población de las zonas periféricas de la ciudad de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 48.715,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 4.915,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

La actual problemática de pandemia está afectando de manera significativa a la población pobre que habita, en condiciones de gran precariedad física y social, las zonas periféricas y marginales de la ciudad de Cusco, en Perú.

Estas familias migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud, con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. Su sueño de desarrollo, poco a poco, fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión y la discriminación de todo tipo, en especial si eres mujer, indígena y hablas el quechua.

Sin servicios de transporte, sin centros de salud, carentes de agua y saneamiento básico, hacinados en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas para la ocupación por su alto peligro, ponen en riesgo, cada día, la seguridad de sus familias. Como agravante, la actual pandemia está golpeando fuertemente a esta población con un desempleo masivo, una reclusión forzosa y prolongada sin medios materiales para sobrevivir y una ausencia generalizada por parte del Estado.

En este contexto de crisis, el proyecto, que se ejecutará en Perú por el Centro Guaman Poma de Ayala, identifica la atención de la alimentación como una necesidad prioritaria que, más allá de una acción de asistencia, se centra en un trabajo sostenido de corto y mediano plazo con el objetivo de promover el acceso a la seguridad alimentaria de la población de los barrios periféricos del Cusco a través de la implementación de 4 componentes coincidentes con el enfoque de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad.

Un primer componente se enfocará a la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, aprovechando al máximo el acceso a recursos de agua y suelo disponibles en la zona y la reutilización y el reciclaje de residuos aprovechables. Las familias de la periferia mejorarán sus prácticas agrícolas, limitadas ahora a la época de lluvias, para ampliarlas durante el año con la incorporación de tecnologías alternativas, como el riego por goteo con el rehúso de aguas residuales (aguas pluviales, agua de enjuague de ropa y lavado de hortalizas), la incorporación de la hidroponía, la producción de compost y los invernaderos para el cultivo de hortalizas.

Un segundo componente estará dirigido a facilitar la organización de la población de estos barrios para que accedan al apoyo de programas sociales alimenticios, poniendo a disposición información relevante sobre los mecanismos, los requisitos y el tipo de asistencia ofertados por los programas estatales existentes. Asimismo, a estas organizaciones se les ofrecerá el acceso a asesoría legal y soporte emocional que las consolide y fortalezca como organización.

También se acompañará y asesorará a las organizaciones actuales y aquellas que quieran constituirse como Organizaciones Sociales de Base (OSB), identificándose a las más vulnerables y activas a las que se brindará apoyo con víveres e insumos para la provisión de raciones a la población vulnerable. El proceso de acompañamiento facilitará la identificación de iniciativas de reactivación económica que estimulen la participación y promuevan el desarrollo de las integrantes de las organizaciones a nivel personal y organizacional.

Un tercer componente desarrollará acciones de capacitación a la población que incidirán en la manipulación, preparación y consumo de alimentos balanceados y nutritivos, cuyos principios y protocolos se irán fijando, de manera muy práctica, con la ayuda de un plan de comunicación e información a través de folletería, spots radiales y televisivos y el perifoneo en los mercados y barrios, que aseguren su aprensión.

En este componente se prestará especial atención a aquellas organizaciones donde la falta de agua potable limita las prácticas de higiene adecuadas en la manipulación de alimentos, interviniendo desde el proyecto en la mejora de los sistemas de almacenamiento de agua potable.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Finalmente, se trabajará en el fortalecimiento de la institucionalidad local para la promoción de la seguridad alimentaria. A este respecto, se participará en las Instancias de Articulación Local distritales, que promueven acciones para combatir la desnutrición y anemia, para impulsar la generación de proyectos municipales que mejoren el alcance de esta intervención. A nivel regional se desarrollará un foro que ponga en el tapete la situación de la crisis alimentaria regional conjuntamente con el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.

Las actividades del proyecto beneficiarán directamente a 1769 personas (1042 mujeres y 727 hombres) pertenecientes a organizaciones vecinales y funcionales que brindan apoyo alimentario en los distritos de Cusco Provincia, Poroy, Santiago y San Sebastián.

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres, facilitando la producción de alimentos y las buenas prácticas de higiene y limpieza en el hogar de la población de 6 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19 en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 15.611,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 11.000,00 €; Contraparte local: 1.451,00 €; Población beneficiaria: 1.020,00 €; Fundación Social Universal: 2.140,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/01/2022.

El proyecto nace a partir de la necesidad y carencia en el acceso a empleo que genere ingresos suficientes para poder acceder a alimentos y cubrir otras necesidades básicas de la población que habita en los barrios populares - mayoritariamente migrante de pueblos donde el Estado está ausente - con escasos recursos económicos, estando más del 80% de los habitantes dedicados al comercio informal, es decir, "deben de trabajar para comer en el día".

Perú es uno de los países más afectados del mundo por la pandemia y donde la población ha sufrido más tiempo de confinamiento y más importantes restricciones en la libertad de movimiento. Entre las consecuencias generadas por la COVID-19 se destaca la crisis económica, el desempleo, la crisis alimentaria, el incremento de enfermedades mentales, la desnutrición crónica en la niñez menor a 5 años. Por ejemplo, en el distrito de Cusco, el 11,6% de la niñez padece desnutrición crónica y el 32,6% de los menores de 3 años tiene anemia severa, mientras que en el distrito de Santiago el 11,8% sufre de desnutrición y el 32,6% de anemia.

En este contexto, en base al trabajo en terreno del socio local y la información proporcionada directamente por la población, se identifica como problema central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, teniendo como causas el limitado acceso a los alimentos básicos y las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazo lleno de incertidumbre.

Con el fin de minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a esta crisis alimentaria se ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La recría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 90 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.

- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la COVID-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- Conformar un comité de gestión integrado por representantes de los Comités de Vaso de Leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntario, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.
- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.
 - Promover la producción y consumo de alimentos mediante la crianza de aves de corral así como las buenas prácticas de higiene y limpieza de la población de 6 Comités del Vaso de Leche de 6 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19.
 - Contribuir a la reactivación económica y social para superar la crisis alimentaria de la población vulnerable afectada por la pandemia COVID-19 que habita en los barrios populares de la ciudad de Cusco.

Proyecto: Sociedad civil organizada y gobiernos locales con mejores habilidades de resiliencia y capacidad para promover la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia por la Covid-19 en la provincia de Anta.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 55.108,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 44.151,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; Fundación Social Universal: 3.993,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2021 al 31/07/2022.

Con esta intervención se promueve la capacitación de la sociedad civil organizada y de los gobiernos locales para promover la gestión concertada en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia en cinco de los nueve distritos de la provincia de Anta, favoreciendo la gobernabilidad democrática en la provincia más pobre del Cusco y una de las más pobres del Perú.

Antes incluso de la actual pandemia, las entidades de gobierno y de sociedad civil del Cusco evidenciaban dificultades para ingresar a una esfera de modernidad donde las demandas de la ciudadanía tengan una respuesta adecuada de las administraciones locales como el actor garante de derechos y titular de obligaciones. Esta situación se ha visto mucho más acentuada durante el confinamiento social producto de la declaración nacional de emergencia sanitaria, que limitó el trabajo de las municipalidades, que dejaron de prestar servicios públicos y generaron incertidumbre y malestar en la población ante la poca respuesta a sus crecientes demandas.

Este proyecto, por tanto, nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones productivas y sociales cuenten con mayores habilidades para insertarse en los procesos de recuperación social y económica, planteándose tres componentes o resultados estratégicos:

En primer lugar, que la población cuente con mejores capacidades de resiliencia y vigilancia ciudadana en el proceso de recuperación social y económica por la COVID 19. Se buscará fortalecer las capacidades de organización y de información de las organizaciones productivas y sociales junto con otros actores para promover acciones para la recuperación social y económica de los efectos producidos por la COVID 19 y generar procesos de desarrollo para su bienestar y mejora de su calidad de vida. Por otro lado, se buscará que las organizaciones se integren a los espacios de coordinación y concertación para involucrarse a los procesos de recuperación de los efectos de la COVID 19.

En segundo lugar, se buscará mejorar los mecanismos de atención a la ciudadanía de manera oportuna y eficiente en las municipalidades de la provincia de Anta en respuesta al nuevo contexto por la COVID 19. Se reducirán las brechas digitales de los gobiernos locales con tecnología de la información para la transparencia de la gestión municipal, orientando las acciones a la generación de mecanismos digitales flexibles, así como canales de comunicación virtuales bajo un enfoque de V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

servicio al ciudadano que busca: mejorar la gestión en los procesos y los servicios ofrecidos a la ciudadanía; incrementar la transparencia y la participación de la ciudadanía y orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública.

En este marco se plantea informatizar los procesos de trámite documentario y recaudación tributaria, que permita interactuar electrónicamente con la ciudadanía. El uso de tecnología digital conlleva también a incorporar estas herramientas en los procedimientos de gestión municipal, para lo que se precisa asesorar a las áreas involucradas en la elaboración de los manuales de procedimientos que agilicen la atención a la ciudadanía.

Finalmente, se fortalecerán las capacidades de servidoras y servidores públicos y sociedad civil organizada para la gestión de proyectos de inversión en el proceso de recuperación social y económica y en la generación de políticas inclusivas para el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de la población vulnerable, promovida desde la participación de actores sociales en los espacios de coordinación y concertación social.

Esta intervención beneficiará a 2289 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales, funcionario público de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión y actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los cinco distritos del ámbito del proyecto.

Proyecto: Niñas y niños indígenas en edad escolar en un entorno saludable, ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid 19, en comunidades pobres del municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 65.888,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 38.616,00 €; Gobierno de Tomina: 10.400,00 €; Contraparte local: 11.162,00 €; Población beneficiaria: 3.310,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/05/2022.

Este proyecto pretende resolver la problemática de acceso de los niños y niñas indígenas a una adecuada alimentación y salud, en especial en estos tiempos donde se han agudizado los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria. La presencia del COVID 19 en Bolivia ha generado la suspensión de la educación regular y, en consecuencia, la interrupción de la alimentación complementaria facilitada por los gobiernos municipales. Esta suspensión ha generado inestabilidad en los hogares de las familias campesinas de comunidades rurales, así como inseguridad alimentaria y problemas para la salud y el correcto desarrollo en sus hijos e hijas.

Con este proyecto se pretende lograr, con la participación del gobierno municipal, los consejos educativos de madres y padres de familia y las instancias públicas de salud y educación, que 404 niñas y niños indígenas en edad escolar de 10 escuelas rurales ejerzan su derecho a una adecuada alimentación y salud. Para la consecución de este propósito, se incorporará a su dieta productos alimenticios de alto valor nutritivo, se desarrollarán acciones en prevención y promoción para la salud y se promoverá una activa participación de la sociedad civil para garantizar el derecho de niñas y niños indígenas a una adecuada alimentación y salud.

En una primera línea de actuación, para la mejora de la calidad de la Alimentación Complementaria Escolar, se trabajará en conformar el Comité de Coordinación de la Alimentación Complementaria Escolar (CACE) con representación de instancias públicas y privadas, se visitarán experiencias similares en municipios aledaños, se implementarán en las escuelas macro túneles con riego tecnificado para la producción de una variedad de hortalizas con prácticas agroecológicas, se apoyará en la construcción y puesta de funcionamiento de 10 granjas avícolas como fuente de proteína, se facilitarán medios para el adecuado almacenamiento de productos destinados a la alimentación de las niñas y niños y se construirán cocinas mejoradas que minimizan el uso de leña y coadyuva a la salud de las mujeres.

Respecto a la información y comunicación para la salud de niñas y niños, se trabajará en el desarrollo de talleres y concursos informativos y ferias educativas para prevenir y promocionar la salud, se revalorizará la utilización de productos y comidas tradicionales y se implementarán talleres en

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

Educación Alimentaria Nutricional (EAN) para la generación de hábitos de higiene, se facilitarán insumos de higiene y botiquín de medicamentos esenciales, además de la atención médica oportuna en los centros de salud para niñas y niños de escuelas rurales.

Por último, respecto a la mayor participación de la sociedad civil, se buscará fortalecer las capacidades de los consejos educativos a quienes se les acompañará en la implementación de sus responsabilidades, se informará a la sociedad civil y autoridades en un taller sobre la importancia de la alimentación complementaria en la salud y la alimentación, además de los puntos críticos identificados en la gestión de la Alimentación Complementaria Escolar, se generarán espacios de monitoreo con la participación activa de la sociedad civil, se apoyará para que estudiantes participen activamente en los espacios comunales de reflexión sobre la alimentación escolar y, finalmente, se realizará la sistematización de la experiencia en la implementación del proyecto, para que el mismo sea compartido con municipios aledaños.

Proyecto: Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, en la producción de alimentos y la mejora de hábitos alimentarios y de higiene y limpieza en el hogar en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.754,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 17.292,00 €; Contraparte local: 6.207,00 €; Población beneficiaria: 1.190,00 €; Fundación Social Universal: 4.354,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/04/2021 al 31/03/2022.

En las zonas periféricas de la ciudad de Cusco existen importantes bolsas de pobreza que acogen a familias que migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. El sueño de estas familias poco a poco fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión social y todo tipo de discriminaciones, obligándolas a ocupar las zonas marginales de la ciudad, sin servicios de transporte, ni salud, ni agua ni saneamiento, habitando en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas por su alto peligro de derrumbe.

Las familias de estos barrios populares del Cusco se han visto fuertemente afectadas durante la actual pandemia por el desempleo masivo. Su dedicación mayoritaria al comercio informal, precario y temporal les obliga a “trabajar para comer en el día”. La falta de ingresos económicos por la inactividad forzosa ocasionada por los largos meses de confinamiento y la debilidad y desarticulación de los programas sociales del Estado está repercutiendo gravemente en la seguridad alimentaria de estas familias en situación de pobreza y extrema pobreza económica y multidimensional, especialmente en la infancia. Como indicador destacar que los niveles de desnutrición crónica se han incrementado en la infancia menor de 3 años y la anemia está por encima del 50% de la infancia menor de 5 años.

En este contexto, en base al trabajo en terreno del Centro Guaman Poma de Ayala, la información generada de experiencias anteriores y la proporcionada directamente por la población, se identifica como problema central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia, teniendo como causas principales el limitado acceso a los alimentos básicos, las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas y las desarticuladas intervenciones en la atención de las personas ante la crisis alimentaria. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazos lleno de incertidumbre. Con la implementación de este presente proyecto se busca minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a la crisis alimentaria, facilitando el acceso y disponibilidad de alimentos saludables, mejorando las condiciones para una adecuada salud y articulando las intervenciones locales para atender a la población de escasos recursos económicos. En el proyecto participará la población de 9 barrios periféricos de los distritos de Cusco y Santiago, funcionariado de las dos municipalidades, profesorado y alumnado de la facultad de psicología de la Universidad del Cusco y colaboradoras de las dos parroquias.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Con este propósito, el proyecto ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La cría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 150 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.
- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la Covid-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.
- La promoción del trabajo articulado entre instituciones públicas y privadas, que dará la posibilidad de apalancar recursos económicos e insumos para el funcionamiento de dos comedores populares que atenderán a la población indigente de bajos recursos y aquellas familias que no pueden abastecerse de alimentos.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- La conformación de 2 comités de gestión integrados por representantes de los comités de vaso de leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntariado, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.
- Generar propuestas técnicas a ser presentadas a las municipalidades para su inclusión como iniciativas o emprendimientos económicos financiables desde las municipalidades, que se constituiría en otro impacto generado por el proyecto.
- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.

Proyecto: Municipalidades del Valle Sur Cusco mejoran la prestación de los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 28.998,30 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 25.000,00 €; Contraparte local: 1.029,07 €; Población beneficiaria: 969,23 €; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

El presente proyecto tiene como propósito mejorar la atención y capacidades de servidoras y servidores municipales en la prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales en la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco, a través de la consecución de tres estrategias:

En primer lugar, se fortalecerá la vigilancia y participación de la ciudadanía en el ámbito rural, en la atención de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. La población será capacitada y se identificarán líderes y lideresas jóvenes con una actitud comprometida y vigilante en torno a la calidad del acceso al servicio de agua y saneamiento en las 18 comunidades del ámbito de intervención. La cuota joven y de género será reconocida en los estatutos, y la población y sus directivas participarán en el concurso de buenas prácticas demostrando innovación, participación mejorada y cumplimiento de las responsabilidades de las Juntas administradoras del servicio de saneamiento de las comunidades de manera articulada con las Áreas técnicas municipales.

Un segundo componente fortalecerá la institucionalidad en la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Las capacidades generadas darán suficiencia al funcionariado para que en el marco de la normativa vigente se utilicen los mecanismos existentes y se generen propuestas factibles de ser implementadas para la mejora del funcionamiento de los sistemas

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

de agua y saneamiento. Además, las capacidades serán perfeccionadas a través del Comité de Saneamiento del Valle de Cusco, donde participan todas las áreas de saneamiento de la mancomunidad y se identificarán acciones conjuntas estratégicas para articular esfuerzos con las instancias rectoras del sector saneamiento y salud, optimizando los escasos recursos de las áreas de saneamiento municipal y ampliando la población beneficiaria en cuanto a la cantidad de población servida y la calidad del servicio brindado.

Un último componente, centrado en la mejora de la gestión de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural, pondrá en marcha acciones de capacitación a las dirigencias comunales y la efectiva participación de las áreas de saneamiento municipal en la operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento largamente postergados y en proceso de deterioro, siendo en la actualidad focos de contaminación deficientemente gestionados desde las dirigencias comunales encargadas.

Cabe señalar que la participación consensuada y multiactor dará sostenibilidad a todo el proceso que el proyecto pretende impulsar para poner en agenda la necesidad pública de mejorar la atención en el acceso al servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural en el marco de un proceso participativo y concertado que podría ser reconocido como buena práctica con gran potencial de réplica en ámbitos similares del sector rural.

Proyecto: Promoción de la seguridad alimentaria en la población de las zonas periféricas de la ciudad de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 48.715,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 4.915,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

La actual problemática de pandemia está afectando de manera significativa a la población pobre que habita, en condiciones de gran precariedad física y social, las zonas periféricas y marginales de la ciudad de Cusco, en Perú.

Estas familias migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud, con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. Su sueño de desarrollo, poco a poco, fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión y la discriminación de todo tipo, en especial si eres mujer, indígena y hablas el quechua.

Sin servicios de transporte, sin centros de salud, carentes de agua y saneamiento básico, hacinados en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas para la ocupación por su alto peligro, ponen en riesgo, cada día, la seguridad de sus familias. Como agravante, la actual pandemia está golpeando fuertemente a esta población con un desempleo masivo, una reclusión forzosa y prolongada sin medios materiales para sobrevivir y una ausencia generalizada por parte del Estado.

En este contexto de crisis, el proyecto, que se ejecutará en Perú por el Centro Guaman Poma de Ayala, identifica la atención de la alimentación como una necesidad prioritaria que, más allá de una acción de asistencia, se centra en un trabajo sostenido de corto y mediano plazo con el objetivo de promover el acceso a la seguridad alimentaria de la población de los barrios periféricos del Cusco a través de la implementación de 4 componentes coincidentes con el enfoque de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad.

Un primer componente se enfocará a la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, aprovechando al máximo el acceso a recursos de agua y suelo disponibles en la zona y la reutilización y el reciclaje de residuos aprovechables. Las familias de la periferia mejorarán sus prácticas agrícolas, limitadas ahora a la época de lluvias, para ampliarlas durante el año con la incorporación de tecnologías alternativas, como el riego por goteo con el rehúso de aguas residuales (aguas pluviales, agua de enjuague de ropa y lavado de hortalizas), la incorporación de la hidroponía, la producción de compost y los invernaderos para el cultivo de hortalizas.

Un segundo componente estará dirigido a facilitar la organización de la población de estos barrios para que accedan al apoyo de programas sociales alimenticios, poniendo a disposición información

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

relevante sobre los mecanismos, los requisitos y el tipo de asistencia ofertados por los programas estatales existentes. Asimismo, a estas organizaciones se les ofrecerá el acceso a asesoría legal y soporte emocional que las consolide y fortalezca como organización.

También se acompañará y asesorará a las organizaciones actuales y aquellas que quieran constituirse como Organizaciones Sociales de Base (OSB), identificándose a las más vulnerables y activas a las que se brindará apoyo con víveres e insumos para la provisión de raciones a la población vulnerable. El proceso de acompañamiento facilitará la identificación de iniciativas de reactivación económica que estimulen la participación y promuevan el desarrollo de las integrantes de las organizaciones a nivel personal y organizacional.

n tercer componente desarrollará acciones de capacitación a la población que incidirán en la manipulación, preparación y consumo de alimentos balanceados y nutritivos, cuyos principios y protocolos se irán fijando, de manera muy práctica, con la ayuda de un plan de comunicación e información a través de folletería, spots radiales y televisivos y el perifoneo en los mercados y barrios, que aseguren su aprensión.

En este componente se prestará especial atención a aquellas organizaciones donde la falta de agua potable limita las prácticas de higiene adecuadas en la manipulación de alimentos, interviniendo desde el proyecto en la mejora de los sistemas de almacenamiento de agua potable.

Finalmente, se trabajará en el fortalecimiento de la institucionalidad local para la promoción de la seguridad alimentaria. A este respecto, se participará en las Instancias de Articulación Local distritales, que promueven acciones para combatir la desnutrición y anemia, para impulsar la generación de proyectos municipales que mejoren el alcance de esta intervención. A nivel regional se desarrollará un foro que ponga en el tapete la situación de la crisis alimentaria regional conjuntamente con el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.

Las actividades del proyecto beneficiarán directamente a 1769 personas (1042 mujeres y 727 hombres) pertenecientes a organizaciones vecinales y funcionales que brindan apoyo alimentario en los distritos de Cusco Provincia, Poroy, Santiago y San Sebastián.

Proyecto: Familias monoparentales extensas encabezadas por mujeres, disponen, acceden y consumen alimentos nutritivos destinados al consumo familiar en comunidades pobres del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 18.002,66 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 9.095,66 €; Gobierno de Tomina: 2.069,00 €; Contraparte local: 4.203,00 €; Población beneficiaria: 1.135,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2021 al 30/06/2022.

La alimentación de la población en comunidades rurales del municipio de Tomina se sustenta principalmente en productos como la papa, el trigo y el maíz. Pocas personas consumen hortalizas, frutas y carne; únicamente en aquellas familias que han incorporado la huerta y los frutales gracias a su participación en proyectos anteriores.

Esta pauta alimentaria deficitaria en nutrientes se ha agudizado en estos tiempos de pandemia incrementando los problemas intestinales y reduciendo las defensas de su sistema inmunológico, resultando la población más vulnerable a diversas enfermedades. Además, esta situación provoca en los niños y niñas muchas dificultades de aprendizaje, fatiga, problemas de crecimiento, entre otros.

Esta inseguridad alimentaria se agrava, con mayores tasas de desnutrición y pobreza, especialmente en familias encabezadas por mujeres solas con menores y otros familiares dependientes a su cargo. Contrariamente a lo deseable, estas mujeres, que asumen una gran responsabilidad, tienen que soportar la discriminación de la comunidad en su conjunto (por su condición de mujer sola con hijos, divorciada, viuda, etc).

Con este proyecto, financiado por el Ayuntamiento de Montilla, se promoverá la seguridad alimentaria de 19 familias monoparentales extensas, encabezadas por mujeres, a través de la implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas en condiciones controladas, la mejora de la disponibilidad, acceso y uso de productos hortícolas con valor nutricional, y la introducción en

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

organizaciones comunales de medidas pro equidad que favorezcan la participación de las mujeres en los espacios de representación y toma de decisión.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2022)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.558,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2022 al 31/12/2022

El objetivo final del programa comunitario Futuro Vivo de Guatemala es la educación integral, fundamentar personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas, siendo críticos y promoviendo la autovaloración de su potencial creativo y productivo para transformar la realidad familiar y social de su entorno.

Para la consecución de este fin, se persiguen cuatro objetivos sectoriales: Proporcionar, a la población integrada, un conjunto de propuestas educativas, que permitan la promoción educativa integral, evangelizadora y liberadora, crítica y creativa fundamentada en modelos educativos desde la equidad, la calidad, la gratuidad y la inclusión; Ofrecer a todos los niños y niñas, integrados al programa, una alimentación adecuada y balanceada; Brindar a todos los niños y niñas, integrados al programa que lo necesiten, atención médica adecuada, así como educar a los niños y niñas y sus familias para que adopten hábitos de vida saludable y en la prevención de enfermedades; Establecer una estrategia de acompañamiento y formación a padres y madres de familia.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2022, la escuela espera beneficiar a 380 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala y de la aldea de Samac (Cobán), quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

Proyecto: Proceso de modernización del Estado incorpora políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero y Maras.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.838,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 45.000,00 €; Contraparte local: 5.194,00 €; Fundación Social Universal: 3.144,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2022 al 31/07/2023.

Con el propósito de que municipalidades, organizaciones sociales y espacios de concertación cuenten con mayores habilidades para producir políticas públicas de cierre de brechas que transversalicen la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos, se implementará en estos cuatro distritos una intervención enfocada en mejorar el proceso de planificación institucional, transversalizando la equidad de género y los derechos humanos en los objetivos, proyectos y actividades municipales; incrementando la capacidad de incidencia de los espacios de participación

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ciudadana para la incorporación de estos enfoques en la gestión edil y, finalmente, implementando estrategias activas de equidad e inclusión social de población en los servicios públicos municipales.

En el Perú, la crisis producida por la pandemia ha desnudado la realidad dramática en la que viven millones de personas. El país tuvo un crecimiento sostenido por más de 20 años y fue un ejemplo por sus cifras macroeconómicas, pero este crecimiento no se tradujo en desarrollo de los sectores de salud, educación, vivienda y seguridad para toda la población. Además, el país se encuentra inmerso en una crisis de valores que ha permitido que la corrupción se expanda a todos los niveles sociales, afectando el desarrollo de los sectores más pobres. Todo este contexto se ve agravado por una débil institucionalidad y una poca o nula atención a la diversidad territorialidad; dos factores a los que se atenderá con este proyecto financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.

Estos problemas en la gobernabilidad democrática afectan de manera destacada a los distritos rurales más pequeños del interior del país, como los representados por los distritos de atención de este proyecto. Sus municipalidades adolecen de recursos y de personal capacitado y carecen de instrumentos normativos y de gestión que respondan a su realidad. Además, su sociedad civil se encuentra fragmentada, con poca capacidad para hacer incidencia en la gestión pública, aunque con espacios de concertación dispuestos a aportar a la solución de sus problemas. En este escenario cobra especial relevancia la necesidad de formar una ciudadanía responsable que se sume y asuma un mayor protagonismo para el cambio y que se interese en participar de la vida pública; con funcionarios que sirvan al Estado y reivindiquen a la política y a los políticos, que se conduzcan por principios y no por intereses personales. De esta manera, toda la ciudadanía recuperará la confianza y mirará con más optimismo el futuro del Perú, como una sociedad más inclusiva y participativa.

En el proceso de identificación de este proyecto se han evidenciado falencias y limitaciones de las municipalidades para la prestación de servicios públicos inclusivos con una población en situación de vulnerabilidad y sin capacidad para influir en las decisiones públicas, provocando desencuentro entre la sociedad civil y la administración municipal, y dando lugar a situaciones que limitan los procesos de modernización de la gestión pública.

En este contexto se hace necesario que desde los espacios más locales surjan aportes e iniciativas para enfrentar esta grave crisis, tal y como como se ha previsto con la implementación del presente proyecto en un corredor territorial camino al Valle Sagrado con similares características culturales y sociales, muy cerca de la capital de la región de Cusco.

Un primer componente del proyecto apunta a la necesidad de mejorar la cultura de la planificación del sector público. A este tenor, los planes estratégicos y operativos institucionales incorporarán objetivos y acciones estratégicas específicas para promover la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable, con un sistema de monitoreo de cumplimiento de indicadores que cierren estas brechas y les permita ir verificando los avances en la implementación de políticas públicas enfocadas en la disminución de prácticas machistas y la discriminación hacia las poblaciones más vulnerables.

En paralelo, a través de espacios de concertación y/o coordinación con capacidad de incidencia, se conseguirán implementar actividades de seguimiento al sistema de indicadores de cierre de brechas que se han definido los instrumentos de gestión municipal, especialmente los referidos a la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable.

Finalmente, los servicios públicos municipales desarrollarán estrategias activas para incorporar mejores estándares para la inclusión social y la equidad de género. Los servicios definidos son la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), el Programa Vaso de Leche, la Defensoría Municipal del Niño/a y Adolescente (DEMUNA), el Centro Emergencia Mujer (CEM), entre otros, y contarán con estándares de calidad e indicadores que se identifiquen en sus instrumentos de planificación.

Esta intervención beneficiará a 1.837 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales (de mujeres, promotores y promotoras de salud y de atención a poblaciones vulnerables); servidoras y servidores públicos de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión, así como actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los distritos del ámbito de intervención.

Proyecto: Sistema de información para constancia de no deudor en la Municipalidad de Santiago de Cusco.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.732,99 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.242,58 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 7.890,41€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/10/2022 al 31/05/2023.

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte de la FSU en el Cusco, desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

Las municipalidades ya consolidadas con sistemas informáticos vienen solicitando permanente mejoras y nuevos procesos que ayuden a mejorar la calidad de atención al ciudadano. Así es que, con el apoyo de la Diputación de Córdoba, Fundación Social Universal, la asesoría técnica de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba (Eprinsa), se han desarrollado en años pasados nuevas aplicaciones como el sistema GIS para el área de administración tributaria y el sistema GPS para el servicio de limpieza pública, GIS para saneamiento básico y Sistema de tramite documentario, este último con la municipalidad distrital de Santiago. Sistemas que vienen funcionando en diferentes municipalidades intervenidas, y que se busca replicar en otras.

En base a este proceso de desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias, este proyecto nace de las pasantías realizadas el pasado mes de marzo por Glenn Quispe, ingeniero de sistemas del Centro Guaman Poma de Ayala encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial, en Eprinsa, y de Rosa Milagros Espellivar, gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco, en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. La socialización en sus respectivas instituciones de la formación recibida durante tres semanas en Córdoba, ha permitido mostrar la necesidad de emisión de diversos documentos legales controlados a través del sistema, manteniendo el control y seguridad necesaria en los datos.

En la actualidad, las municipalidades no cuentan con mecanismos que permitan dotar de información actualizada a la ciudadanía respecto al pago de impuestos y arbitrios, causando malestar cuando se solicitan ya que deben esperar hasta 48 horas para la emisión de una constancia de no deudor y otros documentos solicitados.

El presente proyecto busca dotar al área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco de 2 herramientas informáticas innovadoras: la primera vía web, que permitirá a los contribuyentes revisar su información y emitir los documentos correspondientes a través de la página web de la municipalidad durante las 24 horas del día y, la segunda, a través de una aplicación instalada en las oficinas de la municipalidad para la impresión automática de estos documentos, especialmente para adultos mayores o personas sin acceso a las nuevas tecnologías, lo que permitirá cumplir de manera eficiente y segura con las exigencias de los contribuyentes y el colegio de notarios que, avalados de la nueva normativa, necesitan contar con el acceso a la información del cumplimiento de sus obligaciones tributarias municipales y la emisión de su respectiva constancia.

De esta manera se consigue simplificar los canales de acceso a la información de los contribuyentes, dándoles nuevas alternativas de acceso a sus datos sin necesidad de realizar colas o esperar tiempos innecesarios por información de sus cuentas, garantizando así una atención adecuada y oportuna, mostrándole nuevas alternativas trabajadas en beneficios de los contribuyentes.

Siempre con la perspectiva de réplica se puede incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución, las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Proyecto: Transformación productiva local para mejora de ingresos económicos y disponibilidad de alimentos sanos.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 88.418,22 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.340,62 €; Gobierno de Tomina: 10.004,73 €; Contraparte local: 9.640,70 €; Población beneficiaria: 23.138,66 €; Fundación Social Universal: 4.293,50 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/10/2023.

La Fundación Social Universal inició su relación con la ONG Proagro y el municipio de Tomina en 2018 con otro proyecto financiado por la Diputación de Córdoba. En la actualidad, continua la cooperación con este territorio por medio de acciones relacionadas a educación, seguridad alimentaria escolar, incidencia en políticas públicas, equidad de género, etc., además de acciones en torno a la producción de hortalizas con mujeres cabezas de hogar.

En general, a pesar de las intervenciones realizadas por instituciones públicas y privadas en el municipio de Tomina, aún persisten problemas como los altos niveles de inseguridad alimentaria de familias, lo que contribuye a los altos niveles de desnutrición y pobreza de la población, bajos ingresos económicos, degradación de los recursos naturales, entre otros.

En estos últimos años, el gobierno municipal de Tomina ha centrado su trabajo en proyectos sociales para atender las demandas del sector salud y educación, quedando desatendidas las demandas del sector productivo. Además, en la actualidad, por la crisis económica que vive el país, estas instancias públicas disponen de escasos recursos económicos, que nos les permite atender prácticamente con ningún proyecto a la población de su territorio.

Respecto a las organizaciones económicas presentes en el territorio, se han debilitado paulatinamente debido a la falta de apoyo al sector productivo por parte las autoridades en temas de transformación y comercialización de productos y acceso a la tecnología agrícola.

En este contexto de estancamiento del sector productivo, se ha identificado como problema central los bajos ingresos económicos e inseguridad alimentaria de las familias indígenas del territorio, empeorada por la pandemia y el efecto negativo del Cambio Climático. Este problema tiene como causas: a) producción de rubros tradicionales y escasamente diversificadas, con técnicas ineficientes y destinadas exclusivamente al consumo familiar, b) bajos niveles de productividad y desarticulados de los mercados locales y c) Insuficientes mecanismos para disminuir la pérdida acelerada de los recursos naturales.

Las familias indígenas de este municipio tienen en promedio 4,7 miembros y un ingreso anual de 1.147 euros. En base a este dato, cada persona vive con 0,7 euros/día, lo que provoca un estado constante de inseguridad alimentaria. Según el NBI, más del 85% de la población es considerada como pobre.

A partir de esta lectura se ha planteado como objetivo específico del proyecto “Impulsar la transformación productiva local para la mejora de los ingresos económicos y la disponibilidad de alimentos sanos en familias campesinas, con la activa participación de mujeres y la implementación de técnicas amigables con la naturaleza”.

Para la consecución de dicho propósito, la intervención contempla tres líneas de actuación: (1) Promover la diversificación e incremento de la cartera productiva familiar con rubros frutícolas y pecuarios destinados al consumo y mercado, aplicando tecnologías eficientes, efectivas y amigables con el medio ambiente, (2) Manejar la producción, agregación de valor y articulación al mercado de productos frutícolas y pecuarios, con adecuados criterios técnicos y actitud favorable con su entorno natural y (3) Fortalecer en equidad de género las instancias y mecanismos organizacionales/locales para potenciar la gobernanza local y la adecuada gestión sustentable de los sistemas de vida (agua y especies melíferas)

El proyecto, con un presupuesto total de 88.418,22 euros, se iniciará el próximo mes de noviembre y durante sus 12 meses de duración beneficiará directamente a 77 familias y 3 centros educativos, haciendo énfasis en mujeres a cargo de familias monoparentales, mejorando la productividad de alimentos destinados al consumo familiar y a la venta, con la consiguiente generación de ingresos económicos.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Proyecto: Promover el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 29.520,50 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 10.601,24 €; Gobierno de Tomina: 8.039,86 €; Contraparte local: 6.633,50 €; Población beneficiaria: 2.710,00 €; Fundación Social Universal: 1.535,90 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 31/07/2023.

El proyecto será ejecutado en 10 escuelas de las 21 existentes en el municipio de Tomina, que se encuentra a una distancia de 153 km de la ciudad de Sucre. La problemática que se pretende resolver con el proyecto está referida al limitado ejercicio del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria de 10 escuelas, lo que contribuye a la baja calidad de vida de este grupo de población.

Con el apoyo de Fundación Social Universal se logró en el 2021, entre otros, la conformación de un Comité de la Alimentación Complementaria Escolar - ACE, instancia con representación de instituciones del estado y la sociedad civil (excepto el estudiantado), y que viene teniendo un rol protagónico en la gestión y mejora de la ACE en el municipio (Planificación, seguimiento y evaluación).

Si bien las familias del área rural ya padecían de inseguridad alimentaria por no disponer de alimentos suficiente en calidad y cantidad, con la presencia de la pandemia y el cambio climático tal situación se ha profundizado. En tal realidad, los más vulnerables son los niños, niñas y mujeres dentro de los hogares. Según el diagnóstico realizado en la gestión 2021 por PROAGRO, se ha determinado que un porcentaje importante de los niños y niñas estudiantes, tienen como principal y único alimento el facilitado en las escuelas, por lo que resulta de suma importancia que el mismo sea suficiente en cantidad y calidad.

El proyecto promoverá en un contexto de crisis climática y sanitaria el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del municipio de Tomina. Para la consecución de este propósito, se trabajará sobre los siguientes ejes: 1) Implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas y preparado de alimentos nutritivos y saludables destinados al consumo de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria; 2) Ampliación y mejora del consumo de hortalizas con alto valor nutricional y en condiciones higiénicas; y 3) Promoción de alianzas estratégicas entre la sociedad civil e instituciones del estado para favorecer el ejercicio del derecho de niñas, niños y jóvenes estudiantes a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE) en el municipio de Tomina.

La población directamente beneficiada con esta intervención está conformada por 1.104 niñas, niños y jóvenes estudiantes de las 10 escuelas, 40 hombres y mujeres participantes en los consejos educativos escolares y 10 mujeres responsables de la preparación de la alimentación escolar.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades planificadas serán la Fundación Social Universal, la Ong PROAGRO, la municipalidad, el Sector de Salud, el Sistema de Educación, las Organizaciones Comunales Campesinas, la organización de mujeres Bartolina Siza y el Comité de la ACE.

Proyecto: Campaña de Emergencia en Ucrania de San Juan De Dios

Localización: Leópolis (Ucrania).

Organización ejecutora: Fundación Juan Ciudad ONGD.

Presupuesto total: 13.000,00 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Montilla con Ucrania")

Periodo de ejecución: Del 01/04/2022 al 31/05/2022

El Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Social Universal lanzamos la campaña "Montilla con Ucrania" para solicitar ayuda económica urgente con el compromiso de apoyar la labor que la Orden

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Hospitalaria de San Juan de Dios están llevando a cabo en el centro social de Drohobych en Ucrania, así como en otros catorce centros y hospitales ubicados en Polonia.

A estos quince emplazamientos llegan cada día cientos de personas desplazadas, que huyen de la guerra y necesitan apoyo médico, alimentos y alojamiento. La inmensa mayoría son mujeres y niños, también personas mayores, enfermas a las que se les ofrece ayuda muy concreta, atención sociosanitaria y de primera necesidad. Para los menores se disponen espacios lúdicos y educativos en familia, intentando que se sientan en un entorno lo más parecido a un hogar.

Los Hermanos de la Orden se coordinan con otras organizaciones sociales y religiosas para que la ayuda sea más efectiva y además de atender a cientos de personas desplazadas en estos quince centros, también llevan ropa, alimentos y material deportivo a los 72 niños y niñas que actualmente están alojados en orfanatos de Dolhe y Podbuz, dos poblaciones ucranianas.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios está allí presente desde 1922, atendiendo a niños/niñas y adultos enfermos o en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad y mayores en riesgo de exclusión. La Fundación Social Universal lleva colaborando con esta organización apoyando diferentes proyectos en distintos países de África y América latina desde 1994.

El Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Social Universal se comprometen con esta misión para que estas personas estén a salvo y tengan oportunidades de vivir con dignidad. Así mismo solicitan a la ciudadanía que se sume a esta causa humanitaria con una colaboración económica que se destinará directamente a ayudar a los refugiados, a través de la labor de ayuda que a raíz del conflicto ha empezado a desarrollar la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Entre otras actividades, se organizó un festival de música conjuntamente con un buen grupo de colectivos sociales y hermandades de Semana Santa de Montilla.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
FINALIZADOS EN 2022**

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/03/2022.

Con la mejora de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y la mejora de la infraestructura productiva testimoniadas por la población beneficiaria, se materializó el ejercicio del derecho humano de acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable para familias cuya vulnerabilidad, reconocida y avalada por su comunidad, posibilitó su atención con fondos de cooperación internacional, en el marco de un proceso participativo que contribuyó al cierre de brechas existentes que la actual pandemia por COVID-19 ha incrementado. Cabe señalar que la pandemia sensibilizó al funcionariado y a la población comunal sobre la importancia de mejorar sus condiciones de habitabilidad, siendo ahora una prioridad

El inicio de la pandemia replanteó las estrategias de ejecución del proyecto requiriéndose un mayor compromiso de participación por parte de la población beneficiaria para cumplir con el desarrollo de las actividades en plazos más reducidos, habida cuenta del confinamiento y suspensión de actividades por más de 100 días y las restricciones en cuanto a la movilidad, la prohibición de las reuniones masivas y el cumplimiento de protocolos para evitar los contagios, que influyeron en el normal desarrollo de las actividades previstas.

De manera general las actividades se cumplieron con creces, siendo algunos condicionantes de la pandemia que ampliaron la cantidad de población beneficiaria, así como el uso eficiente de los recursos.

En cuanto al Resultado 1, que buscó disminuir las inequidades en las relaciones de género en los hogares de las comunidades indígenas, las actividades previstas se cumplieron en un 100% y con creces, contribuyéndose efectivamente a disminuir las inequidades en las relaciones de género. En el seno familiar, luego de su capacitación, las familias monitoreas (30 de las 40 monitoreadas) cumplieron con los 3 compromisos asumidos para incorporar la equidad de género, y los hombres monitoreados (18 de 40) incrementaron mínimamente 2 horas en las labores domésticas liberando tiempo de las esposas para otras actividades principalmente las productivas. Funcionariado y personal técnico del sector público y privado (41 mujeres y 11 hombres) accedieron a un Programa de Especialización en Género, muy bien valorado por su pertinencia, alto nivel y certificación universitaria. A nivel de la ciudadanía, las 10 conclusiones del conversatorio virtual "Repensar los cuidados: Política, economía y afectos" se publicaron en medios escritos locales y nacionales de mayor audiencia llegando aproximadamente a 9000 pobladores, que accedieron a la información que fue puesta a disposición de las instancias municipales y del sector salud con el compromiso de su uso para la reflexión con su población objetivo.

En cuanto al Resultado 2, enfocado a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad en las viviendas, la pertinencia de las actividades desarrolladas tuvo un impacto muy positivo en las comunidades intervenidas, pues atendieron las necesidades de la población más vulnerable y fueron muy pertinentes en el actual contexto de pandemia por COVID-19. 58 familias se beneficiaron con alguna mejora en sus viviendas; 18 familias accedieron a la mejora de su cocina que ahora está equipada con un fogón mejorado, mesa de trabajo con punto de agua, claraboya y piso encementado; 18 familias cuentan con dormitorios acondicionados para soportar las bajas temperaturas y 22 familias cuentan con un servicio higiénico nuevo con calentador solar estando previsto inicialmente solo 18

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

servicios higiénicos, que gracias a la optimización de los recursos existentes permitieron la inclusión de 4 familias más.

Además de estas familias, otras 54 que asistieron a las capacitaciones, recibieron asesoría personalizada en los procesos de mejora de sus viviendas y otras 40 familias, procedentes de actuaciones implementadas desde este proyecto e intervenciones de anteriores, fueron monitoreadas logrando mejorar sus hábitos de higiene, siendo estas dos estrategias las que ampliaron los beneficios del proyecto alcanzando a beneficiar de manera directa a un total de 134 familias que mejoraron objetivamente sus condiciones de habitabilidad a partir de lo cual se inició un proceso de cambio de hábitos acompañado por el proyecto.

El Resultado 3, que propuso mejorar las condiciones de acceso y disponibilidad de alimentos, logró que en las comunidades de Huarcay y Patabamba, por primera vez, la población accediera a invernaderos, generando en la comunidad de Patabamba alta demanda y en respuesta la concreción de un proyecto en proceso de ejecución que pretende apoyar a 25 familias en la construcción de invernaderos y, en el caso de la Comunidad de Huarcay, 3 familias de la comunidad, a más de 3800 msnm, iniciarán en breve la construcción de sus propios invernaderos con sus propios recursos.

El proyecto consiguió que 12 invernaderos de 60 m2 con sistema de riego tecnificado y 6 galpones adecuadamente equipados sean gestionados por mujeres (89%), e incrementen su producción y, sobre todo su productividad, en más del 54%, generando ingresos adicionales anuales a las familias en el orden de 700 a 800 soles, producto de la venta de los excedentes, brindando a las familias acceso a hortalizas y carne de cuy para procurar el acceso a una alimentación balanceada.

Además de monitorear las infraestructuras construidas, el proyecto hizo seguimiento a 22 infraestructuras ya existentes de proyectos anteriores, que accedieron, al igual de las familias con nueva infraestructura, al asesoramiento y acompañamiento. Al final, se logró en un total de 40 infraestructuras monitoreadas mejoras y excedentes de producción y la mejora en el uso de tecnologías agropecuarias ancestrales recuperadas y prácticas innovadoras, siendo uno de los aspectos recurrentes el incremento en el uso de abonos orgánicos, más aún ahora que la crisis mundial por el conflicto bélico incrementó el precio de la gasolina y, consecuentemente, el de abonos.

Finalmente, en cuanto al Resultado 4, que buscaba ampliar la participación de mujeres y hombres en acciones de incidencia en políticas públicas en vivienda rural y alimentación saludable, las actividades cumplidas en un 100% contribuyeron directamente en el logro del resultado.

Desde las Escuelas de Líderes y Líderesas que capacitaron a 129 personas (40% población joven), se elaboraron 17 iniciativas sustentadas en las asambleas comunales, las JASS y las IAL (14 lideresas), así como en los presupuestos participativos (5 lideresas), donde se aprobaron 2 de las iniciativas que cuentan con presupuesto para su ejecución. Las capacitaciones a líderes y lideresas incrementaron la participación de mujeres que asumieron con suficiencia el rol de representación comunal siendo acompañadas en la actualización de 11 instrumentos de gestión, en los que se promueven la participación igualitaria de mujeres y hombres en los procesos de desarrollo comunal y la promoción de la vivienda digna y la alimentación saludable.

Por último, casi 10.000 personas reflexionaron sobre la importancia de la mejora de habitabilidad de las viviendas rurales y la mejora del acceso a la alimentación saludable a través del uso de la página web, el Facebook institucional, la plataforma Zoom y los diarios locales que pusieron a disposición información de los foros desarrollados, testimonios de la población beneficiaria, material fotográfico y otros para la incidencia en políticas públicas en vivienda rural y alimentación saludable.

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/12/2022.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

El desarrollo de la intervención se realizó en un contexto complejo marcado por la aparición en marzo de 2020 de la pandemia por Covid y su persistencia a lo largo de la ejecución, y a la inestabilidad política que alimentó y reforzó la inestabilidad institucional y la convulsión social que existe en el país. Esta situación influyó en los avances del proyecto y las acciones ejecutadas, especialmente en el primer y segundo año. En primer lugar, gracias a un diagnóstico rápido que se realizó en el mes de mayo de 2020 en todas las zonas de intervención del IPEDEHP, EDUCA y el IESPP CREA, entre ellos este proyecto, con el fin de conocer la situación que enfrentaban las directivas, docentes, estudiantado y padres y madres durante la pandemia y en la implementación de su labor pedagógica y de gestión institucional de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa”; se pudo contar con los elementos suficientes para determinar los ajustes que eran necesarios realizar en las estrategias, metodologías y actividades para el logro de los objetivos y resultados del proyecto. La normalización progresiva de los procesos sociales y económicos a partir del año permitió intensificar el ritmo de la implementación para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Se logró culminar con la suscripción de los convenios de cooperación con la Dirección Regional de Educación de Huancavelica (DREH), con los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huancavelica y Acobamba, con las 25 instituciones educativas (IIEE) de los niveles primario y secundario de Educación Básica Regular seleccionadas y con las 13 comunidades del ámbito.

En relación a las actividades previstas para el logro del Resultado 1, orientadas al fortalecimiento de capacidades de los docentes en la incorporación de saberes productivos ancestrales: se diseñó e implementó el diplomado virtual “Metodologías participativas para la educación ciudadana y la convivencia democrática intercultural”, que combinó sesiones sincrónicas y asincrónicas en 4 módulos temáticos, y se realizó entre septiembre de 2020 y agosto de 2021, con la participación de 226 docentes (84 hombres y 142 mujeres. Como parte del programa de formación, se introdujeron cuatro actividades nuevas: la realización de jornadas de nivelación para los y las docentes que no ingresaron desde el primer módulo, jornadas taller complementaria sobre tecnologías y saberes ancestrales, jornadas para el reforzamiento de los contenidos abordados en el Diplomado y, finalmente jornadas presenciales de evaluación del Diplomado, una por distrito de intervención.

Como parte del programa de actuaciones se brindó acompañamiento a las participantes en el Diplomado; se produjeron materiales contextualizados a la cultura local y la equidad de género para uso del alumnado, se realizaron 26 jornadas de asesoría, virtual y semipresencial para promover formas de organización para ejercer la participación ciudadana escolar en el aula y la escuela; el profesorado participante recuperó con sus estudiantes saberes ancestrales de sus comunidades, los dialogaron con los sabios y sabias comunales en sus aulas y los presentaron en 13 ferias comunales de intercambio cultural; y con los resultados se produjo un libro; se formuló un protocolo de protección y buen trato hacia mujeres y NNA, participación estudiantil y manejo curricular intercultural, y se constituyeron 3 grupos de interaprendizaje en cada distrito para intercambiar reflexiones y experiencias sobre el buen trato; se realizó un estudio diagnóstico rápido en las zonas de intervención sobre la realidad de directivos y docentes a partir de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa”; y el acompañamiento socioemocional a directivos y docentes para reconstruir la esperanza frente a la pandemia del COVID – 19; siendo esta última experiencia una innovación en la estrategia del proyecto, cuya pertinencia y acierto ha sido reconocida por las IIEE e instituciones involucradas en el proyecto. Y, finalmente, se organizaron círculos de acompañamiento socioemocional en los que participaron 138 docentes de las 25 IIEE beneficiarias del proyecto.

Para el logro de comunidades educativas que desarrollan experiencias productivas aplicando saberes y tecnologías ancestrales propias de su cultura, se reajustó la estrategia planteada en la formulación del proyecto, de acuerdo al contexto de pandemia y se realizó, entre enero y abril de 2021, un estudio de Investigación Acción Participativa (IAP) con fuentes secundarias y primarias, en el que se identificaron y validaron 10 tecnologías de origen ancestral, presentes en las provincias de Acobamba y Huancavelica, relacionadas a adaptación al cambio climático, la conservación de germoplasma y la conservación y almacenamiento de alimentos.

Entre los meses de agosto y octubre de 2021 se desarrollaron 4 jornadas del primer taller sobre tecnologías ancestrales, con pobladores de las 13 comunidades y, en los meses de febrero y marzo de 2022, se desarrollaron 3 jornadas del segundo taller, con las mismas comunidades. Como material de apoyo y consulta se produjo la Serie Tecnologías de origen ancestral andino, integrada por 10 folletos, cada uno sobre una de las tecnologías rescatadas en la IAP, y 2 juegos. Asimismo, el

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

especialista de campo brindó asistencia técnica en sus parcelas a un promedio de 20 comuneros/as por comunidad; se instalaron tres viveros de pinos en dos comunidades y en los 11 restantes se entregaron semillas de hortalizas e insumos para la implementación de experiencias productivas familiares. Se realizó una feria de intercambio cultural en cada una de las 13 comunidades participantes, con la participación de 2 IIEE por comunidad, entre abril y junio de 2022; en las que se presentaron distintos aspectos de su cultura (tradiciones orales, baile, prácticas productivas) y de cuidado de la tierra y el ambiente.

Asimismo, se implementaron dos nuevas actividades, la asistencia técnica y dotación de materiales y recursos para la producción de hortalizas en 8 IIEE, instalándose en 4 de ellas micro túneles; y para la siembra de flores y plantas medicinales y, por otra parte, el desarrollo de un taller sobre gestión de recursos hídricos.

En cuanto al tercer componente, de incorporan saberes ancestrales y la prevención de la violencia en la educación básica rural, con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad en la agenda concertada de la Dirección Regional de Educación, se ha participado en los diferentes espacios convocados por la DRH de Huancavelica y las Unidades de Gestión Local de Acobamba y Huancavelica, en los que se discute sobre las políticas públicas orientadas a la educación a distancia y el fortalecimiento de los y las docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Con las redes educativas rurales se ha participado en los espacios orientados a la educación comunitaria. Respecto a la asistencia técnica sobre instrumentos de gestión de las Redes Educativas Rurales – RER, esta no pudo realizarse sino hasta el segundo semestre de 2021 debido, inicialmente, a que en el año 2020 el sector educativo estuvo totalmente abocado a asumir el reto de la educación a distancia; y en el año 2021 la DREH suspendió el trabajo a nivel de RER. A pesar de ello, a inicios del 2022, se había logrado conformar el equipo de trabajo de la RER, integrado por 8 docentes voluntarios, con quien se desarrollaron 8 jornadas taller, en las que se utilizó como material de apoyo una guía y un cuadernillo, y que tuvo como resultado la elaboración de los modelos de PEI y PAT para las RER, los que servirán como insumos para la reactivación de las RER en el año 2023.

Respecto a la certificación de buenas prácticas pedagógicas de incorporación de saberes y tecnologías productivas ancestrales en IIEE, se elaboró, en consulta con los especialistas de las UGEL y DREH, y directores y docentes de las IIEE, un protocolo que estableció los criterios para la certificación, en base al que se acreditaron 23 IIEE.

Desde el inicio del proyecto, se participó en diversos espacios de diálogo y análisis con las IIEE públicas e instituciones de la sociedad civil. Además de ello, se realizó un total de 8 jornadas de trabajo con funcionarios y especialistas de las 2 UGEL del ámbito; y se elaboró un documento de propuesta para la Adecuación Curricular de saberes y tecnologías productivas ancestrales de Huancavelica, que fue presentado en los tres seminarios realizados en el marco del proyecto y son parte de la agenda regional concertada para la implementación contextualizada de la Educación Rural Intercultural de la región.

Finalmente, se elaboró un video de difusión de las tecnologías ancestrales trabajadas durante la implementación del proyecto, que está siendo usado para la difusión de la experiencia del proyecto y servirá como material pedagógico para las IIEE.

Proyecto: Población de las comunidades indígenas rurales del distrito de Oropesa ejercen el derecho de acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable como una estrategia de mitigación de la crisis alimentaria y de la pandemia por COVID -19.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.394,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 7.110,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 28/02/2022.

La permanente coordinación con el gobierno local y sus dependencias de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Medio Ambiente facilitaron la inclusión de las actividades del proyecto en su planificación, comprometiendo su participación hasta la culminación del proyecto. Del mismo modo,

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

las coordinaciones con las dirigencias comunales comprometieron su acompañamiento en la identificación de la población beneficiaria y su movilización para el desarrollo y conclusión de las actividades previstas, que se alinean y dan respuesta a la problemática existente en el ámbito rural.

El resultado 1 aportó en la mejora de las condiciones de habitabilidad de 15 viviendas de las familias más vulnerables, lográndose que 10 familias mejoren la iluminación y ventilación de sus cocinas. Además 5 de estas familias han podido acceder a mesas de trabajo con punto de agua en el interior de la vivienda mejorando de manera directa la higiene en la manipulación de alimentos y otras 5 familias acceden a un nuevo fogón mejorado eliminando el humo de las cocinas. A ello se sumaron otras 5 familias que ahora cuentan con calentadores solares de agua en sus baños, posibilitando un avance notorio en la mejora de la higiene de las y los integrantes de las familias, en especial de la niñez.

El compromiso holístico de aporte y participación a cargo de las familias ha permitido desarrollar las acciones de capacitación in situ, vale decir en la práctica y desde sus vivencias, incidiendo en el cambio de los hábitos de higiene personal, salubridad, orden de la vivienda, la manipulación de los alimentos, la organización y aprovechamiento de los residuos sólidos, entre otras acciones de información y capacitación, más allá de lo que el proyecto requería.

Cabe destacar que, en respuesta al pedido de las dirigencias y funcionariado municipal, 4 planes de capacitación inicialmente planificados para ser desarrollados de manera centralizada en 3 sectores con un total de 39 talleres, se han reestructurado para su desarrollo en cada una de las 7 comunidades del ámbito de intervención, donde se desarrollaron 42 talleres en total, favoreciendo a una mayor participación de la comunidad directamente en el proceso.

Por otro lado, el resultado 2, que busca el incremento de la producción y la productividad agropecuaria en 60 Unidades Productivas Familiares (UPF) y la movilización de 100 familias en la conservación de suelos, se ha concluido al 100%, con el acompañamiento a las 60 UPF de 7 comunidades campesinas. El personal técnico del proyecto junto al personal de las municipalidades ha brindado asistencia técnica en los procesos productivos, habiéndose alcanzado el incremento de 24,6% (invernaderos) y 28,47% (galpones) en la producción quedando pendiente un monitoreo a la época de cosecha que se dará en junio que se estima existirá un incremento entre el 30 y 40%.

Finalmente, el resultado 3 del proyecto tuvo como propósito ampliar mecanismos inclusivos para la implementación de los alcances de la agricultura familiar cuyo compromiso del Estado es promover su apoyo mediante la facilitación de recursos (que no se hace realidad), la promoción de la vivienda productiva saludable y el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres que conforman las 100 familias monitoreadas y acompañadas durante la implementación del proyecto. En esta línea, la realización de talleres de contención emocional en todas las comunidades permitió la incorporación de estrategias sencillas para su práctica en la familia y la comunidad para superar los problemas emocionales en el actual contexto de pandemia por COVID -19 y la inseguridad alimentaria, que ha aportado a que las mujeres, principalmente, superen las dificultades en el núcleo familiar y en la comunidad de manera que asuman una visión positiva y un compromiso para integrarse y participar propositivamente en los procesos de reactivación económica y social, lo que les permite generar acciones de incidencia social y en las políticas públicas, en favor de las familias para el acceso a una vivienda saludable y la implementación de los propósitos de la agricultura familiar y el ejercicio de la vivienda y la alimentación saludables.

Dentro de las acciones de capacitación planificadas e implementadas se encuentran los talleres de capacitación a jóvenes mujeres y hombres de las comunidades campesinas, que se desarrollaron con bastante expectativa y compromiso por tener mayores oportunidades de formación a través de una escuela de líderes y lideresas.

Destaca de esta última actividad el análisis interseccional desarrollado que permitió conocer y entender las inequidades y desigualdades, así como las diversas modalidades de exclusión y el racismo imperante en la sociedad; hechos que afectan, principalmente, a las personas indígenas que habitan las comunidades campesinas, sobre todo a las mujeres, por su condición de ser mujer indígena, analfabeta y con estudios tan solo de primaria, por su condición socio económica, por ser quechua hablante, entre otros elementos que afectan la salud y el estado socio emocional de las mujeres.

V°B°
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres, facilitando la producción de alimentos y las buenas prácticas de higiene y limpieza en el hogar de la población de 6 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19 en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 15.611,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 11.000,00 €; Contraparte local: 1.451,00 €; Población beneficiaria: 1.020,00 €; Fundación Social Universal: 2.140,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/01/2022.

Desde un inicio se buscó un trabajo articulado con las dependencias de desarrollo social de las municipalidades de Cusco y Santiago, lográndose integrar las actividades del proyecto a la planificación de estas instancias, comprometiendo así su participación. Las visitas conjuntas con personal municipal al ámbito de intervención facilitaron la identificación de 6 Comités del Vaso de Leche para focalizar la ejecución de las actividades previstas en el proyecto, que se desarrollaron de manera descentralizada debido a las restricciones propias de la pandemia por COVID-19, siendo un requisito indispensable que las organizaciones contaran con antecedentes de buenos niveles de organización y cohesión.

Si bien la población de la periferia urbana está familiarizada con la crianza de aves de corral, su conocimiento es muy limitado, requiriéndose un proceso de capacitación integral al que asistieron 64 mujeres y 26 hombres que se dio a la par del proceso de implementación de 6 galpones de recría de pollos "BB". Con la primera tanda de 500 pollos "BB" de 24 horas de nacidos se dio inicio al proceso de recría, requiriendo que todos los conocimientos teóricos de las capacitaciones se pusieran en práctica día a día con el permanente acompañamiento y asesoría del personal técnico del proyecto que realizó un promedio de 20 asistencias por comité. Semana a semana los requerimientos para la crianza de los pollos "BB" fueron incrementándose hasta llegar al término de los 21 días a partir de los cuales se inició el proceso de venta para la recolección de fondos para la siguiente campaña. No fue un proceso fácil, pero se ha logrado que todos los galpones concluyan exitosamente su primera campaña y cuenten con los recursos suficientes para las siguientes 3 campañas desarrolladas, que generaron ingresos promedio per cápita de 164 euros para 36 asociadas que concluyeron con las 24 campañas desarrolladas, sumándose 31 personas que implementaron 31 emprendimientos con recursos propios generando ingresos promedio de 163 euros e ingresos per cápita de 81 euros para 23 personas que, luego de ser capacitadas, mantuvieron la crianza y engorde de pollos para su propio consumo.

En paralelo 125 mujeres y 25 hombres asistieron a los talleres de soporte emocional, contribuyendo a bajar los altos niveles de estrés de la población ante la falta de trabajo y la escasez de recursos para cubrir las necesidades crecientes de sus familias. Los talleres promovieron el trabajo solidario de personal voluntario de la facultad de psicología. Otra actividad que motivó la participación de la población fueron las sesiones de elaboración de jabones a través de las que 71 mujeres y 25 hombres adquirieron nuevas habilidades, alineadas a la mejora en la adopción de buenos hábitos de higiene en el núcleo familiar y el entorno, así como la posibilidad de la generación de ingresos de la venta del jabón artesanal.

Sin duda la intervención en la periferia urbana fue significativa pues se articuló a la dinámica de los barrios con propuestas que respondieron a sus demandas, promoviendo actividades con capacidad de dinamizar social y económicamente la zona. Un último recurso utilizado para ampliar la cantidad de población atendida por el proyecto fue la instalación del módulo itinerante que funcionó como punto de distribución de información y consejería para promover la adopción de hábitos de higiene y limpieza personal y en el hogar, así como en la manipulación de alimentos al que accedieron 492 mujeres y 134 hombres.

Proyecto: Sociedad civil organizada y gobiernos locales con mejores habilidades de resiliencia y capacidad para promover la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia por la Covid-19 en la provincia de Anta.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 55.108,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 44.151,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; Fundación Social Universal: 3.993,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2021 al 31/07/2022.

El proyecto buscó la consecución de tres resultados con el objeto de mejorar la capacidad de promoción de la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica por la COVID 19, favoreciendo la gobernabilidad en 5 distritos de la provincia de Anta, del departamento de Cusco. La intervención del proyecto permitió responder a las necesidades de las organizaciones sociales y productivas ante la crisis económica por la presencia de la Covid-19 que, en muchos casos, fueron debilitándose por la poca participación de sus integrantes y la limitada capacidad de convocatoria de sus dirigentes/as.

El proyecto aportó a la gobernabilidad democrática en 5 distritos de la provincia de Anta: Izcuchaca capital de Anta, Zurite, Huarcocondo, Pucyura y Cachimayo con el fortalecimiento de habilidades sociales y la capacidad de resiliencia de las personas en situación de vulnerabilidad; el fortalecimiento de las organizaciones sociales, productivas y de mujeres, los Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana; el fortalecimiento de las capacidades del funcionariado municipal con la implementación de tecnologías informáticas para mejorar la prestación de servicios públicos; el fortalecimiento de los Comités de Seguridad Ciudadana como espacios concertación y coordinación entre el estado y la sociedad civil organizadas en la generación de estrategias de respuestas ante los efectos de la Covid-19 y el fortalecimiento institucional del tejido social existente en los distritos.

Desde las acciones del proyecto se contribuyó a que mujeres y hombres mejoren sus capacidades de resiliencia y habilidades sociales en el proceso de recuperación social y económica por la Covid-19, mediante un proceso de capacitación para mejorar las capacidades y actitudes de resiliencia ante la crisis. También se fortaleció las capacidades para que las lideresas y líderes de los Comités de Transparencia Vigilancia Ciudadana de programas sociales ejerzan sus funciones con estrategias de respuesta frente a la crisis de la pandemia y hacer vigilancia a la prestación de los servicios públicos de los programas sociales como: Cuna Más, Juntos, Contigo, Pension 65 y Qali Warma.

Por otra parte, se han mejorado los mecanismos de atención a la ciudadanía de manera oportuna y eficiente en las municipalidades del ámbito del proyecto, para lo que se ha actualizado el Sistema Informatizado de Recaudación Tributaria con la inclusión de los módulos de Consulta Web Rentas y Tramite Documentario Digital a los módulos ya integrados. Este sistema fue implementado en las 5 municipalidades, habilitando los módulos de Impuesto predial, Alcabala, Caja, Consulta Web Rentas y Tramite Documentaria Digital en las municipalidades de Cachimayo, Huarcocondo, Pucyura y Zurite; en el caso de Anta se habilitó el módulo de Agua Potable en vez de los módulos de Impuesto predial y Alcabala porque ya contaban con un sistema de rentas. La incorporación de estos sistemas informatizados ha optimizado los procesos de recaudación tributaria y mejorado el acceso de información y trámite documentario de manera virtual reduciendo los tiempos y requisitos en los procedimientos en beneficio de la ciudadanía de los distritos del ámbito del proyecto.

Complementariamente a lo anterior, se han mejorado los protocolos de atención al público con la actualización de los Planes para la vigilancia, prevención y control de la Covid-19. Este proceso permitió a las municipalidades, por una, parte responder a los requerimientos que el Gobierno Nacional exigen a las entidades públicas en respuesta a la declaratoria de emergencia sanitaria y, por otro, brindar las condiciones necesarias para la prestación de los servicios públicos a la población.

Con las servidoras y servidores públicos y la sociedad civil organizada también se trabajó la mejora de las capacidades de gestión para el proceso de recuperación social y económica, incidiendo en el trabajo coordinado que deben tener desde los espacios de concertación, en especial los comités de seguridad ciudadana que, en su Plan de Acción, prevé acciones para reducir actos que atenten contra la seguridad e integridad de la población, en especial de los sectores más vulnerados. Por otro lado, se ha promocionado la generación de políticas públicas en salud mental, buscando dar respuesta al deterioro emocional de las personas producto de los efectos de la Covid-19.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

La marcha del proyecto y el cumplimiento de las actividades no han tenido mayores desviaciones en su ejecución, salvo el trabajo con los comités de vigilancia ciudadana que, producto de la declaratoria de emergencia, ya no estaban en función, lo que se agudizó más por la suspensión de Presupuesto Participativo donde se eligen a los integrantes de los COVIC. En respuesta a esta situación, se ha trabajado con los Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) de programas sociales, quienes tienen como labor de veeduría de la prestación de servicios públicos de los programas sociales del Ministerio de Inclusión Social orientados a población pobre, extremo pobre y en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, se tramitó una ampliación del cronograma de ejecución del proyecto para el cumplimiento del programa de formación al funcionariado público, actividad que conllevó un proceso de coordinación con la Universidad Católica Sedes Sapientae para la implementación del programa de especialización y la certificación correspondiente.

Proyecto: Niñas y niños indígenas en edad escolar en un entorno saludable, ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid 19, en comunidades pobres del municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 65.888,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 38.616,00 €; Gobierno de Tomina: 10.400,00 €; Contraparte local: 11.162,00 €; Población beneficiaria: 3.310,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/05/2022.

Durante la ejecución del proyecto se ha tenido una alta participación y compromiso de trabajo de los concejos educativos de padres y madres de familia, docentes, estudiantes, directivas educativas, directivas de núcleo, dirección distrital, concejo estudiantil, sector salud, unidad de nutrición integral, el Comité de Gestión y Coordinación de la Alimentación Complementaria y otros, con quienes el proyecto ha interactuado de forma permanente. Destacar, especialmente, el apoyo y participación efectiva del Gobierno Municipal de Tomina.

A pesar de que este proyecto se ha desarrollado en un contexto de restricciones a la presencialidad por la pandemia, particularmente acentuadas en el sistema educativo, se han cumplido con la totalidad de las actividades y metas previstas. Así, 10 escuelas rurales con 404 niñas y niños indígenas acceden a una Alimentación Complementaria Escolar (ACE) equilibrada y de calidad, que responde apropiadamente a sus necesidades básicas. Con la participación de los actores locales, se ha conformado y consolidado el Comité de Gestión y Coordinación de la Alimentación Complementaria Escolar (CG-CACE), cuya función principal es el apoyo en la gestión de la Alimentación Complementaria Escolar - ACE. Cuenta con un reglamento interno de funcionamiento, un plan de trabajo y su respectivo acompañamiento al proyecto.

La organización local y la participación de padres y madres de familia, docentes y estudiantes de las 10 unidades educativas de intervención, ha permitido el establecimiento y funcionamiento de 10 huertos escolares, además de la implementación del riego tecnificado en macrotuneles. La comunidad educativa de las 10 escuelas dispone de suficientes capacidades técnicas para el adecuado manejo de los huertos. Con la producción de los huertos, el aporte económico de las familias se redujo en un 80%, así mismo el consumo de hortalizas se ha incrementado de forma considerable.

A partir del diagnóstico realizado con el apoyo del proyecto, en coordinación con la Unidad de Nutrición del Municipio y la Comunidad Educativa, se ha elaborado un nuevo menú ajustado al contexto del territorio, y en respuesta a las exigencias nutricionales del estudiantado en general. Dicho menú, en diciembre de 2021, fue presentado por el Comité a las autoridades del municipio, sistema educativo y la sociedad en general, siendo aprobada para la gestión 2022. La licitación y provisión de productos ha tenido como referencia el menú modificado.

Se han construido 10 granjas avícolas escolares en 10 unidades educativas bajo la modalidad de la autoconstrucción, es decir, las familias aportaron con mano de obra y materiales locales, el Gobierno Municipal con transporte y el proyecto con materiales no locales y personal técnico. Estas granjas se

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

encuentran en producción de huevos que son consumidos por los estudiantes durante tres días a la semana.

También se han construido fogones mejorados y mesones con lavaplatos en 10 unidades educativas, bajo la misma modalidad de autoconstrucción asistida, generando mejores condiciones para el personal encargado de preparar los alimentos. Así mismo, se facilitaron a 10 unidades educativas utensilios de cocina, ollas, cucharones, platos, vaso, cucharas, etc.

Con el objetivo de evitar la contaminación/perdida de los productos de la ACE por el ataque de plagas, como roedores, polillas, gorgojos y otros en almacén, se ha hecho entrega de tachos y estantes a 10 unidades educativas, donde se almacenan los productos, previa capacitación realizada por la unidad de nutrición. Así mismo, se han desarrollado desinfecciones a los espacios destinados al almacenamiento para eliminar la presencia de insectos.

El Gobierno Municipal de Tomina ha entregado productos alimenticios para la ACE durante el período del proyecto (280.000,00 Bs. en el 2021), en cuyo proceso, el Comité (CG-CACE) conformado, ha tenido un protagonismo muy importante al momento de la toma de decisiones. El mismo aporte municipal está previsto para este 2022, y viene siendo entregado trimestralmente Finalmente indicar, que el Comité ha realizado el acompañamiento, seguimiento y evaluaciones al proyecto, dos en el 2021 y uno en el 2022. En estos espacios, se verificaron el funcionamiento de los huertos, cocinas, granjas avícolas, almacenes escolares, preparación de los alimentos, entre otros.

Por otra parte, en las 10 escuelas rurales se ha desarrollado la promoción, educación y asistencia para una buena salud de niñas y niños indígenas en edad escolar, como adaptación a los efectos del COVID 19. Con el apoyo de la red de salud, se han desarrollado dos capacitaciones a docentes y estudiantes en las 10 unidades educativas sobre buenos hábitos de higiene, alimentación y cuidado del medio ambiente. Como parte de esta actividad, se elaboraron protocolos de bioseguridad. Se han implementado 3 ferias educativas e informativas: la primera referida al medio ambiente en las 10 unidades educativas, la segunda sobre la buena alimentación en el centro poblado de Tomina y, la tercera sobre buenos hábitos de higiene en las 10 unidades educativas; todas ellas de manera coordinada con el Comité, el Sector Educación, el Sistema de Salud y el municipio.

Respecto a los eventos en Educación Alimentaria Nutricional (EAN), se desarrollaron un total de 7 talleres con el apoyo de un profesional especialista en la temática, junto al personal de la Unidad de Nutrición del municipio. Por otro lado, se entregaron insumos de higiene destinados a la limpieza de las Unidades Educativas y lavado de las manos y botiquines con medicamentos destinados a la atención inmediata y oportuna de niñas y niños. Asimismo, se ha establecido un acuerdo con Salud para que los insumos consumidos sean renovados a través del Seguro Único de Salud - SUS.

También se implementaron acuerdos entre el Municipio, el Sector de Salud, el Sistema Educativo y el Proyecto para que se realice a través del Seguro Universal de Salud - SUS la atención médica a niñas y niños en edad escolar. Por lo tanto, la población estudiantil fue y será atendida de manera gratuita y preferencial a través de este programa. Desde el proyecto, se ha dotado de insumos médicos faltantes para dicha atención. También se han realizado dos campañas: la primera relacionada a la atención médica odontológica, que ha consistido en la revisión general de las dentaduras y su respectivo tratamiento, y, la segunda, desparasitaciones a estudiantes de 10 unidades educativas.

Actualmente, en el municipio se cuenta con consejos educativos que se han convertido en piezas claves para la gestión de la ACE. Para ello se han ajustado sus responsabilidades y desarrollado sus capacidades. Con el apoyo del proyecto, se ha realizado un estudio/investigación de la situación de la Alimentación Complementaria Escolar y, como parte del proceso, se tomaron acuerdos consensuados por la comunidad educativa como la aprobación de un menú diversificado que goza de la aceptación de los estudiantes, la realización de trabajos comunitarios sociales en huertos escolares, granjas, refacciones de almacenes y predios de la unidad educativa, la implementación de huertos escolares en 21 unidades educativas, la determinación de estado de nivel de desnutrición y obesidad o la elaboración de propuesta para reglamentar la ACE en el marco de la Ley 622.

Junto al Comité de la ACE, se ha institucionalizado los espacios de monitoreo y evaluación trimestral al funcionamiento de la ACE. Como parte del mismo, el Comité participa en licitación de las propuestas, aperturas de sobres, control de calidad y cantidad, provisión del alimento y evaluación de consumo, preparación y almacenamiento en las Unidades Educativas.

Más allá de las actividades formales realizadas con el Comité de la ACE, el profesorado, estudiantes y todos los actores involucrados en la ACE, destacar la motivación del Comité, autoridades y toda la

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

comunidad educativa de continuar con la mejora y consolidación del derecho a una alimentación saludable de la población estudiantil del municipio de Tomina.

Al cierre del proyecto se han asumido por las partes una serie de compromisos: la Dirección de Desarrollo Productivo del Gobierno Municipal será quien brinde asistencia técnica y seguimiento a lo productivo; el Comité realizará seguimiento y monitoreo trimestral del funcionamiento de huertos, granjas, almacenes, cocinas y otros; Salud, a través de Sistema Único de Salud, continuará con la atención médica a la población estudiantil, y el Comité trabajará en la reglamentación de la ACE y para que esta instancia sea reconocido legalmente por el Municipio.

Proyecto: Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, en la producción de alimentos y la mejora de hábitos alimentarios y de higiene y limpieza en el hogar en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.754,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 17.292,00 €; Contraparte local: 6.207,00 €; Población beneficiaria: 1.190,00 €; Fundación Social Universal: 4.354,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/04/2021 al 31/03/2022.

Desde un inicio se buscó un trabajo articulado con las dependencias de desarrollo social de las municipalidades de Cusco y Santiago, lográndose integrar las actividades del proyecto a la planificación de estas instancias y comprometiendo así su participación. Las visitas conjuntas con personal municipal al ámbito de intervención facilitaron la identificación de 7 Comités del Vaso de Leche para focalizar la ejecución de las actividades previstas, que se desarrollaron de manera descentralizada debido a las restricciones propias de la pandemia por COVID-19, siendo un requisito indispensable que las organizaciones contaran con antecedentes de buenos niveles de organización y cohesión en el trabajo desarrollado con los gobiernos locales.

Si bien la población de la periferia urbana está familiarizada con la crianza de aves de corral, su conocimiento es muy limitado, requiriéndose un proceso de capacitación integral al que asistieron 80 mujeres y 7 hombres, que se dio a la par del proceso de implementación de 7 galpones de recría de pollos "BB". Con la primera tanda de 500 pollos "BB" de 24 horas de nacidos se dio inicio al proceso de recría, demandando que todos los conocimientos teóricos de las capacitaciones se pusieran en práctica día a día con el permanente acompañamiento y asesoría del personal técnico del proyecto que realizó un promedio de 20 asistencias por comité.

Semana a semana los requerimientos para la crianza de los pollos "BB" fueron incrementándose hasta llegar al término de los 21 días a partir de los cuales se inició el proceso de venta para la recolección de fondos para la siguiente campaña. No fue un proceso fácil, pero se logró que todos los galpones concluyan exitosamente su primera campaña y cuenten con los recursos suficientes para las siguientes 3 campañas desarrolladas, que generaron ingresos promedio per cápita de 115 euros para 60 asociadas que concluyeron con las 28 campañas desarrolladas; sumándose 78 personas que implementaron 39 emprendimientos con recursos propios y generando ingresos promedio de 165 euros.

El proyecto también contribuyó al fortalecimiento de capacidades de 160 mujeres y 53 hombres de 9 organizaciones del Vaso de Leche que, con el uso de materiales sencillos, mensajes muy directos y dinámicas participativas, reflexionaron sobre la importancia de mejorar hábitos de higiene personal de limpieza y orden en el hogar y así como la mejora de hábitos de alimentación sana y saludable, siendo además en las sesiones de preparación de jabones que adquirieron nuevas habilidades alineadas a la mejora en la adopción de buenos hábitos de higiene en el núcleo familiar y el entorno, así como la posibilidad de la generación de ingresos de la venta del jabón artesanal fabricado a partir del reciclado de aceites vegetales.

En el contexto de pandemia por COVID -19, la crisis económica y social, así como la crisis alimentaria, afectó a la población más vulnerable para la que el proyecto facilitó la articulación de esfuerzos entre las entidades públicas y privadas a través de la conformación de un Comité Solidario

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

que logró movilizar a la ciudadanía para apalancar recursos que permitieron la atención de 28.000 raciones de alimentos, siendo por cada Euro invertido por el proyecto, que se lograron apalancar 16,45 euros.

Proyecto: Municipalidades del Valle Sur Cusco mejoran la prestación de los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 28.998,30 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 25.000,00 €; Contraparte local: 1.029,07 €; Población beneficiaria: 969,23 €; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

La coordinación con las municipalidades de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco y con las dirigencias comunales permitieron incluir las actividades del proyecto en sus respectivos planes operativos a nivel municipal y comunal.

En relación a la participación ciudadana en la atención de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en 18 comunidades de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, se lograron los resultados con creces. En las acciones de capacitación en vigilancia ciudadana participaron 152 mujeres y 188 hombres, que dieron lugar a la conformación posterior de 18 Comités de Vigilancia Ciudadana para asegurar el acceso al agua y saneamiento de calidad. Estos Comités hicieron sus respectivos planes y propuestas, incidiendo en una mayor articulación con el funcionariado municipal, el compromiso de realizar visitas inopinadas para verificar la calidad del servicio, la participación como veedoras e impulsoras del buen estado de las infraestructuras de abastecimiento de agua, la realización de campañas de limpieza y la vigilancia de la calidad de los materiales y los rendimientos de los trabajadores en obras relacionadas con la construcción de sistemas de agua y desagüe.

También se celebraron jornadas de capacitación con 113 mujeres y 155 hombres en la promoción para una auténtica participación de la mujer y la juventud en la gestión del agua y saneamiento. En los talleres se incidió en la necesidad de actualizar los instrumentos de gestión haciéndolo más inclusivos, promoviendo una participación igualitaria y una mejora de las capacidades en gestión. Los estatutos trabajados fueron aprobados en asambleas comunales de 15 organizaciones (queda pendiente aprobarse en 3 organizaciones), donde se registró una participación de 226 mujeres y 295 hombres.

Conjuntamente con las municipalidades, el gobierno regional, el sector salud y otros actores, se convocó un concurso intercomunal de buenas prácticas de gestión del agua y saneamiento. La evaluación de las JASS concursantes consistió en analizar la situación organizacional, la tenencia de los instrumentos de gestión actualizados y la situación de las infraestructuras de saneamiento. También se desarrollaron las campañas de información en cada una de las comunidades y a nivel de los distritos y en las redes sociales. Además, se emitieron spots radiales y se emplearon como medios de comunicación las emisoras de largo alcance y la página Web de Guaman Poma.

Un segundo componente buscó fortalecer la institucionalidad local en la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, con el liderazgo de las municipalidades de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco. En el marco de este proceso, se acompañó al Comité de Gestión de Agua y Saneamiento del Valle de Cusco, que representa un espacio de coordinación, articulación de propuestas e implementación conjunta de actividades estratégicas en beneficio de las comunidades y barrios periféricos del Cusco. El Comité se ha reunido hasta en 6 ocasiones y ha implementado un Plan Operativo conjunto en 5 ejes temáticos: desarrollo de capacidades del funcionariado, gestión a cargo de las JASS, desarrollo de capacidades de integrantes de las JASS, mantenimiento de las infraestructuras de agua y saneamiento y la difusión y sensibilización de la población. Según el reporte se cumplió con el 100% de lo planificado.

Asimismo, se contribuyó con el desarrollo de las capacidades del funcionariado municipal en la aplicación de la normativa para la implementación de proyectos de saneamiento, donde participaron 23 servidores y servidoras del sector público (14 mujeres y 9 hombres) que hoy cuentan con las

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

habilidades, destrezas y el conocimiento para una adecuada implementación de los proyectos de agua y saneamiento. Con el concurso de las personas capacitadas se ha procedido con la aplicación de los aprendizajes en los procesos de mejora continua de las infraestructuras de agua y saneamiento, habiendo desarrollado propuestas que fueron socializadas con la población durante las asambleas comunales y con el funcionariado público de las municipalidades y el sector salud.

De igual manera estuvo previsto el desarrollo de talleres en el uso de aplicativos para la identificación y registro de las “Inversiones de Optimización de Ampliación Marginal de Rehabilitación y Reposición” (IOARR). El taller se desarrolló con un plus adicional al proyecto, debido a que la convocatoria tuvo una recepción no esperada por el funcionariado de 42 municipalidades fuera del Valle de Cusco, con una concurrencia de 145 personas (72 mujeres y 73 hombres). Las y los participantes del Valle de Cusco fueron 36 mujeres y 25 hombres de 9 municipalidades.

A partir del curso de capacitación en el manejo del IOARR, las organizaciones junto al funcionariado público y el Comité de Gestión del Agua y Saneamiento, han desarrollado un proceso de evaluación continua del estado de situación del sistema de tratamiento de las aguas residuales, habiendo obtenido importantes conclusiones sobre su funcionamiento y manejo. Se reporta que un 50% de los sistemas de disposición sanitaria de excretas tiene deficiencias en el manejo, lo que ha generado a que el funcionariado pueda proponer iniciativas para la mejora continua a través de campañas, monitoreos y formulación de proyectos teniendo como instrumento el IOARR que facilita la formulación e intervenciones puntuales. Por último, informar del espacio Web alojado en la página Web de Guaman Poma, que tiene por objeto informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la gestión del agua y saneamiento en el ámbito del proyecto

Una tercera estrategia del proyecto se propuso la capacitación a las dirigencias comunales en talleres descentralizados sobre la operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento básico, en tres sedes, donde participaron representantes de 30 JASS del Valle Sur con un total de 31 mujeres y 48 hombres de los distritos de Lucre, Oropesa, Saylla y San Jerónimo. Producto de las acciones de capacitación, se realizaron campañas de mantenimiento integral de los sistemas de disposición sanitaria de excretas. En total se visitaron 149 viviendas de 9 comunidades, concluyéndose que el 74% de los biodigestores instalados funcionan adecuadamente, mientras que el 26% tiene deficiencias en el funcionamiento, principalmente debido a la pasividad de las familias. Finalmente, se cuenta con una guía amigable de operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua y de los sistemas de disposición sanitaria de excretas.

Proyecto: Promoción de la seguridad alimentaria en la población de las zonas periféricas de la ciudad de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 48.715,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 4.915,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

El proyecto contribuyó a promover el acceso a la seguridad alimentaria de familias de la periferia urbana de Cusco, generando condiciones para enfrentar la actual crisis, articulando y fortaleciendo la institucionalidad y las capacidades de la población en la producción de alimentos para el autoconsumo, el acceso a los programas sociales alimenticios en condiciones dignas y seguras y el adecuado manejo y consumo de alimentos saludables.

Con un primer componente, el proyecto promovió la producción de alimentos para el autoconsumo de las familias de bajos recursos económicos. 59 familias capacitadas y monitoreadas produjeron de 2.437,7 kg de hortalizas mensuales en beneficio de 2.563 familias a través de 49 biohuertos y 10 invernaderos instalados en pequeñas parcelas, cuyos suelos fueron mejorados con el uso de compost o abono orgánico producido por cada familia; además, dispusieron de sistemas de riego por goteo para optimizar el agua reciclada que aprendieron a almacenar para el riego de los cultivos de hortalizas.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

En una segunda línea se facilitó el acceso a los programas sociales alimenticios en condiciones dignas y seguras a partir del reconocimiento de 13 organizaciones como Organizaciones Sociales de Base -OSB-, quienes pudieron acceder a alimentos trimestralmente proveídos por el Programa de Articulación Complementaria asegurando la atención de un promedio de 983 raciones de comida diarias (21.626 raciones al mes) para la población más vulnerable a precios accesibles (0,4 €), siendo el 10% de las raciones destinadas a población condición de abandono, orfandad o discapacidad sin coste alguno.

Líderes y líderes de las organizaciones sociales promovieron la participación de la población más vulnerable de sus organizaciones en otros programas sociales, implicándose en la socialización de los requisitos para participar en los diferentes programas. 605 personas conocieron esta información a través de fichas informativas socializadas a través del WhatsApp, vía web y a través del conversatorio virtual desarrollado.

En tercer lugar, con esta intervención se desarrollaron las capacidades de 319 mujeres y 64 hombres en el adecuado manejo y consumo de alimentos saludables, comprobándose en el monitoreo a 65 familias de las personas capacitadas, que el 80% mejoró sus prácticas en la preparación de alimentos saludables, buenos hábitos de un, identificación e ingesta de alimentos de alto valor nutricional e identificación del estado de conservación de alimentos. A nivel de las organizaciones sociales, la colocación de 8 sistemas de almacenamiento con reservorios de 650 litros y la capacitación a 69 líderes y 6 líderes en el mantenimiento de los reservorios y la potabilización de agua contribuyeron significativamente en la mejora de las prácticas en la preparación de alimentos saludables en 8 organizaciones.

Estos aprendizajes fueron difundidos a través de spots transmitidos en medios radiales, televisivos, en los sistemas de perifoneo de los mercados y durante las capacitaciones a las organizaciones sociales, así como a través de la página web, sensibilizando a más de 20.000 pobladores de la ciudad de Cusco, y contribuyendo a la mejora de hábitos y prácticas para el adecuado manejo y consumo de alimentos saludables, siendo un recordatorio para la población ya capacitada.

Un último resultado buscó fortalecer la institucionalidad local para la promoción de la seguridad alimentaria de las zonas vulnerables de la ciudad de la ciudad de Cusco, lográndose un trabajo coordinado desde las Instancias de Articulación Local IAL de los distritos de Cusco, Poroy, Santiago y San Sebastián, en cuyos planes se incluyeron actividades estratégicas del proyecto para su desarrollo en sinergia con funcionariado y personal técnico municipal y del sector salud, con quienes se organizaron 6 ferias distritales donde 1.744 personas fueron capacitadas para lograr acceder a una mejor alimentación e informadas sobre los avances en cuanto a la promoción de la seguridad alimentaria de las instituciones integrantes de las IAL.

Por otro lado, dirigentes (hombres y, sobre todo, mujeres) de las organizaciones sociales fortalecieron sus capacidades de liderazgo en seguridad alimentaria, generando habilidades para la elaboración de 4 iniciativas productivas que presentaron a las municipalidades, haciendo seguimiento para su financiamiento a través de fondos concursables que quedaron en espera debido al cambio de gestión municipal, si bien existe el compromiso de las líderes de dar continuidad al proceso con las nuevas autoridades.

Finalmente, eventos virtuales como el “Conversatorio: Alimentación sana y saludable, un derecho fundamental para las personas”, al que asistieron 178 personas, contribuyeron a fortalecer la institucionalidad al promover la seguridad alimentaria de la mano de especialistas del sector y de la misma población. Asimismo, espacios como la página web han puesto a disposición diversa información, visibilizando a través de material fotográfico, hojas informativas, folletería y videos, los avances en cuanto a la promoción y acceso a la seguridad alimentaria de la población vulnerable, siendo un espacio a disposición de las nuevas gestiones para continuar promocionando la alimentación sana y saludable.

Proyecto: Familias monoparentales extensas encabezadas por mujeres, disponen, acceden y consumen alimentos nutritivos destinados al consumo familiar en comunidades pobres del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Presupuesto: 18.002,66 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 9.095,66 €; Gobierno de Tomina: 2.069,00 €; Contraparte local: 4.203,00 €; Población beneficiaria: 1.135,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2021 al 30/06/2022.

La adecuada organización local y la participación eficiente de las familias ha permitido culminar en la construcción de huertos hortícolas con dos áreas de producción: uno a campo abierto y otro para la producción de hortalizas en condiciones controladas (macrotuneles). Concluida la instalación de los 19 macrotuneles, se procedió a la implementación del riego tecnificado por goteo, que consta de líneas de goteo, un cabezal de control y red de conducción. Destacar el aporte en mano de obra de las familias beneficiarias en: preparación del terreno, instalación de macrotunel y del sistema de riego tecnificado. El Gobierno Municipal contribuyó con el transporte de materiales y acompañamiento. Realizadas las instalaciones físicas, se han desarrollado capacitaciones grupales e individuales a través de escuelas de campo sobre el manejo y operación de macrotuneles y sistemas de riego tecnificado.

A través del proyecto se han adquirido y facilitado herramientas básicas para realizar algunas labores culturales en los huertos, considerando que las beneficiarias son mujeres solas jefas de hogar y con grandes limitaciones económicas. Así también, se facilitaron semillas de hortalizas en pequeñas cantidades, que permita iniciar la producción en los macrotuneles.

Posterior a la instalación de las obras físicas, el equipo técnico del proyecto desarrolló las capacitaciones (bajo la metodología de escuelas de campo) y asesoramiento sobre el proceso de producción de hortalizas en almacigado, siembra, trasplante, labores culturales, control de plagas/enfermedades, elaboración de abonos orgánicos/biosidas y cosecha. Esta acción ha permitido contar con rendimientos óptimos en hortalizas como cebolla, zanahoria, vainita, repollo, acelga, remolacha, rabanito, lechuga y arveja. La producción, primero, se ha destinado al consumo familiar y el excedente para la venta o intercambio de productos en las propias comunidades como también en el centro poblado de Tomina.

Con el apoyo de la Unidad de Nutrición Integral se realizaron talleres de capacitación en la preparación de alimentos con criterios nutricionales a base de productos locales producidos en los propios huertos, como ensaladas, sopas, bocadillos, albóndigas y deshidratados. También con el apoyo de la Unidad de Nutrición, se desarrollaron talleres con las mujeres jefas de hogar en Educación Alimentaria Nutricional (EAN). Las temáticas impartidas fueron: La alimentación y su relación con la salud, Seguridad alimentaria nutricional, Soberanía alimentaria y Producción agropecuaria.

Finalmente, y con el apoyo del personal de salud, se han desarrollado eventos de información, sensibilización y reflexión sobre estilos de vida saludable, enfatizando la prevención del Covid 19, con temáticas de lavado de mano, uso de barbijos, higiene personal/hogares y comunidad.

Con el apoyo del Municipio, Salud y participación activa de las familias, se han desarrollado cuatro eventos, dos campañas y dos ferias en el centro poblado de Tomina para visibilizar los derechos de las mujeres y su trabajo e importancia en el desarrollo familiar y comunal. El primero en noviembre de 2021 (en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia y Discriminación contra la Mujer) y la segunda en marzo de 2022 (en conmemoración del Día Internacional de la Mujer).

Junto a los dirigentes de las comunidades y sus afiliados, se han elaborado, aprobado y puesto en vigencia estatutos construidos con criterios de equidad de género; además de realizar incidencia para que mujeres ocupen cargos de toma de decisiones. En esta línea, en dos comunidades las dirigencias principales son ocupadas actualmente por mujeres.

Con el apoyo de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa y el SLIM, se han desarrollado eventos de sensibilización comunal con el propósito de favorecer la incorporación de mujeres en cargos de toma de decisión, además de su reconocimiento en el desarrollo comunal.

Al cierre del proyecto se suscribieron una serie de acuerdos para favorecer la sostenibilidad de los resultados: la Dirección de Desarrollo Productivo del Gobierno Municipal será quien brinde asistencia técnica y seguimiento a la producción de hortalizas en los huertos, el Comité del proyecto junto a Proagro seguirán realizando propuestas similares para otros sectores del Municipio, la Sub Centralía

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

de Tomina tomará como base los estatutos apoyados por el proyecto para trabajar la promoción de la equidad de género en las otras comunidades.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2022)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.558,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2022 al 31/12/2022

Durante el curso escolar 2022, se brindó atención a 174 niños en los niveles de preprimaria y primaria. De los 56 estudiantes inscritos en el nivel preprimario (54% niños y 46% niñas), 54 pasaron al siguiente nivel. En educación primaria, de los 118 alumnos (51% niños y 49% niñas), 108 promovieron al siguiente grado escolar.

El contexto de pandemia también incidió en el avance y el alcance de las competencias planificadas para un alto porcentaje de estudiantes, resultando necesario desarrollar algunos contenidos programáticos de grados anteriores para nivelar a la mayoría de las estudiantes. En algunos grados no se contó con todos los recursos educativos necesarios para desarrollar el proceso académico desde el inicio del curso lo que obligó a la improvisación de las clases y causó algunas demoras. Además, fue necesario priorizar contenidos y áreas que se estimaban más relevantes en detrimento de otras.

En respuesta a aquellos estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje, el programa planteó una estrategia de recuperación al final de cada bimestre denominada "Carpeta de recuperación", consistente en una serie de guías de estudios y ejercicios por cada materia de peor calificación de cada estudiante. Esta actividad permitió atender a los niños y niñas con dificultades en alguna materia a tiempo y poder ofrecer opciones de acompañamiento y recuperación.

Al término del curso se definieron una serie de acciones a futuro como el seguimiento a la dotación de recursos necesarios para llevar a cabo procesos efectivos de enseñanza aprendizaje, el monitoreo y evaluación continua de los programas docentes, la gestión de la donación de libros y de la capacitación de personal docente para aplicación de estrategias lectoras, la socialización de recursos y estrategias para apoyar procesos de lectura y aprendizaje de las matemáticas y para la capacitación para el desarrollo de programas institucionales, la ejecución de procesos de reforzamiento de los aprendizajes de forma constante a través de Carpetas de Recuperación y los grupos de tutorías y reforzamiento.

En el pasado ciclo escolar se contrataron 15 docentes para la atención de los diversos cursos, además de personal especializado en los cursos de expresión artística, tecnología y educación física con el propósito de brindar educación integral de calidad a la población estudiantil. El desempeño de un gran porcentaje del personal docente fue de excelente a buena. A través de los talleres de formación a docentes se observa un aumento de capacidades y de identificación con la misión y visión institucional. No obstante, como acciones a futuro, se proyecta reforzar la aplicación de los valores institucionales a fin de evitar conflictos interpersonales, programar capacitaciones para el uso y manejo de estudiantes con TIC, TAC y TEP para hacer más efectivos los procesos de enseñanza aprendizaje y verificar que las actividades no se ejecuten solo por cumplir una planificación sino de forma consciente y con propósito.

Durante el ciclo escolar se observó presencia constante de los padres y madres de familia en las diferentes reuniones programadas, la mayoría brindó acompañamiento a sus hijos e hijas, según sus posibilidades, y desarrollaron de manera eficiente sus funciones comprometidas con el programa.

En el pasado año se logró retomar, gracias a varias instituciones donantes, los dos turnos de comida, repercutiendo positivamente en la calidad de la salud, la motivación y los aprendizajes del alumnado. Adicionalmente se contó con el apoyo de la bolsa mensual de víveres ofrecida por el Ministerio de Educación. En la evaluación nutricional, que se realizó periódicamente, se observó un desarrollo positivo de la mayoría de los estudiantes. Con la ayuda de Fundación Mapfre se contrataron los servicios de una doctora para la atención de algunas necesidades de salud de la población estudiantil.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Finalmente, las actividades productivas y de auto- sostenibilidad como la venta de productos, taller productivo de chocolate, supermercado y huerta comunitaria se desarrollaron de manera favorable.

Proyecto: Campaña de Emergencia en Ucrania de San Juan De Dios

Localización: Leópolis (Ucrania).

Organización ejecutora: Fundación Juan Ciudad ONGD.

Presupuesto total: 13.000,00 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Montilla con Ucrania")

Período de ejecución: Del 01/04/2022 al 31/05/2022

En estos momentos la situación es muy incierta en Ucrania debido a la escalada de tensión provocada en los últimos días por los nuevos ataques de Rusia sobre varias ciudades ucranianas. Algo que podría provocar un nuevo éxodo de personas refugiadas que empiecen a huir del oeste del país, muchas de las cuales habían regresado recientemente a sus casas. Esta información ha sido trasladada el 11 de octubre de 2022 por el Hno. Hno. Łukasz Dmowski en la última reunión de la Comisión de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para Coordinar la Ayuda ante la Emergencia en Ucrania.

En Drohobich, localidad ubicada al este de Ucrania, los Hermanos de San Juan de Dios gestionan la denominada Estación de Asistencia Social, fundada hace 20 años para atender a la población vulnerable y, que desde que comenzó, la guerra ha incrementado exponencialmente su actividad al atender a una media de 150 personas refugiadas al día. Los Hermanos, además, mantienen el servicio de apoyo domiciliario a personas mayores o en situación de dependencia. Toda esta actividad social y de emergencia incluye atención sanitaria, el apoyo con medicamentos, alimentos y ropa de abrigo, así como el asesoramiento ante las dificultades que presenta cada persona o familia.

Una ingente labor que se realiza en coordinación con el párroco de Drohobich y otras entidades religiosas y sociales, como Cáritas y varios orfanatos y colegios de la zona, con el objetivo de llegar al mayor número de personas en situación de necesidad, sin distinción por edad, género o lugar de procedencia. Los Hermanos y las personas voluntarias que los apoyan consideran imprescindible el apoyo que están prestando, siendo la alimentación una de las principales necesidades a cubrir, ya que muchos productos escasean y son difíciles de conseguir.

Por todo ello, la Orden Hospitalaria puso en marcha una campaña de recogida de fondos a nivel internacional, que en España está coordinada por Juan Ciudad ONGD. La iniciativa ha posibilitado recaudar más de medio millón de euros, gracias a la colaboración de muchas personas y entidades que se han solidarizado. El destino de la ayuda incluye la adquisición de alimentos y material sanitario, entre otros productos de primera necesidad, que están siendo distribuidos principalmente en Ucrania, y en menor medida también en Polonia, donde varios centros de San Juan de Dios están acogiendo en este momento a 59 personas refugiadas, de las cuales 31 son niños y niñas que viajan con sus madres o solos.

El último informe de la Orden Hospitalaria, de marzo de 2023, reporta que la campaña ha atendido a más de 30.000 personas desplazadas, ha repartido más de 25 toneladas de alimentos, ha acogido a 430 personas refugiadas, ha entregado varios vehículos (dos ambulancias, un camión de bomberos y un coche fúnebre) así como diverso equipamiento para calentarse, cocinar y comunicarse (estufas de parafina, cocinas de gas, generadores y baterías móviles)

Debido a que se prevé que la situación de emergencia se va a prolongar aún varios meses, la Comisión de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para la Coordinar la Ayuda ante la Emergencia en Ucrania seguirá reuniéndose periódicamente, para continuar con el seguimiento de las necesidades sobre el terreno y destinar los fondos de la manera más directa y eficiente.

Proyecto: 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local.

Localización: Córdoba (España).

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.445,00 euros.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.295,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Distrital de Santiago: 1.150,00€; Fundación Social Universal: 700,00 €.
Periodo de ejecución: Del 07/03/2022 al 25/03/2022*

La pasante Rosa Milagros Espellivar Monzón, gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Santiago desarrolló una pasantía en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL) para conocer experiencias de gestión y recaudación principalmente relacionados al cobro de impuestos obligatorios, así como funciones de recaudación voluntaria y ejecutiva sobre otros ingresos de derecho público. La experiencia desarrollada permitió la transferencia de experiencias y conocimientos técnicos de tan importante institución hacia la servidora municipal, y a través de ella mediante la réplica de lo aprendido, a toda la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Santiago. La pasantía se desarrolló en las áreas de Gestión Tributaria, Gestión Recaudatoria, Atención al Contribuyente y Recursos Humanos de la oficina central del ICHL. Como primera propuesta de aplicación en terreno, la pasante plantea un proceso de modernización en el área de administración tributaria a través de la digitalización de documentos del área de archivo lo que permitirá racionalizar el trabajo, aprovechar mejor el personal y los recursos financieros, así como prestar un mejor servicio a los usuarios. Otros aprendizajes que pudieran ser replicados en el corto plazo son la Cita Previa, la Comunicación Activada, el Reporte de Incidencias o el Manual de Acogida.

Por su parte, el pasante Hjalmar Glenn Quispe Ascuña, técnico informático especialista en desarrollo de sistemas del Centro Guaman Poma de Ayala, el desarrollo del programa formativo en EPRINSA, Empresa Provincial de Informática S.A. y EMPROACSA, Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A., le ha permitido conocer en profundidad temas relacionados a la parte cartográfica y el manejo de la información de recogida de información de las lecturas de agua y el proceso de registro de nuevos contribuyentes y control de calidad. En Eprinsa, el pasante ha profundizado en el conocimiento del Área de Desarrollo mientras que en Emproacsa ha indagado en los nuevos cambios a nivel de Sistemas de Información Geográfico (SIG). Una vez en Cusco, la experiencia en el área de desarrollo territorial de EPRINSA le ha permitido mejorar y facilitar al máximo las opciones del sistema desarrollado dentro del proyecto “Modernización del sistema informático de agua potable para lectura de medidores automatizada, control de servicios y mapeo de conexiones en GIS en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi” así como socializar lo aprendido en QGIS con el equipo de informática del Centro Guaman Poma de Ayala en forma virtual, lo que permitió la elaboración de un manual de estandarización de la información gráfica que se compartirá con la Municipalidad de Urcos durante un trabajo de capacitación.

V°B°
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
EVALUADOS EXTERNAMENTE EN 2022**

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/03/2022.

Fecha de elaboración del informe evaluación externa: Septiembre de 2022.

Equipo evaluador: Nora Cárdenas Farfán.

+ Resumen de la evaluación:

Las conclusiones finales del informe de evaluación fueron las siguientes:

a. Impactos de género.

Avanzando en la corresponsabilidad de las tareas de cuidado

- La corresponsabilidad en las actividades domésticas se ha visto fortalecida como resultado del trabajo del proyecto. Muchas parejas por la falta de instituciones educativas se ven obligadas a migrar temporalmente para acompañar a sus hijos e hijas. Se trata además de una práctica en la que hombres y mujeres van alternando de acuerdo también a sus ofertas laborales. Esta situación obliga, en la práctica, a muchos varones a realizar actividades domésticas, las mismas que en el contexto de la pandemia se han visto reforzadas.

- Estos cambios se han visto fortalecidos a través de talleres y en el acompañamiento en los hogares de parte del equipo. En este acompañamiento es clave la confianza que se ha venido construyendo entre el equipo y las familias en las comunidades.

Una mayor y mejor participación política de las mujeres

- Las mujeres reconocen que tienen un rol más activo dentro de las organizaciones de la comunidad. Hay mayor protagonismo y conocen mejor los instrumentos de gestión, lo que les da mayor seguridad en los diferentes roles que vienen asumiendo en su comunidad.

b. Soberanía alimentaria + autonomía económica de las mujeres.

- Frente a la crisis climática se suma la crisis generada por la pandemia por la Covid-19, a ello se suman los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania que, en conjunto, afectan gravemente la seguridad alimentaria de las familias. En este contexto, la apuesta por los invernaderos y los galpones apunta a generar las condiciones para la soberanía alimentaria de las familias rurales, en primer término, y reconoce el aporte de la agricultura familiar en la alimentación y la reducción de la pobreza.

- Pero también sirve para vincular a las familias al mercado, de esta manera, a través de estas dos innovaciones, se puede apuntar a la autonomía económica de las mujeres, importante para avanzar en la equidad de género.

c. Vivienda productiva: Mejoramiento de la habitabilidad de las viviendas + mejoramiento de la infraestructura productiva = vivienda digna.

- La vivienda productiva es un gran aporte del proyecto. Se trata de colocar en agenda el reconocimiento de que en el mundo andino lo productivo y lo reproductivo no son espacios separados. La casa es también un espacio de producción y ese es un concepto clave, incluso para entender las relaciones de género y el rol de las mujeres en el mundo andino, asociadas no sólo al trabajo reproductivo, sino también al trabajo productivo.

- Junto a la vivienda productiva está el concepto de la vivienda digna. Un concepto clave que apunta a mejorar la habitabilidad de las viviendas, que suma al buen vivir de las familias campesinas rurales.

d. La importancia del acompañamiento.

- Como sabemos, el desarrollo no sólo depende de los recursos, sino del compromiso, de relaciones de confianza, es decir, del capital humano. Y es aquí donde está la mayor fortaleza del V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

proyecto. Un equipo comprometido que viene pensando el desarrollo desde los territorios, con una mirada de cuenca.

- Sin embargo, es importante reforzar esos saberes en el equipo, principalmente, por el recambio permanente del personal. En ese sentido, categorías como género, interculturalidad, desarrollo territorial, nuevas ruralidades, son temas claves para garantizar acompañamiento a las familias.

e. La dispersión de las comunidades.

- A pesar de que, a primera vista, pareciera que se trata de comunidades interconectadas unas a otras, el proyecto se ha desarrollado en comunidades que tienen como patrón no sólo la dispersión de las viviendas, sino la dispersión territorial. Se trata sin duda de una apuesta institucional. Tienen una o dos comunidades por microcuenca, y ello puede ayudar a pensar en “propuestas piloto” que permitan extraer lecciones de política no sólo para la cooperación, sino para las políticas públicas, con el fin de hacer incidencia. Sin embargo, en esta dispersión, es importante colocar en debate dos puntos centrales que deben ser evaluados por el Centro Guaman Poma de Ayala para futuros proyectos:

- Como hemos visto se trata de un proyecto que interviene a través de experiencias piloto. En ese sentido, el proyecto abre el camino, pero no resuelve el problema general, y eso puede generar malestar en la dinámica comunal, en la medida en que las innovaciones tecnológicas no son para todas las familias.

- Costos en la implementación. El proyecto no visibiliza el patrón disperso de las comunidades donde trabaja ni la dispersión dentro de ellas.

f. El contexto de la pandemia.

La pandemia del Covid-19 es un tema que requiere mayor debate dentro del campo del desarrollo, las lecciones aprendidas en este proceso son fundamentales.

- El uso de las tecnologías que se han incorporado de manera importante en los proyectos.

- Pero también los efectos emocionales. El miedo, la pérdida, etc., han sido parte de las experiencias de vida, no es un tema que afecta a unos, toda la población ha sido impactada de diversas maneras. Este es un tema que requiere ser atendido, pensado, reflexionado, procesado.

g. La incidencia, clave para la sostenibilidad de los proyectos y los cambios.

- La incidencia. como un aspecto importante del proyecto, permite colocar en agenda local y regional la importancia de la equidad de género, se trata de construir escenarios que favorezcan la mayor y mejor participación de las mujeres, así como avanzar en la corresponsabilidad de las tareas domésticas como temas urgentes que no sólo deben ser discutidos, sino pensar en políticas locales y regionales que promuevan políticas regionales y locales para avanzar en estos temas.

- También permite colocar, como parte de las preocupaciones de las autoridades locales, la importancia de discutir políticas de vivienda productiva que incluya además de los invernaderos, galpones, cobertizos, así como otras innovaciones productivas de acuerdo a los contextos culturales.

V°B°
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL
DESARROLLO DISEÑADOS, FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN
DURANTE 2022**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MUJERES Y HOMBRES ANTE LA CRISIS ALIMENTICIA, CON ÉNFASIS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR Y SOCIAL PRODUCTO DE LA COVID-19, EN LOS BARRIOS POPULARES DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.491,73 ¹⁸	18.245,57 Imputado a 2022: 0,00	18.245,57 Imputado a 2022: 0,00	0,00
ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	31.083,90 En efectivo: 27.892,15 ¹⁹	24.998,51 Imputado a 2022: 0,00	24.998,51 Imputado a 2022: 0,00	0,00
MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN TURISMO RURAL COMUNITARIO DE CHINCHERO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	65.451,00 ²⁰	37.727,00 Imputado a 2022: 0,00	0,00	37.727,00 Imputado a 2022: 0,00
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.732,99 ²¹	12.527,47 Imputado a 2022: 6.810,25	12.527,47 Imputado a 2022: 6.810,25	0,00
ESTUDIANTES INDIGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	123.509,00 En efectivo: 95.256,00 ²²	57.714,00 Imputado a 2022: 0,00	57.714,00 Imputado a 2022: 0,00	0,00
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	88.418,22 En efectivo: 52.056,82 ²³	36.660,62 Imputado a 2022: 13.514,39	36.660,62 Imputado a 2022: 13.514,39	0,00

¹⁸ El Ayuntamiento de Córdoba financia 19.995,57 € (18.245,57 € transferibles al socio local y 1.750,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 13.397,03 € correspondientes al año 2023 (12.224,53 € para costes directos del socio local y 1.172,50 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU). Se trata de una estimación realizada en función de la fecha de inicio del proyecto (67% de ejecución).

¹⁹ La Diputación de Córdoba financia 24.998,51 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 4.999,76 €, 4.999,86 €, 4.999,75 €, 4.999,82 € y 4.999,32 €, respectivamente, correspondiendo la totalidad al ejercicio 2023.

²⁰ La Fundación "la Caixa" financia 42.500,00 € (37.727,00 € transferibles al socio local y 4.773,00 € para costes directos e indirectos de la FSU, correspondiendo 41.310,00 € al ejercicio 2023 y 1.190,00 € al ejercicio 2024 (en concepto de auditoría externa).

²¹ La Diputación de Córdoba financia 15.242,58 € (12.527,47 € transferibles al socio local y 2.715,11 € para costes directos e indirectos de la FSU), 8.182,79 € correspondientes al año 2022 (6.810,25 € para costes directos del socio local y 1.372,54 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

²² El Ayuntamiento de Córdoba financia 65.364,00 € (57.714,00 € transferibles al socio local y 7.650,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 26.145,60 € correspondientes al año 2023 (23.085,60 € para costes directos del socio local y 3.060,00 € en costes directos e indirectos gestionados por la FSU). Se trata de una estimación realizada en función de la fecha de inicio del proyecto (40% de ejecución).

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	29.520,50 En efectivo: 15.227,14 ²⁴	9.637,14 Imputado a 2022: 702,42	9.637,14 Imputado a 2022: 702,42	0,00
---	-----------------------	------------------------------------	--	--	--	------

Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.

Proyecto: Estrategias de seguridad alimentaria para mujeres y hombres ante la crisis alimenticia, con énfasis en familias en situación de abandono familiar y social producto de la COVID-19, en los barrios populares de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.491,73 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 19.995,57 €; Contraparte local: 1.406,16 €; Fundación Social Universal: 3.090,00 €.

Periodo de ejecución: Pendiente de inicio.

Los efectos de la pandemia por COVID-19, asociado a los efectos del cambio climático, tienen en su haber la inminente crisis alimentaria que afecta a la ciudadanía en general y en particular a la población más vulnerable (niñez, mujeres, población adulta mayor, personas en situación de discapacidad, entre otras), que habita los sectores populares de las ciudades, como es el caso de los barrios periféricos de la ciudad de Cusco. En el proceso de diseño del proyecto, se identificó como problema principal el inadecuado e insuficiente acceso y disponibilidad de alimentos por parte de las familias en situación de abandono familiar por el desempleo generalizado, la crisis económica y otros factores de tipo estructural, que contribuyen a la prevalencia de la anemia, la desnutrición crónica y a procesos de desestructuración de los hogares con graves consecuencias para la infancia y la juventud, que recurre a la delincuencia, la prostitución o el alcoholismo.

La multicausalidad del problema señalado se resume en tres causas fundamentales: i) la limitada disponibilidad y acceso a alimentos sanos y saludables, ii) el limitado conocimiento de las necesidades nutricionales e inadecuados hábitos de higiene y limpieza, iii) las limitadas capacidades en la gestión organizacional, en la articulación interinstitucional y la incidencia para el ejercicio de los derechos humanos para apuntalar propuestas consensuadas para enfrentar la crisis alimentaria.

En este contexto, desde el proyecto se prevé incidir el trabajo con 50 familias piloto y 5 organizaciones sociales cuya finalidad es propiciar estrategias orientadas a garantizar la seguridad alimentaria. Se asume como propósito principal "Mejorar las estrategias de seguridad alimentaria de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimenticia, con énfasis en familias en situación de abandono familiar producto de la COVID-19 en los barrios populares de Cusco". El proyecto cuenta con tres componentes o resultados:

R1: Se ha ampliado y mejorado el acceso y disponibilidad de alimentos de 50 familias mediante el acceso a las ayudas del Estado y la producción agropecuaria en las viviendas y espacios comunes de 5 organizaciones de mujeres en barrios populares de Cusco, Poroy y Santiago.

R2: Se han ampliado los conocimientos y manejo de las necesidades nutricionales, los cambios en los hábitos de higiene y manipulación de alimentos en 50 familias vulnerables y las réplicas en 8 ferias de la alimentación saludable en barrios populares para enfrentar la crisis alimentaria.

²³ La Diputación de Córdoba financia 41.340,62 € (36.660,62 € transferibles a la contraparte local y 4.680,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 14.686,54 € correspondientes al año 2022 (13.514,39 € para costes directos del socio local y 1.172,15 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

²⁴ El Ayuntamiento de Montilla financia 10.601,24 € (9.637,14 € transferibles al socio local y 964,10 € para costes indirectos de la FSU), 772,70 € correspondientes al año 2022 (702,42 € para costes directos del socio local y 70,28 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

R3: Se han fortalecido las capacidades de las dirigencias barriales en la gestión organizacional y el manejo de estrategias para la incidencia social en el ejercicio de los derechos fundamentales, como el derecho a la alimentación saludable, propiciando la articulación entre las organizaciones e instituciones del sector para dar respuestas consensuadas frente a la crisis alimentaria....

La consecución del objetivo y los componentes se basa en el desarrollo de 8 actividades:

Para el resultado 1, se implementarán las siguientes actividades: i) desarrollar las capacidades técnicas en la producción de alimentos en las viviendas (agricultura urbana), dirigida principalmente a mujeres sin excluir a los hombres, ii) la asistencia técnica en la producción de alimentos en los espacios libres de las viviendas, iii) facilitar el acceso a los programas sociales de apoyo alimentario, iv) acompañamiento, junto al funcionariado municipal, en la identificación participativa de iniciativas o emprendimientos económicas que posibiliten su financiación y apoyo técnico desde las municipalidades. Para lograr el resultado 2, se prevén dos actividades: i) desarrollo de sesiones demostrativas de aprendizaje en la preparación de alimentos nutritivos y saludables en base a los productos locales, ii) desarrollo de 8 ferias itinerantes en barrios populares donde se sensibilice y concientice a la población sobre la alimentación saludable, las buenas prácticas en los hábitos alimentarios y los hábitos de higiene y manipulación de alimentos. Por último, para el tercer resultado, las actuaciones previstas son: i) talleres de formación en roles y funciones dirigenciales de manera que se aporte al fortalecimiento organizacional, en un contexto de crisis institucional en el que vive el país, ii) la formación y las acciones de incidencia social y política para reivindicar el respeto en el ejercicio del derecho humano a una alimentación sana y saludable, en la que el Estado deba asumir el rol de ser el principal garante de su cumplimiento y promotor del ejercicio.

Proyecto: Estrategias para la disminución de los índices de anemia en comunidades y barrios del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 31.083,90 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 24.998,51 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 3.191,75 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/10/2023.

En el Perú, y principalmente en las regiones y zonas habitadas por población en pobreza y pobreza extrema como Cusco, se han agudizado los niveles de desnutrición y de anemia en la infancia, adolescentes y las madres gestantes y puérperas. Esta situación, que ya se daba con bastante énfasis en las zonas urbano marginales antes de la pandemia, se ha incrementado en la actualidad debido a la recesión de la economía, donde cerca de 4 millones de peruanos perdieron sus empleos y fuentes de ingresos por lo que enfrentan serias dificultades para cubrir la canasta básica de alimentación.

La anemia es un problema de salud pública global que, durante los primeros años de vida de la persona, tiene efectos severos sobre el desarrollo a nivel cognitivo, motor, emocional y social, afectando incluso la capacidad de aprendizaje de la infancia. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES del INEI, el Perú registra un 40% de niños y niñas menores de tres años con anemia; en la Región Cusco se registra un 53,7% de anemia infantil, situándose por encima del nivel nacional, y un 20,9% de anemia en las mujeres. Durante toda la pandemia, el Estado se ha centrado en dar prioridad de atención a los casos COVID-19, relegando la atención a las personas que adolecen de otras enfermedades, especialmente al cumplimiento del plan nacional de lucha contra la anemia.

En este contexto, el proyecto busca articular el trabajo de los diferentes actores del sector público, principalmente las municipalidades y el sistema de salud, así como con entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil, para concertar estrategias destinadas a la lucha contra la anemia, cuyos índices en la población vulnerable continúan vigentes de manera alarmante. Por una parte, se promocionará el acceso a una alimentación sana y saludable con productos y suplementos ricos en hierro. En paralelo, se intervendrá sobre los factores que generan enfermedades infecciosas, que a su

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

vez provocan enfermedades diarreicas en la población vulnerable, promoviendo la mejora en los hábitos de higiene, limpieza, manipulación de alimentos y el consumo de agua segura. Finalmente, pero de enorme importancia para la sostenibilidad de la propuesta, se fortalecerán las Instancias de Articulación Local - IAL, lideradas por la autoridad municipal, cuyo propósito es concertar esfuerzos en la lucha contra la anemia, para lo que se espera formar al funcionariado y a la sociedad civil a fin de abordar la problemática de manera articulada.

En relación al primer componente se implementará un plan de despistaje de anemia a 200 niñas, niños, adolescentes y mujeres gestantes y puérperas; se desarrollarán dos talleres de capacitación con sesiones demostrativas por cada organización territorial para mejorar las prácticas de alimentación con alimentos ricos en hierro, variados, nutritivos, locales y en cantidad adecuada; se celebrarán participativamente dos ferias y cuatro campañas itinerantes con concursos para la promoción del consumo de alimentos ricos y fortificados con hierro, y se realizarán 50 visitas domiciliarias de consejería nutricional dirigida a madres, padres, cuidadoras o cuidadores de niñas, niños y adolescentes

El segundo componente considera dos actividades relacionadas con el agua: desarrollar dos campañas de despistaje y tratamiento de la parasitosis intestinal dirigida a 100 niñas, niños, adolescentes y cuidadores de zonas periurbanas y rurales, y desarrollar una campaña distrital de buenas prácticas de higiene y limpieza, manipulación y almacenamiento del agua en los depósitos o recipientes previstos en los hogares y la comunidad, que eviten el contacto con agentes contaminantes del agua en cinco comunidades y cinco barrios periféricos de la ciudad.

Finalmente, en tercer lugar, desde el proyecto se facilitará la formulación e implementación de planes operativos de las Instancias de Articulación Local – IAL de los distritos de Lucre, Oropesa, San Jerónimo, Cusco, Santiago y Poroy: se implementará un curso de formación en “Estrategias para la implementación de políticas de lucha contra la anemia”, dirigida a 25 funcionarios de 6 municipalidades y actores de la sociedad civil, y tres talleres de capacitación en estrategias de incidencia en las políticas públicas de lucha contra la anemia dirigido a 25 líderes mujeres y hombres de las organizaciones rurales y periurbanas.

A lo largo de los últimos años, estos ayuntamientos, con el apoyo de la Diputación de Córdoba, han contribuido decisivamente a mejorar la calidad de vida de la población de la mancomunidad, demostrando avances significativos en el fortalecimiento de capacidades y la mejora de las condiciones de vida, para hacer frente al climático y las consecuencias de la actual pandemia por COVID-19. En particular, su cooperación se ha destinado a los campos de la gestión territorial, el fortalecimiento institucional, el acceso al agua y saneamiento básico, la alimentación saludable, la educación rural y la protección de los recursos naturales.

Proyecto: Mejora de la competitividad de emprendimientos de mujeres en turismo rural comunitario de Chinchero.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 63.451,00 euros.

Financiadores: Fundación “la Caixa”: 42.500,00 €; Contraparte local: 16.959,00 €; Fundación Social Universal: 3.992,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2023 al 30/11/2023.

Chinchero es uno de los pueblos más pintorescos del Valle Sagrado de los Incas. Su zona monumental está declarada patrimonio histórico del Perú y cuenta con uno de los parques arqueológicos del imperio inca más visitados de la región, así como con el principal recurso hídrico de la ciudad del Cusco, la laguna de Piuray. Además, es punto de partida del circuito turístico de Piuray - Uchuy Qosqo y uno de los pueblos de paso hacia la imponente ciudadela de Machu Picchu, siendo reconocida como visita obligada para poder sentir y apreciar la cultura inca no solo a través de la conservación de sus costumbres, sino también por su fascinante arqueología y artesanía.

Durante la pandemia provocada por la Covid-19, la actividad turística en el Perú fue duramente golpeada por las severas restricciones impuestas a la movilidad y a la concentración de personas para evitar la propagación de la enfermedad. El Turismo Rural Comunitario, una de las actividades

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

económicas con mayor potencial de crecimiento, especialmente desarrollado en el sur del país, no fue ajeno a esta situación debiendo paralizar su desarrollo durante los años 2020 y 2021.

Bajo ese modelo de gestión de la actividad turística, las familias indígenas campesinas del distrito de Chinchero, a través de sus organizaciones, desarrollan iniciativas económicas, principalmente conducidas por las mujeres, vinculadas con la revalorización y conservación del patrimonio natural y cultural de sus comunidades: su naturaleza y su paisaje, sus artesanías y sus alimentos, sus festividades y sus costumbres, sus formas de vida. Por lo tanto, debemos entender el turismo rural comunitario como un servicio que incluye un conjunto de actividades, algunas tangibles, como la alimentación, el hospedaje o la artesanía, y otras intangibles como el arte en vivo, las prácticas agrícolas, las danzas tradicionales, entre otras.

Durante los once meses de implementación de este proyecto, se buscará fortalecer los emprendimientos de turismo rural comunitario de este distrito, de manera que población tradicionalmente excluida, como las mujeres rurales, se apropien de los beneficios de una actividad sostenible que genere empleo, incremente sus ingresos y fomente el cuidado del medio ambiente fortaleciendo la identidad cultural de los pueblos originarios.

Con este propósito, este proyecto pretende, por una parte, desarrollar en las emprendedoras capacidades financieras, contables y de gestión estándar del negocio asociativo en alojamiento y/o gastronomía con enfoque intercultural y de protección del medio ambiente a partir del fortalecimiento de sus organizaciones. Por otra parte, se dotará a estas organizaciones de un adecuado equipamiento para la prestación de los servicios, mejorando las condiciones de atención a turistas extranjeros y nacionales en la microcuenca de Piuray. A este respecto, se dará asistencia técnica en el mejoramiento estético de la vivienda, equipamiento de menajería andina e implementación de hornos mejorados; además, se mejorará la señalética de acceso a comunidades y emprendimientos y se asesorará en técnicas de venta. Finalmente, se apoyará para que desarrollen capacidades organizativas empresariales para una adecuada promoción y articulación a mercados más competitivos de los servicios turísticos de Chinchero.

Con esta intervención, 6 organizaciones que integran a 146 personas emprendedoras (120 mujeres y 26 hombres), como resultado del crecimiento de sus negocios, incrementarán su cartera de clientes y sus ingresos económicos (al menos en un 20%) frente a otros que no acceden a este tipo de servicios, mejorando sus condiciones laborales y manteniendo su autoempleo a partir de negocios más competitivos y con mayores excedentes, que promueven prácticas ancestrales culturales y de cuidado del medio ambiente. Estos excedentes generados por la mejora de la actividad económica permitirán una mayor inversión en infraestructura y equipamiento logrando la estandarización del servicio de acuerdo a protocolos de salubridad y cuidado del medio ambiente.

Este proyecto se articula a la estrategia y planificación de la Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Chinchero que viene implementado acciones para promover la competitividad de cadenas productivas como el turismo. Este objetivo constituye una prioridad desde la gestión pública cuyas entidades, en el contexto actual de recuperación y reactivación económica, están dando fuerza y recursos a diversos procesos de dinamización que permitan una mejora de los ingresos, especialmente de aquellos sectores que han sido postergados durante la pandemia, como es el caso del sector turismo en el Perú. Igualmente, el turismo rural comunitario se ha posicionado como una oportunidad para generar un flujo turístico durante la pandemia de quienes buscan minimizar el riesgo de contagio, ya que este tipo de actividad se caracteriza porque no es masivo y se realiza al aire libre en comunidades de muy poca densidad poblacional, por lo que resulta estratégico para generar mayores efectos en los ingresos y en la generación de empleo, al tiempo que se revaloriza la cultura local con emprendimientos que incorporan el componente de sostenibilidad social, económica y ambiental.

La construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero también es otra oportunidad para la que la población debe prepararse, ya que se prevé que el flujo de ingresos en toda la zona del Valle Sagrado se incrementará hasta en un 100%.

Proyecto: Sistema de información para constancia de no deudor en la Municipalidad de Santiago de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.732,99 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.242,58 €; Contraparte local: 2.893,64 €; Municipalidades: 7.890,41€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/10/2022 al 31/05/2023.

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte de la FSU en el Cusco, desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

Las municipalidades ya consolidadas con sistemas informáticos vienen solicitando permanente mejoras y nuevos procesos que ayuden a mejorar la calidad de atención al ciudadano. Así es que, con el apoyo de la Diputación de Córdoba, Fundación Social Universal, la asesoría técnica de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba (Eprinsa), se han desarrollado en años pasados nuevas aplicaciones como el sistema GIS para el área de administración tributaria y el sistema GPS para el servicio de limpieza pública, GIS para saneamiento básico y Sistema de tramite documentario, este último con la municipalidad distrital de Santiago. Sistemas que vienen funcionando en diferentes municipalidades intervenidas, y que se busca replicar en otras.

En base a este proceso de desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias, este proyecto nace de las pasantías realizadas el pasado mes de marzo por Glenn Quispe, ingeniero de sistemas del Centro Guaman Poma de Ayala encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial, en Eprinsa, y de Rosa Milagros Espellivar, gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco, en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. La socialización en sus respectivas instituciones de la formación recibida durante tres semanas en Córdoba, ha permitido mostrar la necesidad de emisión de diversos documentos legales controlados a través del sistema, manteniendo el control y seguridad necesaria en los datos.

En la actualidad, las municipalidades no cuentan con mecanismos que permitan dotar de información actualizada a la ciudadanía respecto al pago de impuestos y arbitrios, causando malestar cuando se solicitan ya que deben esperar hasta 48 horas para la emisión de una constancia de no deudor y otros documentos solicitados.

El presente proyecto busca dotar al área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago de Cusco de 2 herramientas informáticas innovadoras: la primera vía web, que permitirá a los contribuyentes revisar su información y emitir los documentos correspondientes a través de la página web de la municipalidad durante las 24 horas del día y, la segunda, a través de una aplicación instalada en las oficinas de la municipalidad para la impresión automática de estos documentos, especialmente para adultos mayores o personas sin acceso a las nuevas tecnologías, lo que permitirá cumplir de manera eficiente y segura con las exigencias de los contribuyentes y el colegio de notarios que, avalados de la nueva normativa, necesitan contar con el acceso a la información del cumplimiento de sus obligaciones tributarias municipales y la emisión de su respectiva constancia.

De esta manera se consigue simplificar los canales de acceso a la información de los contribuyentes, dándoles nuevas alternativas de acceso a sus datos sin necesidad de realizar colas o esperar tiempos innecesarios por información de sus cuentas, garantizando así una atención adecuada y oportuna, mostrándole nuevas alternativas trabajadas en beneficios de los contribuyentes.

Siempre con la perspectiva de réplica se puede incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución, las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: Estudiantes indígenas disponen de entornos saludables y ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid y/o post Covid en el municipio de Sopachuy.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 123.509,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 65.364,00 €; Contraparte local: 9.509,00 €; Municipalidad de Sopachuy: 28.444,00 €; Población beneficiaria: 16.952,00€; Fundación Social Universal: 3.240,00 €.

Periodo de ejecución: Pendiente de inicio.

El proyecto será ejecutado en 13 escuelas rurales del Municipio de Sopachuy, que se encuentra a 190 km de la ciudad de Sucre, capital constitucional de Bolivia.

La problemática que se pretende resolver con el proyecto está referida a la Alta permeabilidad y riesgo de los derechos de niños, niñas y jóvenes indígenas para el acceso permanente a una adecuada alimentación complementaria y a la salud, lo que contribuye a los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria de la población estudiantil, incrementada por la presencia del COVID 19.

Las causas que generan tal situación, y en las que el proyecto pretende incidir, son: a) Insuficientes condiciones para el acceso a una Alimentación Complementaria Escolar – ACE, apropiada a sus necesidades y requerimientos nutricionales, b) Actores de la comunidad educativa, con escasas capacidades y condiciones para un ACE efectiva y eficiente y c) Limitada participación de la sociedad civil en la gestión de la ACE.

El proyecto pretende lograr que 560 “Niñas, niños y jóvenes indígenas estudiantes ejerzan su derecho a una adecuada alimentación y salud en entornos saludables en tiempos del Covid y post Covid”. Para la consecución de este propósito, se trabajará en tres ejes: a) En la generación de condiciones y capacidades para el acceso a una Alimentación Complementaria Escolar – ACE apropiada a las necesidades de los estudiantes; b) Promoción, educación y asistencia para una buena alimentación y salud de los estudiantes; y c) Generación de alianzas estratégicas entre la Sociedad Civil y el Estado para resguardar el derecho a la nutrición y la salud de los estudiantes.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades serán la Fundación Social Universal, PROAGRO, Municipio, Educación, Salud, Concejos Educativos de padres y madres de familia y los estudiantes. Además de una instancia público y privada a ser conformada denominada Comité de la ACE.

Según el diagnóstico realizado por el socio local, las comunidades tienen como principales productos agrícolas: papa, maíz y trigo y algunos frutales. Por tanto, la alimentación de la población del área rural se basa principalmente en carbohidratos, producidos en predios familiares lo que provoca que la población sufra de problemas intestinales, disponga de bajas defensas (susceptible a contraer diversas enfermedades), muchas dificultades de aprendizaje, cansancio, fatiga, problemas de crecimiento y otros. De los ingresos obtenidos por la comercialización de sus escasos excedentes agrícolas, huevos, aves de corral, algún ovino o caprino, también adquieren algunos productos como fideo, azúcar, arroz, aceite, etc.

Referente a la Educación Regular, Sopachuy cuenta con 3 núcleos educativos (Sopachuy, Pampas Punta y Amancaya), teniendo un total de 20 escuelas rurales, con 1.303 alumnos (48% mujeres y 52% hombres). El Gobierno Municipal de Sopachuy destina anualmente 359.965 bolivianos (48.000,00 euros) a la Alimentación Complementaria Escolar – ACE, para la compra de productos alimenticios secos, que son distribuidos a las escuelas. Con dichos productos y la contraparte (papa, maíz, etc.) de los padres/madres de familia, se preparan los alimentos destinados a los estudiantes.

Resaltar que la educación en Bolivia es precaria, sobre todo en área rural, habiéndose agudizado con la presencia del COVID 19. Al inicio de la pandemia, la educación regular fue suspendida, luego fue combinada entre lo virtual y lo presencial y hoy en día es presencial. Esta inestabilidad ha generado mayor inseguridad alimentaria por cuanto no se ha entregado durante lapsos de tiempo la Alimentación Complementaria Escolar.

Proyecto: Transformación productiva local para mejora de ingresos económicos y disponibilidad de alimentos sanos.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 88.418,22 €.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.340,62 €; Gobierno de Tomina: 10.004,73 €; Contraparte local: 9.640,70 €; Población beneficiaria: 23.138,66 €; Fundación Social Universal: 4.293,50 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2022 al 31/10/2023.

La Fundación Social Universal inició su relación con la ONG Proagro y el municipio de Tomina en 2018 con otro proyecto financiado por la Diputación de Córdoba. En la actualidad, continua la cooperación con este territorio por medio de acciones relacionadas a educación, seguridad alimentaria escolar, incidencia en políticas públicas, equidad de género, etc., además de acciones en torno a la producción de hortalizas con mujeres cabezas de hogar.

En general, a pesar de las intervenciones realizadas por instituciones públicas y privadas en el municipio de Tomina, aún persisten problemas como los altos niveles de inseguridad alimentaria de familias, lo que contribuye a los altos niveles de desnutrición y pobreza de la población, bajos ingresos económicos, degradación de los recursos naturales, entre otros.

En estos últimos años, el gobierno municipal de Tomina ha centrado su trabajo en proyectos sociales para atender las demandas del sector salud y educación, quedando desatendidas las demandas del sector productivo. Además, en la actualidad, por la crisis económica que vive el país, estas instancias públicas disponen de escasos recursos económicos, que nos les permite atender prácticamente con ningún proyecto a la población de su territorio.

Respecto a las organizaciones económicas presentes en el territorio, se han debilitado paulatinamente debido a la falta de apoyo al sector productivo por parte las autoridades en temas de transformación y comercialización de productos y acceso a la tecnología agrícola.

En este contexto de estancamiento del sector productivo, se ha identificado como problema central los bajos ingresos económicos e inseguridad alimentaria de las familias indígenas del territorio, empeorada por la pandemia y el efecto negativo del Cambio Climático. Este problema tiene como causas: a) producción de rubros tradicionales y escasamente diversificadas, con técnicas ineficientes y destinadas exclusivamente al consumo familiar, b) bajos niveles de productividad y desarticulados de los mercados locales y c) Insuficientes mecanismos para disminuir la pérdida acelerada de los recursos naturales.

Las familias indígenas de este municipio tienen en promedio 4,7 miembros y un ingreso anual de 1.147 euros. En base a este dato, cada persona vive con 0,7 euros/día, lo que provoca un estado constante de inseguridad alimentaria. Según el NBI, más del 85% de la población es considerada como pobre.

A partir de esta lectura se ha planteado como objetivo específico del proyecto "Impulsar la transformación productiva local para la mejora de los ingresos económicos y la disponibilidad de alimentos sanos en familias campesinas, con la activa participación de mujeres y la implementación de técnicas amigables con la naturaleza".

Para la consecución de dicho propósito, la intervención contempla tres líneas de actuación: (1) Promover la diversificación e incremento de la cartera productiva familiar con rubros frutícolas y pecuarios destinados al consumo y mercado, aplicando tecnologías eficientes, efectivas y amigables con el medio ambiente, (2) Manejar la producción, agregación de valor y articulación al mercado de productos frutícolas y pecuarios, con adecuados criterios técnicos y actitud favorable con su entorno natural y (3) Fortalecer en equidad de género las instancias y mecanismos organizacionales/locales para potenciar la gobernanza local y la adecuada gestión sustentable de los sistemas de vida (agua y especies melíferas)

El proyecto, con un presupuesto total de 88.418,22 euros, se iniciará el próximo mes de noviembre y durante sus 12 meses de duración beneficiará directamente a 77 familias y 3 centros educativos, haciendo énfasis en mujeres a cargo de familias monoparentales, mejorando la productividad de alimentos destinados al consumo familiar y a la venta, con la consiguiente generación de ingresos económicos.

Proyecto: Promover el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del Municipio de Tomina.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 29.520,50 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 10.601,24 €; Gobierno de Tomina: 8.039,86 €; Contraparte local: 6.633,50 €; Población beneficiaria: 2.710,00 €; Fundación Social Universal: 1.535,90 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 31/07/2023.

El proyecto será ejecutado en 10 escuelas de las 21 existentes en el municipio de Tomina, que se encuentra a una distancia de 153 km de la ciudad de Sucre. La problemática que se pretende resolver con el proyecto está referida al limitado ejercicio del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria de 10 escuelas, lo que contribuye a la baja calidad de vida de este grupo de población.

Con el apoyo de Fundación Social Universal se logró en el 2021, entre otros, la conformación de un Comité de la Alimentación Complementaria Escolar - ACE, instancia con representación de instituciones del estado y la sociedad civil (excepto el estudiantado), y que viene teniendo un rol protagónico en la gestión y mejora de la ACE en el municipio (Planificación, seguimiento y evaluación).

Si bien las familias del área rural ya padecían de inseguridad alimentaria por no disponer de alimentos suficiente en calidad y cantidad, con la presencia de la pandemia y el cambio climático tal situación se ha profundizado. En tal realidad, los más vulnerables son los niños, niñas y mujeres dentro de los hogares. Según el diagnóstico realizado en la gestión 2021 por PROAGRO, se ha determinado que un porcentaje importante de los niños y niñas estudiantes, tienen como principal y único alimento el facilitado en las escuelas, por lo que resulta de suma importancia que el mismo sea suficiente en cantidad y calidad.

El proyecto promoverá en un contexto de crisis climática y sanitaria el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del municipio de Tomina. Para la consecución de este propósito, se trabajará sobre los siguientes ejes: 1) Implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas y preparado de alimentos nutritivos y saludables destinados al consumo de niñas, niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria; 2) Ampliación y mejora del consumo de hortalizas con alto valor nutricional y en condiciones higiénicas; y 3) Promoción de alianzas estratégicas entre la sociedad civil e instituciones del estado para favorecer el ejercicio del derecho de niñas, niños y jóvenes estudiantes a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE) en el municipio de Tomina.

La población directamente beneficiada con esta intervención está conformada por 1.104 niñas, niños y jóvenes estudiantes de las 10 escuelas, 40 hombres y mujeres participantes en los consejos educativos escolares y 10 mujeres responsables de la preparación de la alimentación escolar.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades planificadas serán la Fundación Social Universal, la Ong PROAGRO, la municipalidad, el Sector de Salud, el Sistema de Educación, las Organizaciones Comunales Campesinas, la organización de mujeres Bartolina Siza y el Comité de la ACE.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2022

A) Medio ambiente.

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la Fundación Social Universal. A partir de 2020, se ampliaron considerablemente las actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día. Las dificultades marcadas por la pandemia desde ese año nos han condicionado para incorporar nuevas prácticas de actuación a nuestros proyectos. De esta forma, en el área de medio ambiente, resulta habitual realizar reuniones y jornadas de forma presencial y telemática, según las necesidades de cada momento. Durante el año 2022 las actividades del área se han dirigido a los siguientes ejes: Lucha contra el Cambio Climático (Proyecto Somos Semilla), Promoción de la Biodiversidad (Proyecto Alzacola), Hábitos de Vida Saludables (Huertos Familiares Ecológicos), Diversificación Paisajística (Reforestaciones). A continuación, describimos brevemente los proyectos con mayor incidencia en el área de medio ambiente.

La FSU ha contribuido en la lucha contra el cambio climático dotando a los profesionales agrarios de conocimiento técnico y acompañándolos en el cambio de manejo del cultivo hacia prácticas más sostenibles. Además, se va a favorecer la biodiversidad mediante intervenciones para la conservación del ave Alzacola Rojizo; la diversidad paisajística con nuevas reforestaciones y mantenimiento de las instaladas en años anteriores; la educación y sensibilización ambiental con actividades dirigidas a jóvenes profesionales y acompañamiento a centros escolares, unido a los hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

Con la intención de luchar contra el cambio climático, en 2021 nace el proyecto Somos Semilla cuya finalización se produjo en diciembre de 2022. Su finalidad es promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en la Campiña Sur Cordobesa mediante la formación e información para la capacitación de la población activa y del personal de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias. Este propósito se persigue a través de tres componentes: la potenciación de una agricultura sostenible y ecológica entre profesionales activos y desempleados del sector agrario, la divulgación e información sobre gestión respetuosa con el medio ambiente o agricultura ecológica y la información y sensibilización técnica, teórica y práctica en agricultura ecológica.

Conservar la biodiversidad en la comarca es otro de los objetivos de nuestra área. Mediante el Proyecto Alzacola Rojizo se está consiguiendo avances entre los agricultores y la ciudadanía de la zona con la información y concienciación de la importancia de conservar el medio natural y la implicación de algunas personas e instituciones en la promoción y conservación de este ave escasa, protegida y propia, entre otras zonas, del paisaje de las comarcas del sur de Córdoba. Durante 2022 se inició con la presentación del proyecto ante entidades competentes en materia de biodiversidad y medio natural a nivel local, provincial y autonómico (que esperemos de sus frutos en 2023), así mismo se suscribieron los primeros cinco acuerdos de custodia del territorio en favor de la conservación de este ave, siendo nuestra ciudad y nuestra entidad referencia en la provincia para la celebración de las jornadas de formación y divulgación organizadas por el programa de fomento de la custodia del territorio de la Junta de Andalucía.

Durante el transcurso de este año, las personas usuarias de los huertos han fortalecido su asociación creada en 2020 y han ido asumiendo más responsabilidades, siempre con el respaldo técnico de la FSU. Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando hábitos saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En los Huertos ecológicos de la Toba se llevó a cabo la coordinación y

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

colaboración con la asociación de hortelanos, y en los huertos escolares instalados en centros educativos de Montilla se realizaron actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de las personas voluntarias de los Huertos de la Toba y otras personas voluntarias del área.

La promoción de la diversidad paisajística se desarrolló mediante las reforestaciones programadas (y sus consiguientes mantenimientos y riegos), tanto en suelo municipal como en cultivos de los agricultores integrantes en el proyecto Somos Semilla. A este respecto se mantuvo la colaboración en las campañas con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción, así como la campaña “Un nacimiento, un árbol” promovida por la Fundación Savia. A nivel de educación y sensibilización ambiental, se realizaron actividades de formación con la colaboración a centros educativos de Montilla y de demostración en campo con las entidades promotoras y destinatarias del Proyecto Alzacola.

A nivel institucional, nuestra fundación mantuvo su participación en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Proyecto Alzacola, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa o la Plataforma Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación. Finalmente, a nivel de incidencia pública, se promovió nuestra propuesta de manejo sostenible de los cultivos tradicionales leñosos de la comarca utilizando como bioindicador y especie paraguas el ave alzacola rojizo y se intervino en la conformación de la Asociación Montilla Renovable, primera comunidad energética promovida por vecinos/as de Montilla con el objetivo de actuar conjuntamente como actores del sector energético, y de esa manera, proporcionar beneficios ambientales, económicos y sociales en el municipio.

Por acuerdo del patronato de la FSU, a propuesta del presidente, se ha suscrito acuerdo de colaboración con la Fundación Somos Naturaleza 2020 (fundada por el mismo presidente y de la que la FSU es patrona fundadora) cuyo objetivo es materializar la voluntad de trabajar en objetivos comunes mediante el establecimiento de complementariedades en sus actuaciones y de relaciones institucionales de beneficio mutuo y utilidad social. A este respecto se ha reorganizado las áreas y ámbitos de actuación de ambas fundaciones con el fin de definir y salvaguardar la complementariedad de ambas entidades, quedando las áreas de medio ambiente y emprendimiento sostenible como competencia de la Fundación Somos Naturaleza 2020.

A) Lucha contra el cambio climático:

Cada año es más patente el cambio climático, marcado por la escasez de precipitaciones y periodos de altas temperaturas. Esta situación afecta a todos los ciudadanos y a las producciones de los cultivos. Los agricultores son los encargados de mantener el medio ambiente y desarrollan un papel fundamental. A través de nuestros proyectos, los productores de nuestra comarca han recibido una actualización de sus conocimientos mediante formaciones para conocer técnicas de manejo de plagas y enfermedades que mejoren la explotación e incrementen la rentabilidad. Esta situación, además, se enmarca en el aumento de las restricciones de materias activas de productos fitosanitarios para combatir las plagas y enfermedades. A la vez, la PAC premia las acciones verdes en las explotaciones agrícolas, orientando las ayudas hacia un mayor respeto al medio ambiente, potenciando la fauna auxiliar y las cubiertas vegetales, por ejemplo.

1. Proyecto Somos Semilla.

Somos Semilla nació con la finalidad de promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en nuestra comarca mediante la puesta a disposición de un servicio técnico que facilite al agricultor el acceso a conocimiento teórico y herramientas prácticas para realizar una agricultura más sostenible y ecológica en su parcela agrícola. El proyecto inició la actividad en abril de 2021 y finalizó en diciembre de 2022.

Este proyecto facilitó a los agricultores la adaptación a las nuevas políticas marcadas por la Unión Europea, establecidas en el Pacto Verde Europeo. Así, la agricultura ecológica es un sector en auge, que solo en Andalucía ocupa más de un millón de hectáreas, y que en los últimos 4 años ha duplicado la superficie en la Campiña Sur Cordobesa. A este respecto, la nueva PAC para 2023 incentiva a los

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

agricultores que realizan prácticas sostenibles con el medio ambiente en sus parcelas agrícolas y a los agricultores ecológicos con unas ayudas específicas para este colectivo.

Dando respuesta a esta problemática, el proyecto Somos Semilla ofreció a los agricultores asesoramiento técnico en sus parcelas, el acceso a noticias e informaciones de interés y la formación especializada impartida mediante jornadas técnicas y seminarios por profesionales de reconocido prestigio del sector.

La columna vertebral de este proyecto lo constituyó el acompañamiento personalizado al agricultor mediante visitas periódicas a sus parcelas (23 productores) y un contacto continuado para incorporar algunas mejoras en la explotación de su finca que la haga más sostenible, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental. A las personas interesadas, se les ha facilitado plantas forestales autóctonas (1.464 plantas) para incrementar la diversidad en la finca y reducir la escorrentía, además se les hizo un seguimiento del cultivo y asesoramiento a demanda para facilitar la gestión sostenible del cultivo, y también se les facilitó la información y acompañamiento en la iniciación a la conversión al sistema de agricultura ecológica.

En paralelo al proceso de acompañamiento en terreno, a los agricultores y demás profesionales agrarios de la comarca se les brindó formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo, mediante la celebración de tres jornadas técnicas y cuatro seminarios profesionales. Las jornadas técnicas tuvieron dos días de duración; en el primero, se realizaba una sesión en sala o por vía telemática, en la que un experto impartía el contenido e interactuaba con los asistentes y, en el segundo día, se visitaba una finca pionera en la que se vieran aplicadas los métodos explicados el día anterior. La participación en los seminarios fue 82 presenciales y 81 telemáticas y en las jornadas de 114 presenciales y 1085 telemáticas.

A través publicaciones en web, newsletters y boletines informativos, que se difunden periódicamente a las personas interesadas sobre labores para la conservación y mejora del suelo, la promoción de la biodiversidad en las fincas, el estado de plagas y enfermedades, así como de los métodos para su control de forma sostenible y ecológica. Estos informes, con datos fiables y emitidos por organismos y profesionales con solvencia técnica acreditada, se dieron de manera accesible y coincidiendo con la temporalidad de los cultivos. Durante 2022 se han elaborado y distribuido 9 boletines informativos y 9 videos divulgativos de aspectos centrales de la propuesta del proyecto con un alcance promedio de 500 personas directas y unas 2.000 indirectas.

Finalmente, "Somos Semilla" permitió la formación, difusión y sensibilización para el desarrollo de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático entre profesionales del sector agrario. Con este proyecto los agricultores actualizaron sus conocimientos y recibieron formación en protección del medio ambiente, de esta forma minimizar los riesgos sobre los recursos naturales existentes además de aumentar la biodiversidad y favorecer el equilibrio de los ecosistemas, mediante la expansión de una agricultura más sostenible en sus parcelas, incorporando prácticas para aumentar el CO2 atmosférico fijado en el suelo, utilizando los restos vegetales, reduciendo y evitando la erosión y pérdida de suelo fértil, creando o recuperando espacios verdes con la implantación de masas vegetales autóctonas, la conservación de la flora arvense y el respeto la diversidad de insectos, aves y fauna que alberga dichas masas vegetales.

Este programa de formación y acompañamiento técnico especializado para agricultores interesados de la comarca Campiña Sur forma parte del proyecto "Somos Semilla", proyecto con subvención solicitada con cargo a la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, financiada por la Unión Europea, Fondo FEADER y la Junta de Andalucía, correspondiente a la Estrategia de Desarrollo Local LEADER del Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur Cordobesa.

B) Promoción de la biodiversidad:

La biodiversidad, o diversidad biológica, la podemos definir como el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies. Por ello, la biodiversidad está compuesta por todos los animales, todas las plantas y todos los organismos, así como todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos, y todas las relaciones que establecen entre sí.

La presencia de la biodiversidad es importante para el buen manejo de los cultivos y el control de plagas a la vez que se respetan a los insectos auxiliares, tan beneficiosos para la gestión de los

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

cultivos. La aplicación de insecticidas contra las plagas ha provocado la desaparición de los depredadores naturales lo que unido al monocultivo reduce drásticamente la biodiversidad. En este caso, uno de los métodos para el control biológico de plagas consiste en promover de forma natural hábitats que favorezcan la presencia de enemigos naturales y autóctonos de las plagas, mediante la plantación o conservación de los setos de plantas que actúan de reservorio de especies depredadores o parásitas de las plagas. Además, estos métodos para el control de la plaga del cultivo son respetuosos con estos insectos aliados.

Proyecto Alzacola Rojizo

Erythropgia galactotes ó comúnmente conocido como alzacola rojizo o colitajara, es un ave de pequeño tamaño considerado visitante estival y reproductor en la Península Ibérica en el periodo comprendido entre mayo y septiembre. Inverna en el Sur del Sáhara y se reproduce en la Península. Son aves filotrópicas que vuelven años tras año al lugar donde nacieron, de ahí la importancia de la conservación de los hábitats y de los cultivos donde se encuentra debido a su estancia en nuestros cultivos en los momentos más vulnerables: reproducción y cría. En el último censo nacional realizado por el Grupo Nacional de Alzacola rojizo en 2020, pasando de ser una especie común y conocida por los agricultores a una especie casi “fantasma” en los cultivos.

Los objetivos generales de este proyecto apuntan a los ámbitos biológico, social y económico, vinculando los cultivos locales y sus productos con el mantenimiento de una gestión sostenible que favorezca la presencia de las poblaciones de Alzacola Rojizo en la comarca de Montilla-Moriles. Con este proyecto se pretende favorecer la biodiversidad en la comarca, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con el ave Alzacola Rojizo, en nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta.

El Proyecto Alzacola Rojizo se inicia conjuntamente con la asociación Harmusch y el grupo de anillamiento EPOPS con los siguientes propósitos: incrementar el conocimiento sobre la biología del ave, establecer medidas de protección de la biodiversidad asociadas a las prácticas agrarias utilizando el alzacola rojizo como especie paraguas, implementar y fomentar acciones de custodia del territorio, elaborar una guía de buenas prácticas agrícolas existentes en nuestra zona como ejemplo para el territorio nacional, generar una marca de calidad ambiental asociado a los derivados de zona de alzacola y divulgar el binomio patrimonio natural/patrimonio vinícola como ejemplo de sostenibilidad ambiental.

Cada año se realizan actividades para la concienciación y conservación del ave. Este año se ha realizado una actividad de cuentacuentos en las escuelas de Educación Primaria. Con esta actividad, financiada por el Ayuntamiento de Montilla, se pretendía favorecer la biodiversidad de nuestro entorno a la vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con el ave Alzacola Rojizo, entre las niñas y niños escolarizados en el primer ciclo de primaria en Montilla.

Con el objetivo mejorar el conocimiento del ave y de su entorno, se desarrolló un cuentacuentos en todos los centros escolares durante el 10 y 11 de octubre, coincidiendo con el Día internacional de las aves migratorias, que es el 8 de octubre. Los niños y niñas del primer ciclo de primaria fueron los encargados de dibujar las escenas del cuento, de forma que cada centro ilustró una parte del cuento. Tras la selección de los dibujos y maquetación del cuento se han impreso y entregado un ejemplar a cada uno de los centros participantes.

Por otra parte, el 2 de octubre en el Lagar Los Raigones, se celebró el taller para la construcción de cajas refugio para murciélagos. Estos mamíferos son grandes devoradores de plagas, como la polilla del racimo en la vid o el prais en el olivar, llegando a alimentarse hasta de 3.000 insectos en una sola noche. Durante la jornada se describió en qué consiste los Acuerdos de Custodia del Territorio y su objetivo de potenciar la economía vinculada al cultivo tradicional de viñedo y olivar, asegurando su gestión sostenible, a favor no sólo del mantenimiento del Alzacola rojizo como exponente de la biodiversidad de este medio, sino favoreciendo también el adecuado posicionamiento de sus productos en el mercado. En este taller, los asistentes han conocido la importancia de la biodiversidad y el papel que desarrollan los murciélagos en nuestro entorno para el medio ambiente y para el control

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

de plagas de los cultivos. Además, en la segunda parte del taller se construyeron 22 cajas refugio para murciélagos y, posteriormente, se colocaron algunas de ellas en las inmediaciones.

Esta actividad de voluntariado se ha organizado en el marco del Programa de Fomento de Custodia del Territorio en Andalucía por la Fundación Andanatura y promovida por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y fue desarrollada por la Fundación Social Universal en colaboración con la Asociación Harmusch.

El proyecto "Manejo sostenible en cultivos leñosos tradicionales del sur de Córdoba (vid y/o olivar) para la conservación de especies indicadoras de biodiversidad, como el ave alzacola rojizo" se presentó a la convocatoria del BBVA y a la Diputación de Córdoba, no obteniéndose su aprobación.

C) Hábitos de vida saludable:

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de la mayor parte de la ciudadanía. La educación ambiental y sesiones formativas de concienciación tiene un alto valor para la concienciación y aumento de la vida saludable entre los ciudadanos.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público y alumnos de los colegios las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. La educación ambiental debe ser un proceso participativo que sirva para despertar conciencia entre las personas sobre la importancia de cuidar el planeta, pero el objetivo no puede ser únicamente el conocimiento de los problemas ambientales actuales, sino pasar a la acción con las soluciones tanto locales como globales.

Por otra parte, en cada uno de nuestros proyectos se realizan actividades transversales mediante la difusión de los resultados obtenidos y de información de interés para la población. Se trata intervenciones periódicas en los medios de comunicación, dirigido a la ciudadanía; talleres, charlas y actividades en redes sociales para aumentar la concienciación por el medio ambiente destinadas para jóvenes y niños; charlas sobre hábitos sostenibles; jornadas, talleres y charlas para aumentar el respeto por el medio ambiente, dirigidas a los agricultores de la zona.

Huertos Ecológicos

El programa de agroecología urbana es una iniciativa polifacética en la que convergen distintas actividades y proyectos, todos ellos con el objetivo común de transmitir el papel crucial que tienen la conservación y mejora del medio ambiente en la construcción de una sociedad equitativa, justa, socialmente saludable y en la que todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades para el enriquecimiento común.

Este programa tiene su centro de actuación en el Paraje de La Toba (Montilla) donde se dispone de una finca que alberga 60 huertos urbanos ecológicos para la autoproducción de alimentos, así como distintas facilidades como invernadero, sistema de riego por goteo, almacén de herramientas y enseres, salas para la celebración de actividades, aparcamiento, etc. Se trata de un espacio polivalente y abierto actualmente en manos de la Asociación "Ecohuertos Montillanos La Toba" (EHMT), fundada en otoño de 2020 con la actividad principal de la gestión de los huertos situados en la Urbanización la Toba (cerca del Polígono Industrial de Jarata).

Este proyecto, decano entre los huertos urbanos ecológicos de la provincia de Córdoba, tras una lógica evolución a lo largo de los años, hoy se configura como un espacio abierto y de convivencia donde cualquier persona o familia dispone de ayuda y un espacio con lo necesario para poder cultivar sus propios alimentos ecológicos sin que la falta de experiencia u otro condicionante sea un impedimento.

Como complemento a los Huertos Urbanos Ecológicos, que llevan funcionando desde hace más de una década, se ha puso en marcha un huerto ecológico adaptado tanto a personas con diversidad funcional como para el trabajo con niños y niñas. Dicho espacio está dotado de dos bancales elevados diseñados para facilitar el trabajo simultáneo de personas con diferentes necesidades.

Los voluntarios de los Huertos ecológicos junto a los técnicos de FSU, hemos realizado actividades de concienciación y de apoyo a los huertos escolares, tanto en los mismos centros educativos mediante

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

el acondicionamiento de los huertos escolares como con actividades demostrativas de semillas y verduras obtenidas en los Huertos ecológicos de la Toba. También algunos colegios han visitado las instalaciones de los Huertos sociales y han plantado algunas verduras en bancales habilitados para ellos.

D) Diversificación paisajística:

El Valle del Guadalquivir es la zona biogeográfica en la que se inserta la localidad de Montilla y supone una parte importante de la superficie andaluza, concretamente el 27%. Es también el lugar, junto con algunas zonas litorales, de mayor potencia agrícola de la comunidad. El paradigma de manejo agrícola imperante desde la segunda mitad del siglo pasado ha llevado a una simplificación, incluso podríamos decir banalización, del paisaje agrícola, que, por otra parte, supone casi la totalidad del paisaje rural ya que es poco el porcentaje de territorio no dedicado a esta actividad. El paisaje rural es un patrimonio en sí mismo y su simplificación implica la pérdida de valores de identidad, pertenencia y, como no, medioambientales y económicos, concretos y medibles.

Conocedores de esta problemática, diversos actores están desarrollando, o han desarrollado, de manera más o menos coordinada, diversos programas, estrategias, medidas y acciones concretas para la diversificación del paisaje rural mediante la mejora y recuperación de enclaves forestales en las explotaciones agrícolas tales como linderos, cauces, paredones, etc. Algunos de ellos son, o han sido, el Programa de Recuperación Paisajística del Valle del Guadalquivir enmarcado dentro del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, las campañas de mantenimiento y restauración de setos vivos realizada por la Consejería de Medio Ambiente, el Plan Forestal Andaluz, el Plan de Medio Ambiente de Andalucía o el Plan Andaluz de Caza.

Nuestra Fundación se marca como objetivo en este campo diversificar el paisaje rural del término de Montilla, y su entorno, en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas y aprovechamiento del proyecto para llevar a cabo actividades de educación ambiental. Las áreas de actuación son las zonas intersticiales del paisaje rural y periurbano, esto es, terrenos de titularidad pública o privada sin un uso concreto, normalmente ocupados por vegetación herbácea y, ocasionalmente, leñosa.

Reforestación

Nuestro municipio se encuentra en una zona del planeta donde el Cambio Climático está impactando de manera clara lo que aquí supone el aumento de la desertización, menores y cada vez más concentradas precipitaciones, pérdida de biodiversidad, flora y fauna, aumento de la temperatura media. Empobrecimiento y endurecimiento de las condiciones en definitiva de nuestro entorno, el mismo que nos proporciona la vida. Establecer árboles supone abordar de manera transversal retos tan importantes como recuperar la conexión de la población con el territorio, frenar y revertir el cambio climático, implicar a la sociedad en su entorno. En definitiva, Montilla mejorará su calidad de vida en la medida que mejora la calidad de su patrimonio natural.

Durante 2022, continuamos con el proyecto de reforestación “Un nacimiento, un árbol”, ya consolidado tras tres años de actividad, con gran número de participantes. Se pretende reconectar de nuevo a las personas, simbolizadas en los nacidos más recientemente, con las dinámicas y la salud de su territorio. Para asegurar el éxito de las reforestaciones, en primer lugar, se estudian los espacios susceptibles de mejora y se elige la mejor opción con la intención que todos los ciudadanos disfruten de ellos y contribuir a la conservación del entorno natural de nuestro municipio. Acto seguido se solicitan los permisos administrativos pertinentes para poder realizar las reforestaciones en los meses de parada invernal de las plantas. Se trata de una labor de gran importancia unida a las tareas de mantenimiento y riego que son muy necesarias durante los meses próximos.

Con esta campaña se pretende asociar el nacimiento del bebé a la plantación del árbol, implicando a la familia y ofreciéndole al niño, a la niña, una referencia de la ubicación, la especie, información de sus cuidados y longevidad y lograr con ello un vínculo, un lazo afectivo entre la nueva vida de la persona y el crecimiento del árbol. A medio plazo, estas acciones irán enraizando a las familias a su entorno, a su territorio lo que hará aumentar claramente su compromiso y conciencia, reforzando su

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

identidad y pertenencia, y siendo más sensibles a las posibles inclemencias a las que pueda ser sometido el patrimonio natural, haciendo que forme parte de sus propias vidas.

Estas reforestaciones, y su mantenimiento posterior, se planifican y ejecutan en coordinación con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción de la localidad.

Por otra parte, parte de las plantas que se solicitan a la Red de Viveros de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, mediante un programa de sensibilización destinado a la recuperación del paisaje mediterráneo andaluz “Un árbol, un paisaje de futuro”, como almeceas, algarrobos, quejigos, aladierno, acebuche y romero, serán entregadas a productores agrarios para su instalación en sus fincas.

E) Educación ambiental e incidencia pública

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de la ciudadanía por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo a nuestro entorno natural.

Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población. En este empeño por la sensibilización y concienciación medioambiental, la educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. La educación ambiental es un proceso destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y, también, con su medio ambiente.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. La educación ambiental debe ser un proceso participativo que sirva para despertar conciencia entre las personas sobre la importancia de cuidar el planeta, pero el objetivo no puede ser únicamente el conocimiento de los problemas ambientales actuales, sino pasar a la acción con las soluciones tanto locales como globales.

Durante el año 2022, además de las acciones formativas y de sensibilización desarrolladas en el marco de los proyectos Somos Semilla (agricultura ecológica), Proyecto Alzacola (Biodiversidad), Huertos sociales (Hábitos de Vida Saludable) y Reforestaciones, se intervino en la conformación de la Asociación Montilla Renovable, primera comunidad energética promovida por vecinos/as de Montilla con el objetivo de actuar conjuntamente como actores del sector energético, y de esa manera, proporcionar beneficios ambientales, económicos y sociales en el municipio.

No se ha continuado la colaboración en el proyecto Defensor de las Generaciones Futuras.

A) Inserción Laboral y Emprendimiento Social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU se ha trabajado en una doble vía: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el año 2022, la FSU ha continuado y fortalecido su participación en el Programa Incorpora de la Obra Social “la Caixa”, que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

1. Programa Incorpora de inserción laboral

La Fundación Social Universal, como entidad integrante del Programa Incorpora de la Fundación “la Caixa” desde 2019, está dando respuesta a las empresas del sur de la provincia de Córdoba, facilitando la contratación de personas en situación de vulnerabilidad social. En el año 2022, se han conseguido 60 inserciones en sectores como el cuidado y atención a la dependencia, industrial, servicios, tonelería y frío industrial. Del total de las inserciones laborales gestionadas desde la Fundación Social Universal, 11 corresponden a personas con algún tipo de discapacidad. Por otro lado, cabe mencionar que al igual que el año pasado ha habido una serie de inserciones, 25 en concreto, que, por diversas circunstancias de requisitos del programa, no hemos registrado y que se sumarían a las 60 citadas.

En el 2022 se realizó la segunda edición de la acción formativa “Personal polivalente para supermercados”, contando con la colaboración de Cruz Roja en su impartición. Este año también se ha obtenido un buen número de inserciones derivadas de esta acción formativa, ya que de las 19 personas que han terminado el curso 12 han sido contratadas por el centro comercial Carrefour.

Por otro lado, con el objetivo de reducir la brecha digital de las personas destinatarias del programa, se han realizado cuatro talleres dentro de la formación “TrabajandoEnDigital” que ha acercado a un total de 28 personas al mundo digital, despertando en ellas el interés por su manejo y, sobre todo, mitigando el miedo a algo tan desconocido como necesario para acceder al mercado laboral.

En este periodo, las técnicas de intermediación del programa también han recibido formación en las siguientes áreas:

- La nueva Reforma Laboral, impartida por Ferrán Camas, catedrático de la Universidad de Girona;
- Competencias Digitales en el marco de los objetivos principales de este año que es la formación de nuestras usuarias y su capacitación en nuevas tecnologías dentro del Trabajando en Digital;
- Valores, Motivación y Consecución de Objetivos, impartida por la Fundación No Somos Invisibles que permite un análisis del lugar que en nuestras vidas ocupan nuestros propios valores y cómo afecta en la consecución de los objetivos que nos planteamos.
- Marco jurídico de extranjería y protección internacional para la intervención social, en la que se han abordado los diversos supuestos contemplados en la nueva legislación.
- Salud Mental, a cargo de Incorpora Salud Mental / Oficina Técnica en el que se ha llevado a cabo la supervisión de un caso concreto propuesto por la entidad Fundación Prolibertad del Grupo Andalucía. También tenemos que mencionar la participación de las citadas técnicas en diversos eventos:
- Foro Empleo Montalbán, organizado por la Diputación y Fundecor en este municipio. En él han participado empresas como Keyter, Carrier, Carrefour, Leroy Merlin, etc. Nuestra presencia ha sido a través de un stand informativo donde hemos podido dar a conocer nuestro servicio a personas demandantes de empleo y a aquellas empresas con las que todavía no habíamos tenido ningún contacto y que se han citado en este espacio común. También hemos difundido esta actividad entre nuestros beneficiarios para que pudieran aprovechar esta oportunidad de autocandidatura, preparando previamente su participación.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Taller de Empleo de la Base militar Higuerón. A solicitud de los mandos militares de la citada base, el 8 de junio impartimos una ponencia para dar a conocer nuestros servicios y posibilidades dentro de la escuela taller.

Las cifras alcanzadas por el trabajo de las entidades que pertenecemos al programa Incorpora en Córdoba y Provincia han sido las siguientes durante 2022: 619 puestos de trabajo a personas en situación de vulnerabilidad gracias a la colaboración de 203 empresas de Córdoba. Dichas entidades somos: CIC-BATÁ, Don Bosco-Córdoba, Encuentro en la Calle, ADSAM Córdoba, Cruz Roja Córdoba y Fundación Social Universal. No podemos olvidar la línea de autoempleo que ha favorecido la creación de 42 nuevos negocios en Córdoba.

De las 619 inserciones 344 fueron de mujeres y 275 de hombres. Del total, aproximadamente 47 son personas con discapacidad y 572 son personas en riesgo o situación de exclusión: jóvenes, víctimas de violencia de género, parados de larga duración y exreclusos, entre otros. En Andalucía, el número de contrataciones laborales se han concretado en 5.646, con la colaboración de 2.236 empresas.

2. En Clave Social S.L.

Tal y como se informa en el Nota 15 de la Memoria y más arriba en el Anexo relativo al Área de Medio Ambiente, en reunión del Patronato de FSU, celebrada el 24 de marzo de 2022, se acordó la donación gratuita de la sociedad mercantil En Clave Social, SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020 (nacida de la voluntad del mismo presidente fundador y de la que la FSU es miembro del patronato), siendo autorizada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura por resolución de fecha de 12 de septiembre de 2022 y elevada a escritura pública el 14 de octubre de 2022.

A este respecto, desde la Fundación Somos Naturaleza 2020 se favorecerá la creación y desarrollo de actividades empresariales viables y adecuadamente gestionadas, que, partiendo de un compromiso formal desde su constitución, aporten recursos mediante donaciones para las actividades de interés general desarrolladas por la FSU.

2022 ha supuesto un año de recuperación del pulso empresarial después de los años de inestabilidad vividos previamente a causa de la incidencia del COVID19. Ciertamente se ha notado el efecto de la inflación pero se han abierto nuevas oportunidades para las actividades productivas por el crecimiento de inversión en el territorio, el acortamiento de las cadenas de suministros y el auge de la conciencia medioambiental.

Desde ECS se participa en la gestión de los siguientes proyectos:

A. Timeless Design, S.L.

Su actividad se ha centrado en la fabricación de mobiliario realizado con componentes naturales: madera certificada proveniente de plantaciones controladas y acabado con aceites orgánicos con colorantes de base natural. Sus diseños permiten la utilización duradera de los productos finales, la fácil reparación de los mismos y el reciclaje de sus componentes. Los residuos generados durante la elaboración de los muebles se convierten en subproductos tras un sencillo proceso y vuelven a ser introducidos en la cadena de consumo. No se generan emisiones ni elementos volátiles durante el proceso de producción.

El año 2022 ha supuesto un reto añadido para esta iniciativa empresarial. En julio sufrió un incendio en sus instalaciones productivas que provocó el siniestro total de su capacidad productiva y pérdidas valoradas en más de 280.000 euros.

Hasta dicho momento la empresa había conseguido duplicar su plantilla y triplicar la facturación de 2021, alcanzando su mayor punto de estabilidad desde su puesta en marcha.

A pesar de todo, hacia final de año, se ha podido recuperar la capacidad productiva y en la actualidad la empresa emplea a 9 trabajadores a tiempo completo y ha vuelto a generar puestos de trabajo indirectos mediante la subcontratación de procesos de terminación, fabricación de estructuras metálicas y logística.

B. Efficiens Salus, SL.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Se trata de la primera clínica privada especializada en el tratamiento de adicciones en Córdoba. Además de los tratamientos en régimen ambulatorio, ofrece la novedosa posibilidad de acceder a recursos online para pacientes y familiares. Su modelo de intervención está pensado especialmente para llegar a aquellos que, por distintas causas, no acceden a los recursos actualmente disponibles y necesitan en sus vidas un cambio real, efectivo y saludable. Además, se tratan otros problemas de salud mental y conciliación familiar, y está asociado al grupo Guadalalus de Sevilla, que cuenta con un centro de alto rendimiento y comunidad terapéutica, para aquellas personas que necesiten un tiempo de ingreso en su proceso personal.

Este 2022 ha supuesto la consolidación de este proyecto empresarial, que durante este año ha duplicado su plantilla de profesionales y está encarando un proyecto de ampliación de espacios y recursos.

C. Biofresh Huerta Natural, S.L.

Tal como se recoge en informes anteriores la marcha de la sociedad venía arrastrando problemas graves. Durante este año se ha llevado a cabo una profunda reestructuración de la misma que ha tenido como consecuencia la reducción de capital, la amortización de la deuda y el cambio en los órganos de administración. Durante un período de 2 años se ha aprobado en la Junta de Socios un plan de viabilidad y la asunción de la administración por parte de En Clave Social, SL.

Hasta la fecha los cambios introducidos están funcionando y se está llevando a cabo la actividad de manera regular.

D. Alianzas y cambios estratégicos.

Con el fin de desarrollar un instrumento especializado canalizador de las iniciativas de emprendimiento, el Presidente fundador creó en 2021 otra fundación denominada Somos Naturaleza 2020, que cuenta con un patrimonio fundacional dimensionado, equipo profesional y un órgano consultivo especializado para tales fines.

Durante 2022, con la autorización del Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Cultura se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración por el que se ha establecido una estrecha alianza y se ha constituido un marco de colaboración entre la Fundación Social Universal y Somos Naturaleza.

Dentro de este marco En Clave Social, SL ha sido transmitida a la nueva fundación con las siguientes consecuencias:

I. Servicios prestados por En Clave Social, SL (en adelante ECS) a Fundación Social Universal, (en adelante FSU).

Hasta octubre de 2022, la mercantil ECS ha prestado servicios a FSU relacionados con la coordinación de los proyectos de emprendimiento empresarial participados, y desde noviembre de 2021 la gestión y administración contable y de bienes, así como soporte informático. Por sus servicios emite facturas según mercado, conformes las tarifas acordadas entre proveedor y cliente. Este particular no se modificará con la transmisión de la ECS a la Fundación Somos Naturaleza, siempre cuando FSU desee mantener dichos servicios con este proveedor. Esta circunstancia no afecta en manera alguna ni al Patrimonio ni a los recursos de la Fundación.

II. Compromisos societarios en las empresas participadas e impulsadas por En Clave Social, SL de aportación anual del 10% de los beneficios generados a Fundación Social Universal.

Todas las sociedades constituidas hasta la fecha y las que se puedan constituir en el futuro, incorporan un acuerdo societario por el que se comprometen a aportar el 10% de sus beneficios anuales a la Fundación Social Universal. Dicho acuerdo se incluye en el pacto de socios firmado

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

previo a la constitución de las mismas. Dicho particular permanece inalterable después de efectuar la transmisión de ECS a Somos Naturaleza 2020.

E. Otras iniciativas.

Además de lo expuesto, En Clave Social, SL ha colaborado activamente durante este año en tres proyectos de diferente calado, como es el estudio preliminar de una empresa para la elaboración de productos textiles sostenibles junto con Rioma, SL, la licitación ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía del Centro de Visitantes de Santa Rita en Cabra (Parque Natural de las Sierras Subbéticas) para la explotación del mismo y la conformación de la iniciativa formativa de emprendimiento sostenible "Impulso'N Verde", dirigida a jóvenes emprendedores de las ocho provincias andaluzas, en colaboración con Agrópolis y Fundación Botín.

B) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

Para ello, y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace cerca de 15 años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y siempre poniendo en el centro el interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal y comunitario con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia, adolescencia y juventud, sembrar, para generar en definitiva, una ciudadanía global. ("Piensa globalmente, actúa localmente").

A través de talleres prácticos y lúdicos, los menores participantes conocen el funcionamiento del sistema socioeconómico, las situaciones de injusticia social, exclusión y desigualdad que genera tanto a nivel local como global; reflexionan sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Por sexto año consecutivo, hemos participado en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Este año hemos llevado nuestros talleres a centros educativos de enseñanza primaria de 10 localidades. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

2. Casa Joven

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida. Para este fin se dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de la Casa.

En la antigua sede de la Fundación Social Universal, que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados de patio, se acondicionó este espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano, en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que las y los jóvenes sientan este espacio como propio y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas. Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la llenan de vida. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cuatro áreas de actuación:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven. Punto de forma Joven.
2. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red.
3. Implementación de una batería de talleres y actividades de ocio saludable propuestos por los jóvenes.
4. Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar su capacidad de empleabilidad, acompañamiento o derivación al proyecto Incorpora que también gestionamos desde la entidad.

En el año 2022 hemos iniciado una intervención con adolescentes y jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad con la finalidad de favorecer su crecimiento personal, su educación emocional y su desempeño académico. Para ello hemos puesto en marcha dos talleres "Estudia luego juegas" y "Empoderate"..El primero consiste en un acompañamiento escolar en el que chicas y chicos no solo disponen de un espacio y un apoyo para hacer sus tareas y preparar sus exámenes, sino que tienen un monitor que guía, acompaña, anima, orienta y monitoriza su proceso educativo. Empoderate es un taller dirigido a chicas que han sufrido violencia, relaciones tóxicas, exclusión social por parte de sus iguales. Es un espacio donde aprenden a conocerse, quererse y establecer relaciones sociales positivas y enriquecedoras.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace doce años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente de seguridad y bienestar, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción personal y social de los menores más vulnerables

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

de nuestro entorno. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

El Ayuntamiento de Montilla, en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de estos espacios. Actualmente y desde hace ya ocho años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida por nuestro ayuntamiento para este proyecto que junto a la colaboración de la Fundación "la Caixa", Fundación Educo y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a más de 40 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, educación emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

A lo largo de todos estos años nuestras niñas y niños han ido creciendo, alcanzando metas, adquiriendo autonomía y algunos de ellos ya proyectan su futuro. Para dar respuesta a esta nueva realidad y ayudar a estas chicas y chicos, que ya son adolescentes, a forjar unas alas bien firmes que les lleven al alcanzar sus sueños, hemos puesto en marcha el "Programa de Tránsito". Es un orgullo acompañar a estos jóvenes que con esfuerzo y dedicación se forman y se preparan para su futuro profesional y personal, para ser la generación que rompa el círculo de la pobreza y la exclusión de sus familias.

Durante este año, gracias a la colaboración de Generali hemos ampliado nuestro ámbito de intervención acogiendo a menores a partir de los dos años de edad. Consideramos que la primera infancia es una etapa muy importante donde se ponen los cimientos de lo que somos y seremos. Es el mejor momento para intervenir dotando de herramientas para eliminar o disminuir barreras y desigualdades. Por ello además de acompañar a niñas y niños, intervenimos con sus familias para optimizar los procesos educativos que siguen con sus hijos e hijas.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2022.
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

1. Edición y distribución de revista informativa anual “FSU Informa”.

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 400 ejemplares en físico, así como a través de la web y nuestras redes sociales.

Desde el ejercicio 2021 se ha trabajado en una modificación de su estructura y su tirada (antes era de 1.100 ejemplares), tratándola de hacer más ligera de contenidos y menos costosa; además de reducir nuestro impacto con menos uso del recurso papel y de combustibles en su reparto.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2022.

Aun cuando las condiciones de movilidad y concentración se normalizaron en gran medida durante 2022, por parte del patronato se decidió no realizar esta actividad por cuestiones organizativas y de priorización hacia otros eventos, principalmente dinamizar la campaña de emergencia humanitaria “Montilla con Ucrania”.

3. Proyecto de comunicación “FSU en Red” (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2022, se ha continuado reforzando nuestra presencia mediática, permitiéndonos impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de dos trabajadores de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actividad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública, si bien se tendría que haber realizado una nueva actualización en el segundo semestre del año. Esta modificación no se ha emprendido debido, entre otras cuestiones de planificación del trabajo, a la propuesta presentada por el presidente de reestructurar las áreas de intervención de la FSU, de manera los campos del emprendimiento sostenible (en este caso con la transmisión de la sociedad En Clave Social) y medio ambiente fueran transferidos a la Fundación Somos Naturaleza 2020 en relación a la delimitación de actuaciones según la especialidad de cada entidad. A este respecto, durante 2023 se espera un reajuste más relevante de la estructura de la web para dar reflejo de nuestra actualidad institucional.

Por otra parte, se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en redes sociales, designándose una persona por programa responsable de la elaboración y difusión de contenidos en una planificación semanal previamente acordada. También se ha logrado dar continuidad, con resultados variables según cada proyecto, a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes locales de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, medio ambiente, agricultura

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ecológica, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan los siguientes eventos:

- 25N Día Internacional contra la violencia de género en los proyectos sociales de la FSU.
- 20N Día Internacional de los Derechos de la Infancia, V Concurso de Cuentos – Derechos a una alimentación saludable y equilibrada.
- El juego “La Oca de los Derechos” en el marco de la Feria de la Solidaridad de Córdoba Solidaria 2022.
- Campaña de reforestación “Un nacimiento, un árbol”.
- Reforestación de noviembre en Llano Mesto con ejemplares del Ayuntamiento y de Ecologistas en Acción.
- Acción formativa de “Personal polivalente en grandes superficies” con los centros comerciales Carrefour de Lucena, Puente Genil y Baena organizado por el programa Incorpora conjuntamente con Cruz Roja.
- Talleres de Mujeres Importantes por el 8M (sensibilización y empoderamiento)
- Día de Andalucía en el HTMM.
- Carnaval en el HTMM.
- 30E Día de la Paz en el HTMM (actividades de concienciación)
- El autocuidado de las Mujeres Importante del HTMM.
- Propuesta de participación infantil del HTMM, ¿Por qué no podemos cambiar el mundo?
- Voluntariado Joven del Verano 2022 de la Casa Joven.
- Escuela y campamento de Verano en el HTMM.
- 3 Jornadas técnicas del proyecto Somos Semilla (con sesión de sala y de campo cada una) sobre: El cultivo del olivar y viñedo ecológico desde una mirada biodinámica; Manejo sostenible del suelo. Iniciación en prácticas regenerativas; Biodiversidad en el viñedo y olivar: Gestión de fertilización y cubiertas vegetales, requisitos de la nueva PAC.
- Seminarios profesionales del proyecto Somos Semilla sobre: Métodos para el controlar las plagas respetando la biodiversidad; agricultura ecológica. Certificación y ayudas vinculadas; Identificación de enemigos naturales en el cultivo del olivar y viñedo; La biodiversidad en las fincas. Construcción de cajas nido; Requisitos establecidos en materia de biodiversidad para cultivos leñosos y tierra arable en el plan estratégico de la PAC para el período 2023/27
- Cuenta cuentos “Un famoso en el pueblo”.
- Taller de voluntariado sobre Custodia del Territorio “Construcción de cajas refugio para murciélagos”.
- Taller de construcción de cajas nido en el CEIP Gran Capitán, en conmemoración del Día del Medio Ambiente, organizada conjuntamente con junto a Ecologistas en Acción Montilla y SEO Bird-Life Córdoba.
- Formación bonificada al personal técnico sobre Marco jurídico de extranjería y protección internacional para la intervención social, impartido por grupo ACCEM
- Taller “Dinamización y fomento de la participación ciudadana en los centros de secundaria” organizado por la Casa Joven.
- Torneos deportivos y juegos diversos en la Casa Joven (billar, fútbol sala, tenis de mesa, 3 x 3, etc.)
- Noches alternativas (noches de cine, noches de karaoke, noches de juegos) en la Casa Joven.
- Día de la Paz en la Casa Joven.
- III Jornadas Culturales por el Día de la Mujer de la Casa Joven.
- Día del amor y la amistad en la Casa Joven..
- Taller de maquillaje de Carnaval en la Casa Joven.
- Taller de uñas semipermanentes en la Casa Joven.
- Taller de manualidades Cruz de Mayo en la Casa Joven.
- Salida Multiaventura Río Secreto de la Casa Joven.
- Batalla RAP "VID Battle" de la Casa Joven y la Asociación Montilla Battle.
- Rafting Benamejé de la Casa Joven.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Programa Erasmus + - Proyecto 'Democratic' (viaje de intercambio a Pianola) organizado por la Casa Joven y World Net Exchange.
- Proyecto de acompañamiento escolar: Estudia, luego juegas, de la Casa Joven.
- Proyecto Empodera-T, Quiere-T, de la Casa Joven.
- Concurso Cort@ contra la Violencia de Género de la Casa Joven.
- Día VS Violencia de Género de la Casa Joven.
- V Jornadas de Calistenia y Streetworkout de la Casa Joven.
- Festival Winter Fest de la Casa Joven y la Asociación Montilla Battle.
- Talleres de formación Trabajando en digital para personas desempleadas del programa Incorpora.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada año a unos 300 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre de 2018 se puso en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla", nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla, así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. "Historias reales que suceden en Montilla" cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tendemos nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

El poemario Con mirada de esperanza, escrito por el secretario de la Fundación a beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita, aunque toda la presentación del libro y su difusión se hizo desde la primavera de 2021, la venta siguió abierta en 2022 y el ingreso de su recaudación se hizo en este año.

La recién constituida Fundación Montilla Club de Fútbol organizó un partido amistoso a beneficio del Hogar de Tardes Mama Margarita, donde los asistentes entregaron productos de higiene y de alimentos y colaboraron con la compra de papeletas para el sorteo de la Cesta de Navidad.

Finalmente, en un ambiente solidario y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades. En este año, la superación de las restricciones de la pandemia de años anteriores ha dado paso a la presencialidad, realizándose las siguientes actividades. En primer lugar, por la excepcionalidad del caso, por la amplia movilización y participación de colectivos y ciudadanos, el importante esfuerzo y dedicación personal empleadas y el impacto mediático recabado a nivel local, destaca la campaña de emergencia con los damnificados por la guerra en Ucrania y Polonia, a través de la recaudación de donativos e ingresos por actividades (principalmente el festival solidario Música para la Paz), con destino al programa desplegado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a través (en España) de la ONGD Juan Ciudad. La coincidencia en fechas de esta actividad con los preparativos de la paella solidaria con el proyecto del Hogar de Tardes Mamá Margarita, ameritó un cambio de planteamiento y se suspendió la paella (ya programada y en plena organización) para aunar los esfuerzos y recursos en la campaña de ayuda humanitaria. Otras actividades realizadas fueron la continuidad de la venta online de artículos de segunda mano de la Casa Joven a través de la aplicación Wallapop o la organización del sorteo benéfico de una gran Cesta de Navidad en

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

beneficio del Hogar de Mamá Margarita. Algunos grupos y asociaciones han realizado colectas o actividades en favor de nuestra institución como la Asociación Cultura Viva, la Asociación Pop Rock Montilla, las hermandades del Santo Entierro, del Amor, Juventud, Borriquita, del Preso, IES Emilio Canalejo Olmeda y diversos colectivos y empresas locales (panadería, carnicerías, cooperativas, expendedoras de bebidas, etc.) realizaron donativos en metálico o en especie para contribuir a la campaña de Montilla con Ucrania. Además, la Hermandad de la Humildad y la Caridad y la Centuria Romana Munda realizaron un donativo en favor del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Además de las mencionadas campañas, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución como el Árbol de los sueños, alimentos de la cooperativa Valle de los Pedroches Covap y Supermercados Contreras, además de las habituales donaciones del pan para las meriendas de cada día por parte de dos empresas locales.

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como:

- Participación como miembro de la CAONGD en las campañas En defensa de la política de cooperación internacional para el desarrollo en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022 promovido por la CAONGD
- 29ª Feria de la Solidaridad, organizado por Córdoba Solidaria.
- Presentación de la Fundación Montilla Club de Fútbol y partido de fútbol solidario.
- Foro de Emprendimiento y Empleo de Montalbán organizado por la Diputación de Córdoba y Fundecor.
- Taller de empleo - Proyecto de formación en alternancia "TándEM QURTUBA" en la Base Militar Higuerón.
- Foro Nacional de Economía Nacional, organizado por los Mancomunidades de Municipios de la provincia, la Diputación de Córdoba y Fundecor.
- Cursos de formación Trabajando en Digital del Programa Incorpora.
- Formación online "Valores, Motivación y Consecución de Objetivos" impartida por la Fundación No Somos Invisibles y promovida por la Fundación "la Caixa".
- Formación sobre La nueva Reforma Laboral, impartida por Ferrán Camas, catedrático de la Universidad de Girona.
- Formación en Salud Mental, a cargo de Incorpora Salud Mental / Oficina Técnica del Programa Incorpora.
- Campaña Ave del Año 2022 de SeoBirdlife.
- "El árbol de los sueños", iniciativa de Caixabank para el Día de Reyes Magos.
- Proyecto "La infancia en el centro" promovido por la Fundación Educo.
- Reuniones de incidencia pública de los menores del HTMM para presentar su preocupación y sus propuestas para acabar con la guerra en Ucrania.
- Programa Activa La Escucha: actividades y vídeo reivindicativo.
- Formación educadores programa activa la escucha y entrevista a educadores.
- Jornada de Voluntariado de Caixabank en el HTMM.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

- Excursión del HTMM a Palma del Río para asistir al campeonato de tenis del circuito femenino Generaly
- Excursión del HTMM a Málaga para presenciar el entrenamiento de la selección española de Rugby.
- Jornadas de visitas y felicitaciones navideñas (AMPA, ADMAS, otros)
- Asistencia a la obra de teatro Encanto invitados por la Hermandad del Descendimiento.
- Campaña DesAgenda 2023 de incidencia promovida desde la Coordinadora Andaluza de ONGD.
- Propuesta de la normativa reguladora de subvenciones de la AACID, Ayuntamiento de Córdoba y Diputación de Córdoba.
- La ciudad y el barrio que quieres, del Ayuntamiento de Montilla, con la participación en los talleres, derivas participativas y la presentación de propuestas de política pública para una ciudad mejor.
- Plan de Acción de la Agenda Urbana de Montilla con objeto de favorecer la participación de los jóvenes en la estrategia y acciones para construir una ciudad amable, acogedora, saludable y concienciada.
- Elaboración del Cómic Bomba de Humo, del Ayuntamiento de Montilla, para concienciar a la juventud sobre las consecuencias del consumo de cannabis.
- Master class sobre batería con el Ayuntamiento de Montilla.
- IV Encuentro rural juvenil "En Medio del Medio" (Mollina), coordinado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con la colaboración de los GDR de Andalucía.
- South Zombie 2022 con la Asociación South Players.
- Encuentro de juventud en Cabra organizado por la Diputación de Córdoba.
- Encuentro anual de la Fundación Educo y grupos de trabajo sobre participación infantil y prevención de situaciones de violencia.
- Adhesión al manifiesto por el desarrollo de un modelo energético justo y respetuoso con la conservación de la biodiversidad y el paisaje, promovido por Aliente (Alianza Energía y Territorio).
- Sesión informativa sobre "Líneas de financiación del fondo de recuperación con enfoque de transición ecológica justa" organizado por la Asociación Española de Fundaciones como parte de la iniciativa Fundaciones por el clima.
- Sesión informativa "Diálogo Fundaciones por el clima con la Plataforma por el empleo y el emprendimiento verde" organizado por la Asociación Española de Fundaciones como parte de la iniciativa Fundaciones por el clima.
- Campaña "Emergencia Ucrania" de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a través de la Fundación Juan Ciudad ONGD
- Candidatura propuesta por la Plataforma contra la Violencia de Género y la Asociación Coordinadora de Entidades SocialES "Córdoba Solidaria" de Amparo Pernichi, a título póstumo, a los premios "Ejemplo de Igualdad", que concede la Diputación de Córdoba.
- Proyecto de Dinamización de la Economía Social en la provincia de Córdoba, una iniciativa conjunta de Fundecor y las Mancomunidades territoriales de la provincia de Córdoba.
- Diagnóstico sobre participación ciudadana en Córdoba con perspectiva de reactivación organizado por la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.
- Tríduo de la Hermandad del Cristo de Amor.
- Reunión de seguimiento del proyecto "Activando el buen trato a la infancia en Andalucía" en el Servicio de Prevención de la Delegación de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
- Acto homenaje organizado por CECO a nuestro patrono Vicente Serrano el pasado 8 de marzo.
- Sesión informativa "La economía circular: Nuevas oportunidades para la inclusión social y la creación de empleo" organizada por la Asociación Española de Fundaciones como parte de la iniciativa Fundaciones por el clima en colaboración con la Fundación ONCE.
- Reuniones informativas y de constitución de la Comunidad Energética Montilla Renovable.
- Encuentro Provincial "La Fuerza del Voluntariado", organizado por la Plataforma de Voluntariado de Córdoba en colaboración con la Diputación de Córdoba.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Estudio sobre "Acceso a Recursos para Fundaciones y Mejora Profesional" realizado por el tesista Jesús de Hoz con el apoyo del Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones.
- Estudio del Tercer Sector Social en España realizado por la Plataforma de ONG de Acción Social.
- Análisis de necesidades en personas que trabajen con jóvenes en el área de emprendimiento social dentro del proyecto europeo E-MAKERS: Digital changemakers 4future- (Erasmus+), liderado por la Fundación Xul, con la participación de SYDG (Turquía), Impact Act Zagred (Croacia), ONGD Cives Mundi (España) y TDM (Italia).
- Evaluación del Convenio de la CAONGD con la AACID.
- Diagnóstico de las personas cooperantes y voluntarias que prestan sus servicios para entidades andaluzas de cooperación y propuesta para la creación de un mecanismo de registro realizado por la CAONGD por encargo de la AACID.
- Estudio sobre el Desarrollo Tecnológico y la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Entidades de Economía Social promovido por la Fundación Pública Andalucía Emprende.
- Informe de Investigación "Luces y sombras en el bienestar: la percepción de niños y niñas" organizado por la Fundación Educo con la colaboración de los niños y niñas del Hogar de Tardes mamá Margarita.
- Semana del Voluntariado de Caixabank.
- Mesa redonda "Alzacola Rojizo, una especie en franca regresión ¿Una última oportunidad para su recuperación? y exposición fotográfica sobre Alzacola Rojizo en la oficina de Turismo, organizada por SEO BirdLife y la Asociación de Fotógrafos de Naturaleza de Córdoba (Fonacor).
- Inauguración de la escultura de Rafael Pulido en el parque periurbano "Cerro de la Alcoba" en Montemayor, en el marco del proyecto ART SUR Festival de Arte Contemporáneo.
- Rueda de prensa de presentación de la grabación del film Ibérica, obra de Arturo Menor, con patrocinio de la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla, entre otros.
- V Taller de trabajo del Programa de Fomento de la Custodia del Territorio de Andalucía.
- Reuniones de la Plataforma ciudadana "por un aire limpio".
- Curso on-line "Córdoba: alianzas y oportunidades para la cooperación internacional en el nuevo marco europeo" organizado por FAMSI y financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- Exposición conmemorativa de los 25 años de la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba.
- Encuentro de directivos de entidades miembro de Cordoba Social Lab para conocer al nuevo director de la Fundación Cajasur.
- Acto de Encuentro Planta tu Proyecto 2022 organizado por la Dirección Territorial de Andalucía Occidental y Extremadura de Caixabank.
- Pacto Andaluz por la Solidaridad y la Cooperación 2022 promovido desde la CAONGD, CCOO Andalucía, UGT Andalucía, Comité Español de ACNUR Andalucía, UNICEF Comité Andalucía y Comité Español de UNRWA.
- Adhesión al comunicado de denuncia unificado contras las muertes en la frontera de Melilla del pasado 24 de junio, promovido por la Unión- Africanos de Córdoba y otros colectivos sociales.
- Tribuna Montilla, foro de desarrollo de la ciudad, como presentación al Plan de Acción de la Agenda Urbana de Montilla organizada por el Ayuntamiento de Montilla.
- Presentación del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Montilla.
- Presentación del Plan Director del Arbolado de Montilla.
- Concierto de Re-conocimiento a las entidades sociales en el Gran Teatro de Córdoba organizado por la Fundación Cajasur.
- Presentación de la Fundación Montilla Club de Fútbol.
- Congreso Andaluz del Tercer Sector dedicado a la Transformación Digital de las entidades sociales andaluzas.
- Acto "UCO Solidaria: Compromiso con la cooperación al desarrollo".
- Comic "Bomba de Humo" con el Ayuntamiento de Montilla.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Encuentros, asambleas y reuniones del Consejo Local Agrario de Montilla, Consejo Local de Medio Ambiente, Consejo Municipal de Servicios Sociales, Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, Coordinadora Andaluza de ONGD, Asociación de Entidades Córdoba Solidaria y del grupo de Comunicación, Plataforma Córdoba Social Lab, Plataforma del Voluntariado de Córdoba, Red Educo, Asociación de Fundaciones Andaluzas, Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sostenible de Campiña Sur de Córdoba y Consejo Directivo del Grupo, Comisión de Absentismo de Montilla, Equipo de Tratamiento Familiar de los Servicios Sociales, oficinas técnicas de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba y de la AACID, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA POR LA FSU EN 2022

Incorpora de la Fundación “la Caixa” presente en el Foro de Emprendimiento y Empleo de Montalbán

El objetivo de este encuentro organizado el pasado 21 de abril por la Diputación de Córdoba y la Fundecor fue posibilitar a los demandantes de empleo asistentes relaciones directas con empresas de diversos sectores de la zona, facilitar su acceso a entidades especializadas en el mercado de trabajo y/o autoempleo y conocer de primera mano información relevante de las empresas participantes, así como los perfiles demandados por sus departamentos de recursos humanos.

La FSU recibe el reconocimiento del proyecto Territorio Social Córdoba

En el marco del Foro Nacional de Economía Nacional, la FSU recibió el pasado 1 de abril un galardón como mejor entidad en materia de promoción social de colectivos vulnerables. El premio fue entrega por Rafael Llamas, alcalde de Montilla y delegado del Área de Presidencia y Asistencia Económica a los Municipios de la Diputación de Córdoba.

Un nacimiento, un árbol

La Fundación Social Universal, conjuntamente con el Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción de Montilla desarrollaron el pasado 20 de febrero una campaña de reforestación en el parque de La Rejoja en el que se establecieron unos 200 árboles, 128 de ellos en honor a los 63 niñas y 65 niños nacidos y empadronados en Montilla desde enero 2021.

Feria de la Solidaridad 2022

El día 3 de noviembre se celebró el 30 aniversario de la coordinadora Córdoba Solidaria, con un acto institucional, y durante los siguientes dos días se presentó un completo programa de actividades organizado por las más de 30 entidades participantes dirigido a toda la ciudadanía, especialmente a los centros educativos de la ciudad. El viernes 4 de noviembre nuestra entidad trabajó con alumnado de educación primaria el juego “La oca de los derechos”.

Acción Formativa del Programa Incorpora de Fundación “la Caixa”

Por segundo año consecutivo, la FSU en colaboración con el Punto Formativo Incorpora de Cruz Roja organiza la acción formativa de “Personal polivalente en grandes superficies” con los centros comerciales Carrefour de Lucena, Puente Genil y Baena. 25 personas reciben 250 horas de formación teórico-práctica con amplias posibilidades de futura incorporación a esta empresa.

Alzacola, Ave del Año 2022

El alzacola rojizo fue proclamado Ave del Año 2022 en la votación ciudadana organizada por SEO/BirdLife, al tratarse de una de las especies de la avifauna española más amenazadas y

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

que, recientemente, ha sido catalogada en el Libro Rojo de las Aves de España como “En Peligro de Extinción”. Esta elección permitiría dar visibilidad a esta ave poco conocida por el gran público y ayudaría a la conservación de uno de los hábitats más importantes, los cultivos leñosos de vid y olivar característicos de nuestro territorio.

La FSU apoyó las movilizaciones de la Huelga por el Clima

La FSU se sumó a las manifestaciones de protestas impulsadas por Fridays for Future -Juventud por el Clima en España- y muestra su apoyo al Juicio por el Clima en un nuevo Día de Acción Global por el Clima dedicado este año a exigir justicia frente a la emergencia climática.

DesAgenda 2030

La FSU respaldó la campaña de incidencia promovida desde la Coordinadora Andaluza de ONGD para la defensa de la política de cooperación internacional al desarrollo en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2022. A pesar de la prórroga presupuestaria, el gobierno andaluz ha vuelto a recortar los fondos para cooperación que caen un 60% en la presente legislatura.

Alzacola Rojizo, una especie en franca regresión

La FSU representó al Proyecto Alzacola en la mesa redonda “Alzacola Rojizo, una especie en franca regresión ¿Una última oportunidad para su recuperación?”, que se celebró el 31 de mayo en el Castillo-Alhorí de Montilla. Ese mismo día y en el mismo emplazamiento se inauguró una exposición fotográfica sobre esta ave, En el debate intervinieron representantes del grupo Local de SEO Bird-Life de Córdoba, de FONACOR Asociación de Fotógrafos de la Naturaleza de Córdoba y de la FSU, quienes analizaron los retos y obstáculos principales para su conservación.

Jornadas técnicas demostrativas sobre agricultura ecológica

Con el objetivo de promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en nuestra comarca, el proyecto Somos Semilla impartió tres jornadas técnicas profesionales con sesiones de sala y visitas a campo de la mano de reconocidos especialistas en el cultivo de la vid y el olivar desde la agricultura biodinámica, el manejo sostenible del suelo desde las prácticas regenerativas y la promoción de la biodiversidad en el viñedo y olivar mediante la gestión de fertilización y cubiertas vegetales.

Ayuntamientos del sur del Córdoba contra la anemia infantil en Cusco

Los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya colaboraron nuevamente con la FSU en la gestión de un proyecto de cooperación al desarrollo financiado por la Diputación de Córdoba, en esta ocasión dirigido a desarrollar estrategias para la disminución de los índices de anemia en la población infantil, adolescente y cuidadoras del grupo familiar en comunidades rurales de la Mancomunidad Valle Sur y barrios periféricos de la ciudad del Cusco.

Casa Joven celebró las III Jornadas Culturales por el Día de la Mujer

Con un completo programa de actividades organizadas conjuntamente con las voluntarias Marta Bautista y Esperanza Paredes, la Casa Joven organizó el 12 de marzo sus jornadas culturales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El programa incluía la exposición “Ellas en el Arte” de Elena Ortiz, stands jóvenes emprendedoras, un taller colaborativo de grafiti a cargo de Nisa, el Escape Room "Querida Esther" realizado por la asociación "Con Rumbo Propio" y, como broche final, el espectáculo musical La Gramola.

8M en el Hogar de Tardes

Durante toda una semana, toda la familia del Hogar de Tardes participó en una variedad de actividades para concienciar sobre la igualdad de género. Desde un pasapalabra gigante, una

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

coreografía original de la canción Ay Mama, pasando por una reuniones con las madres del proyecto para aprender, reforzar y conciencias sobre la sororidad, la confección de un puzzle mural por las Mujeres Importantes o el visionado de una película.

Una escuela de fútbol muy especial

Los jugadores de la Escuela de Fútbol DDJ de Córdoba propusieron a sus papás y mamás compartir sus juguetes con los niños y niñas del Hogar de Tardes. La respuesta fue inmejorable, todos colaboraron de manera abrumadora con este hermoso gesto de compartir la ilusión y la alegría con otros niños y niñas.

¡Carnaval, carnaval!

Llegó el carnaval al Hogar de Tardes, y con ello, los bailes, los disfraces y todo lo relacionado con esta fiesta que nos encanta y celebramos por todo lo alto. Salimos a la calle disfrazados y llegamos al parque Tierno Galván para disfrutar de una tarde de bailes y juegos divertidos, y de una merienda molinera donada por el IES Inca Garcilaso.

La paz comienza con una sonrisa

Cada día es una oportunidad de crear una sonrisa, una experiencia, un sentimiento bonito. En el Hogar de Tardes se organizó toda una semana de la paz con actividades destinadas a despejar las mentes de nuestras niñas y niños de todo tipo de informaciones que no sean, paz, felicidad y amor. Como de costumbre, se acabó con una gymkana divertidísima con la cooperación y la diversión como piedra angular.

Los Reyes Magos de la Caixa, Carrier y la Escuela de Fútbol DDJ

La llegada de la Navidad se convierte en un motivo de ilusión y de felicidad para muchas personas, y en especial para los más peques con la llegada de los Reyes Magos. De nuevo este año, unos reyes mágicos muy especiales vienen al Hogar de Tardes desde las oficinas de Caixabank de Lucena, Aguilar de la Frontera y Montilla. Trabajadores y clientes de estas oficinas interceptan las cartas de los niños antes de llegar a Oriente y hacen que ese deseo, ese juguete, esa ilusión, se haga realidad. También la compañía Carrier ha colaborado con su solidaridad para llenar de magia la Navidad de nuestros niños y niña, y los deportistas de la escuela de fútbol DDJ de Córdoba.

El autocuidado de las Mujeres Importantes

Durante este pasado curso, todos los encuentros del Café de Mujeres Importantes se han dedicado para trabajar el autocuidado. Las mamás han aprendido que cuidarse, respetarse, valorarse y amarse tal y como son, con sus luces y sus sombras, es fundamental para su bienestar personal y, por consiguiente, para atender bien a sus hijos e hijas. Y lo han hecho a través de la música, el ritmo, la expresión corporal y el trabajo manual.

Amigos del Hogar de Tardes

El amor al Hogar de Tardes nos llega de muchos sitios, sobre todo de nuestro pueblo. Desde las ayudas en especie de las panaderías Bellido y Panificadora Montillana, Frutas Carpio, Cooperativa Covap, Supermercados Contreras Coviran o ADMAS hasta donaciones en metálico de colectivos como Rioma, Caixabank, Centuria Romana Munda, las hermandades de la Humildad y la Caridad, el Cristo del Amor o la Asociación de Trabajadores Eventuales Interinos y Temporales de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir.

Sesiones de participación en los centros educativos

Durante el curso 2021/22, la Casa Joven ha impartido el taller “Dinamización y fomento de la participación ciudadana en los centros de secundaria”. Con la finalidad de educar en el pensamiento crítico y constructivo, en la participación como herramienta para mejorar nuestro

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

entorno, se ha entrado en las aulas de 3º de ESO de todos los centros de enseñanza secundaria de Montilla. Se trata de un programa básico de iniciación a la participación para formar a la juventud en habilidades básicas en el trabajo colaborativo, el desarrollo de actitud crítica y la motivación. Esta formación garantiza aprendizajes y experiencias que construyen puentes entre el instituto y la comunidad. En total, participaron 5 centros educativos con alrededor de 200 jóvenes.

Voluntariado Joven de Verano 2022

Con la financiación del Ayuntamiento de Montilla y la Diputación de Córdoba, 65 chicos y chicas sacaron partido a su tiempo libre del verano practicando la solidaridad, la ayuda mutua y poniendo en valor la responsabilidad, la empatía, el afecto, el trabajo en equipo y la iniciativa propia. Esta experiencia supone una escuela de valores y de herramientas necesarias para construir una ciudadanía activa, comprometida y competente para construir una sociedad más justa y solidaria. Las personas participantes colaboran realizando tareas de apoyo en entidades locales que trabajan en el ámbito de la infancia, la discapacidad, la vejez y el medio ambiente.

20N Día de los Derechos de la Infancia

El 20N es un día marcado en nuestro calendario para celebrar y para visibilizar nuestro objetivo de hacer valer los derechos de la infancia, en esta ocasión incidiendo en el derecho a una alimentación saludable y equilibrada. Por quinto año se celebró concurso de cuentos por los derechos de la infancia, teniendo como protagonistas a los niños y niñas de 5 años de todos los colegios de Montilla y el colegio de educación especial El Molinillo. En el acto de entrega de premios se contó con la participación de los 4 niños y niñas ganadores por el mejor dibujo en relación a los derechos de la infancia, se mostró en una exposición de todos trabajos realizados y se representó por los propios niños y niñas el cuento contado en los colegios de Montilla. Como guinda del pastel se merendaron sopaipas hechas por nuestras estupendas voluntarias y se jugó a la Oca de los derechos.

25N Día Internacional contra la violencia de género

Como todos los años, desde los proyectos sociales de la FSU se incide en la necesidad de ponernos una gafas violeta para empezar a ver el mundo desde un ángulo diferente, porque la mujer tiene pleno derecho a vivir en una sociedad libre de violencias, sin importar de dónde venga, a qué se dedique o cómo vista; porque no existen víctimas, sino agresores que destrozan, sin escrúpulos, la vida de miles de mujeres en todo el mundo y de sus familias; porque no se quiere a golpes, celos, insultos o humillaciones. Desde nuestros proyectos con NNA y jóvenes se recuerda en este día que tenemos que sembrar “semillas” ricas en una educación feminista para futuros “árboles” llenos de respeto que conforman una sociedad basada en la igualdad.

Tarde de Halloween en el Hogar de Tardes

La tarde de Halloween transformamos el Hogar de Tardes en un lugar terrorífico. Nuestros niños y niñas les encanta, acuden todos disfrazados y sin saber qué cosas haríamos esa tarde. Maquillarse, pintarse la cara para dar miedo, disfrarse y disfrazar a quien no venía disfrazada fue divertidísimo para una fiesta en la que no faltó de nada: aperitivos, bocadillos, bebidas, música y una decoración terrorífica. Todos se fueron a casa con una sonrisa en la cara, con una bolsa de chuches de regalo y con una experiencia inolvidable.

Tardes con Caixabank

Caixabank y Fundación “la Caixa!” son grandes amigos del proyecto Hogar de Tardes y lo demuestran haciendo posible su funcionamiento cada año, pero también visitándonos para compartir una agradable tarde de actividades diarias y juegos de la mano de su personal de la oficina de Montilla. Además trajeron consigo una merienda espectacular con dulces y batidos.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Del Hogar de Tardes a la Casa Joven

Este año ha surgido un nuevo proyecto puente entre dos recursos socioeducativos de la FSU en Montilla, el Hogar de Tardes Mamá Margarita y la Casa Joven. Llega un momento en el proyecto Hogar de Tardes, que nuestros niños y niñas se hacen mayores y precisan otro ambiente y otras atenciones diferentes. Esa transición que también supone el paso de la educación primaria a la secundaria resultaba desconcertante para algunos de nuestros hogareños. A este respecto se ha creado en la Casa Joven el proyecto “Estudia, luego juega”, un espacio donde seguirán ayudándoles con sus tareas diarias del instituto, formándoles en valores, cuidándoles y haciéndolos sentir queridos, escuchados y comprendidos. Cuando acaban sus tareas, disfrutan de los recursos lúdicos y recreativos del centro. En solo los dos primeros meses se alcanzó la cifra de 20 estudiantes. En la actualidad, más de 10 jóvenes mantienen su compromiso y su esfuerzo para sacar adelante su curso académico.

¿Por qué no podemos cambiar el mundo?, ¿y mejorar el HTMM?

La participación ciudadana es importante y solamente se aprende a participar participando. Nuestros niños y niñas del aula Confía se propusieron, al menos, cambiar las zonas deportivas y lúdicas donde juegan a diario, las han llevado a un exhaustivo examen y preparado un proyecto por grupo con una serie de mejoras y deseos muy originales a la par que novedosos. También pusieron a juicio las propias instalaciones del centro, y no solo el aula Confía. En clase presentaron sus propuestas y justificaron la necesidad de esos cambios. Como siguiente paso se presentó ante las autoridades competentes del ayuntamiento para que puedan tomar cartas en el asunto. Cada granito de arena cuenta.

Comedor de Verano 2022

Junto con la Escuela de Verano, disfrutamos una vez más con la ayuda de las becas comedor de la Fundación Educo del Comedor de Verano. ¡¡La semana pasada dimos comienzo junto a la escuela de verano al comedor!!

Como cada año, la escuela de verano está acompañada de nuestro magnífico comedor gracias a las becas de Educo. Que nuestros niños y niñas del Hogar cuenten con una alimentación equilibrada y saludable es muy importante y aunque no a todos les gusta toda la comida, siempre hay que probarla. Salmorejo, merluza, lentejas... son algunas de las comidas que nuestros niños y niñas han almorzado esos días, un menú muy mediterráneo y saludable compuesto por un primer y segundo plato, con fruta de postre y agua para acompañar.

Open Generali Ciudad de Palma del Río

A finales de junio fuimos invitados por la Fundación Generali y su proyecto “The Human Safety Net” a disfrutar de unas clases magistrales de tenis, con jugadoras profesionales, en Palma del Río. Nuestras niñas y niños del Hogar de Tardes pasaron un día inolvidable y la atención fue inmejorable. Desde la llegada todo fue maravilloso, regalos de raquetas de tenis y mochilas, clase magistral y puesta en práctica con sus raquetas. Cuando el calor se hacía insoportable, nos refrescamos en la piscina municipal. Antes de volver a Montilla, nos pusimos las botas con una pasta con tomate, y unos helados riquísimos.

Campamento de Verano 2022 del HTMM

Finales de junio, llegó el ansiado día de preparar las maletas, sacar bikinis y bañadores y embadurnamos de ilusión rumbo a los campamentos 2022 del Hogar de Tardes. De nuevo en Iznajar, un lugar de ensueño donde podremos mitigar el calor de nuestra tierra, sumergiéndonos en su espectacular pantano apto para el baño.

Este año, bajo el lema “Todos para uno y uno para todos”, utilizando fundamentalmente el juego, la creatividad, las artes plásticas, la música y la expresión corporal se han trabajado varias temáticas, como alimentación sana, educar y acompañar las emociones, participación, buen trato

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

y gestión positiva de conflictos. Durante esos días, los menores han recibido un desayuno y un almuerzo sano y equilibrado gracias a la colaboración de varias empresas y al programa Becas Comedor de Educo.

Como no podía faltar en estos acontecimientos, las educadoras aprovechamos para llevar preparadas varias sesiones educativas y participativas, relacionadas con las emociones, realizamos mildfullness, con velas aromáticas para tratar la relajación y la respiración; trabajamos el miedo y su regulación mediante la noche del terror, con una historia terrorífica y una yincana espectacular; la felicidad con juegos de equipo divertidos, donde las risas son nuestro principal ingrediente, y la tristeza y el nerviosismo se trabajó en el trayecto de ida y vuelta, intentando reconocer nuestras emociones al dejar nuestro hogar para embarcarnos en una aventura en un lugar nuevo, y al salir del campamento para llegar a casa de nuevo.

Fueron días intensos y llenos de actividades, de convivir niños y niñas más grandes y pequeños compartiendo comidas, actividades, emociones y diversión.

Escuela de Verano TODXS para UNX y UNX para TODXS

Finaliza el curso escolar y comienza nuestra Escuela de Verano. Sonrisas, nervios, niños y niñas que por primera vez cruzan nuestro arco de la protección. Está todo listo. Educadoras y educadores con mucho cariño han estado preparando cada día para que esta Escuela sea única e irrepetible.

Bajo el lema “TODXS para UNX y UNX para TODXS”, y tras varios años de crisis sanitaria, este verano más que nunca debemos ser unx, trabajar de manera cooperativa para que juntos podamos alcanzar nuestros sueños.

A lo largo de estas semanas, de la mano de Educo a través del programa Diveracción, con los 46 NNA trabajamos emociones, participación, resolución de conflictos y alimentación saludable. También hubo espacio para el debate, la reflexión, el arte, el juego y la diversión. Los miércoles disfrutamos de un rato de piscina, juegos y risas en la piscina municipal y finalizamos la jornada con el almuerzo ofrecido por el programa de becas comedor de Educo.

Participación Infantil en la red #LaInfanciaEnElCentro

A lo largo del pasado curso, los niños y niñas del HTMM colaboraron como expertos con la red de entidades que forman la Comisión de Participación del grupo #LaInfanciaEnElCentro. A través de diferentes actividades, los niños y niñas reflexionaron sobre las respuestas que a lo largo de la crisis sanitaria del COVID, han dado las instituciones y entidades sociales en la consecución de los derechos de la infancia y bienestar. El 1 de marzo de 2022, en un encuentro presencial de los equipos directivos de las entidades del movimiento por la infancia y la adolescencia, se expusieron nuestras reflexiones y conclusiones de manera online junto a otros los niños, niñas y adolescentes representantes de las diferentes entidades y comunidades autónomas participantes, llegando a las siguientes temáticas a trabajar: El tratamiento que los medios de comunicación hacen sobre la infancia, la salud mental de la adolescencia y el ciberbullying como problemática cada vez más presente en nuestra sociedad.

Desde el HTMM se propuso la primera línea de trabajo por la idea de que la infancia y adolescencia debe estar protegida y en los medios de comunicación, en muchas ocasiones, no se tiene en cuenta sus privacidad y vulnerabilidad.

Paintball

Como actividad divertida del mes de mayo, los niños y niña del Hogar de tardes escogieron jugar al paintball. Los NNA participantes aprenden a trabajar en equipo, ganan confianza en sí mismos, desarrollan habilidades necesarias para ser una buena líder, y se divierten mientras alivian su estrés. Seguridad máxima para el disfrute de nuestros niños y niñas, que vivieron con ilusión cada partida.

La Huerta y la comida saludable en el HTMM

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

En nuestro patio contamos con un gran huerto cuidado por menores y educadoras. Con toda ilusión, las hortalizas fueron plantadas por los propios niños y niñas, se han ido regando y observando su evolución cada día. Llegó el día tan esperado de la recogida de nuestros frutos como lechugas o fresas. Les ha encantado poder seguir el proceso y finalizarlo sin adultos, ellos y ellas solas. Con esta actividad han aprendido a valorar el trabajo en el campo, su importancia y ver la comida saludable de otra manera.

Aprovechando el tirón de nuestro huerto, los más peques no querían quedarse atrás, así que han prepararon sus hortalizas de otra manera diferente, usando la imaginación para crear obras de arte de plastilina y conociendo sobre hábitos saludables y de comida sana. Una manera divertida, de aprender jugando.

El Hogar de Tardes dice Sí a la Paz

La guerra en Ucrania ha tenido muy preocupados a las niñas y niños del Hogar de Tardes. Durante nuestras habituales buenas tardes, donde todos expresarnos y comunicarnos qué tal nos ha ido el día o si hay algo que nos está poniendo triste, o todo lo contrario, las niñas y niños se mostraron muy afligidos por la guerra entre Rusia y Ucrania. No entendían cómo podía haber guerra en el mundo, si las cosas se podían solucionar hablando. Decían, ¿es que nadie les había enseñado eso?, ¿por qué no se daban un buen abrazo y se perdonaban? A nadie le gusta estar enfadado... ¿es tan difícil? Decidieron que debían hacer algo, ¿qué podemos hacer para que consigamos que los presidentes de ambos países hablen y solucionen sus problemas sin pelear? Después de varias ideas y soluciones, escribieron cartas para los dos, con un montón de propuestas para poner fin a la guerra.

Otro día, después de trabajarlo en clase, se desplazaron hasta el Ayuntamiento de Montilla para poder compartir nuestras ideas y soluciones para acabar con la guerra entre Rusia y Ucrania. Resultó una experiencia muy gratificante partir hacia el Ayuntamiento, conocer su funcionamiento y transmitirles todo lo que se había recapitulado en esos días.

Visita a la Casa de los Romanos Munda

Desde hace casi 25 años, la guarnición de Munda rinde sus armas a la Semana Santa de esta ciudad. Y así, con el anuncio de la primavera, los romanos se ponen en marcha para dar lo mejor de sí mismos. La Casa de la calle Las Salas es testimonio vivo de una labor incansable. El cuartel romano abre sus puertas a lo largo de todo el año, sin excepción alguna, a todos los visitantes. Pero es con la llegada de la primavera, cuando la Casa cobra una mayor vitalidad. En el Hogar de Tarde se aprovechó ese para quedar sorprendidas de tantas cosas chulas por ver en este “cuartel romano”.

Ser nuestras mejores amigas

La persona que mejor puede entenderte, la que mejor puede escuchar su corazón o la que mejor puede cuidar su cuerpo y mente, es una misma. Somos nuestra mejor amiga, nuestra guía, nuestra enemiga, nuestra compañera... Las niñas más mayores del Hogar de Tardes pudieron experimentar mediante un taller de autocuidado, que como ellas pueden amarse, nadie lo hará y lo importante que es que se cuiden por dentro y por fuera.

En el HTMM elaboramos jabón enfieltrado como metáfora para conocer que somos personas fuertes pero a la vez suaves y delicadas que pueden ofrecer al exterior lo mejor de sí mismas, siendo capaces de llevar nuestro propio timón para realizar el viaje de nuestra vida, sabiendo que nuestro ser es nuestro mayor tesoro.

Asistencia a la obra de teatro Mulán

Las aventuras que la joven Mulán experimenta por defender a su pueblo y proteger a su padre de la guerra, lleva al espectador o espectadora a creer en valores donde el feminismo y la justicia caminan de la mano. Esta magia es la que pudieron vivir un grupo de chicas del Hogar de Tardes al asistir a la representación de esta obra en el teatro Garnelo; vivir esta experiencia de

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

una forma entretenida y divertida donde se visualiza que la fuerza no es más importante que la maña, que hay que luchar por lo que se cree y que el respeto hacia los demás sea nuestro signo de identificación, donde estos valores que calan mucho más profundo en nuestro ser y sentir y nos convierten en chicas empoderadas.

San Valentín, un día muy amoroso en el HTMM

En el HTMM celebramos San Valentín, porque nuestro hogar de tardes está formado con mucho amor, donde todo el mundo tiene hueco y nunca le faltará un buen abrazo, donde todas y todos nos cuidamos mutuamente, donde se mima, se respeta y nos queremos.

Por este motivo se quiso terminar la semana con una actividad conjunta, donde el sentirse una persona querida y amada ha sido nuestro principal objetivo. Tras un sorteo, cada niño, niña, educador y educadora, compartió unas bonitas palabras en forma de carta/postal del Día de los Enamorados, para dárselo al compañero o compañera que nos tocara. Más tarde, todos y todas en círculo, nos hemos entregado las cartas de una en uno dándonos un enorme abrazo y diciéndonos todas las cosas bonitas que estaban plasmadas en dicha carta. Todos y todas regresaron a casa con muy buen sabor de boca, y es que un Te Quiero, nunca desagrada a nadie.

La Paz comienza con una sonrisa

Cada día es una oportunidad de crear una sonrisa, una experiencia, un sentimiento bonito nuevo en nuestro niños y niñas. Y es que ellos y ellas valoran el doble cada detalle, cada gesto, cada palabra. Desde el HTMM se creó una Semana de la Paz con actividades destinadas a despejar nuestras mentes de todo tipo de informaciones que no sean, paz, felicidad y amor. Como es costumbre, se finalizó la semana con una yincana divertidísima donde la cooperación y la diversión eran la piedra angular. Y como no, hemos engalanado nuestro hogar para la ocasión con 100 palabras bonitas por toda la entrada del hogar y un espectacular mural sobre la paz.

Activando el buen trato a la infancia

Este proyecto quiere dar voz a la infancia actuando desde un enfoque de Participación Infantil. Queremos escuchar a la infancia para conocer -de sus propias voces- cómo se sienten, cuáles son sus inquietudes y que soluciones proponen ante problemas como el bullying, la violencia, el abandono escolar, la soledad o la incompreensión.

Este proyecto está liderado por la Fundación Educo y cuenta con la participación de la Asociación Entre Amigos en Sevilla, la Asociación Aldaima en Granada y la Fundación Social Universal en Montilla.

Networks 2022 de la Fundación Generali THSNE

Del 15 al 18 de noviembre, la Fundación Generali The Human Safety Net España celebró en Venecia la Networks 2022 con la participación de las entidades de diferentes países que trabajan con menores con edades comprendidas entre los 0 y 6 años. Con este congreso, la Fundación Generali pretende compartir buenas prácticas y formar a los profesionales de sus entidades colaboradoras de todo el mundo para que mejoremos nuestra intervención con la infancia más vulnerable desde el enfoque de los derechos humanos.

Cesta de Navidad a beneficio del HTMM

Por iniciativa del Grupo de Apoyo del Hogar de Tardes, esta pasada Navidad se organizó una gran Cesta de Navidad con artículos y regalos de todo tipo donados por un nutrido grupo de empresas y comercios montillanos. La recaudación de esta actividad, por importe de 2.500,00 euros, se destinará íntegramente al pintado de la fachada del edificio del Hogar de Tardes.

South Zombi 2022

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

El pasado 29 de octubre, más de 100 jóvenes se echaron a las calles de Montilla para participar en una nueva edición de la fiesta South Zombi organizada por la asociación juvenil South Players. La Casa Joven apoyó esta iniciativa cediendo el espacio, asesorando a los miembros de la asociación y dando difusión al evento.

Festival Winter Fest

La delegación de Juventud, junto con la Casa Joven y la asociación Montilla Battle organizaron el pasado 10 diciembre, el Festival Winter Fest, una propuesta nacida de los propios jóvenes y articulada junto con el Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur. El cartel de este evento de música urbana estuvo compuesto por el Show de Toro, Feed Soul Band, Negro Freshco, de Córdoba, el colectivo la 63 y Jesuly, entre otros. El festival contó con una afluencia superior a las 200 personas.

Trabajando en Digital

Con el objetivo de reducir la brecha digital de las personas destinatarias del programa Incorpora de la Fundación “la Caixa”, durante 2022 se han realizado cuatro talleres dentro de la formación “TrabajandoEnDigital” que ha acercado a un total de 28 personas al mundo digital, despertando en ellas el interés por su manejo y, sobre todo, mitigando el miedo a algo tan desconocido como necesario para acceder al mercado laboral. Este paquete formativo tiene una duración de 20 horas, 3 días de formación presencial con 2 de formación online.

Taller de construcción de cajas nido

En el marco del V seminario sobre “La biodiversidad en las fincas”, el proyecto Somos Semilla organizó en el Huertos Ecológicos de La Toba un taller de construcción de cajas nido dirigido a productores y técnicos del sector agrario de la Campiña Sur de Córdoba. Esta actividad, celebrada el 16 de octubre, ofreció a las 20 personas participantes formación sobre las aves insectívoras beneficiosas para el control biológico de cada una de las plagas de los cultivos mayoritarios de la comarca. En el desarrollo del seminario se contó con la participación de Carlos

Igualdad de género en la Casa Joven

Caminar hacia un cambio social mediante acciones educativas y de sensibilización que promuevan la igualdad y la equidad de género fue el hilo conductor de tres de las actividades que la FSU llevó a cabo desde la Casa Joven gracias a la financiación de la delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba en 2022. Las actividades desarrolladas fueron “Tardes de chicas importantes”, asesoramiento individualizado para prevenir relaciones tóxicas y las Jornadas de la Mujer en la Casa Joven.

Fundación Generali España sella su compromiso con el Hogar de Tardes Mamá Margarita de Montilla

En las instalaciones del centro educativo infantil, con presencia de autoridades locales y de representantes de ambas fundaciones, se firmó el pasado mes de julio el acuerdo de colaboración entre la Fundación Generali THSN y la FSU que permitirá ampliar el apoyo a las familias vulnerables de la ciudad de Montilla con hijos e hijas menores de seis años. Con esta incorporación, la Fundación Generali THSN ya cuenta cuatro centros de actividad en Madrid, Barcelona y Córdoba, y con tres ONGs colaboradoras; la última, la FSU.

Seminarios profesionales de Somos Semilla

Durante 2022, el proyecto Somos Semilla ha continuado facilitando formación, información y asesoramiento a productores, técnicos y futuros profesionales, en activo o en situación de desempleo, del sector agrario de la Campiña Sur de Córdoba través de seminarios sobre métodos de control de plagas respetando la biodiversidad; Agricultura ecológica. Certificación y ayudas vinculadas; Identificación de enemigos naturales en el cultivo del olivar y de la vid”, la

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

biodiversidad en las fincas (construcción de cajas nido) y requisitos establecidos en materia de biodiversidad para cultivos leñosos y tierra arable en el plan estratégico de la PAC para el período 2023/27.

Formación en extranjería y protección internacional para la intervención social

Con cargo a la formación bonificada de la Seguridad Social e impartido por ACCEM, el equipo técnico de la Fundación Social Universal participó en un curso de formación de 8 horas con el objetivo de dar a conocer el marco jurídico que regula la intervención con personas migrantes y solicitantes de protección internacional y los recursos existentes para la intervención.

Voluntariado sobre Custodia del Territorio

En el Lagar Los Raigones, con la colaboración de la Asociación Harmusch, y con objeto de propiciar el conocimiento y la instalación de elementos para aumentar la biodiversidad en las fincas agrícolas, se organizó en el mes de octubre una actividad de voluntariado ambiental consistente, principalmente, en la construcción de cajas refugio de murciélagos. Esta actividad contó con la participación de 35 personas y fue posible gracias al Programa de Fomento de Custodia del Territorio en Andalucía desarrollado por la Fundación Andanatura y promovida por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Cuenta cuentos “Un famoso en el pueblo”

El Proyecto Alzacola aterrizó en los colegios de primaria de Montilla con la realización del cuentacuentos “Un famoso en el pueblo”, obra de la artesana y ecologista local Marisa Rodas. Con esta actividad financiada por el Ayuntamiento de Montilla, se dio a conocer a las niñas y niños montillanos de 1º y 2ª de Educación Primaria la importancia de la biodiversidad y la conservación de la naturaleza, teniendo como protagonista al ave “Alzacola Rojizo”, o colitajara y regarza como se le conoce en la comarca. Los propios niños y niñas han ilustrado con sus dibujos las escenas del cuento que se ha editado para su distribución por los colegios de Montilla.

Empodera-T, quiere-T

Esta iniciativa surge de la constatación de que un numeroso grupo de adolescentes sufren o han sufrido violencia por parte de sus padres, novios, incluso por desconocidos. Conjuntamente con el equipo técnico de tratamiento familiar de los Servicios Sociales de Montilla se han identificado los factores de riesgo y se puso en marcha un programa de intervención de 6 meses para dotar a nuestros jóvenes de herramientas que les permitan hacer frente a esta problemática y a sus secuelas derivadas. Las motivaciones para implementar esta experiencia pasan por la necesidad de apoyar la promoción social de estas jóvenes para que adquieran fortaleza, autoconfianza y autodeterminación para mejorar su estado psíquico, físico y social, creando a su vez sororidad real y efectiva. Este proyecto pretende a través del empoderamiento, ayudar a las jóvenes a desarrollar su capacidad de vincularse de manera constructiva, favoreciendo la recuperación de factores personales protectores y su capacidad de resiliencia, mientras el grupo actúa como dispositivo promotor de competencias socioemocionales y de habilidades comunicativas, lo que supone una mejora de sus relaciones sociales.

Democratic´s

13 jóvenes montillanos partieron hacia Pignola (Italia) para convivir con otros jóvenes europeos y aprender sobre riesgos y beneficios de las nuevas tecnologías y su relación con la democracia. La actividad forma parte del proyecto "Democra-TICs" financiado por Erasmus +. En este caso participaron jóvenes de Turquía, Italia y España, quienes compartieron ideas y pensamientos, intentando buscar una solución al pasotismo político de la juventud. Desde el ámbito más rural hasta los cimientos de la Unión Europea, una enriquecedora experiencia que esperamos continuar en próximos años

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Acto de reconocimiento de Caixabank

La FSU recibió en Sevilla el reconocimiento de Caixabank por el proyecto socioeducativo Hogar de Tardes Mamá Margarita, de manos de María Jesús Catalá, directora territorial de CaixaBank en Andalucía Occidental y Extremadura. 'Planta tu Proyecto' tiene el objetivo de dar apoyo a asociaciones y entidades sociales de toda España con las que los empleados del Banco mantienen una acreditada y especial vinculación o trabajan como voluntarios.

Primeros acuerdos de custodia del territorio vinculados al Alzacola Rojizo

Los lagares de La Cañada Navarro, Los Raigones, Santa Magdalena, Hacienda Bolonia y el alojamiento rural Finca Buytrón firmaron en el mes de septiembre los primeros acuerdos de custodia para la conservación de los valores naturales, paisajísticos y patrimoniales de nuestro territorio vinculados con la conservación del alzacola rojizo.

El objeto de estos acuerdos es contribuir, a través de la figura jurídica de la custodia del territorio, a potenciar la economía vinculada al cultivo tradicional del viñedo y el olivar, asegurando su gestión sostenible, a favor no sólo del mantenimiento del Alzacola rojizo como exponente de la biodiversidad de este medio, sino favoreciendo también el adecuado posicionamiento de sus productos en el mercado.

Entornos amables y de crecimiento para la juventud montillana

Con financiación de la delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba, la Casa Joven dinamizó durante 2022 una serie de acciones de asesoramiento y acompañamiento a la juventud para la formación y el empleo, voluntariado juvenil, deportes al aire libre y noches alternativas. Con esta batería de actividades se pretende generar en la juventud de Montilla hábitos que les enriquezcan y contribuyan a mejorar su salud social emocional, intelectual y física.

Colaboración multiactor en procesos de desarrollo en el Cusco

En el marco del programa conmemorativo de los 25 años de cooperación al desarrollo de la Diputación de Córdoba, la FSU expuso su experiencia de colaboración multiactor en procesos de desarrollo en el valle del Cusco, específicamente en la mejora de la gestión pública local con la asistencia técnica de Eprinsa en nuevas tecnologías de información y comunicación. El objetivo era reflexionar sobre el modelo de cooperación al desarrollo de la Diputación y establecer las pautas de futuro con la participación de los diferentes agentes de desarrollo de la provincia.

Reforestación en Llano Mesto

Conjuntamente con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción de Montilla, se plantaron 50 especies autóctonas en la Vereda de la Plata, en Llano Mesto, para cubrir por completo las terrazas mejoradas en campañas anteriores. En esta ocasión se contó con la colaboración del voluntariado ambiental de Cruz Roja y se plantaron algarrobos, pinos, lentiscos, almeces, aladierno y adelfas cedidas por la Diputación de Córdoba y la Red de Viveros de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

La Casa Joven celebra las V Jornadas de Calistenia y Streetworkout

Más de 30 deportistas de toda la provincia de Córdoba se dieron cita el 3 de diciembre en las instalaciones de la Casa Joven para participar en las V Jornadas de Calistenia y Streetworkout organizadas con la colaboración económica de la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Montilla. La alta afluencia de jóvenes deportistas y aficionados a esta jornada es un claro indicador del creciente interés despertado por esta práctica deportiva cuyo objetivo es trabajar de la mejor forma posible la belleza del cuerpo en movimiento.

Cómic "Bomba de Humo"

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Bomba de Humo, un cómic ideado por jóvenes montillanos y que ilustra los posibles daños derivados del consumo de cannabis. Los Servicios Sociales de Montilla junto a la Casa Joven han puesto en marcha una nueva campaña de prevención en drogas, centrada en el riesgo de consumo de cannabis entre los jóvenes montillanos. Uno de los atractivos del cómic es que han sido jóvenes de Montilla quienes han creado el hilo argumental y los textos, con el diseño gráfico del ilustrador, Alex Sánchez.

IV Encuentro Rural Juvenil “En Medio del Medio”

Del 7 al 9 de octubre, parte del equipo técnico de la Casa Joven de Montilla junto con un grupo motor de jóvenes participó en la IV edición del encuentro rural juvenil "En Medio del Medio". El evento se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud de Mollina y tuvo como objetivo intercambiar, madurar y desarrollar diferentes ideas de proyectos de la juventud. Como grupo motor del GDR "Campiña Sur Cordobesa", la Casa Joven participó en este encuentro junto a más de 150 jóvenes de toda Andalucía.

Social Lab

Promovido por el Ayuntamiento de Montilla se organizó el laboratorio juvenil de innovación colaborativa donde la juventud ha tenido la oportunidad de involucrarse en las propuestas y decisiones de nuestra ciudad. Las personas participantes, que se reunieron en la Casa Joven de Montilla, colaboraron en la generación de ideas y soluciones para los principales retos y desafíos a los que se enfrenta el municipio.

Reconocimiento del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO

En una gala celebrada el pasado 29 de noviembre en el salón de actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba, y presidida por el rector Manuel Torralbo Rodríguez, la FSU recibió el reconocimiento a su labor y compromiso con el Área de Cooperación y Solidaridad. El reconocimiento a la FSU fue entregado por la vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, Sara Pinzi, “por su valiosa colaboración en el desarrollo de valores relacionados con la solidaridad, el voluntariado, la cooperación y la educación para el desarrollo en el marco universitario.”

Visita de la Coordinadora en Córdoba del IAJ

El pasado martes 20 de diciembre, la Casa Joven de Montilla recibió la visita de Carmen Arcos, responsable del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba, acompañada de Alicia Galisteo, concejala de Servicios Sociales, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Montilla y de Francisco Javier Alférez, concejal del Ayuntamiento de Montilla. Su visita nos permitió la oportunidad de dar a conocer nuestros proyectos, mostrar nuestras instalaciones e intercambiar experiencias e ideas interesantes sobre juventud.

Noches Alternativas en la Casa Joven

Una de nuestras funciones es la escucha activa de la juventud. La Casa Joven, respondiendo a sus demandas principales, recuperó la actividad de las Noches Alternativas con iniciativas de ocio saludable de preferencia juvenil como la proyección de películas de cine en nuestras salas, el karaoke o los juegos de mesa.

Día de la Paz en la Casa Joven

Con motivo del Día de la Paz, la Casa Joven de Montilla realizó varias actividades para concienciar a los jóvenes sobre la importancia de lo que se celebra este día, pero siempre con una metodología lúdica y participativa. Con este cometido, se realizaron varios juegos y dinámicas donde pudieron conocer y relacionar la paz con la justicia para comprender y justificar la necesidad de convivir respetando unas reglas básicas de convivencia que garanticen el respeto de los Derechos Humanos. Además, trabajamos la resolución de conflictos conociendo

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

los pasos a seguir para una buena convivencia y el fomento de habilidades necesarias para tener una comunicación efectiva y eficaz a través de la escucha activa y asertividad.

Derecho a la educación en la Casa Joven

El día 1 de diciembre se reivindicó el Derecho a la Educación en el proyecto “Estudia, luego juegas” de la Casa Joven. La educación es un derecho primordial que condiciona la vida de las personas y les puede ayudar a salir de situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, superar desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible.

La figura del docente es un factor de gran importancia en la educación. Para analizarlo se realizó una dinámica en la que los jóvenes tenían que dibujar en dos cartones grandes una figura representando al profesorado, y colocar dentro de la misma las cualidades, emociones, aptitudes y actitudes que creían que debe tener un buen profesor/a y fuera de la misma las que no debe tener. En una visita a la Casa de la concejalía de Juventud e Infancia se le trasladó el trabajo realizado con esta dinámica.

La FSU participa en la movilización climática del 12N en Córdoba

La FSU participó junto con otras 66 organizaciones convocantes en la movilización climática del 12 de noviembre en Córdoba promovida por la Plataforma Rebelión por el Clima. Centenares de manifestantes vestidos de negro en señal de luto por el planeta, portando un paraguas en recuerdo de la escasez de agua, reivindicaban frenar el cambio climático e iniciar la transición hacia un modelo de sociedad baja en carbono. Con este recorrido, las organizaciones convocantes pretenden señalar al Gobierno central, a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento reprochándoles que no están tomando las medidas necesarias para evitar que el cambio climático supere los límites indicados por la ciencia que nos situarían en un punto de imposible retorno al equilibrio climático actual.

Concurso Cort@ con Violencia de Género

En las jornadas celebradas en la Casa Joven el pasado 25 de noviembre se pudieron conocer los trabajos presentados por unos 20 jóvenes en el concurso "Cort@ con la violencia de Género", realizado con el objetivo de sensibilizar en el compromiso de lucha para la erradicación contra la violencia de género. En este concurso salió vencedor el corto "Dolores cambió su nombre por Libertad", realizado por un grupo de chicas que han estado trabajando en la Casa Joven durante un mes sobre la temática de la violencia de género. Para culminar las jornadas se pintaron siluetas en el suelo simulando las mujeres asesinadas por este tipo de violencia.

Merienda Intercultural

Día a día convivimos con diferentes culturas pero, a veces, no nos paramos a enriquecernos y retroalimentarnos de esta oportunidad. En la Casa Joven surgió la idea acercarnos a través de un encuentro intercultural al conocimiento y el respeto a la diversidad de nuestro entorno. Hablamos de multiculturalidad cuando varias culturas coexisten, se toleran y se respetan, mientras que la interculturalidad se da en el momento en el que las distintas culturas interactúan y generan expresiones compartidas. Hasta cuatro nacionalidades convivimos en una estupenda tarde con rica comida de Venezuela, Marruecos, Rumanía y España.

Salida multiaventura Río Secreto y rafting en Benamejí

Durante el pasado verano, la Casa Joven organizó dos salidas a la naturaleza de nuestra provincia con la financiación de la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla. El día 7 de julio un grupo de 53 jóvenes visitaron el Parque Multiaventura Río Secreto de Bembézar, donde disfrutamos de un increíble día, realizando piragüismo, escalada en la triaction tower, y descensos por grandes tirolinas. El 11 de agosto otro grupo de 40 jóvenes realizaron rafting en la población vecina de Benamejí. Disfrutamos de un bonito día rodeados de naturaleza, y

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

recorrimos unos 7 km del río Genil, donde además de ver bonitos paisajes, nos refrescamos, nos divertimos y soltamos gran cantidad de adrenalina.

Con este tipo de actividades se fomenta el ocio saludable en entornos naturales y se libera el estrés acumulado durante el curso académico.

Forma Joven

La Casa Joven de Montilla no solo es un espacio de ocio saludable en el que los jóvenes participan trayendo sus propuestas y realizando actividades y talleres. También es uno de los puntos de Forma Joven, un programa de la Consejería de Salud para asesorar a la juventud en diferentes líneas de intervención importantes para su desarrollo integral, como son la educación emocional, estilos de vida saludables, sexualidad y relaciones igualitarias, uso positivo de las TIC y prevención de consumos.

En el pasado 2022, como años anteriores, el punto de Forma Joven destaca como el espacio con más asesoramientos en toda Andalucía, y esto es, en parte, gracias al trato personal, cercanía y complicidad con los jóvenes.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

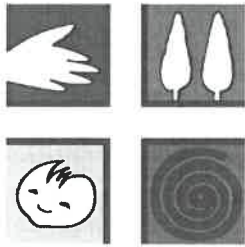
DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 21/06/2023

Yo, D. Francisco Casero Rodríguez, con DNI nº 41.487.739-V, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará este día 21 de junio de 2023, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. Antonio Maya Ruz.

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

Fdo.: Francisco Casero Rodríguez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 21/06/2023

Yo, D. Vicente Serrano Gutiérrez, con DNI nº 30.029.211C, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará este día 21 de junio de 2023, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. Manuel C. Ruz Feria.

En Córdoba, a 21 de junio de 2023

Fdo.: Vicente Serrano Gutiérrez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO
DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 21/junio/2023

Yo, D. JOSE ANTONIO DE LA TORRE GARCIA con DNI nº 52350066L, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 21 de JUNIO de 2023, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. MANUEL RUZ FERIA

En Montilla, 16 de junio de 2023

Fdo.: José Antonio de la Torre García

RELACIÓN DE PATRONOS/AS ASISTENTES

Patronos/as asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 21 de Junio de 2023 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022.

<p>Firma:</p>  <p>Almedina Polonio, D. José</p>	<p>Firma:</p>  <p>Casero Rodríguez, D. Francisco (Voto delegado)</p>
<p>Firma:</p>  <p>Cirilo Ruz Fera, D. Manuel</p>	<p>Firma:</p>  <p>CRUZ RÍOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA</p>
<p>Firma:</p>  <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO (Voto delegado)</p>	<p>Firma:</p>  <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE</p>
<p>Firma:</p>  <p>Gordillo Gallardo, D. Pedro Ángel</p>	<p>Firma:</p>  <p>Maya Ruz, D. Antonio</p>
<p>Firma:</p>  <p>Ríos Ortega, Dña. Rosana</p>	<p>Firma:</p>  <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente (Voto delegado)</p>

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 21 de Junio de 2023 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a -152.534,13€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-152.534,13
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	-152.534,13

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 21 de Junio de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo:.....

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2022 - 31/12/2022

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022 la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF G14372288) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

No se han llevado inversiones financieras que se aparten de los principios que se establecen en el presente código de conducta.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

Montilla, a 21 de Junio de 2023

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

EJERCICIO 2022

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2022 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.



LUQUEVELASCO is an independent member firm of Alliot Global Alliance. All member firms are independent members of their respective professional firms. The Alliot Global Alliance member firms are legal entities and each member firm is responsible for its own conduct and to be held responsible for its own actions and performance. All member firms are not liable for the actions or omissions of any other member firm. All member firms are not liable for the actions or omissions of any other member firm. All member firms are not liable for the actions or omissions of any other member firm. All member firms are not liable for the actions or omissions of any other member firm.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamentos de la opinión con salvedades" las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el ejercicio 2022 se ha producido la donación de las participaciones de la sociedad Enclave Social, S.L. a la entidad vinculada Fundación Somos Naturaleza. Esta donación, realizada por Fundación Social Universal con la aprobación del Patronato y autorizada por el Protectorado de Fundaciones, ha tenido por objeto desprenderse de las participaciones de sociedades que no tiene relación con la cooperación, enfocando estas otras actividades a través de una Fundación vinculada (Fundación Social Universal pertenece al Patronato).

La donación de las participaciones ha generado una pérdida por importe de 444.785,51 euros que, como indica la nota 11 de la memoria, la Fundación ha recogido contra patrimonio neto. Esta pérdida debería haberse reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que habría afectado al resultado del ejercicio reduciéndolo en el importe de 444.785,51 e incrementado las reservas y, por tanto, el patrimonio neto en ese mismo importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Subvenciones y donaciones recibidas y su imputación al excedente del ejercicio

La Fundación tiene un importe significativo de sus ingresos provenientes de la imputación de subvenciones ya figuren estas en el patrimonio neto, por ser no reintegrables, como en el pasivo. En concreto, durante el ejercicio, la Fundación ha imputado 533.579,07 euros como subvenciones quedando, a 31 de diciembre de 2022, pendiente de imputación para ejercicios futuros 302.219,96 euros en el pasivo.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia que tiene en los ingresos de la Fundación y en la importancia sobre el excedente del ejercicio que tiene calcular adecuadamente la imputación anual de las subvenciones y donaciones recibidas. El desglose y clasificación de las partidas afectadas viene explicada en la Nota 14 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.
- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.
- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya



que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 15 de mayo de 2023

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144



José Manuel Luque Torrecillas
Socio



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

BALANCE DE SITUACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022
(Importe en euros)

	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		241.349,64	737.696,75
Inmovilizado intangible	5	94,86	0,00
Inmovilizado material	5	31.665,98	38.590,78
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	25.535,24	501.384,59
Inversiones financieras a largo plazo	9	184.053,56	197.721,38
ACTIVO CORRIENTE		936.484,59	1.165.900,80
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	22.632,00	17.627,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	87.456,81	60.002,24
Otros créditos con las Administraciones Públicas		87.456,81	60.002,24
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		3.322,16	46.586,70
Inversiones financieras a corto plazo	9	90.980,81	151.701,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		732.092,81	889.982,89
ACTIVO		1.177.834,23	1.903.597,55

	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		861.891,43	1.484.381,07
Fondos propios	11	853.402,48	1.450.722,12
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Reservas		767.945,02	1.203.883,81
Excedente del ejercicio		-152.534,13	8.846,72
Ajustes por cambio de valor		8.488,95	8.488,95
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	25.170,00
PASIVO NO CORRIENTE		302.219,96	411.469,88
Deudas a largo plazo		302.219,96	411.469,88
Otras deudas a largo plazo		302.219,96	411.469,88
PASIVO CORRIENTE		13.722,84	7.746,60
Deudas a corto plazo		409,10	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.313,74	7.746,60
Otros acreedores	10	13.313,74	7.746,60
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.177.834,23	1.903.597,55

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022
(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos de la actividad propia		621.976,37	699.802,35
Cuotas de asociados y afiliados		13.750,64	104.836,24
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		74.646,66	66.334,86
Subvenc, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		533.579,07	528.631,25
Gastos por ayudas y otros	13	-359.010,14	-352.021,23
Ayudas monetarias		-359.010,14	-352.021,23
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
Otros ingresos de la actividad		19,57	0,00
Gastos de personal	13	-268.126,23	-262.495,12
Otros gastos de la actividad	13	-95.958,04	-54.423,39
Amortización del inmovilizado		-8.060,25	-9.010,29
Otros resultados		88,31	95,12
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	45,59
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-109.070,41	21.993,03
Ingresos financieros		1.564,26	3.971,09
Gastos financieros		-296,32	-685,43
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-13.667,82	3.565,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-31.063,84	-19.997,18
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-43.463,72	-13.146,31
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-152.534,13	8.846,72
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-152.534,13	8.846,72
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-152.534,13	8.846,72
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		533.579,07	553.801,25
Subvenciones recibidas		533.579,07	553.801,25
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-558.749,07	-528.631,25
Subvenciones recibidas		-558.749,07	-528.631,25
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
OTRAS VARIACIONES		-444.785,51	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-622.489,64	34.016,72

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2022 Fecha cierre: 31/12/2022

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.
2. Hogar de tardes Mamá Margarita.
3. Programa Juventud – Casa Joven.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
6. Sede social.

c) Empleo y emprendimiento social:

1. Incorpora
2. En Clave Social SL

1.3 La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba). Las oficinas de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, de la misma localidad.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Campiña Sur de Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/22.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio –derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2022 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2022.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de -152.534,13 euros (8.846,72 euros en 2021), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	-152.534,13	8.846,72

Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A reserva voluntaria	-152.534,13	8.846,72

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor

del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 12%	8,33 - 20
Mobiliario	8% - 10%	10 - 12,5
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	4 - 12,5
Otro inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de

transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la

inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsible, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Quando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Quando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.078,19
(+) Entradas	0,00
(-) Salidas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.078,19
(+) Entradas	141,57
(-) Salidas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.219,76
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-46,71
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-1.124,90
I) VALOR NETO CONTABLE 2021	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2022	94,86

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	129.146,90
(+) Entradas	1.926,16
(-) Salidas	-377,29
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	130.695,77
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	130.695,77
(+) Entradas	1.088,74
(-) Salidas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	131.784,51
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-83.140,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-9.010,29
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	45,59
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-92.104,99
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-92.104,99
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.013,54
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-100.118,53
I) VALOR NETO CONTABLE 2021	38.590,78
J) VALOR NETO CONTABLE 2022	31.665,98

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2022

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	17.627,00	198.722,63	-193.717,63	22.632,00
Total	17.627,00	198.722,63	-193.717,63	22.632,00

Ejercicio 2021

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	145.709,66	-128.082,66	17.627,00
Total	0,00	145.709,66	-128.082,66	17.627,00

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2022

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	449.941,72	-449.941,72	0,00
Total	0,00	449.941,72	-449.941,72	0,00

Ejercicio 2021

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	503.673,97	-503.673,97	0,00
Total	0,00	503.673,97	-503.673,97	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Total	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste	184.053,56	197.721,38	184.053,56	197.721,38
Total	184.053,56	197.721,38	184.053,56	197.721,38

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	116.934,97	215.915,67	116.934,97	215.915,67
Total	0,00	0,00	116.934,97	215.915,67	116.934,97	215.915,67

9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En este ejercicio se han transmitido de forma gratuita las participaciones de la sociedad Enclave Social SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020, de la cual es miembro del Patronato Fundación Social Universal. El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a la fecha de transmisión, era el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	500.000,00	0,00	-11.380,33	-5.386,01	-10.673,30	438.111,37	500.000

EN CLAVE SOCIAL, S.L.:

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos:

- Favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Otras iniciativas empresariales acordes con los principios y valores de la Fundación Social Universal.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	3.276,15	528,90	3.276,15	528,90
Total	3.276,15	528,90	3.276,15	528,90

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2022

	Vencimiento en años					Más de 5 años	Total
	2023	2024	2025	2026	2027		
Deudas a corto plazo	409,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	409,10
Deudas con entidades de crédito	409,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	409,10
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.867,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.867,05
Acreeedores varios	2.867,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.867,05
Total	3.276,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.276,15

Ejercicio 2021

	Vencimiento en años					Más de 5 años	Total
	2022	2023	2024	2025	2026		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90
Acreeedores varios	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90
Total	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2022 ascienden a 853.402,48 euros (1.450.722,12 euros en 2021), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2022
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	1.203.883,81	8.846,72	444.785,51	767.945,02
Excedente del ejercicio	8.846,72	-152.534,13	-8.846,72	-152.534,13
Total	1.450.722,12	-143.687,41	435.938,79	853.402,48

Hay que destacar la disminución de la partida de reservas con motivo de la transmisión gratuita de la Sociedad Enclave Social, S.L., por importe de 444.785,51 euros. Esta transmisión a la Fundación Somos Naturaleza fue aprobada por el Patronato y autorizada por el Protectorado, siendo Fundación Social Universal miembro del Patronato de la Fundación Somos Naturaleza.

Fondos Propios	Saldo inicial 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2021
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	1.169.640,21	34.243,60	0,00	1.203.883,81
Excedente del ejercicio	34.243,60	8.846,72	-34.243,60	8.846,72
Total	1.441.875,40	43.090,32	-34.243,60	1.450.722,12

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2022.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	35.948,62	64.835,86	1º a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	35.000,00	1.499,00	1º a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	533.579,07	528.631,25	1º c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	13.750,64	104.836,24	1º a)
Ingresos de talleres	3.635,12	0,00	1º a)
Intereses y otros	1.743,75	8.412,69	2
Ingresos totales	623.657,20	708.215,04	

13. INGRESOS Y GASTOS

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos hay que destacar los gastos las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2022	2021
Ayudas monetarias	-359.010,14	-352.021,23
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Total	-359.010,14	-352.021,23

Gastos de personal:

	2022	2021
Sueldos y salarios	-209.333,89	-203.527,07
S.S. a cargo de la empresa	-57.625,67	-56.414,24
Otros gastos sociales	-1.166,67	-2.553,81
Total	-268.126,23	-262.495,12

Otros gastos de la actividad:

	2022	2021
Arrendamientos	-3.630,00	-3.630,00
Reparaciones y conservación	-7.756,65	-338,89
Servicios de profesionales independientes	-22,31	-2.754,52
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	-2.476,28	-2.072,13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Servicios bancarios	-442,50	0,00
Suministros	-4.007,24	-3.920,92
Otros servicios	-77.580,63	-41.706,93
Otros tributos	-42,43	0,00
Total	-95.958,04	-54.423,39

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

<i>a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	25.170,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	533.579,07	528.631,25
<i>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	25.170,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	533.579,07	553.801,25
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-558.749,07	-528.631,25
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	25.170,00

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Contraparte (si lo hubiera)	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio 2022	Ayuda concedida a contraparte 2022	Ayuda para gastos de FSU 2022	Pendiente de imputar en ejercicios siguientes	Reintegros
2018	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	300.000,00	81.630,00	78.057,05	68.871,49	9.185,56	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,95	4.648,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.984,82	4.078,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.998,59	4.584,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MORILES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.991,56	3.250,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP)	299.856,00	86.108,91	119.704,40	109.681,88	10.022,52	7.333,00	0,00

2019	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	36.563,00	2.370,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MORILES	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE, CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPEZA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	41.300,00	0,00	20.697,04	18.427,24	2.269,80	0,00	0,00

		Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19 (PERÚ)								
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	11.000,00	0,00	1.563,88	1.563,88	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	17.292,00	0,00	7.070,12	6.939,92	130,20	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	44.151,00	0,00	28.765,91	24.876,96	3.888,95	0,00	0,00

		ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA (PERÚ)								
2020	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	Promotores Agropecuarios (PROAGRO)	38.616,00	0,00	11.824,02	11.089,14	734,88	0,00	0,00
2020	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA		10.000,00	5.714,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL		4.999,60	2.763,13	0,00	0,00	0,00	2.236,47	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	Promotores Agropecuarios (PROAGRO)	9.095,66	0,00	1.622,99	1.475,33	147,66	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	45.000,00	0,00	19.449,00	16.299,00	3.150,00	25.551,00	0,00

2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MORILES	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	41.300,00	0,00	40.000,00	37.200,00	2.800,00	1.300,00	0,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL		6.295,00	0,00	5.183,36	0,00	5.183,36	0,00	1.111,64
2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA		40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	RIOMA S.A.	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021/2022		20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021		23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2021		12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA		963,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	NOS SUMAMOS AL OCIO SOSTENIBLE		822,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FOMENTANDO LOS VALORES DE LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA JUVENTUD A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO		1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADAS DE CALISTENIA 2021		235,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ALZACOLA ROJIZO, FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL AVE Y SU PRESENCIA EN NUESTRO TERRITORIO		834,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA		26.270,00	0,00	21.870,00	0,00	21.870,00	0,00	0,00
2021	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EVENTUALES, INTERINOS Y TEMPORALES DE LA AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA		2.892,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS LA INFANCIA! 2021		4.959,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERACCIÓN DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		1.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA		10.000,00	0,00	3.300,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00
2021	RIOMA S.A.	PREMIO SEGUROS GENERALI INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA EN LA INFANCIA Y JUVENTUD MÁS VULNERABLE DE MONTILLA		30.000,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MÁS VULNERABLE DE MONTILLA		9.738,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HUERTO JOVEN – COCINA DE SUPERVIVENCIA –		3.481,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	SEGURIDAD SOCIAL	FORMACIÓN BONIFICADA PARA TRABAJADORES DE LA FSU		1.068,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	TIMELESS DESIGN SL	CONDONACIÓN FACTURA DE REPARACIONES EN		363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		INSTALACIONES									
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,76	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,76	0,00	
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,86	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,86	0,00	
2022	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,32	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,32	0,00	
2022	AYUNTAMIENTO DE MORILES	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,75	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,75	0,00	
2022	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANEMIA EN COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	4.999,82	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,82	0,00	
2022	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CONSTANCIA DE NO DEUDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	15.242,58	0,00	8.182,79	6.810,25	1.372,54	7.059,79	0,00	
2022	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA LOCAL PARA MEJORA DE INGRESOS ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SANOS EN TOMINA (BOLIVIA)	Promotores Agropecuarios (PROAGRO)	41.340,62	0,00	14.686,54	13.514,39	1.172,15	26.654,08	0,00	
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	Promotores Agropecuarios (PROAGRO)	10.601,24	0,00	772,70	702,42	70,28	9.828,54	0,00	

2022	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MUJERES Y HOMBRES ANTE LA CRISIS ALIMENTICIA, CON ÉNFASIS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO FAMILIAR Y SOCIAL PRODUCTO DE LA COVID-19, EN LOS BARRIOS POPULARES DE CUSCO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	19.975,57	0,00	0,00	0,00	0,00	19.975,57	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ESTUDIANTES INDÍGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY (BOLIVIA)	Promotores Agropecuarios (PROAGRO)	65.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.364,00	0,00
2022	FUNDACIÓN LA CAIXA	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN TURISMO RURAL COMUNITARIO DE CHINCHERO (PERÚ)	C.E.C. Guaman Poma de Ayala	42.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.500,00	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTACUENTOS "UNA FAMOSO EN EL PUEBLO"		800,00	0,00	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00
2022	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS LA INFANCIA! 2022		5.852,66	0,00	5.830,62	0,00	5.830,62	0,00	22,04
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA		23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00
2022	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00
2022	FUNDACIÓN GENERALI	THSN- HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA		24.591,00	0,00	8.197,00	0,00	8.197,00	16.394,00	0,00
2022	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
2022	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONSTRUYENDO MI PRESENTE Y MI FUTURO: ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD PERSONAL Y SU PROYECTO DE VIDA		8.200,00	0,00	8.200,00	0,00	8.200,00	0,00	0,00

2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PREVENCIÓN DEL MAL USO Y ABUSO DE LAS REDES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD VULNERABLE EN MONTILLA		1.033,01	0,00	1.033,01	0,00	1.033,01	0,00	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JÓVENES CONSTRUYENDO ENTORNOS DE OCIO SALUDABLE Y ENRIQUECEDOR		930,00	0,00	930,00	0,00	930,00	0,00	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2022		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO REDES DE JÓVENES EN TORNO A LA CALISTENIA "DIA DE LA CALISTENIA"		300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00
2022	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2022		1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
2022	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	ADOLESCENTES Y JÓVENES SE EMPODERAN Y CONSTRUYEN REDES PARA AVANZAR EN IGUALDAD EN MONTILLA		1.215,00	0,00	1.215,00	0,00	1.215,00	0,00	0,00
2022	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	JÓVENES GENERANDO ENTORNOS AMABLES Y DE CRECIMIENTO EN MONTILLA		2.422,00	0,00	2.422,00	0,00	2.422,00	0,00	0,00
2022	IRPF ANDALUCÍA	ACTIVANDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA		3.001,64	0,00	3.001,64	0,00	3.001,64	0,00	0,00
2022	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA - ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL		50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
2022	CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	INCENTIVO POR MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE EN ANDALUCÍA		3.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.025,00	0,00
TOTALES				1.560.713,68	195.149,72	533.579,07	342.451,90	191.127,17	302.219,96	1.133,68

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Bolivia, Guatemala y Ucrania.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2022 se han gestionado un total de 16 proyectos de cooperación internacional al desarrollo en 4 países (10 en Perú, 4 en Bolivia, 1 en Guatemala y otro en Ucrania) con cinco contrapartes locales colaboradoras. Estos proyectos se desarrollan en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, ayuda humanitaria, entre otros. En Anexo de ayudas y proyectos presentados como documentación complementaria a las cuentas anuales se detalla, para cada proyecto, su título, ubicación, contraparte, presupuesto, financiadores y plazo de ejecución, así como una descripción detallada de las características de cada intervención.

Igualmente en el mencionado anexo se informa, con igual detalle, de cada una de las 13 intervenciones finalizadas durante el pasado ejercicio, que requirieron de la presentación de respectivos informes justificativos ante las respectivas entidades cofinanciadoras, siendo 7 de ellos rendidos dentro del ejercicio 2022.

A lo largo del ejercicio, principalmente durante el primer semestre, se ha dedicado un gran esfuerzo a la identificación y formulación de propuestas, conjuntamente con nuestras contrapartes, para su respectiva presentación en convocatorias de ayudas y subvenciones, tanto públicas como privadas. En total se presentaron 10 proyectos en 6 convocatorias, obteniéndose la aprobación de 7 de ellos. También se muestra en el referido anexo todo el detalle explicativo de los proyectos presentados y aprobados durante 2022.

Nuestra fundación participa a lo largo de todo el año en diversas plataformas y redes del sector como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Córdoba Solidaria, y de los consejos municipales de cooperación al desarrollo de Córdoba y Montilla. En función de las responsabilidades contraídas y de nuestra disponibilidad se ha participado en 2 asambleas y reuniones de la CAONGD, en 6 espacios de participación de Córdoba Solidaria en la ciudad de Córdoba (presencial y virtual) ya sea en asambleas ordinarias, reuniones del grupo de comunicación, campaña de sensibilización y feria de la solidaridad, celebradas a lo largo del año; en xxx estudios e informes del sector promovidos por agentes del sector público y privado; en una asamblea del consejo municipal de cooperación de Montilla y otra del consejo municipal de Córdoba (principalmente dedicadas a la revisión de bases reguladoras y estudio de propuestas por la mesa de subvenciones). Finalmente, durante el pasado ejercicio, desde la delegación en Córdoba se han participado en 16 actividades en la ciudad, en gran medida en el distrito de Villarrubia de Córdoba (con cuya parroquia se mantiene un acuerdo de colaboración), como las pasantías de técnicos peruanos para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local, la entrevista televisiva en programa "Córdoba de cerca" de Onda Mezquita, el diagnóstico sobre participación ciudadana en Córdoba con perspectiva de reactivación, la exposición conmemorativa de los 25 años del área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba, la elaboración y venta de pestiños solidarios con el Perú, la Fiesta Concurso Cruz de Mayo, la entrevista en el Boletín Hacemos Voluntariado de la

PVC, la ofrenda floral solidaria a la Virgen del Carmen. “Un ramo de flores a la madre y un euro a los hijos del Perú que lo necesitan”, la colonia Infantil en Torrox, la participación de voluntariado en prácticas en proyectos sociales de la FSU y de voluntariado en programas de cooperación internacional al desarrollo, la participación como ponentes en la Jornada Técnica “La Cooperación Internacional Municipal para el Desarrollo Local. Alianzas para el Desarrollo”, en el marco del 25 aniversario del área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba, la participación en la Feria de la Solidaridad. Acto celebración del 30 Aniversario de la Coordinadora Córdoba Solidaria y la actividad para estudiantes de educación primaria de La Oca de los Derechos, la adhesión a la Declaración y a la Movilización Climática, el reconocimiento de la UCO por nuestra colaboración con el Área de Cooperación y Solidaridad y la representación del “Belén Viviente Solidario” en Encinarejo.

Además del personal a cargo de esta área, se ha contado con la colaboración de patronato y voluntariado de la comisión de trabajo de cooperación internacional en labores generales de gestión administrativa, mantenimiento informático, seguimiento técnico y económico y elaboración de informes y de la unidad de sensibilización y difusión social en la gestión de redes sociales y en el diseño y maquetación de nuestra revista. Durante 2022 se ha tomado el programa de voluntariado internacional y de estudiantes en prácticas con las universidades de Córdoba, Sevilla y Granada, con una participación de un total de 6 personas y una estancia de dos meses.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	865	1.027,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	27	29	1.950	2.965,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.219	39.202
Personas jurídicas	4	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	290.859,73	359.010,14
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	18.429,30	20.425,38
Otros gastos de la actividad	15.745,07	13.261,61
Amortización del inmovilizado	54,01	43,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	325.088,11	392.740,35
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	325.088,11	392.740,35

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12	16
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4	5
	Nº de países beneficiarios	3	4
	Nº de visitas sobre el terreno	1	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	11	13
	Nº de informes presentados	7	7
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2	1
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8	10
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5	6
	Nº de proyectos aprobados	5	7
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	3	2
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3	6
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1	1
	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	1	1
	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	4	6
	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5	16

15.2. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Medio ambiente
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante 2022, las actividades del área se han dirigido a los siguientes ejes: Lucha contra el Cambio Climático (Proyecto Somos Semilla), Promoción de la Biodiversidad (Proyecto Alzacola), Hábitos de Vida Saludables (Huertos Familiares Ecológicos), Diversificación Paisajística (Reforestaciones). A continuación, describimos brevemente los proyectos con mayor incidencia en el área de medio ambiente.

La FSU ha contribuido en la lucha contra el cambio climático dotando a los profesionales agrarios de conocimiento técnico y acompañándolos en el cambio de manejo del cultivo hacia prácticas más sostenibles. Además, se ha favorecido la biodiversidad mediante intervenciones para la conservación del ave Alzacola Rojizo; la diversidad paisajística con nuevas reforestaciones y mantenimiento de las instaladas en años anteriores; la educación y sensibilización ambiental con actividades dirigidas a jóvenes profesionales y acompañamiento a centros escolares, unido a los hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

Con la intención de luchar contra el cambio climático, en 2021 nació el proyecto Somos Semilla cuya finalización se produjo en diciembre de 2022. Su finalidad fue promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en la Campiña Sur Cordobesa mediante la formación e información para la capacitación de la población activa y del personal de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias. El proyecto Somos Semilla ofreció a los agricultores asesoramiento técnico en sus parcelas, el acceso a noticias e informaciones de interés y la formación especializada impartida mediante jornadas técnicas y seminarios por profesionales de reconocido prestigio del sector.

La columna vertebral de este proyecto lo constituyó el acompañamiento personalizado al agricultor mediante visitas periódicas a sus parcelas (23 productores) y un contacto continuado para incorporar algunas mejoras en la explotación de su finca que la haga más sostenible, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental. A las personas interesadas, se les ha facilitado plantas forestales autóctonas para incrementar la diversidad en la finca y reducir la escorrentía, además se les hizo un seguimiento del cultivo y asesoramiento a demanda para facilitar la gestión sostenible del cultivo, y también se les facilitó la información y acompañamiento en la iniciación a la conversión al sistema de agricultura ecológica.

En paralelo al proceso de acompañamiento en terreno, a los agricultores y demás profesionales agrarios de la comarca se les brindó formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo, mediante la celebración de tres jornadas técnicas y cuatro seminarios profesionales. Las jornadas técnicas tuvieron dos días de duración; en el primero, se realizaba una sesión en sala o por vía telemática, en la que un experto impartía el contenido e interactuaba con los asistentes y, en el segundo día, se visitaba una finca pionera en la que se vieran aplicadas los métodos explicados el día anterior. La participación en los seminarios fue 82 presenciales y 81 telemáticas y en las jornadas de 114 presenciales y 1085 telemáticas.

A través publicaciones en web, newsletters y boletines informativos, difundidos periódicamente a las personas interesadas, se informó sobre labores para la conservación y mejora del suelo, la promoción de la biodiversidad en las fincas, el estado de plagas y enfermedades, así como de los métodos para su control de forma sostenible y ecológica. Estos informes, con datos fiables y

emitidos por organismos y profesionales con solvencia técnica acreditada, se dieron de manera accesible y coincidiendo con la temporalidad de los cultivos. Durante 2022 se han elaborado y distribuido 9 boletines informativos y 9 videos divulgativos de aspectos centrales de la propuesta del proyecto con un alcance promedio de 500 personas directas y unas 2.000 indirectas.

Conservar la biodiversidad en la comarca es otro de los objetivos de nuestra área. Mediante el Proyecto Alzacola Rojizo se está consiguiendo avances entre los agricultores y la ciudadanía de la zona con la información y concienciación de la importancia de conservar el medio natural y la implicación de algunas personas e instituciones en la promoción y conservación de este ave escasa, protegida y propia, entre otras zonas, del paisaje de las comarcas del sur de Córdoba. Durante 2022 se inició con la presentación del proyecto ante entidades competentes en materia de biodiversidad y medio natural a nivel local, provincial y autonómico (que esperemos de sus frutos en 2023), así mismo se suscribieron los primeros cinco acuerdos de custodia del territorio en favor de la conservación de este ave, siendo nuestra ciudad y nuestra entidad referencia en la provincia para la celebración de las jornadas de formación y divulgación organizadas por el programa de fomento de la custodia del territorio de la Junta de Andalucía.

Durante el transcurso de este año, las personas usuarias de los huertos han fortalecido su asociación creada en 2020 y han ido asumiendo más responsabilidades, siempre con el respaldo técnico de la FSU. Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando hábitos saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En los Huertos ecológicos de la Toba se llevó a cabo la coordinación y colaboración con la asociación de hortelanos, y en los huertos escolares instalados en centros educativos de Montilla se realizaron actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de las personas voluntarias de los Huertos de la Toba y otras personas voluntarias del área.

La promoción de la diversidad paisajística se desarrolló mediante las reforestaciones programadas (y sus consiguientes mantenimientos y riegos), tanto en suelo municipal como en cultivos de los agricultores integrantes en el proyecto Somos Semilla. A este respecto se mantuvo la colaboración en las campañas con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción, así como la campaña “Un nacimiento, un árbol” promovida por la Fundación Savia. A nivel de educación y sensibilización ambiental, se realizaron actividades de formación con la colaboración a centros educativos de Montilla y de demostración en campo con las entidades promotoras y destinatarias del Proyecto Alzacola.

A nivel institucional, nuestra fundación mantuvo su participación en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Proyecto Alzacola, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa o la Plataforma Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación. Finalmente, a nivel de incidencia pública, se promovió nuestra propuesta de manejo sostenible de los cultivos tradicionales leñosos de la comarca utilizando como bioindicador y especie paraguas el ave alzacola rojizo y se intervino en la conformación de la Asociación Montilla Renovable, primera comunidad energética promovida por vecinos/as de Montilla con el objetivo de actuar conjuntamente como actores del sector energético, y de esa manera, proporcionar beneficios ambientales, económicos y sociales en el municipio.

Por acuerdo del patronato de la FSU, a propuesta del presidente, se ha suscrito acuerdo de colaboración con la Fundación Somos Naturaleza 2020 (fundada por el mismo presidente y de la que la FSU es patrona fundadora) cuyo objetivo es materializar la voluntad de trabajar en objetivos comunes mediante el establecimiento de complementariedades en sus actuaciones y de relaciones institucionales de beneficio mutuo y utilidad social. A este respecto se ha reorganizado las áreas y ámbitos de actuación de ambas fundaciones con el fin de definir y salvaguardar la complementariedad de ambas entidades, quedando las áreas de medio ambiente y emprendimiento sostenible como competencia de la Fundación Somos Naturaleza 2020.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.669	1.728
Personal con contrato de servicios				

Personal voluntario	24	19	596	761
---------------------	----	----	-----	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.233	2.640
Personas jurídicas	6	22
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	10.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	26.679,04	26.105,50
Otros gastos de la actividad	16.488,17	11.434,22
Amortización del inmovilizado	936,94	529,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	54.104,15	38.069,14
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	324,12	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	324,12	0,00
TOTAL	54.428,27	38.069,14

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Mantener una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos	1	1
	Participación en redes a nivel local, provincial y nacional (Consejo Asesor Montilla, Grupo de Trabajo Alzacola Rojizo, Fundaciones por el Clima, GDR Campaña Sur)	4	4
	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo asesor de salud y medio ambiente (nº de reuniones)	3	1
	Participación en reuniones y	3	5

	<p>actividades en otras redes de intervención (n^a de reuniones y actividades)</p> <p>Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (n^o de entidades colaboradoras)</p> <p>Implementación de medidas de sostenibilidad interna de la entidad</p>	<p>4</p> <p>2</p>	<p>4</p> <p>2</p>
<p>Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)</p>	<p>N^o de agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas</p> <p>Promedio de asesorías y asistencias técnicas por productor al mes (incluye presenciales y telemáticas)</p> <p>Parcelas agrícolas que inician la transición para la certificación ecológica de su producción</p> <p>N^o de técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios (manejo del suelo, mantenimiento cubiertas, reducir uso de herbicidas, reducir uso de fitosanitarios, favorecer biodiversidad, establecer presencia elementos para favorecer la de aves, establecer masas arbóreas)</p> <p>N^o de boletines informativos electrónico sobre agricultura sostenible y ecológica</p> <p>N^o destinatarios directos de los boletines</p> <p>Implementación una web propia del proyecto</p> <p>Edición y difusión de videos de promoción y divulgación del proyecto</p> <p>N^o de seminarios técnicos dirigidos a jóvenes</p> <p>N^o de seminarios técnicos dirigidos profesionales</p> <p>N^o total de participantes en seminarios técnicos</p> <p>N^o de jornadas técnicas especializadas (cada jornada de dos días de duración)</p> <p>N^o total de participantes en jornadas técnicas (incluye presencial y telemática)</p> <p>N^o total de asistentes y beneficiarios del proyecto</p>	<p>20</p> <p>3</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>9</p> <p>500</p> <p>1</p> <p>9</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>50</p> <p>3</p> <p>150</p> <p>698</p>	<p>23</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>7</p> <p>9</p> <p>500</p> <p>0</p> <p>9</p> <p>0</p> <p>4</p> <p>163</p> <p>3</p> <p>1.199</p> <p>1.862</p>
<p>Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)</p>	<p>Elaboración de un proyecto técnico para su presentación en convocatoria de ayudas</p> <p>Presentación del proyecto ante entidades y/o convocatorias de subvenciones</p>	<p>1</p> <p>2</p>	<p>2</p> <p>3</p>

	Implementación de sesiones de educación ambiental (población general) y de turismo ornitológico (profesionales y operadores turísticos) sobre el ave	2	9
	Ruta de senderismo en zonas de conservación del Alzacola para conocimiento del ave	1	1
	Taller de fotografía de naturaleza	1	0
	Nº de asistentes a todos los talleres y sesiones	65	492
	Estudio del hábitat y elaboración de guía de buenas prácticas de conservación	1	0
	Establecimiento de acuerdos de custodia del territorio con productores	3	5
	Nº de entidades colaboradoras para desarrollar el proyecto (Centro de investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3	4
	Nº de voluntarios participantes	10	4
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Implementación de sesiones de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, energías renovables, etc. (nº de acciones)	3	0
	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, construcción de cajas nido, etc., (nº acciones)	5	5
	Nº de participantes en talleres teóricos y prácticos	120	30
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2	2
	Nº de jornadas de reforestaciones	2	2
	Nº de árboles y arbustos plantados en campañas	200	240
	Nº de árboles y arbustos entregados a agricultores para su explotación	600	1.464
	Nº de árboles con labores de mantenimiento y riego de reforestaciones anteriores.	1.000	1.000
	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10	11
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos	Nº de reuniones de coordinación	10	10
	Nº de consultas y transferencia de	20	24

Montillanos de la Toba” beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	información en gestión de los huertos. Nº de actividades abiertas al público de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2	3
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares asesorados Nº de asistencias técnicas proporcionadas por huerto	2 3	2 3

15.3. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Educación
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

A) Inserción laboral y Emprendimiento social, lo componen dos programas:

- Incorpora, que ofrece a las empresas un servicio de intermediación al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.
Durante los meses de marzo a mayo, conjuntamente con Cruz Roja, se celebró en los centros comerciales Carrefour de Lucena, Baena y Puente Genil la acción formativa “Personal polivalente para supermercados”, con un resultado de 12 personas contratadas. Por otro lado, con el objetivo de reducir la brecha digital de las personas destinatarias del programa, se han realizado cuatro talleres dentro de la formación “TrabajandoEnDigital” con una participación de 28 personas. También se ha sistematizado y mejorado el uso de las redes sociales y la intervención en materia de salud mental, entre otros.
Como cifras destacadas se han atendido a 299 personas de 11 municipios del sur de Córdoba y se han conseguido 60 inserciones laborales (11 para personas con discapacidad) a través de 86 ofertas de 20 empresas colaboradoras.
- En Clave Social, es la SL propiedad de la FSU destinada al emprendimiento sostenible en iniciativas impulsadas desde Montilla. Durante 2022 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles Timesless Design, Natur Metal, y Biofresh Huerta Natural.
Durante 2022, desde el En Clave Social se ha continuado la participación y acompañamiento en cuatro iniciativas empresariales que han empleado a 16 trabajadores. A nivel económico, el pasado año ha supuesto un inicio de recuperación del pulso empresarial después de los años de inestabilidad vividos previamente a causa de la incidencia del COVID19. Ciertamente se ha notado el efecto de la inflación pero se han abierto nuevas oportunidades para las actividades productivas por el crecimiento de inversión en el territorio, el acortamiento de las cadenas de suministros y el auge de la conciencia medioambiental. No obstante, el incendio sufrido en la fabrica que provocó el siniestro total de su capacidad productiva y pérdidas valoradas en más de 280.000 euros. A pesar de todo, hacia final de año, se ha podido recuperar la capacidad productiva y en la actualidad la empresa emplea a 9 trabajadores a tiempo completo y ha vuelto a generar puestos de trabajo indirectos mediante la subcontratación de procesos de terminación, fabricación de estructuras metálicas y logística.

Por otra parte se tienen suscritos convenios de colaboración con el Grado Superior de Administración y Finanzas y Grado Medio de Gestión Administrativa del IES Emilio Canalejo Olmeda de Montilla, de manera que nuestra entidad se ha convertido en empresa colaboradora de la formación de su alumnado mediante la oferta de prácticas y la participación en el proceso formativo.

En reunión del Patronato de FSU, celebrada el 24 de marzo de 2022, se acuerda la donación gratuita de la sociedad mercantil En Clave Social, SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020 (nacida de la voluntad del mismo presidente fundador y de la que la FSU es miembro del patronato), siendo autorizada por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura por resolución de fecha de 12 de septiembre de 2022 y elevada a escritura pública el 14 de octubre de 2022.

En reunión de Patronato de FSU, celebrada el 07 de septiembre de 2022, se aprueba la propuesta del presidente fundador sobre organización de las áreas y ámbitos de actuación de ambas fundaciones con el fin de definir y salvaguardar la complementariedad de ambas entidades de manera que salgan más unidas, fortalecidas y motivadas en su trabajo fundacional, quedando las áreas de medio ambiente y emprendimiento sostenible transferidas a la Fundación Somos Naturaleza 2020. Desde la Fundación Somos Naturaleza 2020 se favorecerá la creación y desarrollo de actividades empresariales viables y adecuadamente gestionadas, que, partiendo de un compromiso formal desde su constitución, aporten recursos mediante donaciones para las actividades de interés general desarrolladas por la FSU.

Dados los estrechos vínculos de origen y la convergencia en la finalidad de ambas fundaciones, ambas fundaciones pretenden trabajar en objetivos comunes mediante el establecimiento de complementariedades en sus actuaciones y de relaciones institucionales de beneficio mutuo y utilidad social.

Infancia, juventud y familia. Las actividades de este programa se concentran mayoritariamente en 3 proyectos: Construyendo solidaridad, Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita. El primero pretende fomentar en la infancia de la provincia de Córdoba valores que permitan construir una sociedad de cuidado y bienestar, más democrática, justa, solidaria y con opciones de desarrollo para todas. A través del Banco de Recursos de sensibilización y EpD de la Diputación de Córdoba se han realizado actividades en 10 municipios de la provincia. Casa Joven es una iniciativa de educación, ocio y participación para adolescentes y jóvenes de Montilla y la comarca. Hogar de tardes Mamá Margarita es un proyecto educativo integral dirigido a la defensa de derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad de Montilla.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Las acciones de información, difusión, sensibilización y captación de fondos han continuado la estrategia institucional consistente en la presencia continuada en medios de comunicación y dinamización de web y redes sociales, la distribución de la revista institucional y el desarrollo de campañas de sensibilización y fidelización de colaboradores, la recaudación de fondos y venta online de artículos de segunda mano, la Cesta de Navidad a beneficio del Hogar de Tardes, las donaciones en metálico y en especie realizadas por diversos colectivos y fines, así como nuestra colaboración en la campaña emergencia con los damnificados por la guerra en Ucrania y Polonia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Destacar la numerosa participación institucional en multitud de eventos, campañas, foros y actividades afines a nuestro objeto fundacional.

D) Sede social.

La Fundación cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades puntuales o permanentes: En Clave Social SL, Fundación Somos Naturaleza 2020, Natur Metal SL, Asociación Remonta, o Biofresh Huerta Natural SL. También a demanda de colectivos muy diversos como la Asociación de Voluntarios de Protección Civil, la Asociación Pop Rock Montilla, la Hermandad de la Caridad, la Asociación Ecovalía, la Asociación Montilla Battle, South Player, así como grupos juveniles de estudio y gimnasia.

En Anexo de ayudas y proyectos se ofrece un mayor detalle de cada uno de los proyectos y actividad anteriores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	13	13.075	12.828,30
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	109	158	3.615	6.148

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.842	2.492
Personas jurídicas	121	133
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	207.828,46	199.223,64
Otros gastos de la actividad	72.925,99	67.045,95
Amortización del inmovilizado	8.107,74	7.487,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	288.862,19	273.757,20
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.400,00	1.088,74
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	2.400,00	1.088,74
TOTAL	291.262,19	274.845,94

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	250	299
	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	200	229
	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10	5
	Nº de municipios atendidos por el	11	11

	programa.		
	Nº de empresas participantes en el programa	41	46
	Nuevas empresas incorporadas al programa	10	15
	Nº de empresas con ofertas de contratación	20	20
	Nº de ofertas gestionadas	60	86
	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10	8
	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50	60
	Nº de Inserciones por orientación	1	1
	Nº de inserciones por intermediación	50	58
	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5	2
	Nº de inserciones personas con discapacidad	10	11
	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44	51
	Nº de personas con inserciones laborales	40	51
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas	3	4
	Nº de informes presentados	10	9
	Nº de puestos de trabajo generados o mantenidos por las empresas promovidas	12	16
Digitalización y mejora de la gestión administrativa de la Fundación Social Universal y las sociedades participadas.	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400	2.650
	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	2	2
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de acuerdos estratégicos	1	1
	Nº de actores involucrados (instituciones, asociaciones, líderes, etc.)	6	5
	Nº de reuniones de coordinación	12	12
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales	Nº de participantes en el taller	250	420
	Nº de centros educativos participantes	10	10
	Nº de sesiones impartidas	10	20
	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1	0

dignos y generadores de desarrollo.			
Generar un recurso para la infancia montillana que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores y siendo altavoces de estas niñas y niños.	Nº de menores de 2º ciclo de primaria que se han empoderado adquiriendo herramientas para conocer, expresar y gestionar sus emociones, buscando alternativas resilientes.	225	0
	Nº de actuaciones de preparación, desarrollo, divulgación y devolución de resultados	4	0
Dotar a menores en situación de vulnerabilidad y a sus familias de herramientas que prevengan el abuso y mal uso de las redes sociales y favorezca la utilización constructiva y positiva de este medio que se ha impuesto socialmente como consecuencia de la pandemia	Nº de niñas, niños y adolescentes que han mejorado su autoestima, sus habilidades sociales y emocionales.		26
	Nº de niños, niñas y adolescentes que conocen el riesgo del mal uso de internet y redes sociales, y practican un buen uso de estas herramientas.		26
	Nº de familiares de las y los menores que conocen los riesgos que para sus hijos e hijas tiene el mal uso de las redes sociales y adquieren herramientas para favorecer una utilización positiva y controlada de estos medios.		15
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1	1
	Nº de menores beneficiarios	44	44
	Nº de familias beneficiarias	31	36
	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30	30
	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2	2
	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8	8
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15	15
	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3	2
Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4	4	

	Nº de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	1	1
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1	1
	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven.	337	341
	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	10	16
	Nº promedio de participantes en cada acción	12	12
	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	331	341
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de consultas o intervenciones de Forma Joven	1.380	1.383
	Nº de jóvenes atendidos	115	97
	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	18	9
	Nº de mediadores de Forma Joven	8	0
	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7	5
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	12	25
	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.	12	25
	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4	3
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de jóvenes voluntarios	24	60
	Nº de monitores de apoyo voluntarios	3	2
	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	13	5
	Nº de colectivos participantes	3	3
	Nº de acciones formativas de voluntariado	3	4
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	5	5
	Nº de estudiantes alcanzados	225	225
	Nº de grupos de trabajo	9	9
	Nº de sesiones impartidas (3 por cada grupo)	27	27
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2	1
	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10	8
	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4	3
	Participación en las redes sociales	7	8

	mayoritarias (entradas semanales)		
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400	400
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	15	68
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	15	31
	Participación en programas de radio y/o televisión.	10	19
	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1	0
	Organización de charlas o similares	2	5
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	4	6
	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3	4
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	3	9
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	5	6

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	359.010,14			359.010,14		359.010,14
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
d) Reintegro de ayudas y asignaciones						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	20.425,38	26.105,50	199.223,64	245.754,52	22.371,71	268.126,23
Otros gastos de la actividad	13.261,61	11.434,22	67.045,95	91.741,78	4.217,26	95.958,04
Amortización del inmovilizado	43,22	529,42	7.487,61	8.060,25		8.060,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Otros resultados						
Gastos financieros					296,32	296,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					13.667,82	13.667,82
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					31.063,84	31.063,84
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	392.740,35	38.069,14	273.757,20	704.566,69	71.624,64	776.191,33
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			1.088,74	1.088,74		1.088,74
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0,00	0,00	1.088,74	1.088,74	0,00	1.088,74
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	392.740,35	38.069,14	274.845,94	705.655,43	71.624,64	777.280,07

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00	1.564,26
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.500,00	17.847,96
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		00,00
Subvenciones del sector público	398.779,34	428.781,45
Aportaciones privadas	282.670,00	175.346,96
Otros tipos de ingresos		116,57
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	698.449,34	623.657,20

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación (%)	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	325.088,11	392.740,35	+20,81%	Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación (+67.653,57 euros), las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente + 68 mil euros) y Persona (+1,9 mil euros). En ambos casos, el mayor nivel de ejecución del gasto responde al mayor número de proyectos gestionados (16 frente a los 12 previstos, sin considerar las pasantías de dos técnicos peruanos en España). Las variaciones en el resto de partidas es poco significativa. A nivel técnico, el nivel de consecución se considera alto en base al logro de parte importante de las metas previstas en el plan de actuación, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final (por el mayor número de proyectos de

				<p>gestionados y el incremento destacado de población destinataria en torno a 19.000 personas adicionales). También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación (10 frente a los 8 previstos), en la participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector, así como una mayor actividad de la entidad en Córdoba.</p>
Medio Ambiente	54.428,27	38.069,14	-30,06	<p>En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las metas y de ejecución presupuestaria se considera elevado, sobre todo teniendo en cuenta el retraso acumulado en el ejercicio anterior en la ejecución del proyecto Somos Semilla. También destaca el mayor volumen de personas destinatarias de las actividades ocasionado por la instauración de la modalidad mixta para acciones de divulgación, asesoramiento y formación técnica a agricultores, así como de instituciones interesadas en las intervenciones de educación ambiental (colegios y organizaciones ecologistas) y de agricultura ecológica y custodia del territorio.</p> <p>Respecto a los gastos se ha ejecutado 16.355,33 euros menos de lo previsto, en gran medida originado a la no solicitud de ayuda para proseguir con el apoyo al proyecto del Defensor de las Generaciones Futuras (prevista en 10 mil euros). Por otra parte, se ha ejecutado en torno a 5 mil euros menos en la partida de Otros gastos de actividad debido a la no realización de algunas actividades como la implementación de la web del proyecto Somos Semilla o la desestimación de algunos materiales para talleres de educación ambiental y de campo (como el taller de fotografía), el menor coste en gastos de movilidades en jornadas técnicas a agricultores.</p> <p>En la partida de inversiones no se hicieron los gastos por compra de herramientas de campo, lo que también repercutió en la partida de Amortizaciones.</p>
Acción Social Local	291.262,19	274.845,94	-5,64%	<p>Esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-8,6 mil euros aproximadamente), en Otros gastos de actividad (-5,8 mil euros) y de Inversiones - Adquisición de inmovilizado (-1,3 mil euros).</p>

			<p>En relación al Personal en general, a pesar de incrementar en una sola plaza la planilla de personal, se ha producido una menor imputación de gastos debida a una previsión de mayor incremento en los salarios.</p> <p>En Otros gastos de actividad el menor gasto se ha dado principalmente en los siguientes conceptos: coordinación de proyectos empresariales (- 2 mil euros) por transmisión de la En Clave Social a la Fundación Somos Naturaleza 2020 en el mes de octubre; desplazamientos en actividades de Educación para el Desarrollo (-1,3 mil euros); en mantenimiento (-2,5 mil euros) y materiales y suministros (-2,6 mil euros) de la Casa Joven) y en mantenimiento del Hogar de Tardes Mamá Margarita (-4 mil euros). En cambio se incrementado el gasto en materiales y suministros del Hogar de Tardes Mamá Margarita (+1 mil euros) y en otros servicios profesionales, materiales y suministros para sensibilización social (+2 mil euros).</p> <p>La diferencia en Amortizaciones (-620 euros) obedece a la menor Adquisición de Inmovilizado por renovación de equipos y mobiliario de los centros y programas de trabajo (-1,3 mil euros).</p> <p>En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido sobradamente en casi la totalidad de los indicadores previstos (en muchos de ellos con mejores resultados), tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias en un 12%, si bien se ha incrementado el número (+44%) y dedicación (+70%) de personal voluntariado de los proyectos de Casa y Hogar de Tardes, y de las actividades de recaudación de fondos (en particular por la Campaña Montilla con Ucrania).</p> <p>Por intervenciones, el programa Incorpora ha conseguido un mayor número de personas y empresas atendidas, contratos de trabajo, si bien se ha reducido el nº de ofertas compartidas y acciones de formación previstas. A nivel de emprendimiento, se ha acompañado las iniciativas empresariales previstas y se ha generado un mayor nº de puestos de trabajo. A nivel de los proyectos de Infancia, Juventud y Familia se ha incrementado el nº de personas y sesiones de educación para el</p>
--	--	--	---

				desarrollo, el nº de jóvenes atendidos en la Casa Joven (sobre todo en situación de riesgo o con conductas disruptivas), en actividades de recaudación de fondos (Campaña Montilla por Ucrania) y de cesión puntual de instalaciones a otros colectivos sociales. Si bien no se ejecutó el proyecto de resiliencia con NNA, se puso en marcha un nuevo proyecto para prevenir el abuso y mal uso de las redes sociales en menores de edad.
--	--	--	--	--

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2022 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 35.600,00 euros (en 2021 fue de 75.600 euros).

Al cierre del ejercicio 2022 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 90.931,58 euros (en el ejercicio 2021 el importe asciende a 151.652,74 euros).

La Fundación Social Universal es Patrono fundador de la Fundación Somos Naturaleza.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2022 se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Ceses:

Dña. Rafaela Jiménez Pérez, con DNI nº 48.869.562-J, renunció a su cargo como patrona de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 04 de mayo de 2022.

Dña. Esther Ríos Ortega, con DNI nº 30.981.174-J, renunció a su cargo como patrona de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 07 de septiembre de 2022.

Nombramientos:

Dña. Rosana Ríos Ortega, con DNI nº 30.959.813-L, fue nombrada patrona de la Fundación Social Universal por acuerdo de fecha 04 de mayo de 2022.

D. José Almedina Polonio, con DNI nº 50.602.156-C, fue nombrado patrono de la Fundación Social Universal por acuerdo de fecha 07 de septiembre de 2022.

Estos cambios en el patronato quedaron inscritos en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia con fechas de 30/ de mayo y 18 de octubre de 2022.

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones para ampliar el plazo de devolución del préstamo concedido a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L, presentado con fecha de 26/03/2021. Con fecha de 07/06/2021 se emitió por el Protectorado (si bien no

se pudo acceder hasta el 10/03/2022 por motivos explicados en el expediente 560-358517) un requerimiento de información sobre el impago del contrato de préstamo concedido. . Con fecha de 16/05/2022 se recibe requerimiento de 13/05/2022 de subsanación para expediente 560-76203 y se recuerda la contestación pendiente del requerimiento del expediente 560-358517. Con fecha de 13/09/2022 se recibe resolución denegatoria de 12/09/2022 a la solicitud de modificación del contrato de crédito y se insta al patronato a reclamar la liquidación del capital e intereses adeudados.

- Solicitud de autorización para la autocontratación consistente a la transmisión gratuita de la sociedad mercantil En Clave Social Sl. a la Fundación Somos Naturaleza 2020, acordada en reunión de patronato 24/03/2022 y remitida con fecha de 27/04/2022. Con fecha de 16/05/2022 se recibe requerimiento de 13/05/2022 de subsanación para este expediente 560-76203 sobre la enajenación de la mencionada sociedad. Con fecha de 20/05/2022 se remite respuesta a los requerimientos de ambos expedientes abiertos. Con fecha de 13/09/2023 se recibe resolución de 12/09/2023 de autorización para la transmisión gratuita del 100% de las participaciones de En Clave Social SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020 y requiere la remisión al Protectorado de Fundaciones de la escritura pública de la citada donación en el plazo de 30 días hábiles. Con fecha de 17/10/2022 se remite al Protectorado de Fundaciones la elevación a público del acuerdo de donación de la sociedad En Clave Social SL a la Fundación Somos Naturaleza 2020. Con fecha de 14/11/2022 se recibe notificación de 11/11/2022 de la recepción de la escritura pública y se deja constancia en el apartado relativo al patrimonio de la Fundación.
- Con fecha de 16/11/2022 se solicita al Registro de Fundaciones la modificación de apoderamientos para la gestión de cuentas bancarias de la Fundación Social Universal y se remite (por sede eléctrico y por correo administrativo certificado) copia autorizada y simple de la escritura pública correspondiente.

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Coordinador General	1	1	1	1
Coordinadora Programa	1	1	1	2
Técnico	9	9	9	7
Monitor	2	2	2	1
Total	13	13	13	11

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

17.2 Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021			Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa	1	0	1	1	0	1	1	0	1	2	1	1
Técnico	9	1	8	9	0	9	9	0	9	7	0	7
Monitor	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	0
Total	13	2	11	13	2	11	13	2	11	11	3	8

Nota: Para dos plazas de técnica (una en el proyecto Casa Joven y otra en el Hogar de Tardes Mamá Margarita se han producido sustituciones por baja por maternidad y baja voluntaria y enfermedad, respectivamente)

18. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2022 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2022 todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

INVENTARIO

A) BIENES Y DERECHOS			AMORTIZACIONES	AMORT.	AMORT.	VALOR	
CONCEPTOS			TOTALES	2021	2022	NETO	
	Q	EUROS	31/12/2021				
206.- APLICACIONES INFORMATICAS :			1.219,76	1.078,19	0,00	0,00	
1999		Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1	95,56	95,56	0,00	0,00
1999		Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1	86,11	86,11	0,00	0,00
1999		Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1	766,19	766,19	0,00	0,00
2015		Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	1	130,33	130,33	0,00	0,00
2022		Licencias prog. Informático López Martos Fco. José		141,57		46,71	94,86
20.- TOTAL.INMOV. INTANGIBLE			1.219,76				
280.- AMORT. INMOV. INTANGIBLE				1.078,19		46,71	
TOTAL VALOR NETO CONTABLE			94,86				

211.- EDIFICIOS:			23.435,43	12.689,86	2.343,54	8.402,03	
2016		Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	1	13.143,18	6.854,74	1.314,32	4.974,12
2016		Varia facturas Reforma Reyes Magos	1	10.292,25	5.835,12	1.029,23	3.427,91
213.- MAQUINARIA:			1.160,57	638,11	139,27	383,19	
2017		Fra. 734 Taller Antoñin. Biotrituradora Garland Huertos	1	744,63	357,60	89,36	297,67
2016		Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	1	415,94	280,51	49,91	85,52
215.- OTRAS INSTALACIONES:			26.514,35	16.850,19	1.833,56	7.830,60	
2021		<i>Fra. de Aire acondicionado INSTALAMP</i>	1	653,40	65,34	65,34	522,72
2020		Canasta baloncesto Casa Joven	1	69,99	16,48	8,24	45,27
2020		Instal. Bamba riego	1	680,29	97,68	48,84	533,77
2020		Nerea Bomba Calor R410	1	1.210,00	121,00	121,00	968,00
2019		parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.	1	931,70	330,81	111,79	489,10
2018		Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres	1	250,00	96,82	30,00	123,18
2018		Instalacion recreativa HTMM	1	1.505,26	559,21	180,63	765,42
2018		Instalacion Centralita Sede	1	562,31	220,56	67,48	274,27
2018		parque gimnasia Casa Joven	1	3.496,90	1.389,62	419,52	1.687,76
2018		Aires acondicionado Caja Joven	3	1.597,20	472,06	191,66	933,48
2018		Instalacion alarma anti-intrusos	1	180,29	83,62	21,63	75,04
2017		Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM	1	89,50	89,50		0,00
2017		Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion	1	477,95	247,15	57,35	173,45
2017		Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Huertos	1	477,95	247,15	57,35	173,45
2017		Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	1	452,54	241,75	54,30	156,49
2017		Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	1	3.158,10	1.869,93	378,97	909,20
2015		Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	1	236,00	236,00		0,00
2013		Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	30	2.498,98	2.498,98		0,00
2013		Fra. S.A. Luque, Baules resina	30	1.809,56	1.809,56		0,00
2013		Fra. Amaco, Motoazada	1	576,18	556,72	19,46	0,00
2006		Fra. Securitas, sistema seguridad	1	670,48	670,48		0,00
1997		Antena de Radio	1	300,51	300,51		0,00
1997		Rotor de Emisora de radio y cable	1	554,67	554,67		0,00
1997		Cable antena emisora radio	1	48,68	48,68		0,00
1997		Instalación megafonia en sede social	1	2.413,01	2.413,01		0,00
1998		Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1	108,17	108,17		0,00
1998		Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	varias	1.504,73	1.504,73		0,00
216.- MOBILIARIO:			40.186,85	26.244,47	2.254,81	11.687,57	
2022		<i>Fra.027-1222 Gorilanr Casas Rey SL (Casa joven- elementos calistenia)</i>		580,00		58,00	522,00

2022	Canasta de baloncesto SB 100		71,99		7,20	64,79
2021	Set de boxeo Casa Joven		377,94	37,79	37,79	302,36
2020	Set de boxeo Casa Joven	1	147,44	14,74	14,74	117,96
2019	3 mesas htm	3	448,67	109,41	44,87	294,39
2019	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven	1	47,79	12,06	4,78	30,95
2019	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	varios	23,6	5,97	2,36	15,27
2019	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven	26	13,59	3,44	1,36	8,79
2019	Tablero protector mesa billar Casa Joven	1	68,2	15,18	6,82	46,20
2019	Air hockey pushers Casa Joven	Varios	8,19	8,19		0,00
2019	Altavoz mini portatil inalambriico Casa Joven	1	20,85	6,27	2,09	12,49
2019	Set de boxeo Casa Joven	1	79,99	24,00	8,00	47,99
2019	Funda colchoneta Casa joven	1	381,15	102,35	38,12	240,68
2019	2 altavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	Varios	258,00	70,90	25,80	161,30
2018	Juegos y materiales Psicomotricidad	Varios	311,27	94,41	31,13	185,73
2018	Piscina Ovalada HTMM	1	323,81	98,83	32,28	192,70
2018	Equipamiento deportivo Casa Joven	Varios	592,86	186,48	59,29	347,09
2018	Sillas Carla Casa Joven	20	940,00	440,87	94,00	405,13
2018	Enrollables a medida Casa Joven	13	2.561,00	920,56	256,10	1.384,34
2018	Persiana Veneciana Aluminio	1	152,00	54,64	15,20	82,16
2018	Mesas Picnic Casa Joven	3	562,65	226,44	56,27	279,94
2018	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	Varios	2.232,43	766,36	223,24	1.242,83
2018	Mesas rectangulares Casa Joven	4	792,79	272,16	79,28	441,35
2018	Puff sillón Casa Joven	10	508,20	174,46	50,82	282,92
2018	Sofas 3 plazas Casa Joven	3	2.098,14	720,25	209,81	1.168,08
2018	Bapi 800w Taurus	1	43,90	15,30	4,39	24,21
2018	Mesa camilla Sala Reuniones	1	566,28	203,14	54,63	308,51
2018	Equipamiento juegos Casa Joven	Varios	2.222,81	809,95	222,28	1.190,58
2018	Nuevo Mobiliario Lotecnic	Varios	2.091,24	794,66	209,12	1.087,46
2018	Despen alto blanco General	1	71,95	27,73	7,20	37,02
2018	Secador de manos y buzón	2	77,25	29,82	7,73	39,70
2018	Sillas nueva sede	Varios	312,00	120,36	31,20	160,44
2018	Mesa y asiento HTMM	1	222,42	176,08	22,42	23,92
2017	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	1	199,00	89,55	19,90	89,55
2016	Fra. 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	1	85,91	85,91		0,00
2016	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	Varios	67,76	67,76		0,00
2016	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	Varios	191,00	109,82	19,10	62,08
2016	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	1	209,00	121,52	20,90	66,58
2016	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	137,78	80,12	13,78	43,88
2016	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	1.514,74	889,67	151,47	473,60
2016	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	171,85	99,95	17,19	54,71
2016	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	232,65	135,30	23,27	74,08
2015	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	1	23,05	23,05		0,00

2015	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	1	85,67	85,67		0,00
2015	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	1	109,66	109,66		0,00
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Estufa halogena	1	57,00	45,60	5,70	5,70
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	1	64,00	51,20	6,40	6,40
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	1	170,00	136,00	17,00	17,00
2014	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	1	338,87	271,04	33,88	33,95
2014	Fra. Erosky. Mesa horeca	1	79,00	60,34	7,90	10,76
2010	Fra. Mecanografica Andaluz, Fotocopiadora	1	2.204,00	2.204,00		0,00
2006	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	14	752,32	752,32		0,00
2006	Fra. Marmolinox, atril	1	286,52	286,52		0,00
2006	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	1	220,00	220,00		0,00
1995	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1	305,18	305,18		0,00
1995	Calculadora Olympia CPD-5212	1	104,58	104,58		0,00
2003	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		2.401,55	2.401,55		0,00
2005	Fra. Equibar, Mesa	1	146,62	146,62		0,00
1995	Repisa talla (fra. Masol)	1	58,56	58,56		0,00
1995	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	6	45,53	45,53		0,00
1997	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1	41,44	41,44		0,00
1997	Armarios persiana con estantes	2	699,40	699,40		0,00
1997	Radio cassette Sony	1	129,22	129,22		0,00
1997	Sillas de brazo pala plegable	50	2.280,68	2.280,68		0,00
1997	Sillones apilables tapizados	100	5.934,31	5.934,31		0,00
2004	Sillas de Masol		435,00	435,00		0,00
1998	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1	63,11	63,11		0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	1	267,45	267,45		0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, video	1	186,31	186,31		0,00
2000	Fra. Lotecnic, encuadernadora	1	446,95	446,95		0,00
2001	Fra. LOLUHSA, armario ECO	1	230,78	230,78		0,00
217.- EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS :			26.567,33	21.978,19	1.403,94	3.169,59
2022	<i>Portatil Lenovo intel core i5 requena Baena Antonio José</i>		250,00		27,99	222,01
2022	<i>smartphone alcatel SE HTMM</i>		149,80		12,38	121,81
2022	<i>Ftra. A/26- informasa repetidor inalambrico</i>		22,00		1,81	20,19
2021	<i>Portatil Asus p1511</i>		689,91	68,99	68,99	551,93
2020	Telefono fijo inalambrico Huertosw	1	19,89	3,56	1,78	14,55
2020	Router acceso internet htm	1	545,26	68,54	34,27	442,45
2020	Ordenadores portatiles amd	4	2.000,15	366,02	183,01	1.451,12
2019	Portatil hp 15-da0037ns- Incorpora	1	564,34	435,02	129,32	0,00
2019	Smartphone xiami remi 6a)Incorpora	1	119,00	52,90	29,75	36,35
2018	Equipamiento electronico Casa Joven	varios	3.661,16	2.666,12	732,23	262,81
2018	Tv led LG43" Casa Joven	1	428,34	311,93	85,67	30,74
2018	Centralita Frobox Sede	1	255,00	195,76	51,00	8,24
2018	Telefonos fijos Sede	varios	69,71	53,51	13,94	2,26
2018	Telefono movil Huawei HTMM	1	158,99	122,06	31,80	5,13
2017	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	1	152,46	152,46		0,00
2017	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	1	1.686,76	1.686,76		0,00
2017	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	1	667,92	667,92		0,00
2016	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	3	837,00	837,00		0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97		0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97		0,00

2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	1	540,00	540,00		0,00
2015	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	1	49,90	49,90		0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	1	147,93	147,93		0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	1	69,42	69,42		0,00
2015	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	1	96,80	96,80		0,00
2014	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	1	70,00	70,00		0,00
2012	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	1.553,71	1.553,71		0,00
2010	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	819,01	819,01		0,00
2006	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	1	534,86	534,86		0,00
2006	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	1	1.860,20	1.860,20		0,00
2006	Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	1	1.044,24	1.044,24		0,00
1995	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1	1.220,05	1.220,05		0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		981,41	981,41		0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		850,00	850,00		0,00
1995	Impresora CANON BJC 600	1	543,80	543,80		0,00
1996	modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1	149,95	149,95		0,00
1996	Fra. Cotec accesorios ordenador		327,55	327,55		0,00
1997	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1	390,07	390,07		0,00
1997	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1	180,30	180,30		0,00
1999	Fra. Cotec, ratón compatible	1	10,55	10,55		0,00
1999	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1	180,30	180,30		0,00
1999	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1	1.315,45	1.315,45		0,00
2001	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	1	120,20	120,20		0,00
	219.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL :		13.919,98	13.704,17	38,42	177,39
2022	RELOJ HTMM		14,95		1,49	13,46
2021	Microhondas 20 L.		54,99	5,50	5,499	43,99
2021	Fra. Decathlon nº 5681600		149,92	14,99	14,99	119,94
2017	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM	1	19,90	19,90		0,00
2017	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM	1	89,99	89,99		0,00
2015	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	1	50,00	50,00		0,00
2015	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	4	108,90	108,90		0,00
2015	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	1	19,91	19,91		0,00
2015	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	2	49,38	49,38		0,00
2015	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2	114,00	114,00		0,00
2015	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	1	145,20	145,20		0,00
2014	Fra. Milar Masol. Videoprojector	1	404,94	388,50	16,44	0,00
2013	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	1	114,95	114,95		0,00
2013	Fra. Esycor, Telefono	1	90,00	90,00		0,00
2012	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	1	216,00	216		0,00
2010	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	1	528,98	528,98		0,00
2006	Fra. JMA equipo sonido	1	1.172,28	1.172,28		0,00
1996	Fra. cabezas equipos refrigeración	5	6.420,98	6.420,98		0,00
2004	Fra. Masol fax	1	135,00	135,00		0,00
2004	Fra. I. España Expositores		2.030,00	2.030,00		0,00
2005	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	1	530,00	530,00		0,00
1997	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	2	207,20	207,20		0,00
1997	Enciclopedia Naturama	1	438,74	438,74		0,00
1998	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1	186,31	186,31		0,00
2001	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	1	627,46	627,46		0,00
	21.- TOTAL INMOV. MATERIAL		131.784,51			
	281.- AMORT. INMOV. MATERIAL			92.104,99	8.013,53	31.650,38
	TOTAL VALOR NETO CONTABLE		31.665,99			

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	5,37	4,34


CUENTAS ANUALES 2022
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2022

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

En Montilla, a 31 de marzo de 2023

Firma:	
Nombre y Apellidos:	D. JOSÉ RÍOS MÁRQUEZ

